

# 1861

ARCHIVO HISTÓRICO DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
ACTAS DE CABILDO  
LIBROS 181A y 182A Vols. 1 y 2

ENERO

182A Vol. 1

NOTA: En hoja aparte se declara que el libro fue hallado en un anaquel del Archivo Histórico del Distrito Federal en septiembre de 1976.

## 1. 2 de enero

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores López, Ibarrola, Barreda, Somera, Madariaga, Castillo, Garay, del Río, Palacios, Vasavilbaso y Revilla.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

ALUMBRADO, RESGUARDO NOCTURNO, EMPLEADOS. Se reserva para su momento la solicitud del coronel Trinidad Campusano en que pide ser nombrado Jefe del Resguardo nocturno.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, EMPLEADOS. Guadalupe Fuentes pide que se le reponga en el empleo de Preceptora de las escuelas municipales al cual se le obligó a renunciar.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, EMPLEADOS. José Esteban Delgado pide que se le coloque de Ayudante de una de las escuelas que están bajo la inspección del Ayuntamiento.

EX-CONVENTOS, APERTURA DE CALLES. Se pide al Supremo Gobierno que para la división de los conventos en lotes se oiga a la comisión nombrada por el Ayuntamiento, que propondrá las calles y plazas nuevas que deban abrirse, quedando la vía pública nueva y los materiales resultantes en propiedad del Ayuntamiento. Los compradores de los lotes deberán dejar a la ciudad la parte necesaria para vía pública.

APERTURA DE CALLES. Siendo urgente la apertura de la calle de la Independencia que ha de atravesar el Colegio de San Juan de Letrán, y estando avanzados los trabajos, se pide al Supremo Gobierno que dé al Colegio el convento o edificio público que guste y luego de abierta la calle se venda el local en lotes.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

## 2. 3 de enero

AYUNTAMIENTO. Se reunieron para celebrar cabido extraordinario los señores

López, Barreda, Somera, Madariaga, del Río, Castillo y Martínez del Villar.  
GOBERNADOR DEL DISTRITO FEDERAL. Se recibe al nuevo gobernador,  
Justino Fernández.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

### 3. 4 de enero

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores López, Ibarrola, Barreda, Somera, Madariaga, Castillo, Palacios y Vasavilbaso.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. El regidor Valente Mejía pide licencia para restablecer su salud, y se le da por un mes.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, TECPAN DE SANTIAGO. El Director de la Casa de Asilo del Tecpan de Santiago informa que el 2 de enero quedaron establecidas las cátedras de Geometría y Dibujo natural, suprimiéndose la de música por los escasos fondos del establecimiento.

RESGUARDO NOCTURNO, EMPLEADOS. Se presenta y regresa para reforma un dictamen sobre la solicitud de Trinidad Campusano de ser nombrado Jefe del Resguardo nocturno.

RASTRO, EMPLEADOS. Se da primera lectura a un dictamen sobre la petición de Andrés García de ser repuesto en el empleo de administrador del Rastro de ciudad.

HACIENDA, EMPLEADOS. José María Flores pide que se lleve a efecto la orden de la Comandancia General de que se quite al empleado de la Tesorería Joaquín Noriega la tercera parte de su sueldo.

MERCADO PRINCIPAL. Pío Soto pide en arrendamiento el cajón anverso del Mercado Principal de los núms. 74 a 77.

AGUAS. Jacobo Sánchez Colomo hace propuestas para pagar lo que debe de arrendamiento del agua su padre Atilano Sánchez.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATRO DE ITURBIDE. Ángel Castañeda se queja de que no se le permitió hacer una función que quería dar en el Teatro de Iturbide, y pide que cese el monopolio que se está haciendo con los teatros. Una comisión estudiará la forma de rescindir el contrato en que el gobierno de Miramón vendió el teatro.

PULQUERÍAS. Se pedirá al Gobierno del Distrito que apruebe y publique por bando el dictamen del Ayuntamiento de 1856 para cortar el cuadro que existía para poner pulquerías.

LIMPIA. Se ve y manda publicar un inventario del ramo formado por José María Callejo.

HACIENDA, PRESUPUESTOS, LIMPIA. Se ve el presupuesto del ramo para el mes de enero.

HACIENDA, CORTES DE CAJA. Se mandan publicar los cortes de caja presentados por las oficinas de Hacienda para que conste al público el estado en que se recibieron los fondos municipales.

PAPEL SELLADO. Se insistirá al Supremo Gobierno la solicitud de 1857 sobre que en las oficinas municipales no se use papel sellado sino el común con el sello de ellas.

INSPECTORES. El regidor Ibarrola entrega la lista de Inspectores y Subinspectores de su cuartel.

CALLES. El regidor Castillo ha impedido a Manuel Soto levantar una barda que iba a obstruir la calle, pero el interesado se ha quejado con el presidente contando otra historia.

NOTA: La siguiente información en realidad corresponde al acta del 8 de febrero y por alguna razón está transcrita en esta de 8 de enero, que es claramente de elaboración posterior a la primera debido a que está transcrita y la otra está en borrador.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. Romualdo Ruano pide que no se apruebe el nombramiento hecho en otra persona para Contador de la municipalidad.

PAPEL SELLADO. El Gobierno del Distrito pide que se entreguen a su empleado Antonio Borja mil hojas de papel de sello cuarto para las licencias que expide el mismo gobierno.

ALUMBRADO. El Comisionado se queja de los maltratos que sufren los serenos y de los estropicios hechos por algunos oficiales del Ejército. Se presentará una queja a la Comandancia General.

ALUMBRADO. El Guarda Mayor manifiesta que existen en la Plaza Principal algunos barretones sin afianzar a la tierra y que por tanto no se pueden colocar los faroles en ellos, por lo que pide operarios para dejarlos en buenas condiciones.

TEATROS. El administrador de Obras Públicas dice que los teatros Oriente y Nacional cuentan con las condiciones necesarias para concederles las licencias que pidan para la celebración de bailes de máscaras en sus recintos.

FONTANERÍA, PASEOS, VACUNA. El Fontanero de la ciudad, el Guarda Paseos y el Director de la Vacuna remiten los informes respecto a sus ramos y sus empleados.

TERRENOS. Respecto a la solicitud de Florencio María del Castillo de que se le venda un terreno eriazado de la plazuela de la Santa Veracruz, se aprueba un dictamen que pretende vendérselo a 2,480.68 pesos, con los compromisos que no se expresan.

NOMENCLATURA, NUMERACIÓN. Se da primera lectura a un dictamen sobre la solicitud de Latapí y Tejada de hacer la nomenclatura de las calles y la numeración de las casas con láminas.

CAÑERÍAS. Se acepta la propuesta de Jorge Ainslie de que haga la cañería de plomo para las calles que hacen la continuación de Monserrate, importando la obra 1,400 pesos, y abonándosele 100 pesos semanales (en lugar de los 150 solicitados). Se especifica el contrato.

RUINAS. Soledad Montenegro denuncia como ruinosas la casa no. 8 de la segunda de la Verónica.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Pilar Morales pide ser examinada como Profesora de enseñanza primaria.

RASTRO. Se rechaza la solicitud de Andrés García de que se le repusiera como administrador del Rastro.

CONTADURÍA. Juan González Ojeda pide ser nombrado oficial segundo de la misma.

TESORERÍA. Tadeo Sánchez pide una plaza de las vacantes en la Tesorería.  
BENEFICENCIA. Se expedirá a José Manuel Lebrija un certificado que pidió de que la casa no. 9 de la calle de las Ratas está exenta de contribuciones por pertenecer a los niños de la cuna.

NOTA: TERMINA LA PARTE COPIADA DEL ACTA DE 8 DE FEBRERO QUE NO CORRESPONDE EN REALIDAD A LA DE 4 DE ENERO, CUYO DESTINO ES DESCONOCIDO.

#### 4. 8 de enero

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores López, Ibarrola, Barreda, Somera, Madariaga, Castillo, Garay y Martínez del Villar.

ACTAS. Se aprobó la anterior.

ATARJEAS. El Gobierno del Distrito informa que ya se ordenó al Jefe Principal de Policía para que facilite los escoltas necesarios para custodiar las mancuernas de forzados que se ocuparán en la limpia de las atarjeas.

RASTRO, EMPLEADOS. Se suspende la discusión de un dictamen que proponía reponer a Andrés García como administrador del Rastro.

SECRETARÍA. Entra el Secretario.

POLICÍA. Se aprueba el presupuesto de 414.37 pesos para la fabricación del vestuario de los Celadores de Policía.

HACIENDA, ADEUDOS. Se aprueba que los pagos a los ramos municipales se hagan por el momento sólo para el presente mes, en tanto se ve la forma de cubrir los atrasos.

HACIENDA. Se manda a los ramos hacer el corte de sus cuentas hasta el 31 de diciembre pasado.

TESORERÍA, EMPLEADOS. Se da primera lectura a un dictamen sobre que se cumpla la orden judicial para que el empleado Joaquín Noriega abone 28 pesos mensuales.

AGUAS. Se da primera lectura a un dictamen sobre el contrato celebrado con Adam Turnbull, para que se libren los libramientos pertenecientes a las mercedes de agua que disfrutaban los señores Salmón, Murguía, Turnbull, Rosas, Robles, Brindejón, Baez, sra. Noriega, Barean, Lacunsa y Bermejillo, para que se entreguen a dicho Turnbull y haciendo el cobro de ellos, se aplique la cantidad que contengan por cuenta de lo que se le está adeudando por su respectivo contrato.

CONTADURÍA. El Fiscal de Contaduría presenta los cortes de caja de primera y segunda operación de los fondos municipales del 1 al 24 de diciembre, con las especificaciones que se indican. Se publican estos documentos. El síndico exigirá responsabilidades a quien corresponda.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO, EMPLEADOS. Josefa Gutiérrez pide que se le reponga como Enfermera de ese hospital.

Francisco Apellanis pide que se vean los antecedentes relativos a cercar el callejón de la plazuela de las Vizcaínas de 1856, permitiéndosele cerrar el callejón de Recabado.

OBRAS PÚBLICAS, EMPLEADOS. Juan B. Navarro pide ser nombrado Sobrestante Mayor de la ciudad. Lo mismo pide Julio Trujillo.

EMPLEADOS. Miguel Vargas pide que se le conceda un empleo en la municipalidad.

RASTRO, EMPLEADOS. Los introductores de reses en el Rastro piden que no se remueva de su empleo al actual administrador Blas Bros.

INSPECCIÓN DE CARNES, EMPLEADOS. Felipe Buenrostro pide ser nombrado Inspector cuando se restablezca esa oficina.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

#### 5. 10 de enero

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores López, Ibarrola, Barreda, Somera, Madariaga, Castillo, Garay, Vasavilbaso, y Revilla.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

EJÉRCITO. El General en Jefe del Ejército Federal informa que no puede cumplir la proposición del Ayuntamiento relativa a la libertad de los soldados, ya que el Supremo Gobierno está próximo a instalarse en la capital. Expone la situación de la milicia.

SUPREMO GOBIERNO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. Se pedirá al presidente que difiera su entrada para el día siguiente para hacer un recibimiento como corresponde.

#### 6. 15 de enero

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores López, Ibarrola, Barreda, Somera, Madariaga, Castillo, del Río, Garay, Vasavilbaso, Martínez del Villar y Revilla.

ACTAS. Se aprobó la anterior.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Gobierno del Distrito informa que los educandos del Colegio de San Antonio carecen de alimento para subsistir por falta de fondos, por lo que manda que de los más de 8,000 pesos que le debe el Ayuntamiento, se le den 200 o 300 pesos y 70 mensuales.

HACIENDA. Una comisión se acercará al Supremo Gobierno para insistir en que éste determine el futuro de los fondos municipales.

POLICÍA. El General Cuartel maestro ha dado órdenes para solucionar la falta de Policía en algunos cuarteles.

El Director de la Academia Nacional de San Carlos dice que han recibido título de Ingenieros Civiles y Arquitectos los alumnos Eleuterio Méndez, Manuel María Ocaranza, Francisco de la Vera y Felipe de Jesús Briseño.

TESORERÍA, EMPLEADOS, NEGOCIOS JUDICIALES. Se hará efectiva la orden judicial para que Joaquín Noriega, empleado de la Tesorería, abone a José María Flores 28 pesos mensuales.

AGUAS. Tuvo primera lectura un dictamen sobre que se haga a Adam Turnbull el libramiento perteneciente a las mercedes que disfrutaban Salmon, Murguía, Turnbull, Rosas, Robles, Brindejón, Baez, Sra. Noriega, Barean, Lacunza y Bermejillo, para que haciendo el cobro de ellos se le aplique la cantidad que contengan por cuenta de lo que se le está adeudando por su respectivo contrato.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se reserva para un momento apropiado la solicitud de Esteban Delgado de que se le coloque en alguna plaza de Ayudante de escuela.

AGUAS, FUENTES. Los vecinos de la plazuela de San Salvador el Verde y de las calles que continúan desde la de Monserrate, en línea recta hasta cerca de la Acequia Real, piden una fuente pública en dicha plazuela.

LIMPIA, ADEUDOS. Asencio Beltrán pide que se los administradores Callejo y Goitia le paguen lo que se le debe como operario de la Limpia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Benigno Cobacho pide ser examinado para obtener el título de Preceptor de Enseñanza Primaria.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. María de Jesús Paniagua de Tejada pide que se le conceda a su hijo Carlos un lugar en el establecimiento de los señores Oviedo.

HACIENDA, AGUAS, ADEUDOS. Basilio Rodríguez dice que la Obrería Mayor le adeuda una cantidad, y debiéndole él a la municipalidad una cantidad por arrendamiento de agua, pide que se le compense.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Narciso Armenta pide ser examinado para obtener el título de Profesor de Primeras Letras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Refugio Vallejo pide un auxilio monetario y/o un local decente para formar un establecimiento de niños, ofreciendo recibir por parte del Ayuntamiento un número de niños de manera gratuita.

ORDEÑA. Luis G. Anzorena pide que se le permita introducir sus vacas de ordeña por las tardes para expender leche pura y fresca.

TERRENOS. Florencio María del Castillo pide la venta de un terreno por la plazuela de la Santa Veracruz.

HOSPITAL DE SAN PABLO. El capitular Garay denuncia la ausencia del practicante del hospital de San Pablo y que deja abandonados a los heridos, según informó el juez en turno. Se manda hacer una averiguación.

EPIDEMIAS, TIFO. El señor Garay pide que no se lleve a los enfermos de tifo a los hospitales de la ciudad, apestándolos, sino que para su curación se trasladen a un lugar en los suburbios. Se nombra una comisión para proponer lo conveniente.

DIVERSIONES PÚBLICAS, ALAMEDA. Se permite a José Espino establecer un salón para un espectáculo de títeres en un camellón de la Alameda, con las condiciones que se señalan.

MERCADOS. Se presenta la cuenta de los gastos de la contribución anexa al ramo de Mercados, hechos el año pasado, y la de los mismos mercados del Departamento del Valle de México correspondientes al mes de diciembre pasado.

LIMPIA, CANALES. Se informa que hay proposiciones de una persona para hacer la limpia del canal desde el Puente de la Leña hasta su término.

MONUMENTOS. Se vuelve a pedir la redacción de lo que deberá escribirse en las lápidas que se han traído de Europa para ponerse en el pedestal de la estatua ecuestre de Carlos IV.

ALINEAMIENTO DE CALLES, MULTAS. Pablo Córdova no ha pagado la multa de 50 pesos que se le impuso por construir fuera del alineamiento y sin licencia en los callejones de Tumbaburros y Chiquihuitera. Se le exigirá el pago, imponiéndosele otra multa de 200 pesos.

MONUMENTOS. Habiéndose mandado fundir la estatua de Santa Anna que había en el Mercado, y habiéndose mandado hacer un trofeo con su bronce para el mismo sitio, se informa que el material está en posesión del escultor Piatti. Se manda recoger el bronce.

## 7. 18 de enero

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores López, Barreda, Somera, Madariaga, del Río, Castillo, Garay, Martínez del Villar y Revilla.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

CUARTELES. Se remite al Gobierno del Distrito, a petición suya, una noticia de los Sub-inspectores y Ayudantes de acera que existen en cada uno de los 33 cuarteles.

APERTURA DE CALLES, COLEGIO DE SAN JUAN DE LETRÁN. El Gobierno del Distrito ya elevó al Supremo Gobierno la propuesta del Ayuntamiento de que se cambie de lugar el Colegio de San Juan de Letrán, se abra la calle de Independencia y el edificio restante se venda en lotes.

RESGUARDO DIURNO, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito nombró como Jefe del Resguardo diurno al teniente coronel Miguel Mateos.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. Romualdo Ruano ha pedido al Supremo Gobierno que se le coloque en el empleo de Contador del Ayuntamiento, empleo con el que fue agraciado en 1857.

COCHES, EMPLEADOS. El 14 de enero se dio posesión de sus empleos a diversas personas: en la Administración Principal de Coches a Felipe N. Alcalde, en la de Santo Domingo a Manuel Sánchez, y en la del Colegio de Niñas a Agustín Luna.

RESGUARDO NOCTURNO. El que fue su Comandante, Emilio Sánchez, dice que no se ha presentado a rendir cuentas por estar muy quebrantada su salud, por lo que pide tiempo para restablecerse, o que presente las cuentas José María Santa María.

RASTRO. Blas Bros pide que se suspenda su separación de la Administración del Rastro de ciudad.

HACIENDA, CONTADURÍA. Se da primera lectura a un dictamen sobre las dificultades que manifiesta el Oficial Mayor de la Contaduría para hacer el reparto entre los empleados de las oficinas de Hacienda.

AGUAS. El regidor Miguel López pide que se le corte la media merced de agua que disfruta en la casa no. 7 de la segunda calle de la Amargura, liquidándosele la cuenta desde enero de 1859 en que no recibe ningún agua.

RASTRO, EMPLEADOS. Pantaleón Galeana propone como fiador a Juan María morales para su empleo de administrador del Rastro.

AGUAS, EMPLEADOS. José Vélez pide que se le reponga como Guarda del Monte del Desierto.

RUINAS. Pablo Carmona denuncia como ruinosas la casa no. 2 de la Rinconada del callejón de Gachupines y Puente de Amaya.

ESCRIBANOS. El regidor Manuel Madariaga manifiesta los derechos que tiene para que los protocolos de los escribanos que han fallecido y cuyos protocolos están en poder de Diligencias, pasen a su Oficio de Hipotecas.

RESGUARDO DIURNO. Se pedirá al Supremo Gobierno que el Resguardo diurno quede bajo la inspección del Ayuntamiento.

CÁRCELES. Se pedirá al Supremo Gobierno que los presos que hay en la capital pertenecientes a los pueblos vecinos, y que se trajeron antes de la entrada de las tropas liberales, se trasladen a sus respectivos lugares, por ser gravosos a la

ciudad.

PULQUERÍAS. Dada la falta de respuesta a anteriores oficios, se insistirá al Gobierno del Distrito que resuelva sobre la propuesta relativa al cuadro de pulquerías.

APERTURA DE CALLES, ALINEAMIENTO. Se convocarán postores para cada una de las obras emprendidas en las calles de la ciudad.

OBRAS PÚBLICAS, EMPLEADOS. Se pone a disposición de la Obrería Mayor al Guarda Compuertas y al Guarda Ríos, que suelen estar ociosos.

EPIDEMIAS, TIFO, LIMPIA. Se pedirá al General Cuartelmaestre que acudan puntualmente las escoltas que deben cuidar a los presidiarios encargados de limpiar la ciudad, para solucionar la epidemia de tifo que se desarrolla.

#### 8. 22 de enero

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Barreda, Somera, Madariaga, del Río, Castillo, Vasavilbaso y Martínez del Villar.

ACTAS. Se aprobó la anterior.

OBRAS PÚBLICAS. Se agita la resolución de la orden para tapar el común situado en el rincón del corral de la casa no. 5 de la calle de Zuleta.

EPIDEMIAS, TIFO. Se dictan las medidas conducentes a solucionar la epidemia de tifo que aqueja a la ciudad.

RASTRO, EMPLEADOS. Se da primera lectura a un dictamen sobre la solicitud de Blas Bros de no ser separado de la Administración del Rastro.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Victoria Hernández pide que se le conceda un establecimiento de enseñanza primaria.

ÁRBOLES, CALZADAS. Pedro Velazco pide que se manden derribar los árboles de la calzada de Santa Paula hasta los Ángeles, sustituyéndolos con chopos u otros convenientes, ayudándolo el Ayuntamiento con alguna cantidad para tal fin.

RELOJES, EX-CONVENTOS. Se pedirá al Gobierno del Distrito que haga lo conveniente para que los relojes de los ex-conventos sigan sirviendo al público.

#### 9. 24 de enero

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores López, Barreda, Somera, Madariaga, Castillo, del Río, Garay, Vasavilbaso y Martínez del Villar.

ACTAS. Se aprobó la anterior.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Uno de los clubes propuso que se pida al Supremo Gobierno que se sustituyan a algunos Regidores. En consecuencia renuncia todo el Ayuntamiento. Se mandan publicar las actas secretas donde se ha tratado el tema de los empleados. Se da cuenta de una exposición que no se anexa, respecto a la mencionada renuncia.

#### 10.27 de enero

AYUNTAMIENTO, INSTALACIÓN. Se reunieron los Regidores nuevamente nombrados el día anterior, presididos por el gobernador del Distrito, para instalar el Ayuntamiento. Prometen guardar y hacer guardar el código de 1857. Se informa al

presidente.

SESIONES. Se cita a cabildo extraordinario para el día siguiente.

11.28 de enero

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Bustamante, Basarde, Schiafino, Cevallos, Gamboa, Parada, Cabrera, Griffon y Rivera y Río.

COMISIONES. Se reparten las comisiones como consta en el acta primera del siguiente libro [termina el libro sin estar completa el acta]

FIN DEL LIBRO 182A Vol. 1

181A

1. 28 de enero

AYUNTAMIENTO, CAPITULARES. Se reunieron los señores Bustamante, Basarde, Schiafino, Cevallos, Gamboa, Parada, Cabrera, Griffon y Rivera y Río.

COMISIONES. Se hace el reparto de comisiones:

JUNTA DE HACIENDA: Bustamante, Castillo, Méndez, Cevallos y Revilla.

OBRERÍA MAYOR, DESAGÜE, LIMPIA: Cabrera.

AGUAS, PASEOS, FESTIVIDADES, CALZADAS: Griffon.

MERCADOS: García Granados.

CÁRCELES, PRESIDIO, PENITENCIARÍA: Palacios.

HOSPITALES: Garrone.

VACUNA, CEMENTERIOS: Barreda.

ALUMBRADO: Carrillo.

LIMPIA DE CALLES: Rivera y Río.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA: Castillo.

TEATROS, DIVERSIONES PÚBLICAS: Schiafino.

LOTERÍA: Bustamante.

PROMOCIÓN A FAVOR DE ARTESANOS POBRES, AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO: Schiafino.

COCHES: Palacios.

REMEDIOS: Parada.

POLICÍA: Rivera y Río.

PANTEONES: El Inspector será Gamboa.

EXPOSICIONES: Basarde y Gamboa.

FIEL CONTRASTE: Granados.

FISCAL DE SECRETARÍA: Bustamante.

FISCAL DE CONTADURÍA: Méndez.

FISCAL DE TESORERÍA: Basarde.

COMISIÓN PARA PARTICIPAR AL PRESIDENTE DE LA INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO. Cumplió su misión para beneplácito del mismo.

2. 29 de enero.

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Bustamante, Castillo, Carrillo, Griffon, Cabrera, Gamboa, Basarde, Ceballos, Rivera y Río, Schiafino y Parada.

ACTAS. Se aprobó la de la sesión anterior.

AYUNTAMIENTO. El Gobierno del Distrito transcribe una comunicación del Ministerio de Gobernación en que se admite la renuncia de los anteriores capitulares. Se transcribe a ellos.

AYUNTAMIENTO. El Gobierno del Distrito transmite la orden suprema de que se remita una noticia del estado de las oficinas de la municipalidad, los empleados que a ellas concurren y la fecha en que fueron nombrados. Se manda hacer la noticia.

MULTAS. El Gobierno del Distrito aprueba una multa de 200 pesos impuesta a Pablo Córdova por haber fabricado fuera del alineamiento debido, y haber despreciado las órdenes para suspender la obra. El Gobierno del Distrito agrega que se obligue al antedicho a demoler lo que haya fabricado en caso de que sobresalga de un modo notable del alineamiento.

CÁRCELES, FORTIFICACIONES. El Gobierno del Distrito transcribe una orden del Ministerio de Guerra para que se pongan a disposición del general José Justo Álvarez todos los forzados de que se pueda disponer para que se destruyan las fortificaciones.

PASEOS, ALAMEDA. El administrador de Paseos manifiesta que se ha instalado un cosmorama en la Alameda sin la licencia correspondiente.

HACIENDA, POLICÍA, EMPLEADOS. El nuevo Pagador de la Policía, Francisco Espinoza, ha presentado como su fiador a Arcadio López, y el Gobierno del Distrito ha aceptado la fianza, por lo que deberá girarse la escritura.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá a Victoria Hernández el título de Preceptora de Instrucción Primaria que solicitó. Primera lectura.

RUINAS. En respuesta a la denuncia de Pablo Carmona de estar la casa no. 2 del callejón de Gachupines en estado ruinoso, se notificará al dueño de la misma que proceda a la compostura en el término señalado por la ley.

AGUAS, EMPLEADOS. Pedro Labastida pide ser restituido en el empleo de Fontanero.

RASTRO, EMPLEADOS. Andrés García pide ser restituido en la Administración del Rastro, o que se le dé otro empleo.

AGUAS, EMPLEADOS. Benito León Acosta pide ser nombrado Fontanero de la ciudad.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. José López de Acevedo pide ser nombrado escribiente del Archivo de la Secretaría.

TESORERÍA, EMPLEADOS. Miguel Mateos pide ser nombrado oficial primero de la Tesorería.

POLICÍA, EMPLEADOS. Joaquín Zendejas pide que se le extienda el nombramiento de segundo Jefe del Resguardo Nocturno.

AGUAS, EMPLEADOS. En respuesta a la solicitud de Rafael Gómez Lamadrid de que se le permitiera tomar posesión del empleo en la Fontanería Mayor para el que fue nombrado por el anterior Ayuntamiento, se manda que los oficiales y empleados nombrados por esa administración tomen posesión provisional de sus empleos mientras el nuevo Ayuntamiento arregla las oficinas y ramos municipales.

SALUBRIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA, HACIENDA. Se manda que las

comisiones respectivas presenten en el próximo cabildo propuestas para mejorar sus ramos, y a la Comisión de Hacienda se manda informar del estado de los mismos.

TEATROS. El comisionado de Instrucción Pública y encargado de hacer un contrato para el arrendamiento del Teatro Iturbide, señor Castillo, presentó el expediente formado para tal efecto.

OBRAS PÚBLICAS. El administrador remitió un inventario de su dependencia.

SALA DE CABILDOS. El capitular Basarde pidió que se hicieran los retratos del cura Hidalgo y el veterano de la Independencia Juan Álvarez, y que se les colocara en el orden correspondiente. El capitular Gamboa pidió que el de Hidalgo se colocara bajo el dosel que ocupa el cuadro de la Virgen de Guadalupe. Se aprobó y se nombró a Basarde en comisión para su cumplimiento.

SESIÓN SECRETA. Se inició.

## FEBRERO

### 3. 4 de febrero.

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Bustamante, Castillo, Carrillo, Cabrera, Basarde, Cevallos, Rivera y Río, Schiafino, Arronis y Parada.

ACTAS. Se aprobó la de la sesión anterior.

RESGUARDO DIURNO. El Gobierno del Distrito ha nombrado al capitán de infantería Rafael González como segundo Jefe del Resguardo Diurno.

RESGUARDO DIURNO, EMPLEADOS, ADEUDOS. El Gobierno del Distrito manda que a los guardas del Resguardo Diurno que se han dado de baja se les pague lo que se les adeuda.

GOBIERNO DEL DISTRITO. Miguel Blanco ha sido nombrado gobernador del Distrito y una comisión se acercará a felicitarlo.

HOSPITALES, LIMPIA. El Gobierno del Distrito está enterado de las reformas sugeridas respecto a los Hospitales y la Limpia de la ciudad.

TESORERÍA, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito transmite la orden suprema de haber quedado nombrado Francisco de P. Cendejas como Tesorero del Ayuntamiento.

TESORERÍA, EMPLEADOS. El Supremo Gobierno considera de la mayor importancia los servicios que Francisco de P. Cendejas desempeña en un Ministerio, por lo que manda que interinamente se encargue a otra persona de su empleo en la Tesorería.

TESORERÍA, EMPLEADOS. Vicente Larrea ha sido nombrado como Tesorero interino del Ayuntamiento, mientras la persona nombrada en propiedad sigue desempeñándose en la Oficialía Mayor del Ministerio de Gobernación.

AYUNTAMIENTO. El Supremo Gobierno ha admitido la renuncia del capitular Luis Garrone, y ha nombrado en su lugar a Abraham Arronis.

AYUNTAMIENTO. El Supremo Gobierno ha admitido la renuncia del capitular Antonio Méndez, nombrando en su lugar a Vicente Riva Palacio.

AYUNTAMIENTO. Juan Palacios ha admitido el empleo de Regidor.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. El Supremo Gobierno ha nombrado a Joaquín Moreno como Contador del Ayuntamiento.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. El Supremo Gobierno ha nombrado a Antonio Mateos como Secretario del Ayuntamiento.

ELECCIONES. El Supremo Gobierno ha pedido una noticia del resultado de las últimas elecciones primarias, misma que ya se había dado.

CONTADURÍA, EMPLEADOS, FIADORES. El Contador recién nombrado, Joaquín Moreno, propone como su fiador a Antonio Escandón. Se pasa al síndico segundo AYUNTAMIENTO, SÍNDICOS. El síndico primero, Luis Revilla, renuncia a su cargo.

CONTADURÍA. Joaquín V. de la Cadena ha entregado la Contaduría, que tenía a su cargo, al Oficial Mayor de la misma, Francisco Nájera.

CONTADURÍA. El Oficial Mayor de la misma comunica haber recibido esa dependencia.

TESORERÍA. El encargado de la Tesorería dice que ha recibido en dicha oficina el testimonio de la escritura de fianza otorgada por Arcadio López, como fiador por 4000 pesos, para caucionar el manejo del Pagador de los cuerpos municipales, Francisco Espinoza.

TESORERÍA. Ignacio Altamira manifiesta haber entregado esta oficina al oficial segundo de la misma, Joaquín de los Cobos.

TESORERÍA. El oficial segundo de la Tesorería manifiesta haber recibido la oficina.

EMPLEADOS, RUMORES. Juan José Tamés desmiente los rumores sobre que sirvió a la reacción.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. José María Urquidi dice que sólo admitirá la plaza de Contador si ésta queda vacante de forma natural.

#### FALTAN FOJAS

#### 4. ¿? de febrero.

RENTAS MUNICIPALES. El Supremo Gobierno ha solicitado un informe sobre el estado de las rentas en que se imputen las responsabilidades correspondientes a la administración que fungió en tiempos de la reacción.

SALUBRIDAD. El Supremo Gobierno manifiesta que ya ha seguido las recomendaciones del Ayuntamiento para dar aumento a la salubridad de la capital, en particular en lo relativo a la salida de las tropas.

AYUNTAMIENTO. El Supremo Gobierno ha admitido la renuncia del regidor Manuel García Granados, nombrando en su lugar a Jesús Cervantes.

AYUNTAMIENTO. El Supremo Gobierno ha admitido la renuncia del regidor Gabino Barreda, nombrando en su lugar a Tomás Islas.

TESORERÍA. El Supremo Gobierno ha admitido la renuncia del tesorero interino Vicente Larrea.

AYUNTAMIENTO. Los regidores Manuel G. Granados y Antonio Méndez renuncian a sus cargos.

INSPECCIÓN DE CUARTELES. Juan José Tamés renuncia a la Inspección del cuartel menor no. 29 por ser incompatible con su empleo de administrador del Hospital de San Hipólito. Se pide al regidor del cuartel que proponga sustituto.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Juan José Tamés manifiesta que recibirá tal

hospital y notificará del resultado que en ello tenga.

OBRAS PÚBLICAS, ZANJAS, INUNDACIONES, CANAL DE LA VIGA. El administrador de Obras Públicas manifiesta que cree necesario hacer una presa para contener las aguas del canal de la Viga en tanto se hace posible hacer la limpia de las zanjas de la ciudad, para evitar una inundación en las calles. Lo notifica para que se conozca de la necesidad de interrumpir el flujo del canal y se determine lo conveniente. Se manda que haga el apuntalamiento necesario.

OBRAS PÚBLICAS, TEATRO ITURBIDE. El administrador de Obras Públicas manifiesta el mal estado de la fachada de dicho teatro.

OBRAS PÚBLICAS, TEATROS. Se manda al administrador que revise el estado del pavimento de todos los teatros de la ciudad, y haga las reparaciones necesarias, por estar próximos los bailes del Carnaval.

TESORERÍA. Mario Casarín, Jefe que fue de la Sección de Caja de la Tesorería, manifiesta que ha procedido al reordenamiento de la oficina según se estableció en la ley del 31 de octubre de 1859, cesando en sus funciones tanto él como el oficial primero Francisco Noriega, pero que debido a una inexactitud no conoce el destino de otros empleados, por lo que pide que se aclare el caso y se les paguen sus sueldos.

NOMENCLATURA, NUMERACIÓN. Tangassi Hermanos hacen propuestas para poner la numeración de las casas y los nombres de las calles con lápidas de mármol. Lo mismo hacen Latapí y Hernández de Tejada pero en latas pintadas de negro.

AGUAS. Luis Pinet pide media merced de agua para la casa no. 11 de la calle de Nuevo México.

LIMPIA. Juan Fuentes y Mariano Andrade hacen proposiciones para la Limpia diurna y nocturna de la ciudad.

HOSPITAL DE SAN PABLO, EMPLEADOS. El profesor de Medicina y Cirugía Manuel Soriano pide ser nombrado Practicante Mayor de ese establecimiento en lugar del fallecido Tellechea.

TESORERÍA, EMPLEADOS. Varios empleados manifiestan que habiendo cesado en sus funciones según la ley de 1859, piden ocupar las plazas vacantes según el régimen de 1857, y piden que se les paguen sus sueldos como empleados que siguen siendo de dicha oficina.

PASEOS, EMPLEADOS. Julio Trujillo pide que se le nombre administrador de Paseos.

RASTRO, EMPLEADOS. Andrés García pide de vuelta su empleo de administrador del Rastro de la ciudad.

TESORERÍA, EMPLEADOS. Juan N. Mier y Altamirano pide ser nombrado escribiente primero de esa oficina.

HOSPITAL DE SAN PABLO, EMPLEADOS. Francisco Larrea pide ser nombrado Practicante Mayor de la Sala de Guadalupe en dicho hospital.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. Manuel Pérez Morgado pide ser nombrado oficial primero o segundo de la Secretaría Municipal.

FONTANERÍA, EMPLEADOS. José Lamadrid pide ser nombrado Fontanero de la ciudad.

COCHES, EMPLEADOS. Sebastián Barros pide ser repuesto en el empleo de Celador de coches de providencia.

FONTANERÍA, EMPLEADOS. Mariano Zarco pide ser nombrado Fontanero de la ciudad, y se le nombra Fontanero de Santa Fe.

CALLES. Juan Jacob está dispuesto a ceder un terreno suyo para la apertura de una calle, pidiendo en compensación un terreno de la calle vieja.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Manuela Pérez Tejada pide que se levante la suspensión de los 75 pesos mensuales para los niños pupilos y externos que se educan en su establecimiento.

FIEL CONTRASTE, MERCADOS. Se pasa a la Comisión de Mercados una propuesta de que la Administración de dicho ramo se ocupe del Fiel Contraste y de la inspección del Rastro, por ser de estricta policía tales funciones, cesando el Fiel Contraste como oficina separada.

HOSPITALES. Se pasa a la Comisión de Hospitales la propuesta de pedir al Supremo Gobierno el ex-convento agustino de San Pablo para ampliar el hospital del mismo nombre, de pasar a los enfermos de San Andrés al ex-convento de San Diego con los de San Lázaro para que ahí se continúe la curación de todos.

LIMPIA. Se pasa a la Comisión de Hacienda una propuesta para que se remate en postores la limpia de las atarjeas, caños y albañales de la ciudad.

CÁRCEL DE LA DIPUTACIÓN. Se pasa a la Comisión de Cárceles la propuesta de que se traslade esa dependencia al ex-convento de Santo Domingo, nombrando a un individuo que lo verifique.

CÁRCEL DE LA DIPUTACIÓN, EX-CONVENTO DE SANTO DOMINGO. Se propone que se pida al Supremo Gobierno el ex-convento de Santo Domingo para la traslación de esa dependencia.

LIMPIA, CANALES. Se pasa a la Comisión de Aguas una propuesta para que se mande limpiar el canal navegable que va de la ciudad a la laguna de Texcoco para lograr el desagüe.

TEATROS, CONTRIBUCIONES. Se manda que al eximir a los teatros de toda contribución municipal, se les ordene destinar los productos de una función de cada temporada cómica a los pobres, por vía del Ayuntamiento.

RASTRO. Se nombra a Blas Bros como administrador del Rastro.

HACIENDA, ADEUDOS. Se mandan pagar 638 pesos a Juan de la Fuente, por efectos ministrados a las cárceles.

HACIENDA, ADEUDOS. Se manda continuar el pago de 18 pesos diarios al señor Cervantes para saldar el adeudo por la plazuela de la Paja.

HACIENDA, ADEUDOS, PRESUPUESTOS. Se manda que no se pague ninguna deuda del Ayuntamiento después de cubierto su presupuesto.

TEMPLOS, CALLES. Se pedirá al Gobierno permiso para usar los materiales del nuevo templo del Carmen para componer las calles de la ciudad, dado que dicho templo sólo se vendería de manera desventajosa para el gobierno, o tan solo como terreno.

CALLES. Se pasa a la Comisión de Hacienda un presupuesto para la obra de calles.

5. 8 de febrero.

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Bustamante, Castillo, Carrillo, Cabrera, Ceballos, Rivera y Río, Schiafino, Arronis y Parada.

ACTAS. Se aprueba la de la sesión anterior.

CÁRCELES, EMPLEADOS. El Supremo Gobierno aprueba el nombramiento de Manuel Delgado como Proveedor de las Cárceles.

ALUMBRADO. José María Santa María pide ser repuesto en el empleo de 1er. Jefe del Alumbrado.

RELOJES. El Gobierno del Distrito manda que el Ayuntamiento haga el pago de 25 pesos para pagar la compostura del reloj de San Francisco, por ser útil al bien público.

HOSPITALES. El Gobierno del Distrito pide la opinión del Ayuntamiento respecto a un dictamen del Consejo de Salubridad.

EMPLEADOS. El Supremo Gobierno pide informes respecto a la solicitud presentada por los empleados Felipe Saavedra, José Rossell, Blas Bros, José Díaz León, Ladislao Rosales, José María Nájera, José Antonio Ortiz, Cayetano Murillo y Joaquín Quijano, de que se les rehabilite para poder seguir en el desempeño de sus empleos.

NOTA: El acta que en el libro 182A Vol. 1 está marcada para el día 4 de enero, reproduce esta parte del acta del 8 de febrero.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. Romualdo Ruano pide que no se apruebe el nombramiento hecho en otra persona para Contador de la municipalidad.

HACIENDA, PAPEL. El Gobierno del Distrito pide que se pague a su empleado Antonio Borja el importe de 1,000 hojas de papel del Sello cuarto para las licencias que expide dicho gobierno.

ALUMBRADO. En respuesta a la denuncia hecha por el Guarda Mayor del Alumbrado, sobre que se han recibido quejas de que algunos oficiales del Ejército maltratan a los serenos y rompen los faroles del alumbrado y los de mano, se mandará una comunicación enérgica a la Comandancia General pidiéndole que cesen esos perjuicios.

ALUMBRADO. El Guarda Mayor manifiesta que existen en la Plaza Principal algunos barretones sin afianzar a la tierra y que por tanto no se pueden colocar los faroles en ellos, por lo que pide operarios para dejarlos en buenas condiciones.

TEATROS. El administrador de Obras Públicas dice que los teatros Oriente y Nacional cuentan con las condiciones necesarias para concederles las licencias que pidan para la celebración de bailes de máscaras en sus recintos.

FONTANERÍA, PASEOS, VACUNA. El Fontanero de la ciudad, el Guarda Paseos y el Director de la Vacuna remiten los informes respecto a sus ramos y sus empleados.

TERRENOS. Respecto a la solicitud de Florencio María del Castillo de que se le venda un terreno eriazado de la plazuela de la Santa Veracruz, se aprueba un dictamen que pretende vendérselo a 2,480.68 pesos, con los compromisos que no se expresan.

NOMENCLATURA, NUMERACIÓN. Se da primera lectura a un dictamen sobre la solicitud de Latapí y Tejada de hacer la nomenclatura de las calles y la numeración de las casas con láminas.

CAÑERÍAS. Se acepta la propuesta de Jorge Ainslie de que haga la cañería de plomo para las calles que hacen la continuación de Monserrate, importando la

obra 1,400 pesos, y abonándosele 100 pesos semanales (en lugar de los 150 solicitados). Se especifica el contrato.

RUINAS. Soledad Montenegro denuncia como ruinoso la casa no. 8 de la segunda de la Verónica.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Pilar Morales pide ser examinada como Profesora de enseñanza primaria.

RASTRO. Se rechaza la solicitud de Andrés García de que se le repusiera como administrador del Rastro.

CONTADURÍA. Juan González Ojeda pide ser nombrado oficial segundo de la misma.

TESORERÍA. Tadeo Sánchez pide una plaza de las vacantes en la Tesorería.

BENEFICENCIA. Se expedirá a José Manuel Lebrija un certificado que pidió de que la casa no. 9 de la calle de las Ratas está exenta de contribuciones por pertenecer a los niños de la cuna.

NOTA: EL LIBRO MANIFIESTA LA FRASE "FALTAN + DE COPIAR"

CASAS. Sabas Aduna pide que no se le cobren 2,400 pesos más por la casa conocida como "la Barata", que se le adjudicó en virtud de la ley de 1856.

OBRAS PÚBLICAS. José M. Sánchez pide que se le pague lo que se le adeuda por la Administración de Obras Públicas.

OBRAS PÚBLICAS, EMPLEADOS. José Ignacio Valencia pide que se le nombre Guarda Almacenes de la Administración de Obras Públicas.

RESGUARDO NOCTURNO, EMPLEADOS. Antonio Martínez pide que se le ratifique como segundo Jefe del Resguardo Nocturno.

EMPLEADOS. Ignacio Izuma pide una plaza de escribiente.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. Leandro María Soriano pide la plaza de Archivero de la Secretaría.

TESORERÍA, EMPLEADOS. Ángel del Corral pide que se le nombre Oficial tercero de la misma.

PASEOS, EMPLEADOS. Juan Bonilla pide que se le nombre administrador de Paseos. Se aprueba.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se presenta un informe sobre su estado y se nombra médico del mismo a Jesús Ocadiz.

RASTRO, EMPLEADOS. Pantaleón Galeana pide que se ratifique el nombramiento hecho por la anterior corporación de él como administrador del Rastro.

ALAMEDA. Enterado Jorge Luis Hammeken de la idea de rodear la Alameda con una reja de fierro, está dispuesto a conferenciar con el Ayuntamiento sobre el destino de unos terrenos que tiene alrededor de dicho parque.

HOSPITAL DE SAN PABLO, EMPLEADOS. Se concede la solicitud de Manuel Alfaro, Profesor de Medicina y Cirugía, de reponerlo en la plaza de Médico Sub-director de dicho establecimiento, de la que había sido despojado.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. Fermín Magaña pide que se le nombre Oficial cuarto de la Contaduría Municipal.

OBRAS PÚBLICAS, EMPLEADOS. José María Ramos Natera pide que se le nombre Inspector de Obras Públicas.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. Trinidad I. Gómez pide que se le nombre oficial segundo de la Contaduría.

OBRAS PÚBLICAS, EMPLEADOS. Basilio Quijan pide que se reponga a su hijo Pioquinto en la plaza de Sobrestante de Obras Públicas.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Leandro Perdones pide permiso para poner un cosmorama en el local de la Bella Unión. Se propone al Gobierno del Distrito conceder este permiso, pagando el interesado 5 pesos mensuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El profesor de Instrucción Primaria José Priani de Castro pide que la protección que se le tiene concedida por el Ayuntamiento, y que le fue retirada por el señor Azcarate, se le siga dispensando.

HOSPITAL DE SAN PABLO, EMPLEADOS. Se dará a Manuel Soriano la primera vacante de Practicante Mayor del Hospital de San Pablo.

MERCADOS, EMPLEADOS. Se mandará hacer el vestuario para los guardas del mercado.

NOTA: EN EL ACTA SE MANIFIESTA "FALTA COPIAR"

6. 15 de febrero.

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Bustamante, Castillo, Griffon, Basarde, Rivera y Río, Arronis y Parada.

ACTAS. Se aprueba la de la sesión anterior.

AYUNTAMIENTO, PAPEL SELLADO. El Supremo Gobierno decide no exentar al Ayuntamiento del uso de papel sellado en sus oficinas.

TEATROS, HACIENDA. Francisco Arbeu pide que se declare nula la cesión hecha a Guillermo Gordon de un crédito que el Ayuntamiento tenía sobre el teatro de Iturbide.

TERRENOS. El Gobierno del Distrito aprueba la venta de un terreno a Florencio María del Castillo, en la plazuela de la Santa Veracruz. Se extenderá la escritura.

CAÑERÍAS. El Gobierno del Distrito aprueba un contrato con Jorge Ainslie para la construcción de un ramal de cañerías que se establecerá en las calles que hacen continuación de la de Monserrate.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. Fermín Magaña ha pedido que se le nombre Oficial cuarto de la Contaduría municipal.

EMPLEADOS, JUBILACIONES. José María León pide continuar gozando de la jubilación que obtuvo con arreglo a la ley del 18 de abril de 1837.

COCHES, EMPLEADOS. Luis Velazco pide ser rehabilitado para poder seguir con su empleo de administrador de coches del Colegio de Niñas.

EMPLEADOS. Vicente Casarín ha pedido que se le reponga en su empleo de Perito para la avaluación de fincas del Distrito.

CONTADURÍA. Juan de Dios Chousal, oficial segundo de la Contaduría Municipal, pide ser rehabilitado para continuar en el desempeño de su empleo.

ARCHIVO ECLESIAÍSTICO. El Ministerio de Justicia remite una orden que dirigió al Escribano de diligencias del Ayuntamiento para que se recoja y archive el protocolo que existía en la Clavería del Cabildo Eclesiástico.

CAMINOS Y PEAJES. El Director de caminos y peajes pide en arrendamiento dos piezas vacías que existen en la garita de la Candelaria, pertenecientes al

Ayuntamiento.

OBRAS PÚBLICAS, CANAL DE LA VIGA. El administrador de Obras Públicas pregunta si debe proceder a poner una presa en la garita de la Viga para hacer bajar la corriente de las atarjeas de la ciudad. Se manda que lo haga en un día que no tenga lugar la introducción de efectos de primera necesidad, y que no dure la acción más de tres días.

TEATROS. El administrador de Obras Públicas informa del estado en que encontró los teatros cuando fue a reconocerlos, y lo que hizo al respecto.

EMPLEADOS. El cuarto portero almotacén, José María Oropeza, ha fallecido el 2 de febrero, según su viuda.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El administrador remite un inventario por el cual recibió el establecimiento.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO, EMPLEADOS. El administrador informa que el 13 de febrero tomó posesión de su empleo el Facultativo Jesús Ocadiz.

NOMENCLATURA, NUMERACIÓN. Se pasa a la Comisión de Hacienda la propuesta hecha por los señores Latapí y Comp. para poner la numeración de las casas y el nombre de las calles de la ciudad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá a Pilar Morales el título de Preceptora de Instrucción Primaria.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se rechaza la solicitud de Refugio Vallejo de que se le dé un auxilio de 60 u 80 pesos mensuales para el fomento de un establecimiento de enseñanza primaria en que se admitirían niños nombrados por el Ayuntamiento.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Relativo a la solicitud de María de Jesús Paniagua, de que se le diera un lugar de gracia para su hijo Carlos en el establecimiento del señor Oviedo, se le comunica a la interesada que dicho señor Oviedo no tiene compromiso con el Ayuntamiento por lo que si ella quiere puede elegir otro establecimiento que sí lo tenga para darle un lugar a su hijo.

CONTADURÍA, EMPLEADOS, FIANZAS. Se admite a Antonio Escandón como fiador del Contador nombrado, Joaquín Moreno, dispensándose el trámite de idoneidad por ser notoria la del señor Escandón.

HACIENDA, CALLES. Se pagará lo que se adeuda por la compostura de la tercera calle de la Amargura, con parte de los productos de la plaza del Mercado de Santa Catarina Mártir.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. Martín Pérez pide una plaza de Oficial.

EMPLEADOS. José Luis Rivera pide ser nombrado en una plaza vacante.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, TÍTULOS. Juana Rodríguez y Soto pide que se le examine para obtener el título de Preceptora de Enseñanza Pública.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, TÍTULOS. El Brigadier Ángel Melgar pide que se le examine para obtener el título de Preceptor de Enseñanza Pública.

AYUNTAMIENTO, EMPLEADOS. Teodoro González de Cosío pide que se le nombre en una plaza vacante.

AGUAS. Luisa Bransante de Piña pide media merced para la casa no. 34 de la calle de la Candelarita. Manuela González pide lo mismo para la no. 4 de la calle de las Chiquihuiteras. José Antonio Ortiz lo pide para una ubicada en la última calle de Monserrate.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, TÍTULOS. Ignacio Orozco y Enciso, cirujano del estado

de Oaxaca, pide que se le dé pase a su título para poder ejercer su profesión en la ciudad.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. José Espiridión Soto pide ser nombrado en una de las vacantes de esa oficina.

AYUNTAMIENTO, EMPLEADOS. Juan Robeat pide una plaza municipal.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Empleados y enfermos de ese establecimiento piden que se dé en propiedad el empleo de administrador del hospital a quien lo sirve interinamente, Rafael Garduño.

OBRAS PÚBLICAS, CALLES. Se pedirá al Supremo Gobierno que done al Ayuntamiento la capilla frente a la Acordada para derribarla, con el fin de ampliar la calle que va para el paseo de Bucareli, completando la entrada a dicho edificio de la Acordada.

NOTA: El libro apunta "falta copiar"

#### 7. 20 de febrero

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Bustamante, Castillo, Carrillo, Griffon, Cabrera, Cevallos, Rivera y Río, Schiafino y Arronis.

ACTAS. Se aprobó la del cabildo anterior.

AYUNTAMIENTO. Toman posesión los regidores Jesús Cervantes y Tomás Islas.

JUSTICIA, HOSPITAL DE SAN PABLO. El Juzgado cuarto de lo criminal expresa los perjuicios resultantes a la impartición de justicia por la falta de Comisario de entradas en el Hospital de San Pablo. Se manifiesta que el antiguo Comisario abandonó su empleo por falta de pago, y se aprueba el nombramiento en su lugar de Santiago Pérez. Se informa de esta medida.

TEATROS, DIVERSIONES PÚBLICAS, IMPUESTOS. El Ministerio de Gobernación aprueba la supresión de los impuestos de diversiones públicas que se cobraban a los teatros.

CASAS DE MATANZA. El Gobierno del Distrito remite un ocurso de Juan N. Adorno sobre que se le dé un local fuera de la ciudad para establecer una casa de matanza.

EJÉRCITO, POLICÍA, RESGUARDO, ALUMBRADO. El General Cuartelmaestre manifiesta que ya se ha prevenido a los jefes superiores de la guarnición para que vigilen que los soldados se comporten, pero que eso no servirá de nada si los Guardas no contribuyen mandando a los infractores a la cárcel, sea cual sea su grado.

LIMPIA, HACIENDA. El administrador de la Limpia remite un presupuesto de lo que importarían los efectos que con más urgencia requiere el servicio público.

AGUAS. Se concede a Manuela González media merced de agua en arrendamiento para la casa no. 4 de la calle de las Chiquihuiteras. Lo mismo a José Antonio Ortiz en la última calle de Monserrate. También a Luisa B. de Piña en la casa no. 34 de la Candelarita. De igual forma para Luis Pinet en la casa no. 11 1/2 de la calle de Nuevo México.

HACIENDA, ADEUDOS. Vicente Riva Palacio, como apoderado de Luis Barreiro, pide conferenciar con la Junta de Hacienda para acordar el pago de 3,000 pesos que adeuda el expresado Barreiro.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Rafael Bonilla pide que se le examine para obtener el título de Preceptor de Enseñanza Primaria.

AGUAS. Se archiva la solicitud de Inocencio Ledesma de que se le conserve en el empleo de Guarda de las aguas del Desierto, los Leones y Santa Fe, pues ya ha sido provista tal plaza.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Director del Colegio Hispano-Mexicano, José Priani de Castro, propone enseñar en su establecimiento a 15 niños por 40 pesos mensuales.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES, HACIENDA. Se nombra al señor Cervantes para la Comisión de Hacienda.

AGUAS. Se examinará el expediente relativo a la donación de agua que se hizo al vizconde de Gabriac, por considerarla onerosa para el Ayuntamiento.

#### 8. 22 de febrero

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Bustamante, Castello, Carrillo, Griffon, Cabrera, Basarde, Rivera y Río, Schiafino, Arronis y Cervantes.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

BENEFICENCIA. El Supremo Gobierno dispone que las Hermanas de la caridad continúen sus servicios a la humanidad afligida y a las niñas menesterosas bajo la inspección del gobierno, sin estar sujetas a la protección de ningún soberano extranjero.

RASTRO, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito pide informes sobre la solicitud de Andrés García de ser repuesto como administrador del Rastro de la ciudad.

OBRAS PÚBLICAS, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito pide informes sobre la solicitud de José María Lozano, de ser repuesto como Mayordomo de Carros de la Administración de Obras públicas.

OBRAS PÚBLICAS, CALLES, EX-CONVENTOS. El Ministerio de Justicia manda que se proceda por cuenta del Ayuntamiento a la prolongación de la calle de la Palma, derribando la parte necesaria del convento de las Capuchinas; que se abra igualmente el callejón de Dolores por el convento de la Concepción hasta la plazuela de Villamil; y se comunique finalmente la calle del Arquillo de la Alcaicería con la calle de Vergara por la parte del convento de Santa Clara. Informa que para la división del convento de Capuchinas fue nombrado Albino Herrera; para el de la Concepción, José María Márquez; y para el de Santa Clara, Miguel Bustamante. Ya se han dado las órdenes correspondientes.

SALUBRIDAD, LIMPIA. El Gobierno del Distrito insiste en el despacho de una consulta hecha por el Consejo Superior de Salubridad, acerca de la limpia de la ciudad.

LIBERTAD DE IMPRENTA, JURADOS. El Gobierno del Distrito manda que se haga cumplir la ley del 2 de febrero sobre la libertad de imprenta, en lo relativo al nombramiento de jurados. Se forma una comisión para presentar las listas.

CÁRCELES. Se ha nombrado a José Zamora para sustituir al segundo Director del Presidio de Santiago, por enfermedad del propietario. Se le manda abonar su sueldo de 45 pesos.

OBRAS PÚBLICAS, CARROS. La Administración manifiesta el mal estado de sus carros. Pide que se pongan a su disposición las pipas de la limpia nocturna para

llevar a cabo la limpieza de las calles en tanto se mandan hacer nuevos carros.  
RUINAS. Las casas núms. 4 y 8 del callejón de Chiquihuiteras tienen sus fachadas en ruinas; se manda a los dueños que las apuntalen.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se rechaza la solicitud de José Priani de Castro de que se le dieran 40 pesos mensuales para enseñar a 15 niños en su establecimiento.

RASTRO, EMPLEADOS. Se da primera lectura a un dictamen que rechaza la solicitud de Pantaleón Galeana de ser repuesto como administrador del Rastro.

ÁRBOLES. Se da primera lectura a un dictamen que rechaza la solicitud de Pedro Velazco para el derribo de los árboles de la calzada de Santa Paula.

EMPLEADOS. Andrés Manrique pide algún empleo.

AGUAS. Se nombra una comisión para hacer una vista de ojos a la arquería del acueducto, para poner remedio a su mal estado.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. Se nombra a Antonio Valdés como Tercer escribiente de la Contaduría.

Se pasa a la Junta de Hacienda la propuesta de que se otorguen escrituras de reconocimiento por indemnización a los señores Miguel Béistegui, Limantour y viuda de Gamboa, por las casas no. 8 del callejón de Santa Clara, y núms. 2 y 3 de Vergara, que deben derribarse para abrir calles.

#### 9. 26 de febrero

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Castillo, Rivera, Arronis, Cevallos, Islas y Parada.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. El Supremo Gobierno manda que el Ayuntamiento siga como está hasta que se determine lo conveniente, por no haberse celebrado elecciones.

EJÉRCITO. El presidente de la República aprobó los nombramientos hechos por el gobernador del Distrito para el Teniente Coronel y Mayor del Escuadrón Municipal, en Benito Regula y Manuel Herrasti.

PANTEONES, CALLES, EX-CONVENTOS. El Gobierno del Distrito manda que se suspenda la destrucción de una parte del panteón del ex-convento de Capuchinas para la apertura de una calle, por miedo a que esto aumente las epidemias en la ciudad, hasta que se consulte al Consejo Superior de Salubridad.

EX-CONVENTO DE CAPUCHINAS. El encargado de la división del inmueble pide que se le dé un plazo para llevar a cabo su derrumbe, por haber multitud de objetos que deben sacarse; cumplirá lo relativo al panteón.

EX-CONVENTO DE LA ENCARNACIÓN. El Supremo Gobierno manda que el ex-convento de la Encarnación se destine en parte para Escuela de Artes y Oficios y en parte para las exposiciones anuales.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito pide informes sobre la solicitud del médico cirujano José María Echeveste, ex-Director del Hospital de San Hipólito, quejándose de haber sido destituido.

EX-CONVENTOS, HOSPITAL DE SAN PABLO. El Supremo Gobierno accede a otorgar al Ayuntamiento una parte del colegio agustino de San Pablo para ampliar el hospital homónimo. Manda que se forme una comisión para que vea la forma de hacer tal operación. Se cumple.

CASA DE CORRECCIÓN. El Supremo Gobierno se queja de que los jóvenes de la Casa de Corrección carecen de alimentos, por lo que manda que el Ayuntamiento se los suministre mediante una dotación de 12 y medio pesos diarios al Director.

JUZGADO DE LETRAS DE TLALPAN. El Juzgado de Letras de Tlalpan pide el nombramiento de un Facultativo o un Práctico que atienda a sus heridos. Se manifiesta que el Ayuntamiento de México no tiene nada que ver con tal situación.

BASURAS. El Inspector del cuartel no. 14 pide que se quite un tiradero de basuras de la calle de la Moneda, y otro en el convento de Santa Inés.

BANDERAS. El Gobierno del Distrito manda que a las 12 de la tarde, en que la legación inglesa enarbolará el pabellón británico, se enarbole igualmente el mexicano en los edificios públicos, como reprobación del Supremo Gobierno al ultraje cometido por la facción rebelde en dicha casa el 18 de noviembre pasado.

AYUNTAMIENTO. Gabino F. Bustamante ha renunciado como presidente del Ayuntamiento.

REMEDIOS. Francisco de Tabera, como apoderado del padre capellán de los Remedios, pide que se le ministre lo necesario para el culto del santuario, pagándose 25 pesos mensuales como rédito de la capellanía del Penitenciario.

HOSPITAL DE SAN PABLO, EMPLEADOS. Bruno Casa protesta contra su separación del puesto de sub-Director del Hospital de San Pablo.

ÁRBOLES. Se rechaza la solicitud de Pedro Velazco, de que se derribaran los árboles de la calzada de Santa Paula.

RASTRO. Se archiva la solicitud de Pantaleón Galeana de que se le repusiera como administrador del Rastro.

OBRERÍA MAYOR, EMPLEADOS. Se rechaza la solicitud de Ignacio Valencia de ser repuesto en un empleo en dicha dependencia.

OBRAS PÚBLICAS, EMPLEADOS. Se rechaza la solicitud de José María Ramos de ser nombrado Inspector de Obras Públicas. Lo mismo se hace respecto a similar solicitud del ex-inspector Felipe María Saavedra.

TESORERÍA, EMPLEADOS. Se pagará a Cristóbal Galicia una cantidad que se le adeuda por sueldos como Tesorero que fue de la Municipalidad, entre el 17 de febrero y el 28 de marzo del año anterior, deduciéndose una cantidad por los motivos que se expresan.

CASAS DE MATANZA. Se discute y suspende la discusión de un dictamen sobre la solicitud de Juan N. Adorno de que se le conceda un local fuera de la ciudad para casa de matanza.

ESCRIBANOS. Se pide al Escribano de Diligencias informes sobre la solicitud de Manuel Madariaga, de que se le entreguen por medio de inventario los protocolos de los escribanos muertos que no dejaron sucesores.

HACIENDA, TERRENOS. Mariano García pide que un censo que reconoce en un terreno entre la calzada de la Salitrería y el callejón de San Camilito, se convierta en redimible para redimirlo inmediatamente.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El Capellán de San Hipólito pide licencia para ausentarse de la República por un año, dejando un sustituto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Antonio Cervantes pide título de Profesor de Primeras Letras. Lo mismo pide Adrián Fournier.

POLICÍA, EMPLEADOS, JUBILACIONES. El cabo de Celadores Juan Ayala pide su jubilación.

TEATROS. Rafael Frías pide en arrendamiento el teatro Iturbide.

HACIENDA. Se faculta al encargado de la Contaduría, Francisco Nájera, que proceda con ayuda de las personas que elija al cobro de unos 20,000 pesos que se adeudan al Ayuntamiento, y que se necesitan para cubrir los 2,000 semanales para la apertura de calles. Se les dará en premio por tal cobro el 6 1/4 % de lo cobrado.

IMPRESIONES. Se prorroga por tres años la contrata para las impresiones del Ayuntamiento, celebrada con Vicente García Torres.

HOSPITAL DE SAN PABLO. Se nombra a Gabino F. Bustamante como Director de la Sala de Mujeres del Hospital de San Pablo.

LIBERTAD DE IMPRENTA, JURADOS. Se adjunta la lista de jurados formada por la comisión respectiva, y se transmite al Gobierno del Distrito.

AYUNTAMIENTO. Se envía una comisión a visitar al regidor Basarde por un cuidado de familia que ha tenido.

## MARZO

10.1 de marzo

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Castillo, Carrillo, Griffon, Cabrera, Islas, Schiafino, Riveria y Río, Arronis, Cervantes y Parada.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

AYUNTAMIENTO. El presidente de la República ha nombrado al Gral. Benito Quijano como presidente del Ayuntamiento, por renuncia de Gabino F. Bustamante.

AYUNTAMIENTO. Benito Quijano toma posesión como presidente del Cabildo.

EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO. Su encargado pide que se nombre una persona con 4 reales diarios para que diariamente arregle el reloj de aquella iglesia.

CASAS DE MATANZA. Bernabé de la Barra pide que se le permita establecer un rastro al sur de la ciudad para la matanza de ganado lanar, cabrío y porcino.

HOSPITAL DE SAN PABLO, HACIENDA. El Supremo Gobierno pide un informe sobre su fondos.

HOSPITAL DE SAN PABLO, JUZGADOS. El Ministerio de Justicia transcribe una queja del juez sexto de lo Criminal sobre que en el Hospital de San Pablo no encuentra al Comisario que pueda dar la noticia de las esencias de los heridos. Pide se remedie.

PASEOS, EMPLEADOS. Juan Bonilla pide ser nombrado Guarda-Paseos de la ciudad. Ya se había hecho y sólo se espera aprobación suprema.

POLICÍA. El Inspector del cuartel menor no. 14 informa que los frentes y costados del convento de Santa Inés no se barren, el carro nocturno no pasa diariamente por la calle de San Pedro y San Pablo, y no se hace la limpia en el contorno de la iglesia de Loreto, lo cual provoca el aumento de la inmundicia.

ALUMBRADO, EMPLEADOS. Manuel Landrove pide ser repuesto en el empleo de Guarda Mayor del Alumbrado, que sirvió antes de 1853.

RESGUARDO, EMPLEADOS. Ignacio Ledesma ha solicitado al Supremo Gobierno que se le nombre Guarda del Desierto y los Leones.

COCHES, EMPLEADOS. Mariano Prieto pide ser repuesto como administrador de Coches del sitio de Santo Domingo.

HOSPITAL DE SAN PABLO. El Gobierno del Distrito aprobó que se detenga la sustitución del médico Ramón Alfaro por el señor Bustamante hasta que el Supremo Gobierno decida lo conveniente.

HACIENDA. La Administración Principal de Rentas del Distrito informa que se dieron órdenes para que diariamente se den al Director de la Casa de Corrección Antonio Langrave 12 pesos 4 reales.

HOSPITAL DE SAN PABLO. Gabino F. Bustamante informa haber tomado posesión del empleo de Director de la Sala de Mujeres de ese establecimiento.

LIMPIA. El administrador de Obras Públicas no pudo usar las pipas del rastro para la limpia porque no tienen ruedas. Pide permiso para usar unos carros que existen en la Ciudadela. Se pide permiso al Supremo Gobierno para tal efecto.

HOSPITAL DE SAN PABLO. Se aprueba pasar el Anfiteatro (depósito de cadáveres) de ese establecimiento a un lugar más conveniente, siguiendo las propuestas del Gral. Rangel. El gasto no debe rebasar 200 pesos.

HACIENDA, RESGUARDO. Se da primera lectura a una propuesta sobre el pago de lo que se adeuda a Luis Barreiro por la contrata de los vestuarios de los Guardas nocturnos.

OBRAS PÚBLICAS, EMPLEADOS. José María Ramos Natera pide que se le devuelvan los documentos que presentó para pedir el empleo de Inspector de Obras Públicas, que se le negó.

HACIENDA. Vicente Casarín pide un certificado de lo que se le adeuda por el fondo municipal y otras constancias. Se le expedirán.

TERRENOS. Juan Estanislao Monterde dice que en 1856 denunció un terreno en el Cuartel Mayor no. 6, menor no. 22, en el callejón del Garrote, pero que como en esa época se estaba haciendo el arreglo de la ciudad sobre las calles que debían abrirse, quedó pendiente la secuela de su adjudicación. Pide que continúe el proceso, se le extienda constancia de sus trámites, y se le devuelva el avalúo hecho por el señor Heredia del terreno.

CALLES. Vecinos del Cuartel Mayor no. 9 se quejan de que desde hace meses Manuel Soto tomó arbitrariamente tres calles públicas agregándolas a su jardín y no ha atendido a las órdenes del Ayuntamiento de que expedite otras calles.

CÁRCELES, EMPLEADOS. José Dolores Navarro pide que se le pague lo que se le debe como empleado de la Alcaldía de la Cárcel Nacional.

AGUAS. Andrés Bie pide media merced en arrendamiento para el no. 2 bajado el Puente del Clérigo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, TÍTULOS. María de la Luz Enríquez pide ser examinada para obtener el título de Profesora de Primeras Letras.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. Silvestre Prado pide ser nombrado escribiente primero de la Contaduría municipal.

ALUMBRADO, ADEUDOS. Francisco Prieto, contratista del aceite y líquido de trementina del Alumbrado, pide que se le pague lo que se le debe.

CALLES. Los vecinos de la calle de Zuleta contribuyen con 800 pesos para su limpia. EL señor Schiafino pondrá los 400 pesos restantes para los 1,200 en que se calcula su arreglo. Se dará el dinero a Pedro Rincón para que inicien las obras al día siguiente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se propone la creación de un sexto establecimiento de educación gratuita para niñas de cuya dirección se haría cargo la señora Arrieta.

HACIENDA, PRÉSTAMOS. Se da primera lectura a una propuesta de que se pida al Supremo Gobierno que faculte al Ayuntamiento para contratar un préstamo de dos millones de pesos con hipoteca de todos los fondos, pagadero en nueve años con el interés de 6% anual.

HACIENDA. Se da primera lectura a una propuesta de que se dé al síndico 10% de lo que cobre de adeudos al Ayuntamiento. Los ramos en cuestión son: nacionalización de los bienes del clero, deuda del erario nacional, responsabilidad exigida a la Junta de Propios que funcionó con el presidente Miguel Miramón. La suma se daría en 6% en créditos cobrables y 4% en dinero.

11.5 de marzo

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Carrillo, Cabrera, Schiafino, Rivera y Río, Arronis, Cervantes, Islas y Parada.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito aprueba el nombramiento de Francisco Nájera, Oficial Mayor de la Contaduría, para el cobro de 20,000 pesos pendientes en el ramo de propios.

IMPRESIONES. El Gobierno del Distrito aprueba la prórroga por 3 años de la contrata para las impresiones del Ayuntamiento, celebrada con Vicente García Torres.

MERCADOS, EMPLEADOS. El Supremo Gobierno aprueba el nombramiento de Rafael Cosmes como segundo administrador de Mercados.

HACIENDA, EXPOSICIONES. El Supremo Gobierno manda que se dé cumplimiento a un acuerdo del primero de marzo de 1857, entregando de los fondos del Ayuntamiento a la Junta Permanente de Exposiciones lo que se adeude por sueldos del escribiente de ésta, previa liquidación.

HOSPITAL DE SAN PABLO. El Consejo Superior de Salubridad comunica la queja hecha por los Jueces de lo criminal sobre la falta de Comisarios que remitan las esencias a los heridos en el Hospital de San Pablo.

CALLES, EX-CONVENTOS. El Ministerio de Justicia informa que Francisco Schiafino ha sido comisionado para la apertura de las calles que irán de la de San Bernardo a la de Juan Manuel, y de la plaza del Teatro Nacional a San José el Real, atravesando la Profesa y Santa Clara, así como la que debe pasar a través del convento de Capuchinas para prolongar la calle de la Palma. Se expresan las condiciones de este acuerdo, asignándosele 6,000 por calle y el uso del material resultante de los derribos.

FONTANERÍA, EMPLEADOS. Manuel Rosas Landa ha solicitado al Supremo Gobierno ser nombrado Fontanero de la ciudad.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito pide un informe para el Supremo Gobierno respecto al estado de los ramos del Ayuntamiento y sus fondos.

AYUNTAMIENTO. José María Hermosilla ha sido nombrado regidor en lugar del Gral. Ignacio Basarde, que renunció.

HACIENDA. El Ministerio de Gobernación informó al Gobierno del Distrito que del 10% de lo perteneciente a las fincas ubicadas en la ciudad que se le asignó, la

mitad es para el Ayuntamiento. Se debe nombrar a quien reciba ese 5%.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. El Supremo Gobierno manda que Joaquín Moreno tome posesión del empleo de Contador del Ayuntamiento, provisto de que en diez días presente fiadores adecuados.

RESGUARDO DIURNO. Su Jefe ha informado de la escasez de recursos que tienen los individuos del mismo, por lo que se pide que se les libere alguna cantidad.

PANTEONES, EX-CONVENTO DE CAPUCHINAS. El Gobierno del Distrito transmite la orden suprema para que se suspenda la exhumación de cadáveres del panteón del ex-convento de Capuchinas hasta que esta operación pueda hacerse sin peligro para la salubridad.

SELLOS, OFICINAS. El Supremo Gobierno manda que ninguna oficina o autoridad considere válido ningún despacho que no se presente con el Gran Sello Nacional que existe en el Ministerio de Relaciones.

CONTADURÍA, EMPLEADOS, FIANZAS. Se permite al contador Moreno que Manuel Escandón firme la fianza correspondiente a su empleo a nombre de su hermano Antonio Escandón, que está fuera de la República.

HOSPITAL DE SAN PABLO. La Hermana Superiora de ese establecimiento se queja del desorden en que éste se encuentra por causa de la Guardia. Se pasa al Gobierno del Distrito por ser el encargado del hospital.

HACIENDA. Se aprueba la forma en que se hará el pago a Luis Barreiro de los 2,484 pesos 80 reales que se le debían por los vestuarios de los Guardas nocturnos, mediante libramientos del ramo de aguas.

LIMPIA. Se pedirá al Gobierno del Distrito la aprobación de la contrata para la Limpia diurna y nocturna con los señores Fuentes y Andrade, publicándose esta resolución.

NOMENCLATURA, NUMERACIÓN. Se rechaza la propuesta de los señores Tangassi Hnos. para poner con mármol blanco y letras realzadas de metal los nombres de todas las calles de la ciudad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá a Juana Rodríguez y Soto el título de Profesora de Enseñanza Primaria que solicitó.

CASAS DE MATANZA. Se da resolución a una solicitud de Bernabé de la Barra, sobre que se le diera permiso de establecer un rastro al sur de la ciudad para matar ganado lanar, cabrío y porcino (no se dice cuál es la propuesta).

LIMPIA, CALLES. Se informa al Gobierno del Distrito que ya se ha ordenado la limpia de las calles del Puente del Correo Mayor, de la Moneda y del frente del convento de Santa Inés.

OBRAS PÚBLICAS, LIMPIA. Se informa al administrador de Obras Públicas que no pueden prestársele los carros que se usan para la limpia nocturna para quitar lodos de las calles, porque sus ruedas se usan también en los carros de la limpia diurna, estando todos incompletos.

AGUAS. El señor Limantour pide media merced de agua para la casa no. 12 de la segunda calle de Plateros.

HACIENDA, CORTES DE CAJA, ACTAS. Se ven los cortes de caja de primera y segunda operación del mes pasado. Se mandan publicar, así como las actas.

HACIENDA. Se retira la propuesta de que se dé al síndico 10% de lo que logre cobrar.

HACIENDA. Se retira la propuesta de que se pida autorización para la obtención de un préstamo de 2 millones de pesos.

HACIENDA. La Comisión de Hacienda informa que el Supremo Gobierno ha concedido la dotación de fondos para el Ayuntamiento y se presentará el decreto la próxima semana, siendo la suma mayor a lo que se podía esperar.

HACIENDA, CALLES. Se propone indemnizar a ocho artesanos pobres de la calle de Juan Manuel con 50 pesos a cada uno por los talleres que deben derribarse para la apertura de calles.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES, COCHES. Se manda que mientras el regidor Palacios se restablece, ocupe su lugar en la Comisión de Coches el señor Schiafino y en la de Cárceles el señor Islas. Volverá al desempeño de esas comisiones cuando se cure.

12.8 de marzo

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Carrillo, Griffon, Cabrera, Rivera y Río, Arronis y Parada.

ACTAS. Se aprobó la anterior.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES, CONTADURÍA, EMPLEADOS. Toman posesión de sus empleos los regidores José María Hermosilla y Luis Rivera Melo, y el contador Joaquín Moreno.

AYUNTAMIENTO. El Gobierno del Distrito informa del nombramiento de Luis Rivera Melo como regidor interino mientras Juan Palacios guarda cama.

RELOJES, EX-CONVENTOS. El Ministerio de Justicia ha nombrado a Vicente Pagaza para arreglar los relojes de los conventos de frailes y monjas desocupados mientras se resuelve lo relativo al destino que deba dárseles, pagándosele 150 pesos mensuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Supremo Gobierno mandó que los establecimientos de Instrucción Pública y sus fondos dependerán ahora del Ministerio de Justicia, según decreto del 11 de febrero pasado.

HACIENDA, CÁRCELES. El Supremo Gobierno manda que de los fondos municipales se pague a Félix María Escalante lo que se le debe de sueldos como Secretario de la Junta Directiva de Penitenciarías, según lo permitan dichos fondos.

FONTANERÍA, EMPLEADOS. Pedro Labasatida pide que se le reponga como Fontanero de la ciudad.

PERIÓDICOS. El Supremo Gobierno pide que se remita al Ministerio de Justicia la colección del periódico *El Municipio*; la colección está trunca pero se remitirá lo que exista, pidiendo que se devuelva luego a la corporación.

HACIENDA, PULQUERÍAS. Teodoro Suárez pide que se le exima del pago de 30 pesos que adeuda por saldo de la contribución de puertas de las casillas de pulques que tiene abiertas en la ciudad.

LIBERTAD DE IMPRENTA, JURADOS. El Gobierno del Distrito ha recibido las listas de Jurados que aprobó el Ayuntamiento.

CAMINOS, ADUANA. El Director de Caminos y Peajes insiste en que se le arrienden tres cuartos que existen en la garita de la Candelaria, frente a la casa de los guardas de la Aduana, que son del Ayuntamiento.

OBRAS PÚBLICAS, ACEQUIAS, LIMPIA. El presidente del municipio de Guadalupe Hidalgo pide que se limpien las acequias de la calzada de tierra que conduce de México a dicha Villa.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá a María de la Luz Enríquez título de Preceptora de Instrucción Primaria.

TERRENOS, CALLES. Se permite a Manuel Soto mantener una pared mencionada en una orden del 4 de enero, reponiéndola y afirmándola; ello no le da derecho al terreno ocupado de las calles, por lo que deberá dejar expeditas sus bocacalles para cuando tenga compradores para el terreno de su propiedad, y deberá ver también por la apertura de la calle que debe salir a San Cosme. Se manda que firme este compromiso.

TEATRO ITURBIDE. Se pedirá al Supremo Gobierno que se declare nulo el contrato celebrado entre el gobierno de Miramón y el señor Guillermo Gordon, por el que se le cedió a éste el teatro Iturbide, volviendo el mismo al poder del Ayuntamiento.

CÁRCELES, EMPLEADOS. Clemente Castro pide ser nombrado Alcaide de la Cárcel Nacional.

EMPLEADOS. Antonio Otero pide ser nombrado escribiente de alguna oficina.

FONTANERÍA, EMPLEADOS. Ricardo Uriarte pide ser nombrado Fontanero Mayor.

RUINAS. Rafael González pide que se notifique al dueño de la casa ruinosa no. 7 de la calle del Sapo que la reponga, y que de no hacerlo en el término debido, se le adjudique como terreno abandonado.

CIUDAD. Pascual Carballeda pide que teniendo pendiente con el Supremo Gobierno la reedificación de unas partes de la ciudad y otras mejoras, se le notifique cualquier determinación al respecto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Delfina Méndez pide ser examinada como Profesora de Primeras Letras.

OBRAS PÚBLICAS, INDEMNIZACIONES. El administrador de Obras manifiesta las dificultades habidas en el valúo de las casas núms. 2 y 3 de la calle de Vergara y 8 del callejón de Santa Clara, lo que hace a tal valúo muy aproximativo. Manifiesta que sí excede los 21,000 pesos, para los efectos requeridos por el regidor Schiafino, que desea indemnizar con 7,000 a cada una.

OBRAS PÚBLICAS. El Comisionado del ramo, Cabrera, ha mandado suspender las labores del ramo por la falta absoluta de dinero.

CALLES, HACIENDA. El regidor Cabrera ha logrado formar una suscripción para la compostura de la calle de la Cadena, habiendo abonado los vecinos 2,000 para tal fin. Pide que se cubran los 1,813 pesos para completar el presupuesto del arreglo de la calle, y se arregle el asunto con los vecinos.

PASEOS, ALAMEDA. Se propone que se convoque a los jardineros o dueños de establecimientos de cultivos de plantas para que tomen a su cargo uno o más de los lotes que forman los intermedios de las calles de la Alameda, donde podrán plantar flores y verduras, colocando las macetas que ofrecen en venta al público. No se les cobrará arrendamiento pero tendrán que mantener su parcela en buenas condiciones y con un enverjado de madera por al menos tres años. NOTA: El acta se corta y sigue después de una página en blanco, comenzando con las palabras "fijando un término prudente" que están desconectadas del resto de la redacción.

Luego el acta sigue con una discusión sobre el plazo para los jardineros, y se aprueba la propuesta.

13. 12 de marzo

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Carrillo, Griffon, Cabrera, Schiafino, Arronis, Rivera y Río, Islas y Parada.

ACTAS. Se aprobó la anterior.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Ministerio de Justicia manda que se le entregue al Jefe de su sección de Instrucción Pública todos los expedientes despachados de dicho ramo con un informe sobre su estado.

TERRENOS. El Ministerio de Hacienda envió para informes una solicitud de Cristóbal Peña de unos terrenos del pueblo de San Miguel Nonoalco, pero la Secretaría ha informado que dicho pueblo no pertenece a la Municipalidad de México sino a la de Tacubaya.

BENEFICENCIA PÚBLICA. Marcelino Castañeda dice haber sido nombrado por el Supremo Gobierno como Director de los Fondos de Beneficencia Pública, instalando su oficina el 7 de febrero en el local que antes tenía en el palacio la Comandancia General.

ACEQUIAS, OBRAS PÚBLICAS. El presidente de Guadalupe Hidalgo ha pedido al Gobierno del Distrito que la Administración de Peajes haga la limpia de la acequia de la calzada de tierra que conduce de México a la Villa.

HACIENDA, ADEUDOS. El Gobierno del Distrito pide informes sobre el ocursio de Antonio Escandón pidiendo el pago de 17,687 pesos que se le deben por carne ministrada a las cárceles y hospitales.

AYUNTAMIENTO, ASISTENCIAS. El Supremo Gobierno manda que el Ayuntamiento asista el sábado 9 a una recepción que el presidente de la República hará del ministro de Prusia.

BENEFICENCIA PÚBLICA, HACIENDA. El Supremo Gobierno manda que el Ayuntamiento siga ministrando a la Dirección General de Fondos de Beneficencia Pública las cantidades que entregaba para el sostenimiento de los hospitales mientras dicho gobierno logra exonerar a la Corporación de tal gasto.

LIMPIA. El Gobierno del Distrito aprueba que se contrate con Fuentes y Andrade la limpia diurna y nocturna de la ciudad. Se manda proceder.

HACIENDA. El Supremo Gobierno insiste en que se proceda con la mayor brevedad a la remisión del informe sobre el estado de los fondos municipales.

PUENTES. El juez séptimo de lo civil pide que se componga el Puente de Solano.

RESGUARDO, HACIENDA. El Gobierno el Distrito pide que se atienda de alguna manera con sus haberes a los empleados de los Resguardos diurno y nocturno.

RESGUARDO DIURNO. El Comandante pide que se cumpla con la solicitud del gobernador del Distrito para que se cubra lo empleado en el vestuario de tal resguardo, pues por morosidad de los empleados no se ha cumplido.

OBRAS PUBLICAS. El regidor comisionado del ramo pide que se remedie la escasez de fondos del mismo.

OBRAS PÚBLICAS. El administrador del ramo pide alguna cantidad pues no cuenta ni con un centavo para los trabajos más indispensables.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá a Delfina Méndez el título de Profesora de

Primeras Letras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá a Antonio Cervantes el título de Preceptor de Enseñanza Primaria.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá a Adrián Fournier un diploma de Maestro de Enseñanza Primaria de niños.

MERCADOS, FIEL CONTRASTE, RASTRO. Se rechaza la propuesta de unir el ramo del Fiel Contraste a la Administración de Mercados; se pide protección para el Fiel Contraste y se rechaza que el administrador de Mercados pase a hacer la inspección en el piso del rastro.

NOMENCLATURA, NUMERACIÓN. Se da primera lectura a un dictamen sobre las propuestas de Latapí y Tejada para la nomenclatura y numeración de la ciudad.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se llama la atención sobre que el Ayuntamiento acordó cobrar 5 pesos diarios a una diversión de panorama con vistas de Marruecos establecida en el local de la Bella Unión, cuando un decreto supremo estipula que la contribución sea de cuatro entradas por función.

ESCRIBANOS. El Escribano de Diligencias José Villela pide que se exija al solicitante Manuel Madariaga que exhiba el título de compra de un oficio que justifique su pretensión de que se le remita el archivo de protocolos de escribanos muertos sin sucesores.

PANADERÍAS. El administrador del Fiel Contraste cumplió con la orden que se le hizo de verificar en las panaderías el peso del pan y el arreglo de sus productos conforme a lo que se usa, encontrándolo todo en perfecto estado.

AGUAS. Lorenzo Ceballos pide media merced de agua para su casa no. 7 de la calle de Victoria. Félix Flores pide lo mismo para su casa de la calle de Tequisquiaque o última de Monserrate.

AGUAS. Antonio Díaz Salgado, como apoderado de Josefa Roa de Morales, pide que se reduzca a la mitad la merced de cuatro pajas que disfruta la casa no. 24 del Puente de Alvarado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Margarita Huriol de Bejarano pide que se le examine como Profesora de Primeras Letras.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATROS. Rafael Frías pide que se le arriende el teatro Iturbide. Se reserva para cuando llegue el caso.

TERRENOS. Pedro Castañeda pide que se le adjudique un terreno de la plazuela de San Salvador el Verde.

FIDEICOMISO DE BALTASAR RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS. Francisco Carbajal pide el expediente promovido por el finado cura Manuel María Carbajal para probar su parentesco con Baltasar Rodríguez de los Ríos, quien fundó un fideicomiso. Se manda instruir al interesado sin sacar el expediente.

FONTANERÍA. El fontanero de ciudad José Rosell pide un certificado de la solicitud de Manuel Rosas de la plaza de Fontanero. Se manda que acuda a un juez y éste lo pida.

HACIENDA. Se autoriza al síndico segundo para actuar contra quienes formaron la Junta de propios. Se le autoriza también que solicite la redención de capitales que la Corporación reconoce a favor de otras corporaciones. Se le autoriza finalmente para que cobre algunas cantidades que no pueden ser reclamadas con la facultad económico-coercitiva, y para que cancele algunas escrituras pagadas.

14.15 de marzo

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Carrillo, Griffon, Cabrera, Rivera y Río, Arronis, Islas, Schiafino, Hermosilla, Rivera Melo y Parada. ACTAS. Se aprueba la anterior.

CAPELLANÍAS. El Supremo Gobierno manda que la capellanía de 2,000 pesos que reconoce el Ayuntamiento a Gabriel Moreno sobre una finca que se usará para dar ensanche al hospital de dementes, no es redimible por estar destinada tal finca a la beneficencia.

PANADERÍAS. El Gobierno del Distrito pide una lista con las panaderías de la ciudad.

POLICÍA. El Inspector General de Policía ha nombrado como sus ayudantes a los capitanes de caballería Luis Iza (Secretario), Felipe Casildo, José P. Jiménez y Francisco Rodríguez, por lo que pide que se les abone su sueldo desde el 12 de marzo.

HACIENDA, JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL. El Supremo Gobierno pregunta si, dado que el Gobierno del Distrito no puede auxiliar de sus fondos a los Jueces del Registro, el Ayuntamiento puede hacerlo de sus fondos en calidad de reintegro.

SALUBRIDAD, CALLES, INUNDACIONES. El Inspector del cuartel no. 14 se queja de que las calles del contorno de la iglesia de Loreto están inundadas y en completo abandono, lo cual motiva la epidemia que se ha desarrollado en ese barrio. Ya se ha ordenado que se remedie el mal.

LIMPIA. El Inspector del cuartel no. 14 se queja de que hace tres días con sus noches no pasan los carros nocturnos ni los diurnos. Se manda remediar el mal.

COCHES, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito pide informes sobre la solicitud de Mariano Prieto de que se le reponga como administrador de coches del sitio de Santo Domingo.

TEATRO ITURBIDE. El Gobierno del Distrito pide informes sobre la solicitud de Rafael Frías de que se le arriende el teatro Iturbide. Se le informa que la solicitud se ha dejado para cuando el Supremo Gobierno resuelva lo relativo a la posesión de ese establecimiento.

LIMPIA, OBRAS PÚBLICAS. El administrador de Obras Públicas informa que por los pocos fondos disponibles sólo puede hacer la limpia con los forzados pero éstas avanzan lentamente ya que los mismos son cada día más ocupados en Palacio; estando avanzando la estación y poniéndose en riesgo la salubridad pública, pide remedio para la situación.

NOMENCLATURA, NUMERACIÓN. Se da segunda lectura y se retira un dictamen respecto a las propuestas de Latapí y Tejada para la nomenclatura y numeración de la ciudad.

FONTANERÍA, EMPLEADOS. Se da primera lectura a un dictamen sobre la solicitud de AGUAS. Manuel Rosa y Landa de ser nombrado Fontanero de la ciudad.

José María del Castillo Velazco pide media merced de agua para el no. 8 de la calle de la Mariscal.

AGUAS. Francisco Schiafino pide media merced para el no. 6 de la calle de Zuleta.

HACIENDA, CÁRCELES. José Penichet pide que se le mande pagar lo que se le debe por el pan ministrado a las cárceles y hospitales, abonándosele inmediatamente treinta pesos diarios.

HACIENDA. Francisco Prieto informa que acudirá al Supremo Gobierno para ver si éste le paga lo que le adeuda el Ayuntamiento, y con tal fin pide una liquidación de lo que se le adeuda. Se le otorga.

COCHES, EMPLEADOS. Sebastián Barros pide que se le reponga en el empleo que servía en el ramo de Coches.

CONTADURÍA, GLOSA. El contador Joaquín Moreno expresa las vicisitudes e inconvenientes que halla para hacer la glosa de su oficina.

HACIENDA, RECAUDACIÓN. Se manda que José Pérez Berruecos se presente a desempeñar el empleo de Jefe de la Sección Recaudadora.

15.20 de marzo

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Griffon, Arronis, Rivera y Río, Schiafino, Islas, Hermosillo y Rivera Melo.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

CALLES, ALINEACIONES, INDEMNIZACIONES. El Ministerio de Fomento pide informes sobre la solicitud de indemnización hecha por Francisco Somera por parte de sus casas núms. 8 del callejón de Chiquihuiteras, 6 del callejón del Huerto, 9 de López, y terrenos al poniente del paseo de Bucareli, que se le deben tomar para perfeccionar los alineamientos de las calles.

ALUMBRADO. El Ministerio de Fomento reporta que Manuel Vilchis propone encargarse del Alumbrado de la ciudad.

EX-CONVENTO DE SANTA BRÍGIDA, ATARJEAS, INUNDACIONES. José Vicente Hernández informa que el convento de Santa Brígida se ha anegado por falta de corriente de las atarjeas. Se pide remedio para este mal puesto que bajo el coro hay sepultados cadáveres de religiosas que producen fetidez. El administrador de Obras Públicas informa que será difícil resolver la inundación ya que el azolve de la atarjea no se puede remediar de inmediato, pero procederá a fumigar para evitar los gases producidos por la putrefacción provocada por las aguas en cuanto resuelva varias vicisitudes que comenta. Se transcribe al gobernador del Distrito.

EX-CONVENTO DE SANTA BRÍGIDA, SALUBRIDAD. El administrador de Obras Públicas informa que hizo fumigaciones en el coro y las repetirá si así se le ordena.

AYUNTAMIENTO, ASISTENCIAS. El Supremo Gobierno mandó que el 16 de marzo el Ayuntamiento acudiera a la presentación oficial del señor Dubouis de Saligny, ministro de Francia.

DIVERSIONES PÚBLICAS. José María R. Bustamante pide licencia para establecer un tiro de pistola en un rincón aislado del jardín del Hotel de Iturbide.

POLICÍA. El Inspector General de Policía informa que ha establecido su oficina en el antiguo Palacio del Arzobispado, y manifiesta sus horarios.

POLICÍA. El Inspector General de Policía pidió una lista de los Regidores y sus comisiones. Se le pide que se dirija al Ayuntamiento por el conducto legal que es el Gobierno del Distrito.

CALLES, LIMPIA, POLICÍA. Habiendo encontrado en muy mal estado las calles de la ciudad, el Inspector General de Policía ha ordenado a los vecinos que cada uno limpien y arreglen los frentes de sus casas; se aplicó sólo para aquellas calles con caño en la superficie, pues de las atarjeas se encargan los presidiarios. El Ayuntamiento le agradece su celo y le advierte que no se mezcle en los asuntos municipales, y que si quiere dirigirse a la Corporación lo haga mediante el Gobierno del Distrito.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El administrador del mismo remite la cuenta de los gastos hechos durante este mes, y pide el pago de los 444 pesos 75 centavos a que asciende dicha cuenta para cumplir con unos compromisos personales.

PANADERÍAS. Se remite al Gobierno del Distrito la lista de las panaderías formada por el administrador del Fiel Contraste.

LIBERTAD DE IMPRENTA, JUZGADOS, CONTADURÍA. El jefe de la sección primera de la Contaduría, Francisco Nájera, se queja de un artículo aparecido en el periódico *La cuestión social*, en donde se habla sobre el extravío de unos libros de contabilidad y se calumnia la actuación de su oficina. Se llamará al Jurado de calificación según el tenor de la ley del 2 de febrero.

AGUAS. Se da segunda lectura a un dictamen del señor Griffon que rechaza la solicitud de Manuel Rosas Landa de ser nombrado Fontanero Mayor. Se pasa el asunto al síndico.

AGUAS. Se concede media merced de agua a la casa no. 8 de la calle de la Mariscala. Lo mismo se dicta para Félix Flores en su casa de la calle de Tequisquiaque o última de Monserrate. También a la casa no. 6 de la calle de Zuleta, de Francisco Schiafino. Mismo caso de Andrés Bie para la casa no. 2 bajado el Puente del Clérigo. De igual forma para la casa no. 12 de la segunda de Plateros, del señor Limantour. Se concede también para la casa no. 7 de la sexta de Victoria, de Lorenzo Ceballos, con la anuencia de los propietarios de la casa no. 10, sobre cuya merced se dará la de Ceballos.

AGUAS. Se reduce a la mitad del agua que disfruta la casa no. 24 de la calle del Puente de Alvarado, según petición de Antonio Díaz Salgado a nombre de Josefa Roa de Morales.

FIEL CONTRASTE. Se librarán oficios a las municipalidades del Distrito recordándoles su obligación de proceder con igualdad a la municipalidad de México en cuanto a pesos y medidas.

HACIENDA, CONTADURÍA, TESORERÍA. Se ve el informe de la actuación del Contador Joaquín Moreno y del estado de los fondos municipales, resultando que las entradas dispuestas por el Ministerio de Hacienda del 2 1/2 al millar no son suficientes para cubrir los gastos de los ramos municipales, resultando un déficit. Responsabiliza de este problema a las corporaciones de 1858-1860. La Secretaría manifiesta que el Cabildo no manejó caudales en virtud de la legislación del 12 de febrero de 1859, por lo que la responsable debió ser la Junta de propios.

CONTADURÍA, EMPLEADOS, HACIENDA. El Contador Joaquín Moreno manifiesta que algunas de las acciones reformistas de las Corporaciones actual y anterior están en contradicción con las ordenanzas municipales y los reglamentos de las oficinas por lo que sólo se les ha dado trámite cuando son repetidas o aprobadas por el Supremo Gobierno. Esta oficina considera que es del todo necesario recabar la confirmación suprema de todos los nuevos cargos

nombrados por esos Ayuntamientos para poder pagar sus sueldos, con la condición de que presenten los fiadores contemplados por la ley. Además informa de la inasistencia de Querejazu y Trujillo, por enfermedad, sin conocimiento del Gobierno del Distrito.

HACIENDA, CONTADURÍA, RESGUARDO. Se ve un informe de la Contaduría sobre el presupuesto y los gastos del Resguardo diurno y nocturno, y en qué se ha aplicado el dinero, para hacer la liquidación del ramo

HACIENDA, CONTADURÍA, ALUMBRADO. Se ve un informe de la Contaduría sobre que la Administración del Alumbrado no ha presentado las cuentas correspondientes a los gastos del ramo desde hace un largo tiempo, por lo que se exige al administrador que las entregue para poder hacer la liquidación.

MERCADOS. Ramón Ocaranza pide que se le reconozca como inquilino de los pabellones núms. 7, 8, 9 y 10 del Mercado Principal.

CÁRCEL NACIONAL. Manuel M. Fernández pide la plaza de Fotógrafo de la Cárcel Nacional.

CASAS RUINOSAS. Miguel Mateos pide que se le adjudique la casa de la esquina de la tercera calle del Sapo y el callejón del Bosque, que está ruinoso. Lo mismo pide sobre una casa de la calle de Corchero.

TERRENOS. José María Callejo pide en venta un terreno a la izquierda del Rastro de Ciudad, calle de San Lucas.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Tomás Torres, dueño de la empresa del ferrocarril de caballitos volantes de la Alameda, pide que no se le cobre la contribución por el tiempo que no ha estado puesto su aparato. También pide que se le permita que su tren de caballitos volante ande hasta la hora que termine el paseo.

PARCIALIDADES. Vecinos del pueblo de San Gerónimo Atlixco dicen que hace mucho que carecen del conocimiento de la inversión que se da a los productos de los bienes de su pueblo; ahora que pretenden abrir una escuela han acudido al Apoderado General de las Parcialidades y al Mayordomo, pero no les han dado cuenta y razón, por lo que piden que el Ayuntamiento tome las providencias de su resorte. Se manda que el señor Arronis, como encargado del cuartel en cuestión, tome las medidas necesarias.

AGUAS, EX-CONVENTO DE SAN DIEGO. Antonio Suárez de Peredo, actual dueño del ex-convento de San Diego, pide que se restituya a éste el agua que se le mandó cortar, dado que no es de la que el Ayuntamiento daba a las Corporaciones religiosas, sino una adquirida en pago por el terreno occidental de la Alameda. Se le manda restituir el líquido.

AGUAS, EX-CONVENTOS. La Secretaría informa que se debe mandar cortar el agua de 18 pajas que se tenía asignada a todos los conventos para el uso de las comunidades religiosas, por haber desaparecido o estar reducidas todas ellas, excepto en los ex-conventos que estén destinados al servicio público. El Comisionado informa que no lo ha hecho porque en muchos ex-conventos hay tropa que necesita agua, pero que la cortará cuando crea conveniente.

CONTADURÍA, EMPLEADOS, FIANZAS. La Secretaría advierte que el contador Joaquín Moreno no ha presentado sus fiadores. Se manda que lo haga en 24 horas.

16.22 de marzo

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Castillo, Carrillo, Griffon, Cabrera, Rivera y Río, Schiafino, Islas, Rivera Melo, Arronis, Hermosilla y Parada.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. El Ministerio de Gobernación aprueba el nombramiento de Antonio Valdés como escribiente tercero de la Contaduría.

BENEFICENCIA PÚBLICA, HOSPITAL DE SAN PABLO, AGUAS. El Director General de Fondos de Beneficencia Pública dice que el encargado del Hospital de San Pablo se queja de falta de agua en su establecimiento.

TEATRO ITURBIDE, NEGOCIOS JUDICIALES. El Ministerio de Gobernación dice que el Ayuntamiento puede acudir al Tribunal correspondiente para arreglar la inconformidad existente con el contrato que el gobierno de Miramón celebró con el señor Gordon respecto al crédito que el Ayuntamiento tiene en el teatro de Iturbide.

OBRAS PÚBLICAS, EMPLEADOS. El Ministerio de Gobernación pide informes sobre la solicitud de Felipe Saavedra de ser repuesto en su empleo de Inspector de Obras Públicas.

NEGOCIOS JUDICIALES. El Gobierno del Distrito aprueba que se faculte al síndico segundo para entablar pleito contra la Junta de propios anterior, para cobrar deudas a varias corporaciones eclesiásticas, y para promover la cancelación de las escrituras que carecen de al requisito.

LIMPIA, ALCABALAS. El Gobierno del Distrito ha solicitado al Supremo Gobierno que auxilie al Ayuntamiento con el producto de las alcabalas del pulque para que pueda hacerse la Limpia.

LIMPIA. El Gobierno del Distrito manda que se quiten las inmundicias del Cuartel de órdenes.

NOMENCLATURA, NUMERACIÓN. Se aprueban las propuestas de Latapí y Tejada del 18 de marzo para variar la nomenclatura de las calles de la ciudad, comenzándose la obra cuando haya fondos. Se especifican las condiciones de las placas.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se concede licencia al capellán de San Hipólito, Carlos Sansón, para ausentarse de la capital por un año, teniendo la obligación de avisar a quién dejará como sustituto.

CONTADURÍA. El contador de ciudad Joaquín Moreno manifiesta las razones por las que su fiador Manuel Escandón no ha podido firmar la escritura de la fianza correspondiente. Se le dan tres días de prórroga para que lo haga.

NUMERACIÓN. Mayer y Villegas proponen poner la numeración de las casas de la ciudad con un método distinto a los propuestos hasta ahora.

AGUAS, HACIENDA. Jacoba Suárez dice que la Contaduría le cobra 62 pesos por el agua que disfruta la casa no. 11 de la calle de Necatitlán, pero el líquido sólo ha corrido seis peses, por lo que pide que se le cobre sólo por ese tiempo.

AGUAS. El Gral. José López Uruga y Manuel Payno piden una merced para dividirla entre las casas núms. 5 y 6 de la tercera calle del Relox.

AGUAS. José Domínguez de la Fuente pide que se le mande cortar la media merced que disfruta en arrendamiento en la casa no. 17 de la calle de Santa Teresa la Antigua.

FIDEICOMISO DE BALTASAR RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS. Francisco Carbajal

pide que se le dé un certificado de estar probado su entroncamiento en el Fideicomiso, y las filiaciones de sus antecesores en el árbol genealógico de su fundador.

POLICÍA. Jacoba Ávalos pide que se quiten unos aparatos que están frente a su casa no. 4 del Puente de Peredo. Se manda al señor Cabrera para que informe.

HACIENDA, LIMPIA. Andrade y Fuentes proponen como fiadores para el cumplimiento de su contrata a Julio Schultz y José María del Castillo.

LIMPIA, ATARJEAS. El administrador de Obras Públicas pide que se pongan a su disposición los ebrios para procurar el desagüe de algunas calles que no tienen atarjea. Se pondrán a su disposición los existentes en la Cárcel de Ciudad.

HACIENDA, CALLES. Se cobrarán los fondos del Ayuntamiento por los conductos legales, y se dará una suma al señor Schiafino como comisionado para la apertura de calles hasta que se logre que el Supremo Gobierno dote de fondos al Ayuntamiento.

17.26 de marzo

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Carrillo, Cabrera, Rivera Melo, Arronis, Schiafino, Hermosilla y Parada.

ACTAS. Se aprobó la anterior.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El Supremo Gobierno dotó al Hospital de San Hipólito con el edificio que ocupaba el Hospital de Terceros, que ha quedado suprimido.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El Supremo Gobierno ha acordado la traslación del Hospital de San Lázaro a Churubusco, cediendo a éste los fondos que eran del Hospital de San Pedro (que estaba destinado a sacerdotes, habiendo pasado estos al Hospital de San Hipólito).

HOSPITAL DE SAN PABLO. El Supremo Gobierno ha cedido al Hospital de San Pablo todas las rentas que pueda producir el edificio del suprimido convento de Jesús María.

CÁRCELES, ADEUDOS, HACIENDA. El Supremo Gobierno manda que el Ayuntamiento pague a Félix María Escalante la cantidad de 400 pesos que se le deben por la Junta Directiva de Penitenciarías, abonándose esta deuda a la que esa corporación tiene a favor de la Casa de Corrección.

PAPEL SELLADO. De conformidad con el informe de la Administración de papel sellado, el presidente ha dispuesto que el Ayuntamiento arregle los términos en que deben hacerse los pedidos de papel que remite, así como la designación del fondo con que debe cubrirse su importe.

HACIENDA, ADEUDOS, LIMPIA. El Supremo Gobierno manda que todas las sumas que el Ayuntamiento cobre de adeudos pendientes se dediquen a la Limpia de la ciudad. Se pide a los síndicos que agiten el cobro de tales cantidades.

AYUNTAMIENTO, FALLECIMIENTOS. El Ministerio de Gobernación informa de la muerte de Miguel Lerdo de Tejada y manda que el Ayuntamiento y los demás funcionarios públicos guarden luto por nueve días.

AYUNTAMIENTO, ASISTENCIAS. El Supremo Gobierno manda que el Ayuntamiento asista el 25 de marzo al Palacio Nacional para acompañar al presidente al entierro de Miguel Lerdo de Tejada.

AYUNTAMIENTO. El Gobierno del Distrito pide una noticia pormenorizada de los Capitulares que componen el Cabildo, las comisiones que desempeñan y sus direcciones.

LIMPIA. El Gobierno del Distrito manda que se ordene que los carros de la limpia no recorran la capital cada cinco días sino diariamente.

PUENTES. El Gobierno del Distrito manda que la Obrería Mayor componga el Puente Blanco.

CONTRASEÑAS. El inspector del cuartel menor no. 12 Joaquín Rangel se queja de que casi todas las noches recibe la contraseña de policía muy tarde. Se le manifiesta que de igual forma la Secretaría la recibe muy tarde y no es de su resorte hacerla llegar temprano.

LIMPIA. El Gobierno del Distrito manda que se limpie el cuartel donde se hallan los cazadores.

AYUNTAMIENTO, NEGOCIOS JUDICIALES. El juez primero de lo Criminal manifiesta que en la acusación promovida por el síndico contra los que administraban los fondos de propios en la época del Gobierno llamado de Miramón [en el acta dice incorrectamente “de México”], es indispensable que el juzgado sepa a qué personas se hace referencia. Se le informa.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El administrador pide que se le dé una cantidad pues no cuenta con nada y está sumamente endrogado.

DESAMORTIZACIONES, CAPELLANÍAS. La Oficina especial de desamortización manda que en plazo de dos años se pague a Francisco S. de Tagle 4,000 que desvinculó de la capellanía de dotes fundada por Ildelfonsa de la Campa Cos. Se manda cumplir y otorgar nueva escritura.

RESGUARDO DIURNO. El Jefe del Resguardo Diurno se queja de que por la escasez que sufre su ramo se han querido sublevar los guardas, por lo que pide al menos 400 pesos.

RUINAS. Se notificará al dueño de la casa no. 7 de la calle del Sapo que arregle la parte que ésta tiene ruinoso, y en caso contrario se adjudicará dicha parte a Rafael González como tiene pedido.

COCHES. Se da primera lectura y se pasa a la Comisión de Hacienda un dictamen que da resolución a la solicitud de Sebastián Barros de que se le reponga como Celador de Coches.

MERCADOS, CONTADURÍA. El administrador Principal de Mercados propone como sus fiadores a Juan José Baz y a Manuel Cañiz, cada uno por 500 pesos, debido a la partida a Europa del fiador antes propuesto, José María Andrade. Además de esto el Contador informa que dicho administrador hace enteros diarios en la Tesorería.

LIBERTAD DE IMPRENTA, JURADOS. Hipólito Rodríguez denuncia el no. 7 del periódico *El Constitucional*. Se mandan recoger los ejemplares y dar cumplimiento a la ley.

ALUMBRADO, ADEUDOS. Francisco Prieto dice que aunque el Ayuntamiento mandó expedirle el certificado que pidió de lo que importa hasta el fin de año pasado el aceite y líquido de trementina que ha dado para el Alumbrado, la Contaduría no puede expedirle tal documento porque no cuenta con la constancia del Jefe del ramo; así que pide que se pida una noticia al Jefe del ramo al respecto para que la Contaduría pueda proceder. Se manda hacer como se pide.

HACIENDA, ADEUDOS. Se manda a todas las oficinas que usando los medios concedidos por la ley cobren las contribuciones y cantidades que haya pendientes por el ramo de arbitrios.

CÁRCELES. Se nombra fotógrafo de la Cárcel Nacional y de Ciudad a Joaquín Díaz González. Se especifican sus honorarios.

CALLES, HACIENDA, EX-CONVENTOS. Se asigna la mitad del producto del 5% de la desamortización del convento de Capuchinas al comisionado de la apertura de las calles que lo atravesarán, ya que estando avanzada la obra corre el riesgo de desplomarse la pared debido al tránsito de los carruajes en la calle del Refugio, y no hay fondos para seguirla por su curso normal debido a la ausencia del ministro de Fomento.

18.30 de marzo

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Carrillo, Griffon, Cabrera, Rivera Melo, Rivera y Río, Schiafino, Islas y Parada.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

RESGUARDO. El Comandante del Resguardo Diurno se queja de la falta de recursos por la cual teme que los guardas se subleven. Se contestó con arreglo a una minuta adjunta (que no se halla adjunta).

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito pide informes sobre el escrito presentado por Josefa Corral, pidiendo que se le nombre Directora del establecimiento de primeras letras del barrio de San Lucas. Se contesta que dicha plaza no está vacante y sí bien atendida.

SÍNDICOS. El Ministerio de Gobernación ha nombrado a José María Herrera como síndico del Ayuntamiento.

COCHES, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito pide informes sobre la solicitud de Mariano Prieto, de que se le repusiera como administrador de Coches del sitio de Santo Domingo. Se le contesta que no se ha dado el trámite a la solicitud debido a la enfermedad del regidor Palacios, que era Comisionado de Coches, pero se buscará el expediente de inmediato y se pasará a la nueva comisión.

LIBERTAD DE IMPRENTA, AYUNTAMIENTO. El oficial mayor de la Contaduría, Francisco Nájera, retira su denuncia contra el artículo "Ayuntamiento" aparecido en *La Cuestión Social*, por haber manifestado el autor los motivos de su equivocación, y por tratarse de un Regidor.

LIBERTAD DE IMPRENTA. Hipólito Rodríguez retira su denuncia contra el número del *Constitucional* correspondiente al sábado 23 de marzo.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se manda que no obstante las objeciones de la Contaduría, se cobren sólo 5 pesos de contribución a Leandro Perdones por su Panorama del local de la Bella Unión. Dicha oficina tendrá que informar al Supremo Gobierno.

RUINAS. Se informa al dueño de la casa ruinoso de la esquina de la tercera del Sapo y callejón del Bosque que edifique en su terreno en los términos que la ley indica, y caso contrario se adjudicará al denunciante Miguel Mateos.

LIMPIA, FIADORES. Se aprueban los fiadores presentados por los contratistas de la Limpia Diurna y Nocturna, Mariano Andrade y Juan Fuentes.

HACIENDA, CONTADURÍA, ADEUDOS, ARRENDAMIENTOS. El Contador pide

que se aclare la renta que deben pagar los Escribanos que ocupan las piezas de los bajos de la Diputación con sus oficios públicos, de manera que o bien se cobre lo que adeudan, o se deje de anotar.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Ana María Cortés de Mata pide que se le examine para obtener el título de Profesora de Primeras Letras.

HACIENDA, CALLES. Eduardo Manot, Manuel Heoya, Ignacio Anfoso y Lucio Gómez piden que se les mande pagar las cantidades que el regidor Schiafino ofreció como indemnización al desalojarlos de sus casas del callejón de Santa Clara para abrir la calle que debe pasar por ahí.

HACIENDA, ADEUDOS. Hecha la denuncia de los capitales que la municipalidad reconocía a varias corporaciones eclesiásticas, el Ministerio de Hacienda ha hecho la concesión de que la suma que importan se abonen en cuenta de lo que el Supremo Gobierno adeuda al Ayuntamiento, habiéndose además declarado por dicho Ministerio libre el 5% que se ha señalado a la Corporación de las redenciones de capitales eclesiásticos.

SALA CAPITULAR. Se mandan vender las mazas, el Cristo y los candeleros, así como toda la plata de la Sala Capitular. Se manda que con ese producto se manden componer las sillas, transparentes y demás objetos de dicha sala.

NOTA: En las actas se lee: "Abril Mayo y Junio Faltan de Copiar"

## ABRIL

19.2 de abril

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Carrillo, Rivera Melo, Cabrera, Rivera y Río, Hermosilla, Schiafino, Islas, Griffon y Parada.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El Supremo Gobierno manda que se sigan ministrando a dicho establecimiento los recursos para sus atenciones. Se hará hasta donde lo permitan los fondos municipales.

TERRENOS. José G. Ríos y Cortés pide que un terreno baldío de la espalda de la plazuela de las Vizcaínas, perteneciente a los bienes de las parcialidades, sea repartido.

JUZGADOS. El Gobierno del Distrito manifiesta que Anastasio Zerecero ha sido nombrado juez primero del Estado Civil. Felipe Sánchez ha sido nombrado como juez segundo, Mario Aguilar y Sánchez como tercero y Manuel María Vargas como cuarto

ALUMBRADO, CONTADURÍA. El Contador se queja de que por más esfuerzos que ha hecho no se ha logrado que Emilio Sánchez, Jefe que fue del Alumbrado, presente las cuentas correspondientes. Se manda al síndico que lo obligue a ello.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. Se informa al Supremo Gobierno que el Fiscal de la Contaduría, señor Hermosilla, está de acuerdo en que se rehabilite a Juan Chousal para que vuelva a fungir como oficial segundo de la Contaduría.

COCHES, EMPLEADOS. La Comisión de Coches está de acuerdo en que Sebastián Barroso vuelva a ser Celador de coches, pero segundo y no primero como pedía.

CALLES, INDEMNIZACIONES. Se reproduce al Supremo Gobierno el dictamen dado el 15 de marzo a la solicitud de Francisco Somera que se le indemnice por sus propiedades, no. 8 del callejón de Chiquihuitera, 6 del Huerto, 9 de López, y un terreno al poniente del paseo de Bucareli, que deben servir para calles.

LIMPIA, OBRAS PÚBLICAS. Se archiva la queja del administrador de Obras Públicas de que no cuenta con la gente forzada asignada a la limpia de la ciudad, por estar solucionado ese mal.

HOSPITALES. Se da primera lectura a un dictamen que propone el traslado de los enfermos de San Lázaro y San Andrés al ex-convento de San Diego.

CONTADURÍA, TESORERÍA, EMPLEADOS. Se ven las razones expuestas por el Contador sobre la falta de empleados en su oficina, por hallarse muchos sirviendo en la Tesorería.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. El Contador remite el presupuesto de gastos del presente mes.

CALLES. María Gertrudis Segura de Murguía pide que se le venda el callejón de la Polilla.

AGUAS. Joaquín Garrido pide media merced para la casa no. 10 de la calle de San Hipólito.

AGUAS. José María del Río pide que la merced de cinco pajas de agua que en arrendamiento disfruta en su casa no. 1 de la calle de San Andrés, se le reduzca a la mitad.

CARPINTEROS, EMPLEADOS. Carlos Palacios pide que se le ocupe como carpintero en todas las obras de la municipalidad, prefiriéndosele en igualdad de contrato en el remate de obra de su profesión.

AGUAS. Ernesto Masson, síndico y regidor de Aguas de Tacubaya, manifiesta que hará lectura de un informe sobre las infracciones cometidas en el uso del agua de Santa Fe y Los Leones por parte del Ayuntamiento de la reacción, por lo que pide la presencia de determinadas personas en tal lectura.

CALLES, LIMPIA. Se presentará al ministro de Fomento un presupuesto para la apertura de calles y limpia de zanjas, para que el Supremo Gobierno provea recursos como se espera desde hace tiempo.

20.5 de abril

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Rivera Melo, Carrillo, Islas, Rivera y Río, Cervantes, Hermosilla y Parada.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

LIMPIA. Luis G. Cervantes se queja de que no se mande limpiar su cuartel. El Gobierno del Distrito manda que se haga.

POLICÍA. El Jefe de la Fuerza de Policía dice habersele presentado los capitanes de caballería Francisco Rodríguez, Luis Iza y José María Jiménez, que funcionaban como ayudantes del Inspector General de Policía, quejándose que desde el día en que se estableció la Inspección no han recibido sueldo. Pide que se resuelva.

RESGUARDO NOCTURNO. El Jefe del Resguardo Nocturno se queja de no recibir con puntualidad los haberes de los guardas y salva su responsabilidad en caso de fallar el servicio. El Ayuntamiento declara que si no puede cumplir con su

empleo, renuncie, pero que no haga gravitar la responsabilidad del mismo sobre la Corporación.

LIMPIA. El gobernador de Palacio pide que se mande limpiar el cuartel existente en ese edificio, en el costado de la entrada principal.

SÍNDICOS. José María Herrera declara que por haber sido electo Diputado no puede admitir el cargo de síndico del Ayuntamiento.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. José María Banderas ha sido nombrado por orden suprema como Médico del Hospital de San Hipólito, dependiendo para su trabajo del director Miguel Arévalo, con obligación de vivir en él, según informa el Director de Fondos de Beneficencia Pública.

FIEL CONTRASTE. El presidente del Ayuntamiento de Tacubaya contesta al oficio que se le dirigió sobre los pesos y medidas que deben usarse en su población, que éstos son comprados en el Fiel Contraste de la capital y por tanto son iguales a los de la misma.

RESGUARDO NOCTURNO. Su Jefe informa que por falta de pago los Guardas han empezado a desertar.

OBRAS PÚBLICAS, PUENTES. El administrador de Obras Públicas informa haber quedado transitable el Puente Blanco, y pide lo necesario para reparar el de Solano. Se ha dado dinero para ello.

HOSPITALES. Se rechaza el traslado de los enfermos de San Lázaro y San Andrés a San Diego, por ser ese ex-convento de propiedad particular.

AGUAS. Se concede media merced a las casas: no. 10 de la calle de San Hipólito, de Joaquín Garrido; no. 5 de la tercera del Relox, de José López Uraga; y no. 6 de la misma, de Manuel Payno.

AGUAS. Se rechaza la solicitud de Jacoba Suárez de que se le exima de pagar seis meses de la pensión del agua que disfruta la casa no. 11 de la calle de Necatitlán. Se le manda componer la cañería.

FONTANERÍA, AGUAS. La Fontanería hizo una contestación a la Comisión de Aguas, que no se anexa.

CONTADURÍA. Se pasa a la Comisión de Hacienda un informe no especificado de la Contaduría.

AGUAS. Se mandarían cortar las mercedes de agua de la gente que no pague sus pensiones.

HACIENDA, CORTES DE CAJA. Se da cuenta con los cortes de caja de primera y segunda operación del primero al 8 de marzo y del 9 al 31 del mismo.

MERCADOS. El administrador de Mercados con los arrendatarios de cajones deudores el pago de sus deudas. Tiene un plazo de 30 días.

AGUAS. E. Delarne pide media merced para la casa no. 29 de la Alcaicería. Manuel Esnaurrizar pide lo mismo para el no. 1 de la segunda de la Alameda. Ignacio Núñez pide lo mismo a nombre de su esposa Josefa Canales para el no. 9 del Salto del Agua.

ALAMEDA. George Bradly hace propuestas para que se le comisione para hacer la limpia y poda general de la Alameda por tres o cinco años, pagándosele 250 pesos mensuales.

PULQUERÍAS. Varios tratantes del ramo de pulques se quejan de que a Francisco Espinoza se le ha permitido abrir un expendio de ese efecto dentro del cuadro prohibido, por lo que piden que se mande cerrar o se les dé el mismo permiso.

LIBERTAD DE IMPRENTA. Gabor Naphegyi denuncia el periódico *El Amigo del Pueblo* no. 35, del 4 de abril, por un artículo calumnioso.

21.9 de abril

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Castillo, Cabrera, Rivera y Río, Carrillo, Schiafino, Islas, Griffon, Arronis y Parada.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AGUAS. El síndico de Aguas de Tacubaya lee un informe sobre el ramo en tiempos de la reacción. Se pasa las comisiones de Aguas y de Hacienda para que actúen.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Supremo Gobierno manda que mientras el Ayuntamiento arregla el envío de la parte de archivo referente al ramo de Instrucción Pública al Ministerio de Justicia, remita a la mayor brevedad los documentos de Mathieu de Fossey.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El Supremo Gobierno manda que el Ayuntamiento ministre con la mayor regularidad posible lo que tiene asignado ese establecimiento. Se declara que no es posible mientras el mismo gobierno no publica el decreto de fondos del Ayuntamiento.

ALUMBRADO. El Inspector del cuartel no. 30 dice que en varias calles de su cuartel falta el alumbrado porque los faroles están quebrados.

HACIENDA, CORTES DE CAJA. El Supremo Gobierno manda que se remita al Ministerio de Gobernación el corte de caja de marzo pasado, haciendo en lo sucesivo tal remisión cada fin de mes.

HOSPITAL DE SAN PABLO. El Supremo Gobierno manda que se entregue a la Dirección de Fondos de Beneficencia lo que tiene asignado el Hospital de San Pablo. Se manifiesta la falta de fondos.

LIMPIA, ATARJEAS. El Gobierno del Distrito informa que ya se ha ordenado que no se distraiga a los presidiarios de su misión de limpiar las atarjeas.

CALLES, POLICÍA. El Inspector del cuartel no. 20 se queja del mal estado de la calle de las Inditas y el colegio homónimo.

CALLES, POLICÍA. El Inspector del cuartel no. 20 se queja del mal estado de la calle del Sapo.

DESAMORTIZACIONES. La Oficina especial de desamortizaciones dice que Juana Badillo se ha presentado como madre y cuidadora de su hijo menor Manuel Salvador Tello a desvincular la capellanía que con capital de 4,000 pesos fundó Isidro Tello y su mujer María Lazo, el cual se reconoce en la hacienda de San Miguel y San Gerónimo, en el pueblo de Tulancingo. Se manda exhibir el capital y el pago de réditos.

FIEL CONTRASTE. El presidente del Ayuntamiento de Tlalpan manifiesta las medidas tomadas para atender la comunicación de que se homologuen los pesos y medidas de tal sitio con los de la capital.

CONTADURÍA. Se pasa a la Comisión de Hacienda una consulta de la Contaduría sobre la orden para que su Oficial Mayor proceda al cobro de adeudos del Ayuntamiento.

CONTADURÍA. Se ve un informe del Oficial Mayor de la Contaduría que no se anexa.

AGUAS. Se conceden medias mercedes: a Josefa Cañales para la casa no. 9 de la segunda del Salto del Agua; A Manuel Esnaurrizar en el no. 1 de la segunda de la Alameda; y a E. Delarne para la casa no. 29 de la Alcaicería.

AGUAS. Se reduce a la mitad la merced de cinco pajas que disfruta José María del Río en la casa no. 1 de la calle de San Andrés.

MERCADOS, EMPLEADOS, FIADORES. Se admite a Manuel del Cañizo y Juan José Baz como fiadores de Juan García Brito, administrador Principal de Mercados.

AGUAS, HOSPITAL DE SAN PEDRO. Se da primera lectura a un dictamen sobre la falta de agua en el Hospital de San Pedro.

TERRENOS. Se da primera lectura a un dictamen sobre el ocuro de Cristóbal Piña, de que se le adjudiquen unos terrenos del pueblo de San Miguel Nonoalco.

HACIENDA, ADEUDOS. El síndico informa que cumplirá con la orden suprema de cobrar por cuantos medios pueda los adeudos atrasados de la municipalidad.

FONTANERÍA. El Fontanero remite un parte del Guarda de las aguas del Monte de Santa Fe, sobre los abusos cometidos en el ramal por el dueño del molino de Baldés.

AGUAS. José María Alvear manifiesta respecto a los 114.8 pesos que se le cobran por una merced de agua, que la tiene reducida legalmente a la mitad, y de la otra es responsable Salvadora Núñez de Villalón.

COCHES, EMPLEADOS. Cristóbal Iglesias pide que se le reponga en el empleo de administrador de Coches del sitio de Santo Domingo.

AGUAS. Mario García, a nombre de sus hermanas Loreto y Jacinta, pide media merced para la casa no. 1 de la calle de la Garrapata.

CONTADURÍA, EMPLEADOS, JUSTIFICANTES. El Jefe de la Sección segunda de la Contaduría manifiesta el motivo por el que por un tiempo faltó a su oficina, y adjunta justificante de facultativo.

AGUAS, ADEUDOS. Germán Madrid y Ormachea pide que se le permita pagar en abonos lo que debe de pensión de agua, y que se le deduzca el tiempo en que dejó de recibir el líquido.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. Leandro María Soriano pide que se le nombre Archivero de la Secretaría.

AGUAS. Mariano Grimarut pide media merced para la casa no. 7 de la calle de Nuevo México.

LIMPIA. Antonio Diez de Bonilla hace varias propuestas para contratar el ramo de Limpia. Se le contesta que ya se ha contratado el ramo pero que respecto a la limpia de zanjas y atarjeas acuda al Ministerio de Gobernación.

TERRENOS. José Guadarrama denuncia para que se le adjudique un terreno de la plazuela de la Candelarita.

RETRATOS. Nicolás Budin pide que se le dé alguna cantidad para hacer el retrato de Miguel Lerdo de Tejada. Se le contesta que el Ayuntamiento no puede distraer sus fondos, pero que se lo pida a cada uno de los Regidores en lo particular.

TEATROS. Se devuelve a Juan López Meoqui la responsabilidad que tenía dada por la contribución que debía pagar el Teatro Nacional y los bailes de máscara, pues dicha responsabilidad ya no tiene efecto ya que el Supremo Gobierno exceptuó a los teatros de toda contribución.

22.16 de abril

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Castillo, Rivera Melo, Islas, Griffon, Schiafino, Rivera y Río, Ceballos, Hermosilla, Cervantes y Parada.

ACTAS. Se aprobó la anterior.

LIMPIA. El Inspector del cuartel no. 29 se queja de que los carros de la limpia nocturna no van diariamente a su demarcación, y los criados no dejan a los vecinos vaciar en los carretones sino con una indemnización de un centavo, so pretexto de ir llenos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Supremo Gobierno manda que se den a la Compañía Lancasteriana los 300 pesos diarios que daba la Aduana a la Municipalidad; se pide que se reforme esta resolución por el estado de escasez de los fondos municipales.

HACIENDA. El Ministerio de Hacienda recibió una instancia del síndico del Ayuntamiento y el presidente ha accedido a lo solicitado, según informa el Ministerio de Gobernación.

AGUAS, HOSPITAL DE SAN PEDRO. El Director de los Fondos de Beneficencia Pública dice que el Hospital de San Pedro ha vuelto a carecer de agua.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El ministro de Gobernación manda que se paguen a Antonio Landgrave 458.33 pesos que se le deben como Preceptor de Primeras Letras de la Casa de la Corrección.

RASTRO, EMPLEADOS. El Supremo Gobierno pide informes sobre la solicitud de Pantaleón Galeana de que se le reponga en su empleo de administrador del Rastro de Ciudad. Se otorgan.

AGUAS. El Ministerio de Hacienda remite para informe la instancia del Francisco Fernández Alfaro en que pide la adjudicación del agua de la fuente repartidora del pueblo de Tacuba.

HACIENDA, DESAMORTIZACIONES. El Ministerio de Hacienda está enterado de la solicitud de que se atienda al Ayuntamiento con los fondos debidos producidos por las desamortizaciones. Se comunica que la Corporación ha aceptado por este concepto unos pagarés pero se pide que en lo sucesivo los enteros se hagan en efectivo.

BENEFICENCIA, HOSPITAL DE DEMENTES. La Dirección de Fondos de Beneficencia Pública pide que se le remitan los datos de la cantidad que el Ayuntamiento de Guanajuato pasa anualmente para que se mantengan en el Hospital de Dementes de la ciudad los enfermos de ese estado.

BENEFICENCIA, TERRENOS. La Dirección de Fondos de Beneficencia pide una copia de la escritura de arrendamiento de un terreno del Hospital de San Hipólito.

BENEFICENCIA, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. La Dirección de Fondos de Beneficencia pide una constancia de unas cargas de carbón que Germán Landa facilita al Hospital de San Lázaro.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El administrador del Hospital de San Lázaro remite la cuenta de los gastos del mismo, debiéndosele 725 pesos 50 1/2 centavos. Pide su pago. Se hará cuando sea posible.

OBRAS PÚBLICAS. El administrador informa que sus esfuerzos por conservar el buen estado de las calles son infructuosos porque vecinos y carretoneros depositan basuras en las corrientes.

AGUAS, HOSPITAL DE SAN PEDRO, CASA DE MENDIGOS DE SANTIAGO. Se autorizan las modificaciones pertinentes para dotar de agua a tal establecimiento según el informe que se dé del número de enfermos. Se dispondrá lo conveniente sobre el líquido para la Casa de Mendigos de Santiago.

TERRENOS. Se ve un informe de un regidor de cuartel respecto a la solicitud de Cristóbal Peña de que se le adjudiquen unos terrenos de San Miguel Nonoalco.

HACIENDA. Las oficinas de Hacienda tomarán razón de unas observaciones respecto a una escritura de venta de una casa de la plazuela de San Salvador el Verde.

TERRENOS. Se vende a José María Callejo un terreno a la izquierda del rastro en la plazuela de San Lucas.

CONTADURÍA. Se dirá al Contador que no tiene objeto su manifestación del 6 de abril; Francisco Nájera podrá cobrar desde ahora los pendientes del ramo de propios; se le darán las gracias por su empeño en el arreglo de los fondos municipales.

FONTANERÍA, AGUAS. Se manda construir una fuente pública en la plazuela de San Salvador el Verde, colocándose una cañería hacia el ramal de Monserrate. Se especifica.

HACIENDA, EMPLEADOS. La Junta de Hacienda pide que entre tanto que el Supremo Gobierno aprueba los nombramientos de empleados de este ramo, se pague a los mismos su sueldo, considerando a José Pérez Berruecos con 2,000 pesos anuales como Jefe de la Sección Recaudadora.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES, AUXILIOS. Se pide el cumplimiento del acuerdo para que se otorgue a la familia del difunto regidor Palacios 100 pesos como auxilio.

HACIENDA, RESGUARDO DIURNO. Se manda arreglar las cuentas del Resguardo diurno en atención a la manifestación de su Jefe de haberse empleado los auxilios en la compra de vestuarios.

AGUAS. Se concede media merced de agua a Mariano Grimarut para la casa no. 7 de la calle de Nuevo México. También se concede a las señoras García una para la casa no. 1 de la calle de la Garrapata, manifestándose que es contra ordenanzas el dar agua en propiedad.

HACIENDA, AGUA. Se rechaza eximir a Germán Madrid y Ormanchea del pago de la pensión de agua por el tiempo que no la recibió, y sobre que pague en abonos determinará la Comisión de Hacienda.

RESGUARDO DIURNO Y NOCTURNO. Se da primera lectura a una resolución sobre el pago a José María Santa María de lo correspondiente por el tiempo en que se encargó del Resguardo Diurno y Nocturno.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se ve una comparecencia del presbítero Carlos Sansón sobre la licencia que solicitó, aceptándola y dejando en su lugar al padre fray Daniel Bastarán.

OBRAS PÚBLICAS, CARPINTERÍA. El administrador de Obras Públicas aprueba que se conceda a Carlos Palacios la primicia en las obras de carpintería que se ofrezcan.

ALUMBRADO. El contratista del aceite y líquido de trementina del Alumbrado, Francisco Prieto, pide que se le recomiende al Supremo Gobierno para que se pague su deuda de manera privilegiada. Se hace.

TERRENOS. Rafael González pide que se prevenga al dueño de la casa no. 7 de la calle del Sapo que fabrique dentro de 30 días.

FONTANERÍA, HACIENDA. Los Fontaneros Subalternos y encargados de los ramos principales de la ciudad dicen que han sabido que el Ayuntamiento ha mandado entregar a Pedro Labastida 300 pesos por lo que se le quedó debiendo como Fontanero, pero que como el mismo les debe a ellos, se debería recoger esa cantidad, entregándosela a José Rossell (actual Fontanero), para que les pague lo que se les debe.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS, EMPLEADOS. Francisco García López pide que se le nombre Practicante Mayor de la Sala de Mujeres del Hospital de San Andrés. Que acuda al Ministerio de Gobernación.

HACIENDA, ESTADO DE MÉXICO. Cristóbal Revueltas dice que el Gobierno del Estado de México lo ha nombrado Apoderado para que en nombre de Cuernavaca, Tlaltenango, Ocotepc, Chimalpa y demás pueblos de ese estado comprendidos en su escritura, recoja de los fondos del Ayuntamiento dos capitales que suman 27,030 pesos. Pide tal pago.

AGUAS. Octaviano Crespo de Gutiérrez pide media merced para la casa no. 18 de la calle de las Escalerillas.

HOSPITALES. Francisco Cordero y Ramón Espejo piden que se les aumente su sueldo.

RUINAS. José de la Luz Galindo, como dueño de la casa no. 7 de la calle el Sapo, pide seis meses para reponerla.

HOSPITAL DE SAN PABLO. Felipe Muñoz, Comisario del Hospital de San Pablo, dice que siempre se le han pagado 15 pesos para el pago de la copia de esencias además de su sueldo, suspendiéndose esto cuando se le señaló el 5% por las cobranzas de estancias, pero que como ello ya no produce nada, pide de vuelta esos 15 pesos.

LIMPIA. José María Navarrete pide ser nombrado administrador.

AGUAS. José Valente Baz, Defensor de la testamentaria de Jacobo Barroso, pide que se le permita pagar en abonos lo que adeuda por arrendamientos de agua dicha testamentaria, respecto a la merced concedida a la casa no. 15 del chapitel de Monserrate.

HACIENDA. Se manda al síndico primero que haga los arreglos pertinentes para el arreglo de los créditos del Ayuntamiento, entregando informes como se indica.

LEGISLACIÓN, HACIENDA. Se pedirá al Supremo Gobierno que expida la ley orgánica y de fondos del Distrito, que está ya concluida, y los Códigos Civil, Criminal y de Procedimientos.

PASEOS, EMPLEADOS. En atención a que debe ocupar la Dirección de Paseos una persona científica según manda el Supremo Gobierno para el arreglo del ramo, se propone a Julio Guille.

23. 19 de abril

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Castillo, Rivera Melo, Hermosillo, Rivera y Río y Parada.

ACTAS. Se aprobó la anterior.

AYUNTAMIENTO. Toma posesión el regidor Luis Gallardo.

CAPILLA DEL CALVARIO. El Supremo Gobierno informa que la capilla del Calvario, frente a la ex-Acordada, no está comprendida en la ley del 12 de julio de 1859 por lo que se ha mandado su derribo, que será ejecutado por Miguel Mateos.

AGUAS. Los vecinos de los cuarteles menores núms. 2, 15, 16 y 27, se quejan de la falta de agua en las fuentes públicas.

LIMPIA. El Gobierno del Distrito manda que los carros de la limpia vayan a quitar el lodo que se halla en la calle de Chiconautla y en las que le siguen.

HOSPITAL DE SAN PABLO. El Ministerio de Relaciones y Gobernación pide que se siga ministrando al Hospital de San Pablo las cantidades asignadas.

CALLES. El Gobierno del Distrito pide informes sobre las cantidades en que se ha pactado la apertura de calles y la prolongación de las del Arquillo y Mecateros. Se informa.

HERRERÍA, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito ha nombrado un Herrero para componer las cadenas de las mancuernas de reos, disponiendo que se le den 15 pesos mensuales.

AGUAS. La Dirección de Fondos de la Beneficencia Pública se ha quejado ante el Ministerio de Gobernación por la falta de agua en el edificio de la Santísima.

RESGUARDO DIURNO. El Jefe del Resguardo Diurno ha explicado al gobernador del Distrito que no atiende el ramo como se debe por la falta de recursos. Se informa al mismo gobernador de por qué no se atiende el ramo a pesar de que se dan todas las cantidades posibles.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. El Supremo Gobierno manda que se rehabilite al oficial segundo de la Contaduría, Juan Chousal.

COCHES DE PROVIDENCIA. La Comisión del ramo informa haber dado posesión del empleo de segundo Celador del ramo a Sebastián Barros, y de Celador de Chapultepec a José Pérez.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, EMPLEADOS. El Secretario de la Compañía Lancasteriana dice que por fallecimiento de Miguel Lerdo de Tejada, que era presidente de la misma, se ha elegido a José María Cervantes Ozba; a su vez se nombró a José García Arana para sustituirlo como Tesorero.

CAPILLA DEL CALVARIO, CALLES. Miguel Mateos informa que habiéndosele adjudicado la capilla del Calvario frente a la Acordada a cuenta de sueldos vencidos, y habiéndose aprobado su derribo, se le den 32 pesos 12 centavos para tal operación, cediendo al Ayuntamiento el terreno necesario para el alineamiento que ha de hacerse. Se expresa la forma en que se hará.

ALUMBRADO, RESGUARDO, EMPLEADOS. Se pagará a José María Santa María por los 23 días que trabajó en el Resguardo Diurno y Nocturno.

CÁRCELES, EMPLEADOS. Se da primera lectura a un dictamen sobre que se reponga a Clemente Castro como Alcalde de la Cárcel Nacional.

HOSPITALES, EMPLEADOS. Se aprueba que los facultativos de cárceles Francisco Cordero y Ramón Espejo gocen un sueldo de 50 pesos mensuales, pidiendo aprobación al Supremo Gobierno.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. Manuel Íñigo, escribiente octavo de la Contaduría, pide que se le pague el sueldo de la plaza que ha desempeñado durante cuatro años, y que se le considere para la plaza de Oficial cuarto que está vacante.

AGUAS. Benito Muriel pide media merced de agua para la casa no. 1 de la calle del Rastro. Pablo Prado, a nombre de Joaquina Masin, pide lo mismo para el no. 5

del callejón de la Polilla. Lo mismo pide Juan José Flores para la casa no. 5 de la calle de la Nana.

AGUAS, TERRENOS. Antonio J. de Borja ofrece hacer un caño público por la plazuela del Jardín, dándosele en remuneración y por el mismo rumbo un terreno de 13 varas de ancho por 24 de largo.

LIMPIA. Guillermo Hay hace propuestas para la contrata de la limpia de atarjeas y la Zanja Cuadrada. Que lo remita al Ministerio de Gobernación, por donde salió la convocatoria.

CÁRCELES. Se aceptan las propuestas del Alcaide de la Cárcel Nacional para unos empleos en la misma ex-Acordada: Luis Alfaro para segundo Ayudante, Manuel Villegas para escribiente y Luis Troncoso para Dependiente de patio.

NOMENCLATURA, NUMERACIÓN. Se pedirá al Gobierno del Distrito la aprobación del proyecto de Latapí y Tejada para la numeración de las casas y los nombres de las calles, y de obtenerse se les mandará iniciar los trabajos.

SECRETARÍA. Se darán por única ocasión a José María Nájera los cincuenta pesos que el Ayuntamiento puede gastar libremente cada quince días, como gratificación por su exceso de trabajo.

COCHES. Se acepta el nombramiento de Conrado Quiñones como administrador del sitio del Colegio de Niñas, pidiéndose la aprobación del Gobierno del Distrito.

ARCHIVO. Se nombra a M. Montenegro para sustituir al archivero Juan Parra durante su licencia.

24.23 de abril

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores. Quijano, Castillo, Rivera Melo, Cabrera, Schiafino, Hermosillo, Rivera y Río, Cervantes, Gallardo y Parada.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

HACIENDA. Juan N. de la Parra ha pedido al Supremo Gobierno que se le devuelvan las cantidades que se le descontaron de su sueldo por la renta de la casa que habitó, perteneciente al convento de Jesús María.

CALLES. El Supremo Gobierno manda que se pague a Francisco Schiafino lo que se le adeuda por la contrata para la apertura de calles.

HACIENDA, ADEUDOS. El Gobierno del Distrito aprueba que Francisco Nájera continúe la recaudación de las cantidades pendientes de cobro del ramo de arbitrios.

LIMPIA. El Supremo Gobierno manda que la contrata verificada en el Ministerio de Gobernación para la limpia de zanjas y atarjeas, y empedrado de la ciudad, se someta a nueva convocatoria, pudiendo el Ayuntamiento concurrir como desee. Se manda al síndico primero para que concorra.

RESGUARDO DIURNO Y NOCTURNO. El Gobierno del Distrito manda que los haberes del Resguardo Diurno y Nocturno de los días domingos y festivos se verifique ese mismo día o el anterior.

COCHES. El Gobierno del Distrito aprueba el nombramiento de Conrado Quiñones como administrador del sitio del Colegio de Niñas.

BAJA CALIFORNIA. El Comisionado de tal territorio informa de los 4,000 pesos que por la Secretaría de Fomento se mandarían como auxilio por el huracán que devastó ese lugar en 1856, y pide que se envíen los 200 pesos donados en una

lista del Ayuntamiento.

**BENEFICENCIA PÚBLICA.** El Supremo Gobierno manda que el Ayuntamiento ministre las cantidades con que atendía los establecimientos que tenía a su cargo.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CASA DE CORRECCIÓN.** El Supremo Gobierno manda que se pague lo que se debe a los maestros de los talleres de Sastrería, Carpintería y Zapatería de la Casa de Corrección. Se cumple como se manifiesta.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA.** El Inspector del cuartel no. 28 ha dado parte de que el preceptor de enseñanza primaria Cristóbal Sotero, a pesar de tener en la puerta de su establecimiento el rótulo de "Enseñanza Gratuita", cobra a los niños.

**AYUNTAMIENTO, AUXILIOS.** El Gobierno del Distrito está enterado de la asignación de un auxilio a la familia del fallecido regidor Juan Palacios.

**RASTRO, EMPLEADOS.** Se piden informes sobre la solicitud de Pantaleón Galeana, de ser nombrado administrador del Rastro.

**AYUNTAMIENTO.** El Supremo Gobierno, por renuncia de José María Herrera y Zavala, ha nombrado como síndico segundo del Ayuntamiento al regidor Luis Rivera Melo, y para cubrir su vacante designó a Luis Gallardo.

**HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO.** El Supremo Gobierno manda que se continúe pagando al Hospital de San Hipólito lo que siempre se le ha dado.

**CALLES.** El Gobierno del Distrito insiste en que se envíen las constancias relativas al contrato celebrado para la apertura de calles. Se cumple.

**TERRENOS.** El Gobierno del Distrito aprueba la venta de un terreno a un lado de la plazuela de San Lucas a José María Callejo.

**HACIENDA, DEUDAS.** El Gobierno del Distrito aprueba el nombramiento del síndico primero para el arreglo de los créditos pendientes y la amortización de la deuda del Ayuntamiento.

**RUINAS.** El Supremo Gobierno aprobó que se conceda prórroga a Joaquín Aldasoro para reedificar su casa de la esquina de la tercera calle del Sapo y el callejón del Bosque, mientras no se le paguen los alcances que tiene como empleado que fue de la Escuela de Artes.

El Supremo Gobierno manda que se haga una averiguación de los empleados que hayan firmado las protestas contra las Leyes de Reforma y el tratado McLane, o cualquier otro de los actos del Supremo Gobierno durante su residencia en Veracruz, y que éstos sean separados de sus empleos.

**OBRAS, FUENTES PÚBLICAS.** El Ministerio de Gobernación aprueba que se establezca una fuente pública en la plazuela de San Salvador el Verde. Se manda hacer.

**RUINAS.** El Inspector del cuartel no. 28 informa de las casas que en tal demarcación se hallan en estado de ruina.

**CONTADURÍA.** El Ministerio de Gobernación pide informes sobre el pago de sueldos a los empleados de la Contaduría. Se le ha informado de las razones del Ayuntamiento para actuar como lo hace.

**HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO.** El Director de los Fondos de Beneficencia Pública pide que se permita al escribiente Amador Aranda sacar la copia de la escritura de arrendamiento que hizo el Ayuntamiento del jardín de San Hipólito a Sebastián Riboulet.

**TERRENOS.** La Oficina especial de desamortización pide informes del oculto de Mariano Parres sobre que se le adjudique un terreno de la plazuela de las

Vizcaínas.

CAPELLANÍAS. La Oficina especial de desamortización informa que se le ha presentado José Zeferino Ibar a desvincular la capellanía fundada por Juan Fernández de los Ríos, con un capital de 2,800 pesos. Manda que se le entregue en veinte meses.

JUZGADOS. El juez cuarto de lo Civil informa haber establecido su juzgado el 16 de abril en la calle del Puente de Alvarado no. 29.

INSPECTORES. El subinspector del cuartel no. 3 Jesús Hernández renuncia a su cargo.

LIMPIA. Gabriel Marchena presenta el avalúo de los objetos y enseres de la Limpia que se le mandó hacer.

RESGUARDO DIURNO. El Jefe del Resguardo Diurno pide que al hacerse el pago el vestuario se haga con lo que producen las entradas de lo que se cobra por lo atrasado.

COCHES. El administrador Principal informa haber dado posesión a Conrado Quiñones del empleo de administrador de Coches del sitio del Colegio de Niñas, y propone a Lucas Ontiveros para el de Santo Domingo.

COCHES. Se nombra a Lucas Ontiveros como administrador de Coches del sitio de Santo Domingo.

TERRENOS. Antonio J. de Borja y José Severo Montesdeoca piden que se les adjudique un terreno situado en la plazuela de Tarasquillo.

CALLES. Jacobo E. Camargo pide que se mande cerrar el callejón de Sombreros.

RESGUARDO DIURNO, ADEUDOS. El Jefe, los oficiales y la tropa del mismo piden que el alcance que por sueldos tienen se les mande pagar con los productos que se cobran por lo atrasado. Se manda hacer la liquidación e informar.

AGUAS. Juan Navarro, en representación de Guadalupe Pardiñas de Morlet, pide media merced para la casa no. 24 de la calle de las Delicias.

MERCADOS. Victoria Millán pide que se le permita pagar en abonos lo que adeuda por la renta de un cajón del mercado de la plazuela del Jardín.

ALUMBRADO, ADEUDOS. Francisco de P. Yoldi pide el pago de 443 pesos 31 centavos que se le deben como contratista de las obras de hojalatería para el Alumbrado de la ciudad.

FONTANERÍA. Francisco Garay pide que se cumpla el acuerdo sobre las propuestas que hizo para poner en toda la ciudad encañados de fierro.

RUINAS. José de la Luz Galindo pide que pase al regidor del cuartel el expediente sobre que se le den treinta días para reedificar su casa.

FONTANERÍA. Se trasladará la cañería del Paseo como consulta la Fontanería, especificándose el importe y mandándose pedir a Adam Turnbull el caño que tiene.

25.26 de abril

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Cabrera, Schiafino, Arronis, Hermosillo, Rivera y Río y Parada.

ACTAS. Se aprobó la anterior.

FIEL CONTRASTE. El Ministerio de Fomento pide que se le facilite a los ingenieros de la sección facultativa de dicho Ministerio los patrones de pesos y

medidas para determinar la relación entre el sistema actual y el métrico decimal. Se cumplió.

CALLES, HACIENDA. El Supremo Gobierno manda que quede sin efecto la orden para que se pague a Schiafino por su contrata para la apertura de calles.

CALLES. Varios vecinos de las calles laterales de la ex-Acordada piden que se les conceda componer por su cuenta dichas calles. Se concede.

RESGUARDO NOCTURNO. El Gobierno del Distrito manda que se pague al teniente coronel Trinidad Campusano por su empleo de Jefe del Resguardo Nocturno.

EMPEDRADOS, LIMPIA. El Gobierno del Distrito aprueba el nombramiento del síndico primero para representar al Ayuntamiento en las posturas para la contrata de empedrados y limpia de zanjas y atarjeas.

AGUAS. La Dirección de Fondos de Beneficencia Pública pide que se ponga en corriente el agua del ex-convento de Santa Clara.

PULQUERÍAS. El Supremo Gobierno concede a Luis Elizalde permiso para continuar expendiendo pulques en la accesoria letra A de los bajos del no. 9 de la tercera calle del Relox.

AGUAS, HACIENDA, NEGOCIOS JUDICIALES. El Juzgado quinto menor de la ciudad dispone que se retenga a disposición del mismo lo que los sobrestantes de aguas Ávila y Ledesma deben percibir por el reparto, y que se les va a hacer por sueldos atrasados.

CÁRCELES. Se suspende la suspensión de un dictamen que restituiría a Clemente Castro como Alcaide de la Cárcel de Ciudad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expide a Margarita Thivol de Bejarano el título de Preceptora de Instrucción Primaria.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. Se determina que el jefe de la sección segunda de la Contaduría, Francisco Querejasu, no ha incurrido en pena alguna por su ausencia debida a enfermedad.

COCHES, EMPLEADOS. Se propone que se reponga a Cristóbal Iglesias en su empleo de administrador de Coches del sitio de la plazuela de Santo Domingo, pero por estar proveído el empleo en Lucas Ontiveros, se manda que se le tenga presente en la primer vacante disponible.

TERRENOS. Se aprueba hacer la escritura de venta del callejón de la Polilla a Domingo Magnan, por conducto de su hijo, habiéndose acordado tal venta desde 1857.

HACIENDA, RESGUARDO DIURNO. Se notifica que se deben 6,163 pesos 96 centavos por sueldos vencidos del Resguardo, y deben pagarse conforme lo vaya permitiendo el erario municipal.

TESORERÍA. Se pasa a la Comisión de Hacienda una consulta de la Tesorería.

HOSPITAL DE SAN PABLO, ADEUDOS. Porfirio Macedo pide que se le pague lo que se debe a su hermano Emiliano por el tiempo en que fue Practicante del Hospital de San Pablo.

RESGUARDO NOCTURNO, EMPLEADOS. Se rechaza la solicitud de Jesús Salgado de ser nombrado segundo Jefe del Resguardo Nocturno, por estar provista la plaza.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Carolina Díaz pide obtener el título de Profesora de Enseñanza Primaria sin necesidad de ser examinada.

INSPECCIÓN DE CARNES. Se informa que según la ley de fondos del 26 de abril, debe proveerse el empleo de Inspector de Carnes, por renuncia de Miguel Buenrostro. Se nombra como tal a Severiano Hermosillo.

26.30 de abril

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Arronis, Gallardo, Carrillo, Schiafino y Parada.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

TERRENOS. Quirino Gómez Portugal pide que se le adjudique un terreno perteneciente a San Diego, que está frente a la Acordada.

CÁRCEL NACIONAL, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito aprueba los nombramientos de Luis Alfaro como segundo Ayudante, Manuel Villegas como escribiente, y Luis Troncoso como escribiente de patio.

POLICÍA. El Gobierno del Distrito manda que se pague a Felipe Castillo por el tiempo en que fue Inspector General de Policía.

PASEOS, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito aprueba el nombramiento de Julio Guille como administrador de Paseos.

RESGUARDO NOCTURNO, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito aprueba el acuerdo sobre que se abone a José Santa María el sueldo que le corresponde por los 23 días que fue Comandante del Resguardo Nocturno.

COCHES, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito suspende el nombramiento de Lucas Ontiveros como administrador del sitio de Santo Domingo en tanto se resuelve la solicitud del que reclama ese puesto.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Francisco P. Hernández pide que se le rebaje la contribución impuesta por el Gobierno de la reacción, que se rehúsa pagar por considerarla ilegal.

RESGUARDO DIURNO. El Gobierno del Distrito dice que el Jefe del Resguardo Diurno se queja de que no se le atiende con sus haberes, salvando su responsabilidad. Se informa que se hace lo posible por cubrir los gastos necesarios.

ALUMBRADO, ADEUDOS. El Supremo Gobierno informa que no puede ocuparse del pago del adeudo al contratista del aceite y trementina del Alumbrado, Francisco Prieto, pero de ello puede encargarse el Gobierno del Distrito, a quien ha pedido informes sobre sus fondos.

FIEL CONTRASTE. El presidente del Ayuntamiento de San Ángel dice que ha tomado las providencias necesarias para que los pesos y medidas que ahí se usan sean los mismos que los de la capital.

PASEOS. Julio Guille agradece su nombramiento como administrador de Paseos.

CÁRCELES. El Alcaide de la Cárcel Nacional dice que tuvo que hacer un gasto para maíz para el atole de los presos. Se le aprueba el gasto y se toman providencias para que no vuelva a faltar dinero para esa necesidad.

HOSPITAL DE SAN PABLO. Se ve un informe del administrador de Obras Públicas al respecto, que no se especifica.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. Se aprueba el dictamen sobre que Francisco Querejasu no incurrió en falta alguna pro el tiempo en que dejó su empleo de Jefe de la sección segunda de la Contaduría, por enfermedad.

AGUAS. Se otorga media merced a Juan J. Flores Alatorre para la casa no. 5 de la calle de la Nana. Lo mismo a Benito Muriel para la casa no. 1 de la calle Real del Rastro. Igualmente a Octaviana Crespo para la casa no. 18 de la calle de las Escalerillas.

RESGUARDO DIURNO. Se aprueba que se pague el vestuario del Resguardo Diurno del fondo que se recauda por lo atrasado, siempre que las circunstancias lo permitan. Se da primera lectura a otro dictamen que propone que del mismo fondo se pague al ramo lo igualmente atrasado en pagos.

AYUNTAMIENTO, EMPLEADOS. Se ve una consulta de los empleados del Ayuntamiento, que se reserva para cuando el Supremo Gobierno resuelva respecto al negocio de que se trata.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO, EMPLEADOS. Se reserva para su momento la solicitud de Francisco del Río de que se le nombre administrador del Hospital de San Lázaro, por la muerte del que servía dicho empleo.

EX-CONVENTO DE SANTA BRÍGIDA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se pedirá al Supremo Gobierno que ceda dicho edificio con cargo a lo que se debe, para que se establezca en él una escuela civil de instrucción secundaria y ramos de adorno para niñas pobres. Tal petición se hace aún conociendo los rumores de haberse vendido ese mismo edificio a las religiosas que lo ocupaban.

GARITA DE BUENAVISTA. Se pedirá al Supremo Gobierno que se traslade a la Tlaxpana.

PUBLICACIONES. Se hará una suscripción por treinta ejemplares a la obra *México tal como es*.

MERCADOS. Se autoriza al síndico primero para que vea por la conclusión del mercado de Jesús.

APERTURA DE CALLES. Se autoriza a la Junta de Hacienda para que arbitre recursos para expedir la apertura de las calles que hace el señor Schiafino, ya que el fondo de desamortización que tenía consignado ya se liquidó y por tanto están paralizadas las obras.

EX-CONVENTO DE LA MERCED, MERCADOS. Se pedirá al Ministerio de Justicia el ex-convento de la Merced para hacer en él un mercado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se nombra a Dolores Alcántara como Preceptora de una de las escuelas municipales, y entrará en tal empleo en cuanto se desocupe una de dichas plazas.

FONTANERÍA. Se autoriza al síndico primero para arreglar con Juan Tonel el estado de unas ventanas de su propiedad en el jardín de San Francisco, que compró al Supremo Gobierno, y que colindan con unas piezas que son de la Fontanería.

## MAYO

27.3 de mayo

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Rivera Melo, Carrillo, Arronis, Gallardo, Rivera y Río, Schiafino y Parada.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

TERRENOS. Se ve un oficio del Ministerio de Fometo sobre la indemnización

solicitada por Francisco Somera por unos terrenos que se le tomaron para varios alineamientos.

CÁRCELES, EMPLEADOS. El Ministerio de Gobernación dice que tendrá presente el acuerdo de asignar el sueldo de 50 pesos a los médicos de las cárceles cuando el Supremo Gobierno resuelva el asunto.

INSPECCIÓN DE CARNES, EMPLEADOS. José María Arteaga y Manuel Arellano han solicitado el empleo de Inspector de carnes, pero esta plaza ya está provista.

AGUAS. Se ve un oficio, que no se inserta, respecto a la orden que se dio por el Ministerio de Fomento al ingeniero José Salazar Harregui, para que averiguara las cantidades de agua gorda y delgada con que cuenta la capital.

TEATRO DE ITURBIDE. El Supremo Gobierno manda que sean los tribunales competentes los que decidan la legalidad de la venta del crédito del teatro de Iturbide a Guillermo Gordon.

LEGISLACIÓN. El Ministerio de Gobernación contesta a una comunicación anterior, que la Ley orgánica de fondos municipales ya está expedida, y que se excitará al Ministerio de Justicia para la expedición de los códigos Civil y Criminal, y la Ley de procedimientos judiciales.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. Fue admitida la renuncia del regidor Enrique Griffon.

LIMPIA. El Gobierno del Distrito manda que Guillermo Hay haga sus propuestas de limpia ante el Ministerio de Gobernación.

NOMENCLATURA, NUMERACIÓN. El Gobierno del Distrito aprueba las propuestas de Latapí y Tejada para la nomenclatura y numeración de la ciudad.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. El Director de Contribuciones Directas del Distrito pide que se le entreguen los padrones, registros e índices alfabéticos de los causantes de los ramos de carruajes, canales, etc.

HACIENDA, TESORERÍA, EMPLEADOS. El Director de Contribuciones Directas del Distrito informa que ha nombrado a varios empleados de la Tesorería Municipal para la Sección de Arbitrios municipales.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, DIPUTACIÓN. El Tercer Recaudador de Contribuciones Directas pide noticias sobre las personas que por cualquier motivo ocupan el edificio de la Diputación, con relación de los locales que ocupan.

JUZGADOS. El Juzgado cuarto del Estado Civil pide que se le cubra el déficit que resultó en los gastos del mismo.

RESGUARDO DIURNO. Se da segunda lectura a un dictamen sobre que se pague al Resguardo Diurno lo que se le adeuda por lo atrasado.

AGUAS. Se concede a Guadalupe Pardiñas de Morales media merced para la casa no. 24 de la calle de las Delicias.

TERRENOS. Se da primera lectura a un dictamen sobre la solicitud de Mariano Panes de que se le adjudique un terreno situado en la plazuela de las Vizcaínas.

TERRENOS. Simón María Domínguez y Vicente Ramos piden que se les adjudique un terreno situado en la plazuela del Risco.

HACIENDA, TERRENOS. Ignacio Barroeta pide que lo que adeuda como albacea de su difunto padre por réditos de los terrenos que se le adjudicaron, llamados Santa María, Niño Perdido y Tizapán, se le capitalicen.

AGUAS. Estanislao Galindo pide media merced para la casa no. 14 de la tercera calle de San Juan.

AGUAS. Guadalupe Díaz León de Iniestra pide que se le mande poner en corriente el agua en la casa no. 1 de la calle del Puente de la Leña.

CONTRIBUCIONES. María de la Luz Lorenzana de Montes de Oca pide que se le dispense el adeudo que tiene por la contribución de canales de la casa no. 2 del callejón de las vacas. Se manda que pagando la contribución se le dispense.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Matías Lozano pide que se le nombre administrador.

CONTRIBUCIONES. Eugenio Lara pide que se le permita pagar en abonos las que adeuda.

HACIENDA. Justo R. Conejo pide que se le dispense del pago de la distinción que debe hacer en la ex-Acordada.

FONTANERÍA, EMPLEADOS. Pedro Labastida pide que se le devuelva el empleo de Fontanero, pasando los antecedentes a uno de los síndicos. Se aprueba de conformidad.

HACIENDA. Jacobo Sánchez Colomo pide que se le levante el embargo que se le hizo por la multa que se le impuso, depositando una cantidad, y pidiendo también que se le escuche en la Junta de Hacienda. Se acuerda de conformidad.

CAPELLANÍAS. Se redime el capital de 4,000 pesos de la capellanía de sangre de que es actual poseedor el hijo de Francisco Tagle. Se especifica el modo de hacerlo.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. La Contaduría remite el presupuesto que debe regir el mes de mayo.

HACIENDA, CORTES DE CAJA. Se da cuenta con los cortes de caja de primera y segunda operación correspondientes al mes pasado.

MERCADOS. Se darán 10 pesos diarios al administrador de Mercados para que reponga el tendido de sombras del Mercado Principal.

28.7 de mayo

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Arronis, Schiafino, Gallardo, Carrillo, Ceballos y Parada.

ACTAS. Se aprobó la anterior.

AYUNTAMIENTO. Tomó posesión el regidor Juan López Meoqui.

CASAS DE MATANZA. El Gobierno del Distrito pide informes sobre la solicitud de Juan Barbedillo de licencia para abrir una casa de matanza.

HOSPITAL DE SAN PABLO. El Ministerio de Gobernación ya informó a la Dirección General de Fondos de Beneficencia Pública de que desde el 22 de febrero dio orden para que el Colegio de Agustinos de San Pablo quedara agregado al Hospital de mismo nombre.

CALLES. Pedro Mendoza y Antonio Téllez han pedido al Supremo Gobierno que se mande cerrar el callejón al costado del convento de Santa Isabel.

CÁRCEL NACIONAL. El Alcaide informa que el dos de mayo no comieron los presos, y pide remedio para ese mal. Se informa que ya se remedió el percance.

CELADORES, JUBILACIÓN. El Supremo Gobierno aprobó la jubilación del cabo de celadores Juan Ayala.

RESGUARDO NOCTURNO, EMPLEADOS. Manuel Landrove ha pedido al Supremo Gobierno que le nombre Jefe del Resguardo Nocturno. Se informa que

ya está provista la plaza.

MERCADOS, EX-CONVENTO DE LA MERCED. El Gobierno del Distrito pide el plano del ex-convento de la Merced para poder apoyar la solicitud del Ayuntamiento de transformarlo en mercado.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito remite un oficio sobre las observaciones hechas por el Ayuntamiento al decreto de fondos expedido el 21 de abril, en que se dispone que la recaudación se haga por las oficinas de contribuciones directas del Distrito.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. La Dirección General de Fondos de Beneficencia pide una noticia de las cantidades ministradas al establecimiento en marzo y abril, e informa que en lo sucesivo el Recaudador de la misma dirección será quien perciba estas cantidades.

INSPECCIÓN DE CARNES. El Inspector pide que se le entregue el archivo de la oficina; se le entrega.

OBRAS PÚBLICAS, LIMPIA. El administrador informa que a las diez de la mañana que fue a visitar la Limpia los presos aún no se desayunaban y tuvo que comprarles el desayuno de su peculio. Ya se ha dado solución al problema.

TERRENOS. Se da segunda lectura a un dictamen por el que se adjudica a Mariano Panes un terreno de la plazuela de las Vizcaínas.

AGUAS. Se concede a María Josefa Masin media merced para la casa no. 9 de la calle de la Polilla.

CONTADURÍA, TESORERÍA. Se abonará a Francisco Nájera todo el sueldo que le corresponde por el tiempo en que fungió como Oficial Mayor de la Contaduría, y a Joaquín Cobos por el que sirvió como Tesorero.

COCHES. Se da primera lectura a un dictamen sobre la solicitud de Mariano Prieto de que se le devuelva su empleo de administrador de Coches del sitio de Santo Domingo.

HACIENDA, MONTE DEL DESIERTO. Juan Burnaud pide un plazo para pagar lo que debe por réditos como adjudicatario del Monte del Desierto.

HACIENDA, CÁRCELES, HOSPITALES. Josefa Esnaurrizar de Ortiz de Montesllanos pide que se le extienda una liquidación de lo que se le adeuda por el pan que ministró a las cárceles y hospitales.

MERCADO PRINCIPAL. Encarnación Carbajal pide que se le permita seguir expendiendo cerillos en el mismo.

AGUAS. Santiago Holleman pide media merced para la casa de la calle de la Providencia. Lo mismo piden Antonio Franco y Juan N. Andrade, este último para la no. 2.

AGUAS, EX-CONVENTO DE LA CONCEPCIÓN. Manuel María Delgado dice que ha recibido del Supremo Gobierno una celda del convento de la Concepción en pago por sus honorarios. El valúo practicado a la misma comprendió el agua que disfrutaba como todo el resto del convento, pero como se ha cortado el agua al mismo, pide que se le reponga media merced en propiedad y él cambiará la cañería de barro por una de plomo.

CONTRIBUCIONES. Paz Lorenzana de Montesdeoca dice que lo que había pedido anteriormente no era que se le condonara el recargo de la contribución de canales, sino que se le dispensara de la contribución para su casa no. 2 del callejón de Beas porque no disfrutó de ella en todo el tiempo que duró la reacción.

TERRENOS. Simón María Domínguez y Vicente Ramos piden que se les adjudique un terreno situado en la plazuela de San Salvador el Verde, frente a la iglesia.

ALAMEDA. Abraham Olvera y Cía. presentan un plano para la compostura de la Alameda y un presupuesto, pidiendo se les contrate. Se manda que el comisionado Schiafino arregle con el señor Hameken lo relativo a este negocio.

CALLES. Se eximirá a los vecinos de la calle de Zuleta de la contribución de calles por haberse prestado a componerla por suscripción particular.

ARCHIVO. Se ve una proposición no especificada relativa a los documentos habidos en el archivo de la Corporación.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

29.10 de mayo

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Carrillo, Arronis, Gallardo, Schiafino, López Meoqui y Parada.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

OBRAS PÚBLICAS, EX-CONVENTO DE SAN LORENZO, EX-CONVENTO DE SAN JUAN. El Supremo Gobierno manda que por cuenta de los fondos municipales se proceda a practicar el desazolve de los patios de los conventos de San Lorenzo y San Juan, y las calles circundantes.

POLICÍA. Juan N. Gallardo pidió que se le permita establecer un depósito de animales muertos para aprovechar sus pieles.

CONTRIBUCIONES. Varias personas piden que se les reciba la contribución de casas de empeño en exhibiciones mensuales, en lugar de anuales. Se contesta que esto no es del resorte del Ayuntamiento.

CÁRCELES. El Director del Presidio de Santiago dice que diariamente recibe falto el pedido de raciones para el atole. Se manda resolver.

JUZGADOS DEL ESTADO CIVIL. El Juzgado tercero del Estado Civil remite un ejemplar del estado formado para el corte de caja, así como sus presupuestos de los meses de abril y mayo.

APERTURA DE CALLES, ADEUDOS. La Tesorería General de la Nación manifiesta los términos en que se ha de pagar a Francisco Schiafino por lo que se le adeuda de la contrata para la apertura de calles.

COCHES, ADEUDOS. Se rechaza la solicitud de Mariano Prieto de ser repuesto en el empleo de administrador de Coches de Santo Domingo.

TERRENOS. Se adjudicará a Miguel Mateos a censo redimible una parte de terreno que quedará libre por el derribo de la capilla del Calvario.

AGUAS, EX-CONVENTO DE LA CONCEPCIÓN. Se rechaza la solicitud de Manuel Delgado de que se le reconozca como propietario de media merced de agua en una celda del ex-convento de la Concepción.

AGUAS. Francisco S. Mora pide media merced para la casa no. 4 del Mirador de la Alameda. Tomás Clavería lo pide para la no. 7 de la del Puente de Santo Domingo. Josefa Ortiz de Montesllanos pide lo mismo para la panadería del Colegio de Santos no. 20.

HACIENDA, EMPLEADOS. Felipe Gutiérrez pide que se le nombre en una de las plazas de las oficinas de hacienda. Se le manifiesta que están todas cubiertas.

CONTRIBUCIONES. La Contaduría consulta si se puede admitir por mensualidad la pensión que deben pagar las casas de empeños. Se transmite al Gobierno del Distrito.

HACIENDA. Se nombra una comisión para examinar cuáles son los fondos con que se cuenta y cuáles son las atenciones que hay que cubrir con ellos. Al terminar sus trabajos propondrá qué hacer en caso de que los fondos con que se cuenta no sean suficientes para cubrir los gastos necesarios.

30.14 de mayo

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Rivera Melo, Arronis, Gallardo, López Meoqui y Parada.

ACTAS. Se aprobó la anterior.

AGUAS, EX-CONVENTO DE JESÚS MARÍA. El Director de Fondos de Beneficencia Pública se queja de la falta de agua en el ex-convento de Jesús María.

HACIENDA, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito aprueba todos los nombramientos de empleados para la oficina de Hacienda.

PULQUERÍAS. Narciso Mera pide que su pulquería se considere de quinta clase.

INSPECCIÓN DE CARNES. El Supremo Gobierno aprueba el nombramiento de Severiano Herмосillo como Inspector.

INSPECCIÓN DE CARNES. Manuel Arellano ha pedido al Supremo Gobierno que se le nombre Inspector. Se consulta que se rechace, por estar provista la plaza, y que se haga un extrañamiento al autor por los términos en que está escrita su petición.

EX-CONVENTO DE CAPUCHINAS, APERTURA DE CALLES. El Supremo Gobierno manda que el Gobierno del Distrito pueda hacer la traslación de los cadáveres que están depositados en el ex-convento de Capuchinas, de acuerdo con el Consejo Superior de Salubridad. El Gobierno del Distrito manda que el encargado de la Obrería Mayor haga el traslado como indica, pagándose de los fondos para la apertura de calles.

EX-CONVENTO DE SANTA BRÍGIDA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Supremo Gobierno rechaza la petición del Ayuntamiento de que se le ceda el ex-convento de Santa Brígida para poner una escuela civil de instrucción secundaria para niñas pobres.

BAJA CALIFORNIA. El Gobierno del Distrito recuerda la orden suprema para que se remita un informe de la cantidad que existe en poder el Ayuntamiento, de las suscripciones que para socorrer a las familias afectadas por el huracán de Baja California de 1856.

CAPELLANÍAS. El Gobierno del Distrito manifiesta que mientras no mejoren las rentas del Ayuntamiento, debe suspenderse la redención de la capellanía de sangre reconocida al hijo de Francisco Sánchez de Tagle.

CÁRCELES, PRESIDIO DE SANTIAGO. Los reos del presidio de Santiago se quejan de la falta de alimentos que sufren. Se informa que ya se está remediando ese mal.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Joaquín Moreno agradece su nombramiento como Jefe de tal oficina.

CAMINO DE MÉXICO A TULANCINGO Y MONTE ALTO. El Director de Caminos y Peajes remite un oficio del Director del Camino de México a Tulancingo y Monte Alto, diciendo que estando azolvado el lecho del río "Puente de Vigas", y siendo insuficientes las acciones encaminadas a resolverlo, el río podría desbordarse cortando el camino en cuestión. Pide solución.

INCENDIOS, OBRAS PÚBLICAS. El administrador de Obras Públicas pide una averiguación respecto a que no se le permitió usar la bomba de la Aduana para sofocar un incendio acaecido en la calle de San Ramón, so pretexto de haber ordenado el Comandante General que no saliera.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. El Jefe de la Administración de Rentas Municipales informa que ha procedido a formar dicha oficina por decreto del 3 de mayo. Por moción del regidor Castillo se nombran tres escribientes supernumerarios interinos para tal oficina.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El administrador informa que se le mandó entregar su establecimiento a los señores Pedro Haro y Tomás Gardida.

HACIENDA. Se aprueba el préstamo de 7,000 pesos que adquirió la Comisión de Hacienda con el señor Luis Hernández.

TERRENOS. Se vende a Pedro Castañeda un terreno en la plazuela de San Salvador el Verde. Se especifica la operación.

AGUAS. Se concede media merced a Santiago Holleman para una casa sin número de la calle de la Providencia. Lo mismo a Estanislao Galíndez para la casa no. 14 de la tercera calle de San Juan. Lo mismo a Antonio Franco para su casa sin número de la cuarta calle de la Providencia, y también se concede a Juan N. Andrade para el no. 2 de la misma calle. De igual forma a Francisco S. Mora se le concede para la casa no. 4 de la calle del Mirador de la Alameda. De la misma forma a Tomás Clavería para el no. 7 del Puente de Santo Domingo. Así mismo a Josefa Esnaurrizar Ortiz de Montellano para el no. 20 de Santos y esquina del Puente de Jesús María.

AGUAS. Se aprueba un dictamen relativo a una vista de ojos para la división de unas aguas que no se especifican. Se manda a la Administración de Obras Públicas que proceda a la reparación de unos tramos del acueducto de que trata el acuerdo antedicho.

AGUAS. Se lee y retira un dictamen relativo a una vista de ojos solicitada por el síndico del Ayuntamiento de Tacubaya.

AGUAS, EX-CONVENTO DE LA CONCEPCIÓN. Manuel Delgado pide que habiéndosele negado ser reconocido como propietario de media merced de agua en una celda que le concedió el Supremo Gobierno en el ex-convento de la Concepción, se le arriende esa misma agua mientras dicho gobierno resuelve lo conveniente.

AGUAS, CAÑERÍAS. Leroux y Bontemps hacen propuestas para sustituir con cañerías de fierro las que existen de plomo.

TESORERÍA, EMPLEADOS. Joaquín de los Cobos pide un certificado de buena conducta por el tiempo en que fue encargado de la Tesorería.

LIMPIA, EMPEDRADOS. Juan N. Adorno dice que ha inventado máquinas y métodos para la limpia de atarjeas y canales, y para la reposición de empedrados. Pide que en la contrata que se haga se prefiera a los licitantes que presenten los mejores métodos para tales operaciones.

RASTRO. El administrador Blas Bros pide que se declare que el sueldo que debe disfrutar es el mismo que señala el Reglamento .

ARRENDAMIENTOS. Vicente Licea pide que se le subrogue en el arrendamiento de la accesoria situada junto al no. 1 de la Callejuela, en lugar de Rupo Palacios.

ARRENDAMIENTOS. Luisa Chavira pide que se le rebaje a la mitad la renta que paga por una accesoria de la Callejuela.

AGUAS. Sebastián Segura, a nombre de la viuda de Murguía, pide media merced para la casa-baño de la plazuela de Juan Carbonero, además de la que ya tiene concedida. Mariano Neyra pide una para la casa no. 6 del cajón de Pacheco.

LIMPIA. Francisco Alponete pide que se le permita limpiar la calzada de San Cosme, quitando una piedra que existe en ella impidiendo el paso, y que se le ceda esa piedra por el gasto que debe erogar.

PULQUERÍAS, CONTRIBUCIONES. Francisco Martínez pide que se le rebaje la cuota asignada a pulquerías. Se le informa que no es del resorte del Ayuntamiento.

BIENES ECLESIASTICOS. Eduardo Yoldy pide que se le expida un certificado de que las casas que ha denunciado eran del clero y el valúo de ellas está calculado por lo que pagaban de tres al millar.

AGUAS, ACUEDUCTOS. Braulio Picazo y Cía. proponen derrumbar los arcos de Belén sustituyéndolos con una cañería con la capacidad correspondiente.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES, EMPLEADOS. Juan María Ricoy pide que se le abone el sueldo que disfrutaba como empleado en la Tesorería antes de promulgada la última ley que formó la Administración de Rentas Municipales. Se rechaza por haberse fundado como oficina nueva y sin reconocer derechos preexistentes.

HACIENDA, CORTES DE CAJA. Se ve el corte de caja practicado por las oficinas de Hacienda del primero al 11 de mayo (sin anexarse el mismo). Se publican.

HACIENDA, AGUAS. Se pide una noticia a las oficinas de Hacienda de los mercedados de agua que pagan menos de diez pesos por paja de agua, y de los que no satisfacen las simples composturas de las cañerías. Se les citará para que cumplan con lo que deben.

AGUAS. Se reforman las condiciones de las mercedes de agua, siendo ahora responsables los dueños de las fincas de sus mercedes, y estando obligados a pagar tanto el arrendamiento como las simples composturas, no pudiendo extenderse escritura de venta si existen adeudos al respecto.

CONTRIBUCIONES, CASAS DE EMPEÑO. Se informa al Gobierno del Distrito que el Ayuntamiento apoya la moción de los dueños de casas de empeño para que puedan pagar su contribución mensualmente.

LIMPIA, EMPEDRADOS. El Ministerio de Gobernación remite un expediente relativo al remate que se verificó el primero de mayo sobre empedrados, limpia de la zanja cuadrada y limpia de calles y atarjeas para que el Ayuntamiento resuelva lo conveniente respecto a la almoneda. Se cita a la misma para el día lunes 20 de mayo.

MERCADOS. Se aprueban las gestiones hechas por el síndico primero para arreglar la conclusión de la obra del mercado de Jesús.

31.17 de mayo

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Castillo, Arronis, Carrillo, Schiafino, Islas, Gallardo, López Meoqui, Ceballos, Cervantes y Parada.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES, EMPLEADOS. Joaquín Moreno renuncia al empleo de administrador. Se discuten las causas de su indecoroso oficio, manifestándose que dicha renuncia se verifica por una acusación que hizo contra la Comisión de Hacienda en el corte de caja anterior, por la cual se pensaba ya separarlo de su empleo. Se plantea imponerle una multa. El gobernador pide que una comisión especial decida lo conveniente, y se cita a cabildo extraordinario para el día siguiente.

APERTURA DE CALLES, EX-CONVENTO DE SAN FERNANDO. El Supremo Gobierno ha comisionado al regidor Lorenzo Ceballos para la apertura de las calles que han de abrirse en el ex-convento de San Fernando. Se asignan 6,000 para cada una de dichas calles. Se especifican los términos para la obra.

COCHES, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito aprueba el nombramiento de Lucas Ontiveros como administrador del sitio de Santo Domingo.

CÁRCELES, EMPLEADOS. El Supremo Gobierno manda que se paguen a Antonio Landgrave los catorce meses de sueldo que se le deben como Director de la Penitenciaría de Jóvenes.

RELOJES. El Supremo Gobierno manda que el Ayuntamiento se siga entendiendo con Vicente Pagaza para el arreglo y compostura de los relojes de los conventos de frailes y monjas suprimidos, siendo el sueldo de dicho señor el de 50 pesos mensuales.

HOSPITALES, CÁRCELES. El Supremo Gobierno manda que el Ayuntamiento complete las asignaciones que está debiendo a los hospitales de San Lázaro, San Pablo, San Hipólito, así como al Colegio del Tecpan de Santiago.

APERTURA DE CALLES. El Supremo Gobierno manda que el Ayuntamiento haga lo que juzgue necesario respecto a la continuación de la apertura de las calles que han de comunicar la del Arquillo de la Alcaicería con la de Vergara, así como las indemnizaciones respectivas, en el entendido de que esto corre por cuenta de los fondos municipales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Supremo Gobierno aprueba el nombramiento de Dolores Alcántara como preceptora de alguna de las escuelas municipales.

ALUMBRADO, EMPLEADOS. Cirilo del Castillo pide ser repuesto en el empleo de Primer Jefe del ramo.

MONUMENTOS, ESTATUA ECUESTRE DE CARLOS IV. Tangassi Hermanos dicen que hace mucho que están en su poder las piedras que deben servir para las inscripciones que se pondrán en el pedestal de la estatua ecuestre de Carlos IV, por lo que piden que el Ayuntamiento disponga de ellas como crea conveniente. El señor José María Lacunza determinará las inscripciones.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES, EMPLEADOS, LICENCIAS. Mariano Ramírez, Oficial sexto, pide licencia por un mes sin goce de sueldo para atender negocios particulares. Se le concede la licencia con la mitad de su sueldo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, EMPLEADOS. Justina González renuncia al empleo de Directora de una de las escuelas municipales.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO, EMPLEADOS, ADEUDOS. Jesús Ocadiz pide

que se le pague lo que se le debe por el tiempo en que fue médico del Hospital de San Hipólito.

VÍVERES, CARESTÍA. Se excitará al Gobierno del Distrito para que dicte las providencias necesarias para solucionar la carestía de víveres de primera necesidad de que se ha quejado la prensa.

HACIENDA, CORTES DE CAJA. Se da cuenta con el corte de caja practicado por la Administración de Rentas para los días 12 a 16 de mayo.

32.22 de mayo

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Carrillo, Arronis, Ceballos, Schiafino, Islas, Parada y Rivera Melo.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

TERRENOS. El Ministerio de Hacienda dice que S. Rocha debe pagar a la municipalidad respectiva los réditos de unos terrenos que tiene adjudicados en la sierra de la "Preciosa Sangre", en la de San Nicolás, la de San José y la del Santo Niño, todas en el pueblo de Xocollahualco.

CALLES. El Gobierno del Distrito dice que los comerciantes de la calle de Flamencos se han quejado de que desde que se quemó una parte del Mercado Principal los carruajes tienen interceptado todo el paso por dicha calle, perjudicando el comercio. Piden que se resuelva. Se pregunta a Obras Públicas si es posible dejar libre el tránsito de que se trata.

EX-ACORDADA, INUNDACIONES. El presidente del Superior Tribunal del Distrito dice que los patios de la ex-Acordada están inundados. Se manda a Obrero Mayor que resuelva el problema.

CONTRIBUCIONES. Varios interesados piden que se les considere en la contribución que tienen que pagar sobre sus giros mercantiles.

VÍVERES, CARESTÍA. El Gobierno del Distrito manda que para atender la carestía de víveres se nombre una comisión del Ayuntamiento que se acerque al Gobierno para acordar las providencias conducentes.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El Supremo Gobierno manda que se liquide la cuenta del fallecido Rafael Garduño como administrador que fue del Hospital de San Lázaro, y que se cubra lo que se adeude al hospital.

TOCINERÍAS, CONTRIBUCIONES. Miguel Malo pide que se le considere con el mínimo de la cuota de tocinerías por la suya de nombre "La Honradez", anexo o agregado a la patente no. 16.

TOCINERÍAS, CONTRIBUCIONES. Varios dueños de tocinerías piden que dado que ya han pagado la Alcabala por las existencias de ganado, no se les cobre la contribución de la ley del 25 de abril pasado.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El administrador acompaña una orden de la Dirección de Fondos de Beneficencia para que entregara dicho establecimiento, y la contestación que dio.

CÁRCELES, EX-ACORDADA. El Alcaide dice que el 20 de mayo recibió un recado del Proveedor diciendo que no había manteca para la comida, por lo que lo mandó comprarla y pide que se apruebe el gasto. Se aprueba.

OBRAS PÚBLICAS. El administrador dice que desde hace dos semanas no recibe recursos por lo que mandó suspender las obras, pero habiendo mandado el

Supremo Gobierno que se limpiaran las atarjeas de los ex-conventos de San Juan y San Lorenzo, tuvo que engañar a cuatro peones para que hicieran la obra, pero éstos se desengañaron y la dejaron. Se manda que se le otorguen los recursos en cuanto sea posible.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Francisco Querejasu protesta no haber sido colocado en esa oficina. Se le devuelve su oficio expresando los motivos de la Corporación.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se admite la renuncia de Justina González como Directora de un establecimiento municipal. Se manda cumplir el acuerdo del 30 de abril.

CÁRCEL NACIONAL, EMPLEADOS. Se rechaza la solicitud de Manuel María Fernández de ser nombrado Fotógrafo de la Cárcel Nacional.

PANADERÍAS, CONTRIBUCIONES, CÁRCELES. Francisco Bezares pide que se le compense la contribución que debe pagar por sus panaderías, con lo que se le adeuda por el pan ministrado a las cárceles.

AGUAS, MOLINO VIEJO. Francisco Bezares pide que se despache la solicitud de su hermano sobre que se le conceda una caída de agua en el Molino Viejo, arriba del pueblo de Santa Fe.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Anastasio Fonseca pide ser examinado para obtener el título de Preceptor de Primeras Letras. Lo mismo piden José María Azcoytia e Ignacio Galindo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Josefa Corral pide que se le nombre para el empleo que va a vacar en el establecimiento municipal de la calle de San Hipólito.

AGUAS, CONTRIBUCIONES, OBRERÍA MAYOR, EMPLEADOS. Benito León Acosta pide que se le compense lo que adeuda por arrendamiento de agua en la casa no. 10 de la calle de Victoria, con lo que se le debe de sueldos como Dibujante de la Obrería Mayor.

APERTURA DE CALLES, INDEMNIZACIONES. Bruna Ortiz, madre de Remigio Huichapa, que murió por el desplome de la obra de la apertura de la calle de Capuchinas, pide que se le dé una pensión o una cantidad para sus más precisos gastos.

TERRENOS. Mariano Panes pide que el terreno que se le adjudicó en la plazuela de Vizcaínas se reduzca en su número de varas a las que indica.

FONTANERÍA, ADJUDICACIONES. Pedro Labastida informa que en los diez años que sirvió a la Fontanería hizo varias mejoras materiales y de ornato en la casa respectiva que se va a adjudicar, ascendientes a dos mil y pico pesos, lo cual tal vez acarree una cuestión judicial, por lo que pide que un síndico examine los documentos relativos y emprenda las acciones correspondientes.

INDEMNIZACIONES. Dado que el Ayuntamiento puede arreglar las indemnizaciones de las casas que han de derribarse para la apertura de calles, se nombra una comisión para que arregle el asunto sin más demora.

33.24 de mayo

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Parada, Carrillo, Rivera Melo, Islas, Cevallos, Arronis, López Meoqui, Cervantes y Schiafino.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

PRESIDIO DE SANTIAGO, EMPLEADOS. El Director se queja de que el escribiente Juan de Dios Escudero no ha recibido ningún sueldo, habiendo sido nombrado desde el 20 de febrero.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES, EMPLEADOS. El Supremo Gobierno pide informes justificados sobre la necesidad de crear tres escribientes supernumerarios para la oficina de Hacienda. Se manda rectificar.

POLICÍA. El gobernador pide que se resuelva la falta de pago que sufren los empleados del ramo en sus sueldos. Se manda que se haga de la mejor forma posible. Se cita a cabildo extraordinario para el día siguiente para tratar este asunto.

RESGUARDO DIURNO. El Comandante pide que se recabe una orden para que el pago del resguardo se consigne al mercado según lo ha indicado el administrador del ramo, pues los soldados sólo han recibido dos días de sueldos en las últimas dos semanas.

AGUAS, EX-CONVENTO DE JESÚS MARÍA. El Sub-inspector del ex-convento de Jesús María informa sobre la falta de agua en dicho edificio y pide que se remedie para que los vecinos no sufran de su falta.

CONTRIBUCIONES, CASAS DE EMPEÑO. El Supremo Gobierno manifiesta no ser de su resorte aceptar que las contribuciones de las casas de empeño se paguen mensualmente.

POLICÍA, RESGUARDO. El Contador de la Administración de Rentas informa de la orden que recibió del Gobierno del Distrito para que a partir del día siguiente vea la manera de incluir en los gastos diarios los vencimientos de la Guardia Municipal, cuya percepción está consignada al pagador Francisco Espinoza, ascendiendo el gasto a 12,000 pesos mensuales. Se tomará en cuenta para el cabildo extraordinario del día siguiente.

MERCADOS. El administrador Principal informa de un incendio habido en el Mercado en su callejón de "las Canasteras", que fue contenido con ayuda de los guardas veladores.

DESAMORTIZACIONES. La oficina especial de Desamortización informa que se presentó ante ella Gabriel Estrada y Olvera para desvincular la capellanía fundada por Juan de la Peña Zorrilla y su esposa Magdalena López, con un capital de dos mil pesos reconocido por los propios del Ayuntamiento. Manda que se cumpla como indica.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El administrador informa que ha dirigido al Director de Fondos de Beneficencia, por instancia del director profesor Miguel Alvarado, una petición para que el Facultativo del hospital viva ahí mismo, y también el administrador y el Capellán, pero para ello se debe hacer una nueva habitación.

RESGUARDO NOCTURNO. Su Jefe pide que se atienda la constante escasez de fondos del ramo, ya que por falta de pago los guardas van desapareciendo poco a poco. Salva su responsabilidad.

LIMPIA, ATARJEAS, EMPEDRADOS. El Supremo Gobierno manda que se suspenda el remate de los empedrados y la limpia de la zanja cuadrada, canal y atarjeas, hasta nueva determinación.

AYUNTAMIENTO. Se rechaza una propuesta de elevar al Congreso una protesta sobre que el Ministerio de Gobernación invade las facultades del Ayuntamiento.

LIMPIA, ATARJEAS, EMPEDRADOS. Se forma una comisión para recordar al ministro de Gobernación las facultades del Ayuntamiento, en cuanto a que su Ministerio mandó suspender el remate de los empedrados y la limpia de atarjeas, canal y zanja cuadrada.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES, EMPLEADOS, MULTAS. Se ve una respuesta del antiguo administrador de Rentas Municipales a la multa que se le impuso por los términos irrespetuosos en que presentó su renuncia. Se manda publicar.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO, DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA PÚBLICA. Respecto al oficio del administrador de San Hipólito en que informó que el Director de Fondos de Beneficencia le había comunicado la extinción de su administración, se da primera lectura a un dictamen que propone que se eleve al Soberano Congreso una exposición pidiéndole que derogue la ley que creó la Dirección de Beneficencia Pública y devuelva sus facultades a la municipalidad.

TERRENOS. Se ve un nuevo valúo por la extensión de terreno corregida que Mariano Panes pretende que se le adjudique en la plazuela de las Vizcaínas.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Manuel Arellano pide ser nombrado administrador.

APERTURA DE CALLES, INDEMNIZACIONES. Juan J. Ocha pide que se le diga la manera en que se propone hacer la indemnización que le corresponde por la ocupación de su casa no. 8 del callejón de Santa Clara para la apertura de la calle que debe unir la de Vergara con la prolongación del callejón de Mecateros.

HACIENDA, MERCADOS. Gabriel Ortiz pide que como arrendatario de un cajón en el mercado del Jardín, se le permita hacer los abonos de lo que adeuda por rentas sin dar fiador.

EX-ACORDADA, HACIENDA, ADEUDOS. José E. Trujillo pide que se le liquide lo que se le quedó debiendo por el tiempo en que fue segundo Alcaide de la cárcel de la ex-Acordada.

CÁRCEL DE CIUDAD. Juan González y Pedro Díaz piden que se remueva y sustituya al Alcaide de la Cárcel de Ciudad Juan Rosell, por haber trabajado a favor de la reacción y haber sido el custodio de los señores Degollado, Berriozábal y demás presos que hizo Miramón en Toluca.

TERRENOS. Lorenzo Hidalgo pide en venta un terreno de la plazuela de Buenavista para completar la decoración de las dos casas que ahí ha construido.

AGUAS. Se manda publicar por los periódicos un anuncio de que en 10 días deben los mercedados de agua manifestar si quieren conservar sus mercedes, cortándose el agua a quienes no lo hagan.

34.31 de mayo

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Carrillo, Gallardo, Schiafino, López Meoqui, Parada y Rivera Melo.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

FISCALÍA DE IMPRENTA. El Supremo Gobierno ha nombrado a Blas J. Gutiérrez como Fiscal de Imprenta de la capital.

El Supremo Gobierno rechaza que se abone el sueldo de Tesorero a Joaquín de los Cobos y el de Contador a Francisco Nájera, por el tiempo en que interinamente

desempeñaron esos cargos, pero los reconocerá como meritorios y los recomendará para cualquier vacante.

GARITA DE SAN COSME. El Supremo Gobierno rechaza la solicitud de vecinos de San Cosme de que la garita homónima se traslade a la Tlaxpana.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El Supremo Gobierno manda que el Ayuntamiento dé cien pesos a la Dirección de Fondos de Beneficencia Pública para que se trasladen los enfermos del Hospital de San Lázaro a Churubusco. Se hará una manifestación al ministro de Gobernación sobre los inconvenientes de esta operación, para que la evite.

LIMPIA. El Gobierno del Distrito manda que se limpien las calles de San Pedro y San Pablo y Montepío Viejo, que están con el lodo sacado de las atarjeas.

LIMPIA. El Gobierno del Distrito manda que se limpien las calles del cuartel no. 14.  
NEGOCIOS JUDICIALES. El gobernador de Puebla informa que el Jefe político de dicho estado mandó poner en libertad Gaspar Sánchez, según pidió el Ayuntamiento.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES, EMPLEADOS, JUBILACIONES. Ignacio Altamira pide ser colocado en alguna plaza de la oficina de Hacienda, o que se acurde su jubilación.

DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA PÚBLICA. El Director remite dos ejemplares del reglamento de la misma. Se pide que se remitan porque no se han recibido.

INCENDIOS. El Inspector del cuartel no. 3 informa de un incendio en una casa o corral del puente del Zacate el día 27 de mayo.

FÁBRICAS DE CERVEZA. El Contador de la oficina de Hacienda remite el informe de los peritos que calificaron la capacidad de los caleros de las fábricas de cervezas de la ciudad.

PROVEEDURÍA DE CÁRCELES. El Proveedor de Cárceles manifiesta que a pesar de tener el derecho de hacer las contratas para el abasto de las prisiones, el presidente del Ayuntamiento ha hecho una con la fábrica de pan del señor Penichet que es menos ventajosa que la que él hizo por su cuenta, por lo que pide que se declare que sólo él está autorizado a hacer estos acuerdos.

OBRAS PÚBLICAS. El administrador dice que no se han podido dar comidas a los peones. Se pasa la comunicación al Comisionado, indicando que en adelante el administrador se dirija al Cabildo por medio del mismo.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. J. R. Ortega agradece su nombramiento como administrador. Toma protesta.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se aprueba un dictamen sobre que se haga una exposición razonada al Soberano Congreso pidiéndole que derogue la ley que creó la Dirección de Beneficencia Pública, devolviendo sus atribuciones a los municipios.

MERCADO PRINCIPAL. Se rechaza la solicitud de Encarnación Carvajal de que se le permita seguir expendiendo cerillos en el cajón no. 45 de tal establecimiento.

MERCADO PRINCIPAL. Se dictaminan las condiciones en que se arriendan ciertos locales a Ramón Ocaranza en el Mercado Principal.

AGUAS. Se concede media merced a Manuel Delgado para la celda que ha comprado del ex-convento de la Concepción. Lo mismo a Gertrudis Segura de Murguía en la casa-baño de la plazuela de Juan Carbonero y a Mariano Neyra

para la casa no. 6 del callejón de Pacheco.

FONTANERÍA, EMPLEADOS. Se propone y retira un dictamen sobre que se repusiera la plaza de escribiente de la Fontanería Mayor de Ciudad, entrando en ella Manuel Barrera.

OBRAS PÚBLICAS. El administrador dice que por no habersele dado ni un centavo no puede quitar la inundación de los Juzgados de la ex-Acordada.

OBRAS PÚBLICAS. Se ve un informe de la Comisión respecto a la solicitud de varios comerciantes de la calle de Flamencos de que se deje expedita la misma al tráfico vehicular porque su bloqueo afecta a su comercio.

CONTRIBUCIONES, CARNES. C. Gochicoa pide que se le compense lo que debe por contribución de carnes con lo que se le debe por las que ha ministrado a las cárceles.

COCHES, EMPLEADOS. Pascual Sánchez pide que se le reponga como administrador de coches de Santo Domingo o que se le nombre para el sitio del Colegio de Niñas.

ACCESORIAS DE LA CALLEJUELA. Vicente Licea, arrendatario de una accesoria de la Callejuela, pide que se le permita subarrendarla bajo las mismas condiciones en que la tiene.

APERTURA DE CALLES. Teodoro Massat, Manuel de Hoya, Ignacio Anfoso y Luisa Gómez piden que se les dé lo que el señor Schiafino les ofreció por desocupar sus localidades o talleres del callejón de Santa Clara para la apertura de calles.

HACIENDA, RECAUDADORES. José Rafael Iglesias pide que se le nombre Recaudador de Tacubaya y Azcapotzalco, según las razones que expone.

CALLES. Agustín Reaymon pide que se lleve adelante el acuerdo del 4 de diciembre de 1857 sobre cerrar el callejón del Huerto.

TEATRO DE ITURBIDE, CONTRIBUCIONES. José María Servin, a nombre de la compañía que actualmente trabaja en el teatro de Iturbide, pide que se le dispense de contribuciones.

AGUAS. Miguel Ycaza pide que no se le cobren los 30 pesos que le exigen las oficinas por pensiones de agua de la casa no. 8 de la calle de Juan Manuel, y que los recibos se pongan a su nombre y no al de Ramón del Río, que disfrutaba antes la merced.

AGUAS. El señor Decaen pide media merced para la casa no. 10 de la calle de Zuleta. Lo mismo pide el regidor Francisco Schiafino para la casa no. 22 de esa calle. La de Schiafino se concede desde luego.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. Cástulo Barreda pide que se le paguen cien pesos por cuenta de lo que se le adeuda como Secretario cesante del Ayuntamiento.

PROVEEDURÍA DE CÁRCELES. Francisco Bezares dice que ha estado suministrando el pan para las cárceles a solicitud del Proveedor, pero que de repente a éste se le mandó pedirlo al señor Penichet; propone mejorar las ofertas de Penichet para seguir en este suministro.

APERTURA DE CALLES. Ricardo Yriarte hace propuestas para abrir la calle que continuará el Paseo de Bucareli atravesando el ex-convento de San Fernando.

VACUNA. Se informa a la Dirección de Beneficencia Pública que siendo insubsistente la ley que le cometía alguna intervención en la vacuna, la administración de ésta sigue siendo del resorte exclusivo del Ayuntamiento.

LEY ELECTORAL. Se elevará una petición al Soberano Congreso a fin de que expida a la brevedad posible la Ley electoral de los Ayuntamientos del Distrito Federal, siendo de tipo directa y de sufragio universal.

VACUNA. Se ve un oficio de los profesores de la vacuna. Se les indica que siendo insubsistente la ley que encargaba el ramo a la Dirección de Beneficencia, el Ayuntamiento seguirá atendiéndolos.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se releva al señor Cervantes de la Comisión de Hacienda, nombrando en su lugar a López Meoqui, y pasándolo a la de Diversiones Públicas.

AYUNTAMIENTO, ORDENANZAS. Se forma una comisión para redactar y elevar al Congreso un Código Municipal que sustituya a las Ordenanzas, por considerar que están llenas de contradicciones.

SECRETARÍA. Se autoriza a la Secretaría para que devuelva todas las solicitudes de empleos que ya estén proveídos.

## JUNIO

35.4 de junio

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Carrillo, Gallardo, López Meoqui, Parada y Rivera Melo.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

RESGUARDO DIURNO Y NOCTURNO. El Jefe del Resguardo Nocturno se queja de que por falta de pago están desertando los guardas y dice que el Diurno está perfectamente pagado. Se contesta que eso es inexacto y que se le destituirá si hace otra increpación similar.

CÁRCEL NACIONAL. El Alcaide dice que ni el 31 ni el 30 de mayo recibió la sopa de los presos. Se manda hacer la averiguación correspondiente.

CÁRCEL NACIONAL. El Alcaide se queja de no haber recibido la sopa para los presos el día primero de junio. Se manda averiguar la causa.

CÁRCEL NACIONAL. El Alcaide remite un estado de alta y baja de los reos de ambos sexos del día 31 de mayo, quejándose además de no haber recibido ese día ni el arroz ni la carne acostumbrados.

CÁRCEL NACIONAL. El Alcaide manifiesta los males que podrían ocurrir de seguir sin pagarse a los empleados de la misma.

SALUBRIDAD, EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO, PANTEÓN DE SANTA PAULA. El Consejo Superior de Salubridad informa sobre la visita que hizo al ex-convento de San Francisco y al camposanto de Santa Paula, estando éste último en estado de putrefacción. Se manda a Obras Públicas que lo remedie.

CALLES. El ministro de Prusia pide que se componga la calle de la Escondida. Se manda reponer.

RESGUARDO NOCTURNO. El segundo Jefe del Resguardo Nocturno se queja de la falta de pago a los individuos del mismo.

TEATRO DE ITURBIDE, CONTRIBUCIONES. El administrador de Rentas Municipales declara que los empresarios del Teatro de Iturbide no han sacado la licencia correspondiente a mayo; se explica por qué no han incurrido en falta.

REMEDIOS, DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA PÚBLICA, CASA DE

NIÑOS EXPÓSITOS. La Dirección pide el expediente donde conste que la Casa de Niños Expósitos reconoce a la Archicofradía de los Remedios un capital de 2,840 pesos.

CASA DE NIÑOS EXPÓSITOS. La Dirección pide que se le manden pagar los réditos del capital que el Ayuntamiento reconoce a la Casa de Niños Expósitos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, EMPLEADOS. Dolores Alcántara agradece habersele nombrado Directora de una escuela municipal, habiendo tomado posesión el 24 de mayo.

JUZGADOS. El juez cuarto del Estado Civil remite el corte de caja y el presupuesto general de lo que han vencido en tres meses los empleados del mismo, sin haber recibido paga alguna. Se informa que siendo nulo el decreto del 5 de mayo que contenía los presupuestos de gastos del municipio, ocurra a quien corresponda.

PASEOS, ALAMEDA. El administrador del ramo informa que ha caído un sauce de la Alameda, y pide que se le pague lo que se le debe por sueldos suyos y de los peones.

LIMPIA. El Inspector del cuartel no. 14 pide que se quiten los lodos de algunas calles de su demarcación.

AGUAS, HACIENDA. Se ve una manifestación del Fontanero en que se queja de la falta de pago al ramo. Se manda que todos los encargados dirijan esta suerte de comunicaciones a sus comisionados, arreglando ellos con Hacienda los pagos como sea posible, ya que estas quejas sólo desprestigian al Ayuntamiento.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. La Comisión de Hacienda pide que la oficina del ramo forme los presupuestos de gastos que deben erogarse el mes entrante.

HOSPITALES. Se pasa a la oficina de Hacienda la orden suprema para que se paguen sus asignaciones a los hospitales, para que la cumpla según sea posible.

BAJA CALIFORNIA. Se manda a la oficina de Hacienda que informe sobre el destino que se dio al dinero recolectado para auxiliar al puerto de la Paz, Baja California, por el huracán de 1856.

JUZGADOS. El Juzgado cuarto del Estado Civil remite el corte de caja y presupuesto de los vencimientos de sus empleados del mes de abril, pidiendo su pago. Se informa que por no subsistir el decreto del 5 de mayo al respecto, deben acudir a quien corresponda.

HACIENDA. Se manda al administrador de Rentas Municipales que dé una noticia diaria de la existencia, entrada y salida de caudales.

TOCINERÍAS, CONTRIBUCIONES. Se declara que si bien es cierto que se ha pagado la Alcabala correspondiente a los cerdos que se matan, esto ha sido hecho en su mayor parte por los introductores de tal ganado, así que a los que lo matan corresponde cubrir la contribución establecida en la ley.

CÁRCELES. Se accede a poner en distinción a Justo R. Cornejo dispensándole el pago.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Se da primera lectura a un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre las órdenes supremas para que se informe del estado de la Administración Municipal, sobre todo en cuanto a rentas.

ALUMBRADO, ADEUDOS. Se da primera lectura a un dictamen respecto a la contestación dada por el Ministerio de Gobernación sobre el crédito de Francisco Prieto por el adeudo derivado de las ministraciones de aceite y líquido de

trementina para el Alumbrado.

HACIENDA. El administrador de Rentas Municipales presenta una noticia de la entrada y salida de caudales habida ayer.

OBRAS PÚBLICAS, ADEUDOS. José Manuel Sánchez pide que se le pague lo que se le debe por obras de cantería que hizo en la plaza de Jesús.

DIVERSIONES PÚBLICAS, ALAMEDA. Miguel Olaez pide permiso para poner una diversión de titeres en la Alameda.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Manuel Castro y Rangel pide ser examinado para obtener el título de Preceptor de Primeras Letras.

MERCADO PRINCIPAL, ADEUDOS. Bernardina Lima pide que se le dispense del pago de dos meses de renta que adeuda por un cajón del Mercado Principal en que expende fruta.

AGUAS. Casimiro Collado, empresario de diligencias dice, como dueño de las fincas a los lados de la nueva calle de Independencia, que la toma de agua de dos y media pajas que por escritura de 1856 le vendieron los padres franciscanos y confirmó el Supremo Gobierno, ha sido destruida por la apertura de la calle que prolonga el callejón de Betlemitas. El Fontanero la ha repuesto en la calle de Letrán haciendo la cañería a expensas del interesado, por lo que pide que se confirme su propiedad o se le declaren esas pajas en arrendamiento.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se nombra al regidor Carrillo para la Comisión de Coches mientras dura la ausencia del señor Schiafino, y para encargarse del cuartel mayor no. 4 se nombró al regidor Islas.

36. 14 de junio

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijiano, Carrillo, Arronis, Gallardo, Islas, Parada y Rivera Melo.

ACTAS. Se aprobó la anterior.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El Director de Fondos de Beneficencia Pública ha informado de la orden suprema para que se suspenda la traslación de los enfermos del Hospital de San Lázaro a Churubusco.

OCURSOS. El Gobierno del Distrito pide que se le remita el ocurso de Manuel Landrove del 26 de febrero.

TERRENOS. El Gobierno del Distrito aprueba la venta a Pedro Castañeda de un terreno de la plazuela de San Salvador el Verde.

JUZGADOS. El Gobierno del Distrito manifiesta que siendo los jueces del estado civil de la capital empleados municipales, deben cubrirse sus sueldos y gastos de escritorio de los fondos del Ayuntamiento, que deben presentar en sus presupuestos con arreglo a la ley.

PASEOS. El Gobierno del Distrito manda que se atienda con sus sueldos a los dependientes del ramo.

NEGOCIOS JUDICIALES. Ángela Ponce de León pide la libertad de su hermano Simón. Ya se ha ordenado.

LIMPIA. El Inspector del cuartel no. 14 informa que desde hace seis días no pasan los carros de la limpia por las calles de su cuartel.

ALUMBRADO, SEGURIDAD PÚBLICA. El Inspector del cuartel no. 3 dice que a consecuencia de la falta de Alumbrado en las calles de su demarcación, se

cometen muchos robos. Se manda remediar.

LIMPIA. El Inspector del cuartel no. 14 se queja de que los vecinos de su demarcación están sufriendo muchos males por el hedor despedido por los lodos tirados en sus calles.

PUBLICACIONES. El Supremo Gobierno manda que el Ayuntamiento se suscriba al periódico oficial titulado *La Unión Federal*, por serle necesario a todas las autoridades para conocer las disposiciones gubernativas. Se pide a ese gobierno que se envíe gratis.

APERTURA DE CALLES, EX-CONVENTO DE SAN FERNANDO. El Supremo Gobierno declara insubsistente el convenio celebrado con Lorenzo Ceballos sobre la apertura de unas calles en el ex-convento de San Fernando, por haber tenido lugar en época en que el Supremo Gobierno ya no ejercía facultades omnímodas.

HACIENDA, CARNES, CONTRIBUCIONES. El Supremo Gobierno manda que la Inspección de carnes abone a Jacinto Díaz 365 pesos 25 centavos que por alcabala de los carneros que introduce ha satisfecho en la Administración de Rentas del Distrito.

CÁRCELES. Se manifiestan las dificultades para hacer el abono de tiempo doble a los reos que lo cumplen en las cárceles, y la forma de resolver el problema.

POLICÍA, EMPLEADOS. El coronel Porfirio G. de León ha tomado posesión del empleo de Inspector General de Policía.

POLICÍA, EMPLEADOS. El coronel Porfirio G. de León avisa haber tomado posesión como Inspector General de Policía, y haber nombrado como sus Ayudantes a los comandantes de escuadrón Mariano Viaña y capitanes Manuel Díaz y Marcos Velazco.

POLICÍA, EMPLEADOS. El Inspector de Policía informó al Gobierno del Distrito haber nombrado como su Ayudante al comandante de batallón Cristóbal Elizalde, y también en el puesto de Secretario de la Inspección al comandante de escuadrón Mariano Viaña.

POLICÍA, PRESUPUESTOS. El Gobierno del Distrito remite el presupuesto de lo que vence la Inspección General de Policía en junio.

POLICÍA, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito ha recibido comunicación del Inspector General de Policía de haber nombrado como sus Ayudantes a Mariano Viaña (Secretario) y al comandante de batallón Cristóbal Elizalde, así como a los capitanes de caballería Manuel Díaz y Marcos Velazco.

PRESIDIO DE SANTIAGO. El Director se queja de que el Sobrestante Eleno Galván, empleado para cuidar de los reos destinados a los trabajos públicos, los maltrata en exceso. Se manda separarlo de tal encargo.

EX-CONVENTO DE CAPUCHINAS, APERTURA DE CALLES. El Gobierno del Distrito manda que los gastos para la traslación de los cadáveres de religiosas del ex-convento de Capuchinas se haga por mitad entre el Ayuntamiento y el empresario para la apertura de calles, ya que no se puede exigir al empresario que lo cubra por completo, y si no tiene el Ayuntamiento con qué cubrir este gasto puede pedir dinero a los compradores de lotes. Se hacen especificaciones.

MUERTE DE MELCHOR OCAMPO. El Ministerio de Gobernación informa del asesinato de Melchor Ocampo.

AYUNTAMIENTO, ASISTENCIAS. Se manda que el Ayuntamiento asista al Palacio Nacional para acompañar al presidente al entierro de Melchor Ocampo.

AYUNTAMIENTO. Se ve un oficio del regidor Florencio María del Castillo que no se especifica, a la cual se contesta que si se le ha separado interinamente de sus comisiones es porque se sabe de sus fuertes ocupaciones como Diputado del Congreso, en donde ha sido el único que ha defendido al Ayuntamiento.

JUZGADOS. El Juzgado tercero del Estado Civil de la capital remite un ejemplar de estado formado para el corte de caja, así como su presupuesto de gastos de oficina.

JUZGADOS. El Juzgado primero del Estado Civil remite un presupuesto de lo que vencen los empleados del mismo el presente mes.

JUZGADOS. El Juzgado cuarto del Estado Civil transcribe una comunicación del Gobierno del Distrito en que ordena que el Ayuntamiento cubra los gastos que le corresponden.

JUZGADOS. El Juzgado segundo del Estado Civil remite los presupuestos pertenecientes a los meses de abril y mayo, informando que sólo han entrado a la oficina tres pesos.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El Director de Fondos de Beneficencia pide las cuentas del hospital por los meses de abril y mayo.

HOSPITALES. El Director de Fondos de Beneficencia Pública pide que se siga abonando por la Tesorería lo correspondiente a los hospitales y casas de beneficencia.

DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA PÚBLICA. Remite dos ejemplares de su reglamento interior.

HOSPITALES, DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. Se informa que por enfermedad del Recaudador de esa dirección, se ha nombrado interinamente a Antonio Baranda para percibir lo que corresponda a los hospitales.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATRO NUEVO MÉXICO. El administrador de Rentas Municipales manifiesta su mal estado, y pide que no se permitan en él diversiones públicas.

INSPECCIÓN DE CARNES. El administrador de Rentas Municipales pregunta si corresponde a la Inspección de Carnes o a su oficina hacer el cobro por esa operación.

PROVEEDURÍA DE CÁRCELES. José Penichet hace propuestas para contratar el pan que se consume en las cárceles.

PROVEEDURÍA DE CÁRCELES, PRESIDIO DE SANTIAGO. El Director se queja de que sigue sin recibir maíz para el atole de los presos.

PROVEEDURÍA DE CÁRCELES, EX-ACORDADA. El Alcaide se queja de que su establecimiento no recibe el pan diariamente.

PROVEEDURÍA DE CÁRCELES, PRESIDIO DE SANTIAGO. El Director se queja de que hace muchos días que los efectos que se le envían van falsos.

PROVEEDURÍA DE CÁRCELES. El Proveedor se queja de que a pesar del pago de 350 pesos, el día anterior José Penichet no ha dado pan alguno, y ya no tiene el Proveedor ni un centavo.

PROVEEDURÍA DE CÁRCELES, CABILDO SECRETO. Todas las comunicaciones relativas se reservan para Cabildo Secreto.

CABILDO SECRETO. Se pasa a Cabildo Secreto.

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Cabrera, Gallardo, Islas, López Meoqui, Parada y Rivera Melo.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

OBRAS PÚBLICAS, LIMPIA. El Ministerio de Gobernación informa que el Soberano Congreso aprobó su contrata celebrada con Juan N. Adorno para que éste se encargue de hacer la limpia y desazolve de atarjeas, zanjas y desaguadoras, y de las demás obras públicas, usando las máquinas de su invención.

PROVEEDURÍA DE CÁRCELES, CONTRIBUCIONES. José Penichet ha pedido al Gobierno del Distrito que se le compense la cantidad que por contribución municipal debe satisfacer, con lo que el Ayuntamiento le debe por el suministro de pan que ha hecho.

CASAS DE MATANZA. Bonifacio Quintanilla pide que se le conceda la patente para la casa de matanza no. 13, pues sin ella no puede funcionar.

HOSPITALES. La Dirección de Fondos de Beneficencia pide que se atienda con sus haberes a los hospitales.

MUERTE DE MELCHOR OCAMPO. El administrador de Rentas Municipales pide que se le apruebe el gasto de 203 pesos 81 centavos erogados en el funeral de Melchor Ocampo. Se aprueba.

HACIENDA. Se pasa al síndico segundo el expediente sobre el informe solicitado por el Supremo Gobierno respecto al estado de los fondos municipales, pues a él corresponde formular la acusación contra los integrantes de la que fue Junta de Propios.

ALUMBRADO, ADEUDOS. Respecto a la comunicación del Ministerio de Gobernación de lo que se adeuda a Francisco Prieto por el aceite y líquido de trementina suministrado al Alumbrado, se manda hacer la liquidación correspondiente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expide a Ignacio Galindo y a José María Azcoytia títulos de Profesores de Primeras Letras.

DIVERSIONES PÚBLICAS, POLICÍA. El regidor Rivera Melo, como encargado de cuartel, manifiesta que no hay inconveniente en permitir a José María Bustamante poner un tiro de pistola en un rincón aislado del jardín del hotel de Iturbide, y así se dirá al Gobierno del Distrito.

RECAUDADORES. Manuel Barreiro pide que se le nombre recaudador municipal en Guadalupe Hidalgo.

TERRENOS. Simón María Domínguez y Vicente Ramos piden que se les adjudique uno de la plazuela de San Salvador el Verde.

COCHES, EMPLEADOS. Varios cocheros del sitio de Santo Domingo piden que se le devuelva el empleo de administrador a Pascual Sánchez. Se rechaza por estar proveído el mismo.

AGUAS. Agustín Michaud pide media merced de agua para el cementerio de la Profesa. J. A. Gille pide lo mismo para los lotes núms. 12 y 15 del ex-convento de la Concepción. P. Brindejón lo pide para la casa de los lotes núms. 1, 2 y 3 del ex-convento de Santa Isabel.

AGUAS. Mariano Galván Rivera pide que se reduzca a la mitad la merced de cinco pajas de agua que en arrendamiento disfruta en la casa no. 5 del callejón del

Espíritu Santo. Manuela Cortázar de Cervantes pide lo mismo respecto a la que tiene en la casa no. 20 de la calle de Cadena.

POLICÍA. Manuel A. Urzuguia pide que se le expida la patente no. 12 de la casa no. 16 de la calle de Venero, poniéndose a nombre de Francisco G. de Cosío.

CONTRIBUCIONES. Luis Elizalde pide que se le compense lo que pagó por equivocación por una casilla que existía en la calle del Hospital Real no. 5, por lo que tiene que pagar por otra, siendo igual la cantidad.

HOSPITAL DE SAN PABLO, EMPLEADOS. Manuel Alfaro, Sub-director del Hospital de San Pablo, pide que se le pague lo que se le debe de sueldos.

HOSPITAL DE DEMENTES, EMPLEADOS. José María Echeveste, como médico que fue de ese establecimiento, pide que se le pague lo que se le quedó debiendo de sueldos.

TOCINERÍAS. Félix Barra pide licencia para abrir la casa tocinería del Puente de Santa Ana no. 1.

PROVEEDURÍA DE CÁRCELES, CASA DE CORRECCIÓN. Miguel Índico pide que se le pague por el pan suministrado a la Casa de Corrección de Jóvenes Delincuentes.

POLICÍA, HACIENDA, EMPLEADOS. Antonio Valdés pide que se le pague por los días que quedó expeditando sus trabajos hasta la fecha de su oficio, y que se le considere Auxiliar de la oficina de Hacienda. Se accede a lo primero y se consultará lo segundo.

PRESIDIO DE SANTIAGO, EMPLEADOS. Juan de Dios Escudero pide que se le pague lo que se le debe como escribiente de la Dirección del Presidio de Santiago.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Juan Rolet pide permiso para establecer una diversión de muñecos de cera en la calle de la Cadena, junto al no. 24.

DIVERSIONES PÚBLICAS, ALAMEDA. Miguel Olaz y Cía. piden permiso para establecer un teatro de títeres en la Alameda.

OBRRERÍA MAYOR, EMPLEADOS. Benito León Acosta pide permiso para separarse de su empleo de Dibujante de la Obrería Mayor. Se concede.

OBRAS PÚBLICAS, EMPLEADOS. Gabriel Rivas pide que se le pague lo que se le debe por la Administración de Obras Públicas.

MERCADO PRINCIPAL. Joaquín Perujo pide que no se le cobre la renta del cajón núms. 16 y 17 anversos del Mercado Principal, mientras no se concluya la reposición del mismo por los daños sufridos en el incendio.

REMEDIOS. Juan G. Brito pide que se le mande pagar lo que se le debe por el tiempo en que estuvo encargado de la Archicofradía de los Remedios.

PRESIDIO DE SANTIAGO, EMPLEADOS. Los empleados avisan que han nombrado como apoderado para la percepción de sus sueldos a Agapito R. Reyó.

AGUAS. José Bezares remite el poder que le confiere su hermano José A. para agitar el negocio de la solicitud que hizo de que se le conceda una caída de agua que existe en el caño que conduce agua del Desierto a la capital. Se manda que se remita el poder en forma.

AGUAS. Mariana Arroyo de Noriega pide que se reduzca a la mitad la merced que tiene en la casa no. 12 de la calle de los Rebeldes, que no se le cobre indebidamente y que se le permita pagar en abonos.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO, EMPLEADOS. Los subalternos piden que se les pague algo de lo que se les debe.

CÁRCELES, EMPLEADOS. Francisco Cordero y Ramón Espejo piden que se lleve a efecto el acuerdo por el que se aumentó el sueldo de los Cirujanos de Cárceles hasta 50 pesos mensuales.

MERCADO PRINCIPAL. Ramón Ocaranza informa estar conforme con el acuerdo dado a su petición de ser reconocido como inquilino de los locales 7 al 10 del Mercado Principal, y presenta como fiador nuevamente a José María Suárez.

TERRENOS. La Obrería Mayor informa que el terreno que Simón Domínguez y Vicente Ramos quieren que se les adjudique es el mismo que se vendió a Pedro Castañeda. Se les informa.

CALLES. Respecto a la solicitud de José G. Ríos y Cortés, cobrador de la parcialidad de San Juan y dueño de un terreno a espaldas de las casas núms. 3 y 4 de la segunda calle del Salto del Agua, se concluye que la municipalidad no puede mandar cerrar el callejón por no ser suyo.

38.22 de junio

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Cabrera, Gallardo, López Meoqui, Arronis, Islas, Cervantes, Parada y Rivera Melo.

ACTAS. Se aprobó la anterior.

PROVEEDURÍA DE CÁRCELES, NEGOCIOS JUDICIALES. El Juzgado quinto de lo Criminal pide una copia de unos oficios enviados por el proveedor de cárceles Manuel Delgado, para dirimir un caso. Ya se han remitido.

OBRAS PÚBLICAS, ALBAÑALES, CIUDADELA. El Supremo Gobierno manda concluir la obra los albañales del punto de la Ciudadela.

AGUAS, EMPLEADOS. El Supremo Gobierno manda que se atienda la solicitud de Inocencio Ledesma de ser repuesto como Guarda de las aguas del Desierto de los Leones.

OBRAS PÚBLICAS. Merced Sánchez pide que se le pague por sus trabajos como cantero.

EX-CONVENTO DE CAPUCHINAS. El súbdito francés C. Alejandro ha pedido que se retiren los cadáveres del panteón del ex-convento de Capuchinas para tomar posesión de un lote que compró, y en consecuencia el Supremo Gobierno manda se haga.

BENEFICENCIA PÚBLICA. La Dirección de Fondos de Beneficencia Pública ha mandado a los administradores de hospitales y casas de corrección que mientras dure la escasez de los fondos municipales, pasen directamente a la Tesorería a percibir lo que se les pueda suministrar.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El administrador dice que por disposición de la autoridad eclesiástica el capellán tiene que celebrar las funciones religiosas del jubileo circular que comienza el primero de julio en la iglesia del hospital, y pide los 150 pesos que para ese objeto siempre se han destinado.

HACIENDA, ADEUDOS. Vicente G. Parada dice que como apoderado de Josefa Esnaurrizar tiene instrucciones para demandar al Ayuntamiento por lo que se le adeuda, pero prefiere llegar a un acuerdo benéfico para ambas partes.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se pide un informe de cuáles son los productos de la donación hecha por el Supremo Gobierno al Hospital de San Hipólito del edificio del Hospital de Terceros y los capitales, fincas y rentas que le pertenecían;

también se pide que se informe sobre los gastos del Hospital de San Hipólito.

AGUAS. Se rechaza la solicitud de Germán Madrid y Ormaechea, como Albacea de la testamentaria de su padre, de que se le condonara el pago de un trimestre de la pensión de agua de la casa no. 7 de la calle de la Encarnación, en que no recibió el líquido. Se estipula la forma en que debe pagar.

TERRENOS. Se venderá a Lorenzo Hidalgo un terreno por la plazuela de Buenavista según el valúo que haga el administrador de Obras Públicas.

CARNES, ADEUDOS. Respecto a la solicitud de Carlos Gochicoa de que se le compense lo que debe por contribución de las reses que mata, con lo que se le debe por los suministros que ha hecho, se manda que se le tenga presente en los repartos que se hagan en proporción con los demás acreedores.

PAN, ADEUDOS. Respecto a la solicitud de Francisco Bezares de que se compense lo que se le debe por pan ministrado a las cárceles y hospitales con lo que tiene que pagar de contribución por las panaderías de Vanegas, Calle Ancha, Toribio, Monserrate, tercera de San Juan, Esclavo, Santo Domingo, Relox, Zacate y la Merced, se manda que respecto a la contrata determinará el Ayuntamiento, y respecto al pago de lo que debe, hecha la liquidación se le tendrá presente en las distribuciones en proporción con los demás acreedores.

OBRAS PÚBLICAS. Se rechaza la solicitud de Francisco Aponte de que se le permita retirar la piedra esparcida del cruce de la Verónica teniendo como pago dicha piedra.

JUZGADOS. Se pedirá al Gobierno del Distrito que diga al Supremo Gobierno que al Ayuntamiento no le es posible auxiliar a los jueces del Registro Civil.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATRO ITURBIDE, CONTRIBUCIONES. Respecto al ocuso de José María Servín, que a nombre de la compañía empresaria que trabaja en el Teatro de Iturbide pedía que la cuota que debía pagar por las funciones fuera asignada como subvención, se consulta que se rechace por no ser facultad del Ayuntamiento.

ACCESORIAS DE LA CALLEJUELA, ARRENDAMIENTOS. Se rebaja a 12 pesos mensuales la renta de 16 pesos que Luisa Chavira paga por una accesoria de la Callejuela.

EX-CONVENTO DE CAPUCHINAS, APERTURA DE CALLES, SALUBRIDAD. Se informa al Gobierno del Distrito que está lista la cantidad que se pagará para el traslado de los cadáveres del panteón del ex-convento de Capuchinas, por lo que se pide que el Consejo Superior de Salubridad determine el día del traslado.

ACCESORIAS DE LA CALLEJUELA, ARRENDAMIENTOS. Se rechaza la solicitud de Ruffo Palacios y Vicente Licea, de que se reconozca al primero como arrendatario de unas piezas junto al no. 1 de la Callejuela con las mismas condiciones que tuvo el segundo; se manda que presente sus proposiciones de arrendamiento.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES, EMPLEADOS. Se rechaza la solicitud de Manuel Arellano de ser nombrado administrador.

HACIENDA, CRÉDITOS. Se manda al administrador de Rentas Municipales pasar a la Secretaría una noticia de los créditos activos incobrables y que por la oficina se pasen al gobernador para que él elija los créditos para cubrir el contrato celebrado con Luis Hernández por el préstamo de 7,000 pesos que hizo.

HACIENDA, CASA DE NIÑOS EXPOSITOS. Se manda continuar el pago de los

réditos correspondientes al capital de 2,100 pesos al 6% reconocidos a la Casa de niños expósitos por la compra de la que se derribó para abrir el callejón de López. OBRAS PÚBLICAS, CANTERÍA. Se liquidará y pagará la deuda contraída con José Merced Sánchez por obras de cantería hechas en el Mercado de Jesús y el Rastro de la ciudad.

HACIENDA, JUNTA DE PENITENCIARIAS, EMPLEADOS. Se manda resolver la deuda de 400 pesos que el Supremo Gobierno mandó pagar a Félix María Escalante por sus sueldos como Secretario de la Junta de Penitenciarías.

INSPECCIÓN DE CARNES, CONTRIBUCIONES. Se manda que el Inspector, y no la Administración, continúe cobrando las contribuciones correspondientes, recibiendo sólo el 8 1/4 % asignado por la ley.

MERCADO PRINCIPAL. Se dispensa a Bernardina Lima del pago de dos meses del arrendamiento del cajón que ocupa en el Mercado Principal para vender fruta.

HACIENDA, RECAUDADORES. Se rechaza la solicitud de Rafael Iglesias de nombrarlo Recaudador de los pueblos de Tacubaya, Tacuba, Azcapotzalco y Ramal de San Cosme, por no ser facultad del Ayuntamiento.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, ARRENDAMIENTOS. Se rechazan diversas solicitudes que no son facultad del Ayuntamiento: la de Cesario Yáñez, que quería pagar por meses la contribución de su casa de empeños; la de Miguel moral que pedía la dispensa del pago de contribuciones municipales y generales por ocupar su tiempo en el desempeño de la Comisión de Inspector de un cuartel; la de Juan Flores que pedía se le moderase la cuota por su tendejón de la calle de la Libertad; la de Lucio Villegas que pretendía ser eximido del pago de la contribución de su tendejón; la de Juan Salgado que pedía exención del pago de la contribución de las casas de empeño; y la de Pedro Álvarez que pedía pagar por meses la contribución de su casa de empeño de las calles del Rastro y San Miguel.

TERRENOS. Se declara que corresponde al Poder Judicial determinar la validez del contrato de compra hecho entre Sabas Aduna y la Junta de Propios por la casa no. 8 de la plazuela del Árbol, considerándose subsistente por el Ayuntamiento en el ínterin.

CAPELLANÍAS. Se manda acudir al capellán Manuel Salvador Tello con los réditos de la capellanía de 4,000 pesos fundada por Isidro Tello y María Lara, según petición de la madre del interesado, Juana Badillo.

TERRENOS. Se da primera lectura a un dictamen sobre el ocurso de Mario Panes, que pedía la modificación de un acuerdo para la adjudicación de un terreno en la plazuela de las Vizcaínas.

COCHES, EMPLEADOS. Se da primera lectura a un dictamen sobre que se devuelva a Pascual Sánchez el empleo de administrador del sitio de coches de Santo Domingo.

HOSPITAL DE SAN PABLO, EMPLEADOS. Se da primera lectura a un dictamen sobre el ocurso del Comisario del Hospital de San Pablo para que se abonen a su establecimiento 15 pesos mensuales para el escribiente encargado de copiar las certificaciones médico-legales expedidas en ese sitio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se da primera lectura a un dictamen sobre la solicitud de Anastasio Fonseca de ser examinado para obtener el título de Profesor de Primeras Letras.

AGUAS. Se da primera lectura a un dictamen sobre el ocurso de J. A. Gilles, que pide media merced para la casa de los lotes núms. 12 y 15 del ex-convento de la Concepción. Lo mismo respecto a la solicitud de P. Brindejón, que pide media merced para la casa compuesta de los lotes núms. 1, 2 y 3 del ex-convento de Santa Isabel.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. Se pedirá al Supremo Gobierno que se pague al presidente del Ayuntamiento sus sueldos como General de División por el tiempo en que permanece en la Corporación.

39.28 de junio

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Carrillo, Arronis, Cabrera, Gallardo, Ceballos y Parada.

ACTAS. Se aprobó la anterior.

LIMPIA DE CANALES. El presidente del Ayuntamiento de Iztacalco ha solicitado la limpia de los canales del Puente Blanco al Peñón de los Baños y del Puente de Guadalupe; se contesta que es imposible debido a la contrata celebrada con Adorno.

EX-CONVENTO DE CAPUCHINAS, APERTURA DE CALLES. Respecto a la elección hecha en el señor Luis Gallardo para acompañar al Consejo Superior de Salubridad en la exhumación de los cadáveres del panteón del ex-convento, opina el Gobierno del Distrito que no dejar la elección de los Facultativos necesarios para la operación a dicho Consejo sería un desaire, por lo que pide que se le permita.

TRIBUNAL DE VAGOS. Se manda que por riguroso turno se nombre a los Regidores que deben formar el Tribunal de Vagos.

RÍOS. El Inspector del cuartel no. 22 participa haberse reventado el río por el potrero de San Simón. Ya se remedió.

EX-CONVENTO DE LA MERCED, PANTEÓN DE SANTA PAULA. Se manda que los cadáveres del primero se pasen al segundo.

IGLESIA DE SAN HIPÓLITO. El Gobierno del Distrito manda que no se vuelva a hacer el gasto para el jubileo circular en la iglesia de San Hipólito.

EMPLEADOS, JUBILACIONES. El Gobierno del Distrito manda que quede sin efecto el acuerdo de jubilación de Gabina Arroyo, por haberse dado por servicios prestados a la reacción.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito manda que se le conceda a Jacoba Salamanca, viuda del Gral. Vicente Tapia, la Dirección de una amiga municipal. Se establece una nueva amiga municipal y se la nombra Directora de la misma.

EX-CONVENTO DE CAPUCHINAS, APERTURA DE CALLES. El Gobierno del Distrito manda que sean trasladados inmediatamente los cadáveres de las religiosas.

GOBIERNO DEL DISTRITO. El teniente coronel Mucio Reyes fue nombrado Ayudante de tal gobierno.

AGUAS, EX-CONVENTO DE JESÚS MARÍA. La Dirección de Fondos de Beneficencia Pública dice que habiéndose adjudicado a Carballeda y Cía. el lote no. 1 del ex-convento de Jesús María formado por el patio principal con el agua de

la fuente del edificio, se debe reconocer a ellos los derechos sobre la fuente.  
DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA, EMPLEADOS. El Supremo Gobierno aceptó la renuncia de Marcelino Castañeda a la Dirección, quedando en su lugar el Contador de la oficina, Francisco Herrera Campos.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. El Director de Contribuciones Directas remite la cuenta de los gastos erogados por su oficina para el establecimiento de las contribuciones municipales decretadas el 21 de abril. Pide su pago, y que se manda hacer por la Administración. Se contesta al señor Gochicoa que el Ayuntamiento está dispuesto a hacer el pago tan pronto como remita lo que recaudó en los días intermedios al aquel en que se dispuso que pasara la recaudación a la municipalidad.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El administrador dice que carece de datos sobre la donación hecha a su establecimiento. Se mandan pedir a la Dirección de Fondos de Beneficencia.

LIMPIA. Los contratistas dicen que no se ha logrado cubrir todo lo que se adeuda de la limpia diurna y nocturna, y por tanto los operarios no han cumplido debidamente con sus obligaciones. Se pide que se mande pagar lo que por su contrata se les adeuda.

PROVEEDURÍA DE CÁRCELES. El Director del Presidio de Santiago envía tres raciones de carne del rancho del 27 de junio para que se vea que son huesos, y pide que se remedie la carestía de maíz y otros efectos. El Gobierno del Distrito manda despedir al empleado responsable. Se manda remediar.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expide a Anastasio Fonseca el título de Profesor de Primeras Letras.

CALLES. Se aprueba un dictamen relativo a la solicitud de Pedro Mendoza y Antonio Téllez sobre el cierre del callejón de Santa Isabel.

HACIENDA, ADEUDOS. Se pasa a la Comisión de Hacienda un proyecto del administrador de Rentas Municipales para el pago de las deudas atrasadas.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. La Administración de Rentas publicó un aviso mandando a los contribuyentes del tres al millar pagar dicha contribución en la administración, pero el señor Gochicoa publicó otro mandándoles pagar en la Dirección de Contribuciones Directas. El acuerdo dado a este asunto está perdido por faltar fojas al libro.

NOTA: Faltan fojas en el libro.

NOTA: En el libro dice en este punto "2 Julio 1861 Faltan de copiar"

## JULIO

40.2 de julio

AYUNTAMIENTO. Se juntaron los señores Castillo, Arronis, Gallardo, Cabrera, Ceballos, Parada y Rivera Melo.

ACTAS. Se aprobó la anterior.

PROVEEDURÍA DE CÁRCELES, ADEUDOS. El Ministerio de Hacienda pide informes sobre el curso en que Francisco Mora, en representación de Rafael Caso, pide que se le pague lo que se le debe por ministraciones de pan al Presidio

de Santiago. Después de una discusión sobre si el conducto por el Oficial Mayor del Ministerio era o no legítimo, se le contestó que no se tomaría en cuenta la comunicación mientras no viniera por los conductos legales.

JUNTA DE EXPOSICIONES. El Ministerio de Fomento manda que se entreguen a la Junta de Exposiciones 100 pesos mensuales como asignación para que atienda los gastos de los cuidadores del edificio destinado a dichas exposiciones, así como otros gastos. Se pide al Ministerio que mande su solicitud por los conductos legales.

HACIENDA, ENTIERROS. El Gobierno del Distrito manda que la Tesorería Municipal pague los gastos del entierro del Gral. Leandro Valle.

HOSPITALES. El Gobierno del Distrito manda que se sigan suministrando a los hospitales las cantidades asignadas. Se le contesta que no se puede hacer tal cosa porque una ley ha dotado a esos establecimientos de recursos y lo que se les ministraba era por caridad.

OBRAS PÚBLICAS. El administrador se queja de la falta de recursos del ramo. El Gobierno del Distrito pide que se atienda el ramo lo mejor que se pueda.

LIMPIA. El Inspector del cuartel no. 14 se queja de que los carros de la Limpia diurna y nocturna no pasan por su cuartel; pide remedio.

DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. Pide informes sobre la cantidad que reclama el médico José María Echeveste por sueldos que se le quedaron debiendo como Director Facultativo del Hospital de San Hipólito.

JUZGADOS. El juez cuarto del Estado Civil pide que se le pague el monto de los vencimientos de su juzgado según la orden del gobernador. Habiéndose declarado nulo el decreto del 5 de mayo sobre el presupuesto de gastos del municipio, se le pide que acuda a quien corresponda.

HOSPITALES. Se continuarán abonando 15 pesos al mes al Comisario del Hospital de San Pablo para que siga llevando el libro de constancias.

COCHES. Se rechaza la solicitud de Pascual Sánchez de que se le devuelva el empleo de administrador de coches de la plazuela de Santo Domingo, por estar provista la plaza.

OBRAS PÚBLICAS. Se accede a la solicitud de Mariano Panes de que se le adjudique sólo las varas que desea de un terreno de la plazuela de las Vizcaínas.

AGUAS. Se conceden medias mercedes: a Pedro Brindejón para la casa de los lotes núms. 1, 2 y 3 del ex-convento de Santa Isabel, y a J. A. Guillet para la casa de los lotes núms. 12 y 15 del ex-convento de la Concepción.

PASEOS. Se rechaza la solicitud de Julio Trujillo de ser nombrado administrador de Paseos.

PASEOS, EMPLEADOS. En respuesta a la queja de falta de pago de los jornaleros, se manda que se atienda como se pueda al ramo para que esos sitios a donde acude gran parte de la población no queden abandonados.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expide a Manuel Castro y Rangel el título de Profesor de Primeras Letras.

HACIENDA, CRÉDITOS. Cristóbal Revueltas, como apoderado del Gobierno del Estado de Oaxaca, pide que se le manden pagar las cantidades procedentes del crédito pasivo del estado y marquesado del Valle.

LIMPIA, ADEUDOS. Antonio Romero y Mendoza pide que se le pague lo que se le debe por madera que dio a la Administración de la Limpia.

CAPELLANÍAS. Gabriel Estrada y Olvera pide que se le pague el capital y réditos de la capellanía fundada por Juan de la Peña y Zorrilla.

AGUAS. Luis Mayer pide media merced para la casa no. 16 de la calzada de Santa María.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, EMPLEADOS. María del Rosario Sánchez Travieso pide que se le nombre Directora de la amiga municipal de la calle de San Miguel. Se rechaza por no ser de la Corporación y por no haber vacantes de ese tipo en las demás amigas.

AGUAS. Eduardo Desfontaines pide media merced para la casa no. 17 de la tercera calle de San Juan.

TERRENOS, CALLES. Francisco Somera ha comprado el sitio y bodega de Cuajomulco y ofrece que a cambio de la parte del mismo que debe tomarse para alinear el callejón de Dolores se le den las partes de los callejones adyacentes que deben cerrarse por el norte y el sur, acordando el resto con la Comisión de Hacienda.

TERRENOS. Manuel de Soto, por Manuel de la Pedreguera, pide que se le venda el terreno que da entrada al callejón del Huerto por la servidumbre de luces que tiene su casa de la esquina de López, y que se perjudicaría si se abre la calle que seguiría la de Tarasquillo.

AGUAS, SANTA MARÍA LA RIBERA. Los comisionados de la Junta Directiva de Santa María de la Ribera piden una naranja de agua por ser necesaria a los vecinos de aquel nuevo cuartel.

RUINAS. Dolores Romero pide que se le adjudique una casa ruinosa de la calle de la Garrapata.

AGUAS. Se piden medias mercedes: Francisco Somero para la casa no. 10 de la calle de López; José S. Robelo para la casa no. 10 de la Calle Real de San Antonio Abad; y Enrique Griffon para la casa no. 4 de la calle de San Juan de Dios.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Josefa González pide que se le examine como Profesora de Enseñanza Primaria.

TERRENOS. Melquiades de la Torre pide que se le adjudique uno al frente de la casa no. 8 de la plazuela del Risco para apañarse a la línea que se le determine.

ACCESORIAS DE LA CALLEJUELA, ARRENDAMIENTOS. Rufo Palacios e hijos piden que se les manden las condiciones con que se les arrienda la accesoria de la Callejuela que deja Vicente Licea. Se les cita para cuando se reúna la Junta de Hacienda.

RESGUARDO DIURNO, ADEUDOS. Joaquín Villalobos pide que se le pague lo que se le debe por el vestuario que hizo para el Resguardo diurno.

MULTAS, CARNES. Francisco Gillet pide que se le devuelva la multa que le impuso el regidor Cabrera por haber expendido carne mala en su fonda de la segunda calle de Plateros. Se rechaza y se le impone una nueva multa por falta de respeto.

HACIENDA, AGUAS. Se propone que se pague al ramo de aguas los 324 pesos que se le deben en su cuenta corriente y que en lo sucesivo para mejor servicio del público se le cubran sus memorias de gastos semanarios con las cantidades que recaudan, producto del mismo ramo.

AGUAS. Se manda que las mercedes sean concedidas por la Comisión,

dispensando el actual trámite, y pasándose luego el expediente a la oficina de Hacienda.

ALMACENES. Se nombra una comisión para que se acerque al gobernador del Distrito para que arregle con él el establecimiento de unos Almacenes de la ciudad.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

41.5 de julio

AYUNTAMIENTO. Se juntaron los señores Quijano, Castillo, Arronis, Ceballos, Schiafino, Gallardo, Parada y Rivera Melo.

ACTAS. Se aprobó la anterior.

HACIENDA. El Ministerio de Gobernación ya elevó al Soberano Congreso la exposición por la cual el Ayuntamiento ha pedido que se clarifique el decreto del 19 de junio respecto a los fondos del municipio.

INUNDACIONES. El juez de Paz del pueblo de Santa Anita informa de la causa de la inundación de los sembradíos y pastales de los pueblos al sureste de México, pidiendo se remedie el mal.

HACIENDA, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito dispone que a la viuda del administrador de San Lázaro (Rafael Garduño) se le cubra lo que se le quedó adeudando a su finado marido.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Gobierno del Distrito aprueba la apertura de una nueva y sexta amiga municipal, siendo dirigida por Jacoba Salamanca.

JUZGADOS. El Gobierno del Distrito manda que se pague el presupuesto del Juzgado cuarto del Estado Civil según lo permitan los fondos municipales.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito manda que se provisionalmente se paguen 160 pesos para cubrir el sueldo de dos escribientes de la Administración en tanto se arregla la planta de trabajadores de la misma.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES, EMPLEADOS. El administrador pide que se le autorice poner a J. Flores con el carácter de Auxiliar tenedor de libros de primera clase, con el sueldo de 100 pesos mensuales; a Ignacio Merino como tenedor de libros de segunda clase con sueldo de 60 pesos mensuales; ambos como interinos en tanto se reforma la planta de empleados de la oficina. Ya se aprobó en el anterior.

ALUMBRADO. El contratista del aceite para el alumbrado, Francisco Prieto, se había quejado de que no podía dar más por falta de pago, pero ya se le ha dado una cantidad resolviendo el problema.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. La Dirección de Contribuciones Directas contesta un oficio que se dirigió relativo a su petición de que se le pagara lo gastado por el establecimiento de la contribución municipal decretada el 25 de abril.

JUZGADOS. El Juzgado cuarto del Estado Civil pide que se le dé alguna cantidad por cuenta de lo que se le debe. Se manda que siendo nulo el acuerdo del 5 de mayo respecto al presupuesto de los gastos del municipio, ocurra a quien corresponda.

HACIENDA, BALANZA GENERAL. El administrador de Rentas Municipales remite

dos ejemplares de la balanza general que ha formado para el mes de junio pasado.

DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA PÚBLICA. Se comunica el nombramiento de Ponciano Arriaga como Jefe interino de esa oficina y de Mariano Zavala como Defensor de los Fondos de Beneficencia.

HOSPITAL DE SAN PABLO, EMPLEADOS. El comisario Felipe Muñoz pide que se le despache un oficio que presentó solicitando un sobresueldo de 15 pesos mensuales por la copia de las esencias.

AGUAS. Se conceden medias mercedes: a Enrique Griffon para la casa no. 4 de la calle de San Juan de Dios; a Manuel del Cañizo para la casa no. 17 de la calle del Puente Quebrado; a Luis Mayer para la casa no. 16 de la calzada de Santa María; a Francisco Somera para la casa no. 10 de la calle de López; y a C. Collado para la casa de número no especificado de la nueva calle de la Independencia.

TERRENOS. José María Callejo pide que la oficina de Hacienda tome razón del negocio de la venta del terreno que se le vendió por las constancias que obran en la escritura respectiva, por haberse extraviado el expediente.

TERRENOS. El regidor Lorenzo M. Ceballos pide que se le venda un terreno que se halla en el callejón de Corpus Christi.

LIMPIA, ADEUDOS. Francisco Feria pide que se le pague lo que se le debe como Mayordomo que fue de los carros de la limpia de la ciudad.

HACIENDA, CAPELLANÍAS. Se autoriza a Teófilo Fonseca para que arregle el pago de los réditos y redención de un capital de que es dueño y reconoce el Ayuntamiento.

CAPELLANÍAS. Teófilo Fonseca ha pedido que se le manden pagar los réditos y el capital que se le reconoce por el Ayuntamiento, procedente de una capellanía.

FERROCARRILES. El Ayuntamiento tomará 10 acciones del Ferrocarril entre México y Puebla, manifestando a la compañía empresaria que el mal estado de los fondos municipales impiden dar la protección debida a una obra tan necesaria.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. El presidente del Ayuntamiento propone que se suspenda la comunicación por la que se ha pedido al Gobierno del Distrito que se le pague por el Ayuntamiento su sueldo de General de División por considerar difícil el negocio. Se rechaza.

OFICIOS. Se manda que el presidente del Ayuntamiento firme el contraaviso que la Dirección de Contribuciones publicó por lo que respecta a quién debía cobrar la de tres al millar.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

42. 12 de julio

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Cabrera, Arronis, Ceballos, Islas, López Meoqui, Gallardo, Schiafino y Parada.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

GUARDIA NACIONAL. El Supremo Gobierno manda que todos los empleados de las oficinas se alistén en la Guardia Nacional. Se manda una circular a las oficinas para que se cumpla, pidiendo a los jefes que no han dado las listas que lo hagan.

PROVEEDURÍA DE CÁRCELES. El Gobierno del Distrito aprueba el

nombramiento de José Díaz León como Proveedor de Cárceles.

MERCADO PRINCIPAL. El Gobierno del Distrito aprueba la dispensa hecha a Bernardina Lima de lo que adeudaba por dos meses de arrendamiento de su cajón del Mercado Principal.

HOSPITALES. El Ministerio de Gobernación excita al Ayuntamiento para que siga suministrando a los hospitales que ha tenido a su cargo los auxilios que acostumbraba.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito aprueba el convenio celebrado entre el administrador de Rentas y Luis Hernández, por el cual éste último devolverá los 39,985 pesos 97 centavos que en pagarés tenía, recibiendo 500 pesos por toda indemnización del préstamo de 7,000 pesos que hizo a la Corporación.

AGUAS. El Ministerio de Hacienda ha pedido que se ponga en corriente el agua en el ex-convento de San Bernardo.

OBRAS PÚBLICAS. El Ministerio de Gobernación ha mandado a la Dirección de Contribuciones que dé al contratista de las Obras Públicas Juan N. Adorno los 10,000 pesos estipulados en su contrata para la compra de máquinas y útiles, pero informa que esto se hará previa información de la idoneidad de su fiador.

BAJA CALIFORNIA. El Supremo Gobierno manda que se entreguen a Urbano V. Lassefas, Comisionado de Baja California, lo que la Corporación recaudó como donativo a favor de las familias más pobres de dicho lugar. Se manda cumplir.

HACIENDA. El administrador de Rentas Municipales informa de la resolución que dio al préstamo de 7,000 pesos hecho por Luis Hernández, por el cual éste aceptó como indemnización 500 pesos.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. La oficina pide que cuando los expedientes ya no tengan objeto en la Secretaría, se le remitan, o al menos se le informe de la resolución que se les dé.

DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA PÚBLICA, HOSPITALES. Ponciano Arriaga manifiesta haber sido nombrado interinamente como Director de los Fondos de Beneficencia Pública, y pide el auxilio del Ayuntamiento tanto con sus luces, como con las cantidades que siempre ha dado a los hospitales.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El Director interino de Fondos de Beneficencia contestó un oficio en que se le pedían informes sobre las fincas y fondos destinados al Hospital de San Hipólito.

JUZGADOS. El Juzgado cuarto del Estado Civil pide que se atienda a su Juzgado de la manera en que sea posible, no obstante habersele mandado ocurrir a quien correspondiera con su solicitud.

JUZGADOS. El Juzgado tercero del Estado Civil remite su corte de caja por el mes de junio.

FERROCARRILES. La empresa del Ferrocarril de Veracruz al Pacífico está enterada de que el Ayuntamiento ha tomado diez acciones de dicho ferrocarril.

LIMPIA DIURNA Y NOCTURNA. Los contratistas piden que se arregle que las órdenes que se les comuniquen vayan por conducto de la comisión, abonándosele lo que se les debe.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El Supremo Gobierno ha nombrado a Jorge Arteaga como administrador del Hospital de San Lázaro.

CIUDADELA. El Comandante del punto de la Ciudadela pide que los carros de la Obrería Mayor conduzcan el cascajo de los conventos para emplearlo en cegar los

pantanos interiores de su recinto.

LIMPIA. José María del Castillo Velazco dice que no le conviene continuar de fiador en la contrata de la Limpia, pidiendo que se cancele su escritura.

AGUAS. Se aprueba que se separen las aguas de Los Leones y Santa Fe, indagándose a quienes hayan infringido las ordenanzas para que se apliquen las multas correspondientes.

ACCESORIAS DE LA CALLEJUELA, ARRENDAMIENTOS. Se arrendará a Rufo Palacios e hijos el local que tenía en la callejuela Vicente Licea, presentando el fiador correspondiente.

MERCADO PRINCIPAL. Se arrendará a mariano Santibáñez el cajón con los números 72 y 73 del Mercado Principal por 18 pesos mensuales dando otro fiador, y expresando previamente el giro a que pretende destinar dicho local.

AGUAS. Se rechaza la solicitud de Basilio Rodríguez de que se le compense por el agua que adeuda del Baño del Sol con los 204 pesos que se le adeuda por cal que ha suministrado para las obras de la ciudad.

CONTRIBUCIONES. Se rechaza la solicitud de Teodoro Suárez de que se le exima del pago de los 30 pesos que adeuda por contribución de puertas.

AGUAS. Se permite a Valente Baz, defensor de la testamentaria de Jacobo Barroso, el pagar en abonos mensuales de no más de 25 pesos lo que debe dicha testamentaria por el agua que disfruta la casa no. 15 del chapitel de Monserrate.

MERCADO DEL JARDÍN. Se permite a Victoriana Millán pagar con un peso al mes el adeudo que tiene por ocho meses de renta del cajón que ocupa en el mercado del Jardín, pagando al corriente los tres pesos mensuales de dicho arrendamiento.

PROVEEDURÍA DE CÁRCELES Y HOSPITALES. Se expide a Antonio Escandón, contratista de la carne para los hospitales y las cárceles, la copia certificada que solicitó de lo que se le adeuda.

MERCADO PRINCIPAL. Se admite por fiador de Ramón Ocaranza a José María Suárez, por la renta de los pabellones 7 a 12 del Mercado Principal.

RESGUARDO DIURNO, ADEUDOS. Se acepta pagar a Joaquín Villalobos lo que se le resta a él ya su socio por los vestuarios que hizo para el Resguardo diurno, según sea posible.

CAPELLANÍAS. Se acepta pagar Gabriel Estrada los réditos y redención de los 2,000 pesos de la capellanía fundada por Juan de la Peña y Zorrilla y su esposa Magdalena López.

PLAZUELAS, TERRENOS. El regidor del cuartel respectivo pide que no se venda la plazuela de Tarasquillo.

TERRENOS. Se vende a Manuel de la Pedreguera un terreno que da entrada al callejón del Huerto, entre la esquina de la casa 8 de la calle de López, el paño de la nueva calle continuación de la de Independencia y el terreno cedido a Agustín Raymond, con las condiciones que se expresan.

AGUAS. Se manda reducir a la mitad la merced de cinco pajas de agua que disfruta Manuela Badilla en la casa no. 5 del callejón del Espíritu Santo. Lo mismo se acuerda para la merced de Manuela Cortázar de Cervantes en la casa no. 20 de la calle de Cadena.

AGUAS. Se concede media merced al señor Decaen para el no. 10 de la calle de Zuleta.

LIMPIA, CONTRIBUCIONES, ADEUDOS. Antonio Romero y Mendoza pide que lo que se le debe por maderas ministradas a la Limpia se le pague con las contribuciones que vaya venciendo.

OBRAS PÚBLICAS, ALBAÑALES, BANQUETAS. Silviano Martínez pide que se le den los materiales para componer la banquetta del frente de su casa, no. 2 de Necatitlán, costeados por él los albañales.

AGUAS. Agustín Morales, a nombre de Felipe Azcárate, pide que se le concedan los derrames de agua de la casa no. 18 de la calle de Santa Clara para la no. 7 del callejón homónimo, dando 12 pesos al año.

ALUMBRADO, ADEUDOS. Manuel Rodríguez pide que se le pague lo que se le debe por las obras de hojalatería que ha hecho para el Alumbrado.

COCHES, EMPLEADOS, ADEUDOS. José Manuel Iglesias pide que se le pague lo que se le quedó debiendo como administrador que fue del sitio principal de coches.

DERECHOS MUNICIPALES. Se comisiona al regidor López Meoqui para acercarse al Ministerio de Gobernación para arreglar que se ponga en ejecución la tarifa de cobro del derecho municipal que con anterioridad se propuso al Supremo Gobierno.

CRÉDITOS. Se da primera lectura a unos dictámenes relativos al modo y términos para cubrir el crédito pasivo de la municipalidad.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

43. 16 de julio

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Carrillo, Cabrera, Gallardo, Schiafino, Cervantes y Parada.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

VACUNA. El Gobierno del Distrito manda que se paguen, según sea posible, 50 pesos a Francisco Morali, por haber administrado la vacuna en la municipalidad de Tacuba.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. María del Rosario Sánchez pide que se le conceda tomar bajo su dirección el establecimiento de primeras letras del municipio.

HACIENDA, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito aprueba el nombramiento de José María Castro para sustituir a Luis Valdés como Cobrador tercero de la oficina de Hacienda.

CÁRCELES, EX-ACORDADA, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito manda que se pague a Joaquín D. González lo que se le debe como Fotógrafo.

JUZGADOS. El Gobierno del Distrito mandó al administrador de Rentas Municipales pagar 50 pesos a Miguel Muñoz a cuenta de los sueldos que le corresponden como juez del Estado Civil de Tulyehualco.

GUARDIA NACIONAL. El Ministerio de Gobernación recuerda que se remitan las listas de los empleados de las oficinas municipales. Ya se han mandado algunas y se mandarán las que faltan cuando estén listas.

GUARDIA NACIONAL. El Ministerio de Gobernación informa de algunas modificaciones a la disposición sobre el alistamiento de la Guardia Nacional.

CALLES. El Inspector del cuartel no. 3 informa del mal estado de las calles de Misericordia y próximas por la suciedad que se halla en ellas, pidiendo se remedie.

RESGUARDO NOCTURNO, EMPLEADOS. Se rechaza la solicitud de José María Santa María de ser repuesto como primer Jefe del Resguardo nocturno, devolviéndosele los documentos que presentó.

AGUAS. Se informa a la Dirección de Fondos de Beneficencia Pública que no reconociéndose otro dueño del agua que la Ciudad, no se puede reconocer a Carballada y Cía. como propietarios de la del lote no. 1 del ex-convento de Jesús María.

AGUAS. Se conceden media merced a José S. Robelo para la casa no. 10 de la Calle Real de San Antonio Abad.

DIVERSIONES PÚBLICAS, ALAMEDA. Se accede a la solicitud de Miguel Olaez y Cía. para establecer un teatro de títeres en la Alameda, en los mismos términos de la concesión hecha a Julio Guillet.

RESGUARDO NOCTURNO, EMPLEADOS. Se presenta y retira una propuesta de que se nombre a Cirilo del Castillo como primer Jefe del Resguardo nocturno en tanto sigue enfermo Trinidad Campusano.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

44. 19 de julio

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Cabrera, Carrillo, Gallardo, Islas, López Meoqui, Schiafino y Parada.

ACTAS. Se aprobó la anterior.

EXPOSICIONES. El Ministerio de Fomento repite su orden de que se entreguen al a Junta de Exposiciones puntualmente 100 pesos mensuales a cuenta de la designación anual de 4,000 pesos. Recomienda de urgencia tal media por tener que ocuparse dicha Junta de la Exposición Universal de Londres de 1862.

MONUMENTOS. El Supremo Gobierno manda que el mármol que iba a servir para la columna de la plaza de armas se use para un monumento a Santos Degollado.

FERROCARRILES. El Gobierno del Distrito aprueba que el Ayuntamiento se suscribiera con diez acciones al Ferrocarril entre México y Puebla.

GUARDIA NACIONAL. El Ministerio de Gobernación ha recibido las listas respectivas.

CALLES, LIMPIA. El Gobierno del Distrito repite las quejas relativas al mal estado de las calles del cuartel no. 14 porque al sacarse el lodo de las atarjeas se deja en ellas mismas.

OBRAS PÚBLICAS, LIMPIA. Juan N. Adorno pide que se nombre al ingeniero estipulado en el artículo segundo de su contrata para la limpia y demás obras de la ciudad, nombrando por su parte a Manuel Gargollo.

LIMPIA, PRESIDIO DE SANTIAGO. El administrador de la Obras Públicas informa que no hizo la limpia que se le indicó porque no se le han entregado los presos que solicitó al Presidio de Santiago.

OBRAS PÚBLICAS, CALLES. El administrador de Obras Públicas tomó la piedra de la calle de Zuleta para hacer las composturas urgentes de la línea de Plateros. El presidente del Ayuntamiento no le dio orden para tal operación.

OBRAS PÚBLICAS. El administrador informa que por falta de pago los operarios han hecho un motín negándose a trabajar. Se informa de la falta extrema de

recursos y otras problemáticas; se propone presentar la renuncia del Ayuntamiento; se suspende la discusión para cabildo secreto y se manda formar un presupuesto de lo que debe gastar el ramo de Obras Públicas.

AYUNTAMIENTO. El presidente del mismo afirma que se acercó al ministro de Justicia encargado del Ministerio de Gobernación, quien le manifestó su buena disposición hacia la Corporación, y su deseo de dar a la misma todo lo que le corresponde. Se forma una comisión para acercarse al ministro y manifestarle los problemas del Ayuntamiento. Se suspende la discusión sobre la renuncia del Ayuntamiento hasta saber los resultados de la comisión.

OBRAS PÚBLICAS, HACIENDA. Se acuerda que la cantidad entregada por el Supremo Gobierno a Juan N. Adorno para la compra de máquinas y útiles para las obras públicas, pase a la Comisión de Hacienda.

CALLES, BANQUETAS. Se permite a Silvano Martínez componer la banquetta al frente de su casa no. 2 de la calle de Necatitlán, entregándole la Obrería Mayor el material y pagando él la mano de obra.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO, EMPLEADOS. Se rechaza la solicitud de Francisco del Río y Matías Lozano de ser nombrados administradores en el Hospital de San Lázaro.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO, EMPLEADOS. Se comunica a la Dirección de Fondos de Beneficencia Pública que el Ayuntamiento cree justo que se devuelva a José María Echeveste su puesto de Médico del Hospital de San Hipólito.

AGUAS. Se concede media merced de agua a Lorenzo María Ceballos tomándola de la cañería principal y no de la que va para el convento de Corpus Christi, como él pedía.

AGUAS. El síndico del Ayuntamiento de Tacubaya Ernesto Masson pide copia del acuerdo para separar el agua de Los Leones y Santa Fe.

ACCESORIAS DE LA CALLEJUELA, ARRENDAMIENTOS. Rufo Palacios e hijos piden permiso para comunicar el local que han tomado en arrendamiento con la trastienda del cajón llamado "del Sol".

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Simón María Domínguez pide que se le rebaje la cuota que paga por su tendejón de la esquina del Puente de Carretones y la plazuela del Risco.

CÁRCELES, ADEUDOS. N. Davidson pide que se le paguen 90 pesos por el fierro que dio para las cadenas de los presidiarios.

LIMPIA, EMPEDRADOS, EMPLEADOS. Benito Quijón pide que se le devuelva su antiguo destino en la Limpia y Empedrados de la ciudad.

LIMPIA, ADEUDOS. Vicente A. Vidal pide que se le paguen 287 pesos que prestó para los gastos indispensables del ramo de Limpia.

CONTRIBUCIONES. Agustín Villegas pide que se le nivele la renta que paga por un cajón de la plazuela del Jardín, por el que paga 3 pesos 50 centavos, con la de los demás inquilinos que sólo pagan 3.

CONTRIBUCIONES. Agustín Vanegas pide que se le exonere de la contribución que paga su tendejón de la Calle Real de Santiago.

AGUAS. Cristóbal Groth pide que se le corte el agua de la casa no. 8 de la calle de Venero, por ya no serle útil.

SECRETARÍA, JUBILACIONES. Leandro Estrada pide que se le capitalice la pensión que disfruta como Oficial Mayor jubilado de la Secretaría Municipal.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES. El Ayuntamiento se suscribe con 500 ejemplares al periódico *El Ángel de los Niños*, que se repartirá entre los asistentes a los colegios municipales.

HACIENDA, ADEUDOS. Se aprueba la primera de las propuestas respecto a los métodos y términos en que se pagarán los créditos pasivos del Ayuntamiento, mandando a los acreedores a que en término de un mes presenten los documentos que justifiquen las deudas con ellos contraídas. Se suspende la discusión.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

45.23 de julio

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Carrillo, Cabrera, Schiafino, Gallardo, López y Parada.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

ORDEÑAS, CONTRIBUCIONES. El Gobierno del Distrito manda que el administrador de Rentas Municipales se entienda directamente con el cobro de la ordeña de vacas, liquidando las cuentas desde el primero de enero del presente año.

AGUAS. Francisco Prieto y Santiago Kern han presentado un ocurso al Gobierno del Distrito respecto al dictamen del Ayuntamiento sobre la separación de las aguas de Los Leones y Santa Fe. El Gobierno del Distrito manda suspender todo procedimiento al respecto.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES, EMPLEADOS. El administrador pide ser facultado para abonar al Cajero Pagador 25 pesos mensuales para falto y falso.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. La oficina pide que el acuerdo para que se fundan los utensilios de plata labrada existentes en las oficinas del Ayuntamiento se haga extensivo a las arandelas del mismo material que hay en la Administración. Se usará esa plata para hacer las nuevas mazas del Ayuntamiento, habiéndose fundido las anteriores por su antigüedad y feo diseño. Se nombra una comisión para que lo haga.

AGUAS. Se manda cortar el agua que disfruta la casa no. 8 de la calle de Venero, de Cristóbal Groth, según pidió el mismo.

AGUAS. Se concede media merced a Eduardo Desfontaines para la casa no. 17 de la tercera calle de San Juan.

AGUAS. Se da primera lectura a un dictamen sobre el oficio del Supremo Gobierno en que dispone que se ponga agua a los vecinos del ex-convento de San Bernardo.

AGUAS. Se da primera lectura a un dictamen sobre que se conceda una naranja de agua a los vecinos de Santa María la Ribera.

AGUAS, EMPLEADOS. Se da primera lectura a un dictamen sobre la solicitud de Inocencio Ledesma, de que se le reponga como Guarda de las aguas de Los Leones y Santa Fe.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO, EMPLEADOS. José Hermosa pide que se le nombre administrador. Se le informa que ya está provista la plaza.

AGUAS. El Comisionado informa que los operarios no han vuelto a trabajar por

falta de raya. Pide que se le dé alguna cantidad para aliviar la necesidad de los trabajadores. Se piden cuentas al administrador de Rentas y se ve que falta darle al Fontanero 450 pesos, que se le entregarán en los próximos días.

AYUNTAMIENTO, HACIENDA, LIMPIA, EMPEDRADOS. La comisión que se acercó al ministro de Gobernación indicó que éste estaba dispuesto a restituir al Ayuntamiento las atribuciones que se le han quitado y a darle los recursos pecuniarios que necesita, pero pidió que se le proporcionen por escrito todas las quejas relativas, manejando los asuntos por separado. Se le hizo escrito pidiéndole que se devolviera a la Administración de Rentas la recaudación de la contribución para componer los empedrados y hacer la limpia de la ciudad; aún no se ha resuelto este asunto.

SALA DE CABILDOS. El presidente del Ayuntamiento mandó reponer la alfombra de la pieza anterior a la Sala de Cabildos. Se le aprueba el gasto.

LIMPIA. Debido a las quejas recibidas por el servicio de la Limpia diurna y nocturna, se manda al comisionado que en conocimiento de los antecedentes de la contrata consulte lo conveniente.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se manda que las comisiones formen diariamente un presupuesto económico de los gastos que debe hacer cada ramo para que se les atienda en la medida de lo posible.

ALINEAMIENTO DE CALLES, OBRAS PÚBLICAS. El síndico Parada recibió queja de Miguel Mateos de que Comisionado de Obras Públicas le había suspendido la obra que hacía en el terreno de la desaparecida capilla del Calvario por estar fuera de alineamiento; opina el síndico que Mateos cumplía con el alineamiento y términos acordados. El Comisionado de Obras Públicas manifiesta que Mateos ni estaba en alineamiento ni tenía licencia para levantar su obra. Se manda hacer una vista de ojos a ambos señores.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

46.25 de julio

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Arronis, Schiafino, Ceballos, López Meoqui, Cabrera, Gallardo, Parada y Rivera Melo.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS. El Director de Contribuciones Directas ha llamado la atención al Supremo Gobierno sobre el remitido publicado por el Ayuntamiento con motivo de unos avíos de dicha dirección. Se pasa al síndico primero para que informe.

VINATERÍAS, CONTRIBUCIONES. José de Jesús Miranda pide que se le devuelvan por la Tesorería Municipal los nueve pesos que se le cobraron de recargo por no haber pagado a tiempo la contribución de su vinatería del Portal del Topacio.

LIMPIA. El ministro de Prusia ha expresado al Gobierno del Distrito el mal estado de la calle la Escondida; dicho gobierno manda que no se impida a los vecinos hacer la limpia ya que el Ayuntamiento no puede hacerlo por falta de recursos.

AGUAS. El Gobierno del Distrito manda que se ponga en corriente el agua del edificio del ex-convento de la Concepción, arreglando con los inquilinos lo que deben pagar por el líquido.

EX-ACORDADA. El Gobierno del Distrito remite un reconocimiento del estado de la ex-Acordada. Manda que se diga a los propietarios de fincas mencionados en el informe que deben dar desagüe a sus propiedades con dirección de un arquitecto, poniéndose de acuerdo con el Maestro de Obras de la ciudad.

VACUNA. El Ayuntamiento de Veracruz pide unos cristales de pus vacuno. Se le enviarán.

PRESIDIO DE SANTIAGO. El Director informa que pertenecen al presidio 41 mancuernas de presos, distribuidas de la manera que indica, quedando libres tan sólo dos o tres. Se mandan recoger las que hay en la Ciudadela para dárselas al administrador de Obras Públicas con el objeto de que haga la Limpia que se ha ordenado.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Nicanor Carrillo informa que ha renunciado como Regidor, para que se le sustituya como Comisionado del Alumbrado. Se nombra en su lugar a López Meoqui.

AGUAS. Se manda a los dueños de lotes del ex-convento de San Bernardo que, con conocimiento de la forma en que se conceden mercedes, indiquen la cantidad de agua que necesitarán para sus propiedades.

AGUAS, EMPLEADOS. Se repone a Inocencio Ledesma como Fontanero o Guarda de las aguas de Los Leones y Santa Fe.

AGUAS, SANTA MARÍA LA RIBERA. Se forma una comisión que arreglará con los vecinos de la colonia el contrato para hacer la cañería que llevará agua hasta ese lugar.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, EMPLEADOS. Se rechaza la solicitud de María del Rosario Sánchez de ser nombrada Directora de la Amiga Municipal de San Cosme, por no estar vacante la plaza.

COCHES, EMPLEADOS. Se acepta la renuncia de Máximo Morales como escribiente de la Administración Principal de Coches, nombrando en su lugar a Feliciano Hernández.

TERRENOS. Se informa al Gobierno del Distrito que el Ayuntamiento no tiene problema en que se cierre y edifique el callejón a espaldas de las casas núms. 3 y 4 de la segunda del Salto del Agua, por lo que se le pide que diga al administrador de la Parcialidad de San Juan que reparta el terreno entre los solicitantes.

AGUAS. Se manda a la oficina de Hacienda abonar 50 pesos semanales a la Fontanería para la construcción de la fuente de la plazuela de San Salvador el Verde.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, PUBLICACIONES, SUBSCRIPCIONES. El Gobierno del Distrito aprueba que el Ayuntamiento se suscriba a 500 ejemplares de *El Ángel de los niños* para repartirlos entre los establecimientos de instrucción a su cargo.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se ven los presupuestos económicos de las comisiones de Obras Públicas, Aguas, Mercados, Fiel Contraste, Coches y Paseos. Se pasan a la Comisión de Hacienda.

ELECCIONES. Se pedirá al Congreso que resuelva sobre la ley electoral del Ayuntamiento antes de que cierre sus sesiones el último día del mes.

EX-CONVENTO DE LA MERCED. Se piden informes al señor Gallardo sobre sus trabajos para el enterramiento de los cadáveres del ex-convento de la Merced.

INCENDIOS. Se piden informes al señor Cabrera sobre la quemazón de la noche anterior en el Portal de Mercaderes.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

47.30 de julio

AYUNTAMIENTO. Se juntaron los señores Quijano, Arronis, Cabrera, Gallardo, Schiafino, López Meoqui y Parada.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

AGUAS, EX-CONVENTOS. El Supremo Gobierno pide copia textual de las ordenanzas municipales en lo relativo a que los extintos conventos disfrutaban de agua por ser comunidades las que los habitaban.

LIMPIA. El Gobierno del Distrito pide que se ordene al administrador de la Limpia que por las calles del cuartel no. 14 transite el carro nocturno.

HACIENDA, RESGUARDO NOCTURNO. El Gobierno del Distrito manda que Fermín Magaña se encargue de la pagaduría del Resguardo nocturno tal como lo hace con la del diurno.

HACIENDA, CRÉDITOS. El Ministerio de Gobernación pide que el Ayuntamiento despache lo relativo al crédito que reclama José Cristóbal Revueltas.

EX-ACORDADA. El Gobierno del Distrito indica la necesidad de que se reedifique una pared que amenaza ruina en la cárcel de la ex-Acordada. Se manda a la Comisión de Obras Públicas que forme un presupuesto para tal obra, para que la oficina de Hacienda haga el pago.

AGUAS, FONTANERÍA, EMPLEADOS. Pedro Labastida pide que se le reponga en el empleo de Fontanero Mayor de ciudad.

HACIENDA, REMEDIOS. El Jefe de la sección séptima del Ministerio de Hacienda manda que habiendo redimido Masso hermanos los capitales pertenecientes a los concursos de Yermo y Santibáñez, entre ellos el de la Cofradía de la Virgen de los Remedios, se entregue a dichos señores cancelada la escritura correspondiente.

EX-CONVENTO DE LA MERCED. El señor Gallardo transcribe el informe que dio al Gobierno del Distrito sobre el traslado de unos cadáveres. Se ve un informe del fontanero José Rossell al respecto. Se agradece a Gallardo por su trabajo.

HACIENDA, ADEUDOS. El juez tercero menor comunica que en una conciliación celebrada ante él por Cirilo de la Peña y Ceferino Ibar, el último consintió que se libre al Ayuntamiento un oficio para que de unos réditos vencidos que el Ayuntamiento adeuda a Ibar, se le descuenta una cantidad y se entregue a de la Peña.

HACIENDA, NEGOCIOS JUDICIALES. Vicente Gómez Parada dice como apoderado jurídico de Josefa Esnaurrizar de Ortiz de Montesllanos que tiene instrucciones para promover un juicio por lo que a ella se adeuda dado que no se ha contestado el oficio donde proponía un arreglo.

HACIENDA, RECAUDADORES. Se rechaza la solicitud de Manuel Barreiro de ser nombrado recaudador de las contribuciones de harinas, pulques y carnes de la Receptoría de Guadalupe Hidalgo.

MERCADO DEL JARDÍN. Se rebaja a 3 pesos la renta que paga Agustín Villegas por un cajón del Mercado del Jardín, por el que antes pagaba 3 pesos 50 centavos.

HOSPITALES, EMPLEADOS. Manuel Alfaro, como Médico subdirector del Hospital de San Pablo, pide que se le paguen los 87.90 pesos que se le deben por

honorarios. Se manda satisfacer según lo permitan las circunstancias.

ZAHÚRDAS. Se pide a la Comisión de Policía que informe sobre las zahúrdas que existen en las tocinerías de la ciudad, para consultar la suspensión de las mismas por ser nocivas a la salubridad pública.

HOSPITAL DE SAN PABLO. La Dirección General de Fondos de Beneficencia pide que se abone la cantidad posible de lo que se adeuda al Hospital de San Pablo, para auxiliar a los practicantes menores. Se hará lo posible.

HOSPITALES. Se rechaza la solicitud de Francisco Cordero y Ramón Espejo de que se les nivelara el sueldo con el de los Directores del Hospital de San Pablo.

TERRENOS. Se propone que se venda a Lorenzo M. Ceballos el terreno que solicitó, contiguo a su casa del callejón de Corpus Christi. Obras Públicas determinará si es conveniente.

MERCADO PRINCIPAL. Mariano Santibáñez propone por su fiador para la renta del cajón anverso no. 72 y 73 del Mercado Principal a Ventura Orellana.

ALUMBRADO, EMPLEADOS, RENUNCIAS. Se admite la renuncia de Trinidad Campusano. La comisión del ramo nombrará sustituto.

ALUMBRADO, EMPLEADOS, JUBILACIONES. José María Martínez pide su jubilación como Guarda que fue del Alumbrado.

OBRAS PÚBLICAS, ALINEAMIENTO DE CALLES. Miguel Mateos pregunta si se le permitirá seguir con la construcción que se le mandó suspender en el terreno donde estuvo la capilla del Calvario; después de una larga discusión se manda que la Comisión de Obras Públicas determine lo justo.

OBRAS PÚBLICAS. Se reprueba una propuesta para que se mande al dueño de la casa que se está fabricando en la esquina del Refugio y vuelta a la que se ha abierto nuevamente, que derribe su fachada por salir del alineamiento.

EXPOSICIONES. La Comisión del ramo pide alguna cantidad para solventar los gastos para los trabajos encaminados a la Exposición de Londres del año siguiente, y para pagar a los criados que cuidan del local de exposiciones de industria. Se le manda formar un presupuesto para que se le cubran los gastos indispensables.

INCENDIOS. Se pedirá al Supremo Gobierno que dé al Ayuntamiento ocho mil pesos de créditos reconocidos para venderlos y entregar ese dinero al auxilio de las víctimas del incendio del Portal de Mercaderes.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

## AGOSTO

48.6 de agosto

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Cabrera, Arronis, Rivera y Río, Schiafino, Gallardo y López Meoqui.

ACTAS. Se aprueba la de la sesión anterior.

EXPOSICIONES. El Ministerio de Fomento insiste en que se entreguen a la Junta de Exposiciones 100 pesos mensuales de los 4,000 que debe darle el Ayuntamiento para sus gastos. Se cumple.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Soledad Sigüenza pide que se le expida el título de Preceptora de Educación Primaria.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito aprueba el nombramiento de Manuel Nájera como escribiente quinto de la Secretaría.

RESGUARDO NOCTURNO, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito remite la renuncia presentada por Trinidad Campusano como primer Jefe del Resguardo nocturno.

CALLES. El Ministerio de Gobernación accede a que a Pedro Mendoza y Antonio Téllez se les conceda la clausura del callejón de Santa Isabel, bajo las condiciones que se expresan.

RUINAS. El administrador de Obras Públicas ha informado del derrumbe de una pared de la casa de la esquina de los callejones de Ureña y Pacheco. Se ha mandado reponer.

PRESIDIO DE SANTIAGO, LIMPIA. El Director informa que en su establecimiento no hay mancuernas disponibles para hacer la Limpia.

ALUMBRADO, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito informa estar aprobado el nombramiento de Joaquín Cendejas como Guarda Mayor del Alumbrado.

ALUMBRADO, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito considera que el tercer Jefe del Alumbrado debe ascender a segundo por haberse nombrado a Joaquín Cendejas como primero.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. El Gobierno del Distrito ha nombrado a Antonio Palafox como Cobrador supernumerario de la Administración, con el sueldo que se indica.

COCHES, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito aprueba el nombramiento de Feliciano Hernández como escribiente de la Administración General de Coches.

OBRAS PÚBLICAS, CARROS. El Gobierno del Distrito manda que se atienda a las mulas de los carros de la ciudad, que no han comido en varios días. Ya se ha contestado.

HACIENDA. El administrador de Rentas remite dos ejemplares de la balanza de la su oficina del mes de julio.

VACUNA. El Ayuntamiento de Veracruz ha recibido los cuatro cristales de pus vacuno que se le remitieron.

JUZGADOS. El Juzgado cuarto del Estado Civil remite el corte de caja y el presupuesto de los vencimientos de los empleados de esa oficina.

JUNTA PATRIÓTICA, FESTIVIDADES. La Junta Patriótica de la ciudad ha comisionado al presidente del Ayuntamiento y a Manuel Gómez Parada para recaudar de los Regidores sus donativos para las festividades cívicas del 16 de septiembre, que se entregarán a Juan José Baz como Tesorero de la junta. Se pide a los Regidores y empleados que cooperen con la suma que gusten.

JUZGADOS. El Juzgado Menor situado en la segunda de Plateros pide al presidente del Ayuntamiento que conteste la demanda promovida por Carlos Gochicoa y Delgado sobre el pago de pesos. Ya se ha contestado.

TERRENOS. El administrador de Obras Públicas pide que para poder informar sobre la solicitud de Manuel Soto de que se le venda un terreno en la esquina del callejón del Huerto se le den los antecedentes sobre la cesión hecha por la municipalidad a Agustín Raymond. Se le remiten.

ALINEAMIENTO DE CALLES. El administrador de Obras Públicas dice que no ha podido resolver sobre una petición anterior por no conocer el alineamiento que se deba dar a la casa que quieren edificar en Vicente Ramos y Simón Domínguez en

la plazuela del Risco. La información está en poder de quienes formaron la Junta facultativa de alineamientos.

TERRENOS, ALINEAMIENTO DE CALLES. El administrador de Obras Públicas informa sobre las medidas a que se refiere la solicitud de Francisco Somera, para el alineamiento del sitio ocupado por la antigua pulquería de Coajomulco y la diferencia de terreno que se debe ceder a la vía pública para la clausura de los callejones correspondientes.

ACCESORIAS DE LA CALLEJUELA, ARRENDAMIENTOS. Se admite a Rafael Cansino como fiador de Palacios e hijos para caucionar el arrendamiento de las piezas situadas en la Callejuela.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Se pasa a la oficina de Hacienda el nombramiento que hizo el Supremo Gobierno de Jorge Arriaga como administrador del Hospital de San Lázaro.

POLICÍA, EMPLEADOS. Vicente Marín pide de vuelta la plaza de Celador de Policía, por haber sido separado de su empleo como portero de la Tesorería Municipal.

INCENDIOS. Leandro Morales pide una indemnización por el incendio del Portal de Mercaderes.

AGUAS, EMPLEADOS. Mariano Zarco pide que se le reponga como Guarda de las aguas de Los Leones y Santa Fe.

CONTRIBUCIONES. Jacinto Gres pide ser exceptuado del pago de la contribución impuesta a su tendejón de la casa no. 6 de la calle de Peralvillo.

OBRAS PÚBLICAS. Se nombrará al Ing. Ángel Cabrera como Inspector General de las obras del señor Adorno según los términos de la contrata de las obras de la ciudad, con el sueldo que se indica.

EX-CONVENTO DE LA MERCED. Se indemnizará a las personas que contrajeron tifo en la exhumación de los cadáveres de la iglesia de la Merced, y se premiará al señor Gallardo por esa misma operación.

LIMPIA, OBRAS PÚBLICAS. Se pasa la Comisión de Obras Públicas una propuesta para que se diga al Gobierno del Distrito que expida un bando obligando a los propietarios de casas de vecindad o particulares que no tengan lugares comunes, en los términos que se indican, a construir en ellas cubos para el depósito de excrementos, evitando así la necesidad de que carros de la limpia pasen por las calles de la ciudad.

PORTALES, INCENDIOS. María Centeno pide que se le permita poner su puesto de juguetes en el Portal de la Diputación mientras se repara la quemazón del de Mercaderes. Se manda a una comisión estudiar la forma de poner estos puestos en el atrio de la Catedral.

HACIENDA, CRÉDITOS. Continúa la discusión sobre la forma de amortizar los créditos pasivos de la municipalidad. Queda pendiente para el cabildo próximo.

PROVEEDURÍA DE CÁRCELES. Se pedirá al anterior Proveedor de Cárceles que presente las cuentas del tiempo que le corresponde por las cantidades que recibió de las cajas municipales.

49. 13 de agosto

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Cabrera, Gallardo,

Schiafino, López Meoqui y Rivera Melo.

OBRAS PÚBLICAS. El Gobierno del Distrito aprueba el nombramiento del Ing. Ángel Cabrera como Inspector de las obras de Juan Adorno conforme a los términos de su contrato.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito manda que los gastos corrientes se paguen de preferencia y que no se pague ninguna cantidad atrasada sin su acuerdo. Se le ha preguntado desde qué fecha debe considerarse lo atrasado.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. El Supremo Gobierno mandó que el cobro de la contribución decretada el 3 de abril se hiciera por la Administración de Rentas Municipales como pidió el Ayuntamiento, pero luego suspendió la aplicación de su acuerdo. Se le insistirá respecto a que se lleve a cabo tal modificación.

INCENDIOS. El Supremo Gobierno rechaza la petición del Ayuntamiento para que por vía de amortización de lo que le reconoce el Erario Federal se le dieran 8,000 pesos de créditos reconocidos para auxiliar a los comerciantes del Portal de Mercaderes.

ALUMBRADO, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito aprueba el nombramiento de José María Santa María como segundo Jefe del Alumbrado de la ciudad.

EX-CONVENTO DE LA MERCED. El Gobierno del Distrito aprueba que se indemnice a las víctimas del tipo que lo contrajeron por la exhumación de los cadáveres de la iglesia de la Merced, gratificando así mismo al señor Gallardo por la operación.

POLICÍA, LIMPIA. El Gobierno del Distrito pide que se remedie la quebradura de algunas tapas de las atarjeas de las calles de San Ildefonso y Seminario, y también que no pasen por ahí los carros nocturnos.

AYUNTAMIENTO, EMPLEADOS. El Supremo Gobierno pide que se le remita un informe de todas las oficinas municipales sobre la reforma que necesiten sus plantas para hacer economías, reduciendo en número de empleados al menor posible. Se informa que a juicio del Ayuntamiento no cabe ya más economía en ese sentido.

AYUNTAMIENTO, ASISTENCIAS. El Supremo Gobierno ordenó que el Ayuntamiento asistiera a las honras fúnebres de Santos Degollado el día 9 de agosto, como se verificó.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El Gobierno del Distrito manda que se informe al Ministerio de Gobernación por qué se destituyó a José María Echeveste como Director del Hospital de San Hipólito, nombrándose en su lugar a Jesús Ocadiz. Se manda informar a la Comisión del ramo.

CASA DE NIÑOS EXPÓSITOS, REMEDIOS. La Dirección de Fondos de Beneficencia Pública insiste en que se busquen en los archivos de la Archicofradía de los Remedios unos documentos respecto al capital que la Casa de Niños Expósitos reconocen a dicha archicofradía.

OBRAS PÚBLICAS. El administrador pide que se paguen sus sueldos a los empleados del ramo.

OBRAS PÚBLICAS. El administrador pide lo necesario para cumplir varias órdenes giradas por el gobernador.

OBRAS PÚBLICAS. El administrador informa que las mulas de la Obrería Mayor llevan días sin recibir pasturas y los jornaleros no han recibido ningún pago. Se manda nivelar los sueldos del ramo.

HACIENDA, ALINEAMIENTO DE CALLES. Se pedirá al Supremo Gobierno que por cuenta de la deuda atrasada que el Erario Nacional reconoce al municipio, se entreguen al Ayuntamiento 72,000 pesos en pagarés de créditos reconocidos, amortizándose así una parte de la deuda, para indemnizar a las personas a quienes se han tomado sus propiedades para la apertura o prolongación de calles.

AGUAS. Se reduce a la mitad la merced de agua que José Cayllat disfruta en la casa no. 16 de la calle de Zuleta.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Ignacio Fernández de Galindo pide que debido a existir otra persona con su mismo nombre, se le extienda su título de Profesor de Instrucción Primaria con su nombre legítimo que es el que consta en el ocurso.

TERRENOS. Victoriano Monsuri denuncia y pide la adjudicación de un terreno en el lugar conocido como "Campo Santo de San Dieguito".

ALUMBRADO. Domingo del Pozo pide que se le nombre segundo Jefe del Alumbrado.

CONTRIBUCIONES. Tomás Chavarría pide que se le exima de la contribución impuesta a su tendejón de la plazuela de San Lázaro.

NEGOCIOS JUDICIALES. El síndico segundo consiguió una espera por parte del Lic. Vicente G. Parada, representante de Josefa Esnaurrizar Ortiz de Montellano, para contestar a sus propuestas para arreglar el negocio de su representada con el Ayuntamiento. Se nombra una comisión para resolver el asunto.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

50.22 de agosto

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Cabrera, Schiafino, Ceballos, López Meoqui, Arronis, Cervantes y Parada.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

ELECCIONES. El Cabildo de este día tiene por objeto el nombramiento de los comisionados para formar los padrones respectivos e instalar las meas para las elecciones de Ayuntamiento, según la ley correspondiente. Se nombra una comisión especial para entenderse en todo lo relativo a elecciones.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

51.23 de agosto

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Arronis, Gallardo, Schiafino, López Meoqui, Cervantes, Parada y Rivera Melo.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

EXPOSICIONES. El Ministerio de Fomento pide al Ayuntamiento que informe si cumplirá o no la disposición de que dé 100 pesos mensuales a la Junta de Exposiciones. Se contestará al ministro manifestándole el sentimiento que tiene la Corporación de recibir su comunicación, y expresando la imposibilidad de los fondos municipales para cumplir esa suprema disposición.

HACIENDA, POLICÍA. El Supremo Gobierno ha mandado que la Tesorería General de la Nación pague, de lo que el Erario Federal adeuda al municipal, el presupuesto presentado por el Inspector General de Policía, indicando que en lo sucesivo este ramo debe ser cubierto por los fondos municipales; los gastos de

policía secreta no deben exceder los mil pesos mensuales.

AYUNTAMIENTO, EMPLEADOS. El Supremo Gobierno manda que se remita al Ministerio de Gobernación las plantas de todas las oficinas municipales tal como están constituidas, para que el Supremo Gobierno forme presupuestos. Ya se ha cumplido.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito citó a la Junta de Hacienda para tratar asuntos del servicio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Gobierno del Distrito aprueba que se paguen 50 pesos mensuales por renta de la casa que ocupa la nueva amiga municipal, por Corpus Christi.

HACIENDA, ADEUDOS. El Gobierno del Distrito manifiesta que el pago de lo que el Ayuntamiento adeuda debe cesar desde la fecha desde la fecha en que se le comunicó la orden relativa.

TERRENOS. El administrador de la Parcialidad de San Juan informa que a petición de José Guadalupe Ríos y Cortés, ha mandado repartir un terreno en la espalda de la plazuela de las Vizcaínas, cerrando el callejón correspondiente, bajo las condiciones que expresa.

MONUMENTOS. José María de Lacunza remite las inscripciones que deben colocarse en el pedestal de la estatua ecuestre de Carlos IV. Se pasa a una comisión especial. Se da cuenta con el presupuesto formado por Atilio Tangassi para las letra realizadas que deben hacerse en las lápidas.

FIEL CONTRASTE, EMPLEADOS. El segundo administrador del Fiel Contraste informa que Felipe de Jesús Haro ya desempeña el cargo de primer administrador como ordenó el Ayuntamiento.

AGUAS. Se concede una merced a la Sociedad de Artesanos "La Gran Familia", establecida en el ex-convento de Santa Clara.

AGUAS. Se concede una merced de cinco pajas a Brígida Ligoneche para la casa compuesta del lote no. 4 del ex-convento de Santa Isabel.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se accede a la solicitud de Ignacio Galindo de que se le expida el título de Preceptor con el nombre de Ignacio Fernández de Galindo.

HOSPITALES, EMPLEOS. Se repone a José María Echeveste en el empleo de Médico del Hospital de Dementes.

COCHES, EMPLEADOS. Se repone a Luis Velazco como administrador de coches del sitio del Colegio de Niñas.

RUINAS. Se pedirá al dueño de la casa ruinosa de la calle de la Garrapata que la repare o de lo contrario se adjudicará a Doroteo Romero.

ALINEAMIENTO DE CALLES, INDEMNIZACIONES. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la compensación de quede hacerse a Francisco Somera por el terreno que cedió para el alineamiento del callejón de Dolores.

APERTURA DE CALLES, INDEMNIZACIONES. Se da primera lectura a un dictamen que manda al señor Somera que valúe las partes de edificaciones que se hayan de derribar para continuar la apertura de las calles de la Independencia hasta la plazuela de Tarasquillo desde la calle de López, y para arreglar las indemnizaciones.

CONTADURÍA, EMPLEADOS. Rafael Ángel Ruiz, empleado que fue de la Contaduría Municipal, pide una copia de la comunicación de su separación de tal empleo. Se concede.

CONTRIBUCIONES. José Domínguez pide que se le exima del pago de la contribución de su tendejón de la esquina de la plazuela del Rábano.

CALLES. Joaquín Ronell pide la adjudicación del callejón de la Posta.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO, EMPLEADOS, ADEUDOS. José G. Moreda, en representación de la viuda e hijos de Rafael Garduño, que fue administrador del Hospital de San Lázaro, se queja de que hace cuatro meses no reciben ni un centavo por lo que se le quedó debiendo a dicho empleado. Pide que se le permita elegir de la lista de acreedores del Ayuntamiento para que se le pague.

LIMPIA. Los contratistas de la Limpia diurna y nocturna informan el por qué no han cumplido con las bases de su contrato, y hacen recomendaciones para que ésta se haga. El regidor Parada mandó recoger a dichos contratistas los enseres del ramo para que el antiguo encargado José María Callejo llevara a cabo la limpia. Se aprueba y se devuelve su escrito a los contratistas por no incluir petición alguna.

ATARJEAS. El contratista Juan N. Adorno informa del avance de sus trabajos para comenzar la limpia de las atarjeas de la ciudad. Pide unos carros de la Obrería Mayor para hacer un ensayo en algunas calles.

52.27 de agosto

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Cabrera, Arronis, Schiafino, Gallardo y Rivera Melo.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

AYUNTAMIENTO, EMPLEADOS. El Supremo Gobierno manda que el Ayuntamiento remita la planta de todas las oficinas municipales consultando las reformas que a su juicio puedan introducirse para el buen servicio y la mayor economía. Ya se han remitido las listas y se insiste en la imposibilidad de introducir nuevas economías.

LIMPIA. El Gobierno del Distrito manda que se rescinda el contrato del servicio por el mal estado del ramo.

LIMPIA. El Ministerio de Gobernación remite un ocurso de los contratistas de la Limpia, donde le pidieron amparo en la posesión de la contrata, y se quejaron de los procedimientos de la Corporación. Pide informes y el expediente respectivo.

FIEL CONTRASTE, EMPLEADOS. Felipe de Jesús Haro informa estar en posesión del empleo de primer administrador. Pide el pago de su sueldo por el tiempo en que fue separado del cargo. Se concede.

TERRENOS, ALINEAMIENTO DE CALLES. Se expresan los términos en que se indemnizará a Francisco Somera por el terreno que debe tomársele del sitio y bodega de Coajomulco para alinear el callejón de Dolores, dándosele los callejones colindantes y unas cantidades que se pagarán mediante compensación de las contribuciones municipales.

ALINEAMIENTO DE CALLES, INDEMNIZACIONES. Se pide a Francisco Somera que valúe las partes de edificaciones suyas que se deben derribar para continuar la apertura de la calle de la Independencia hasta la plazuela de Tarasquillo, desde la calle de López, para hacer los arreglos correspondientes.

JUNTA PATRIÓTICA, FESTIVIDADES. Se pedirá al Supremo Gobierno que dé a la Junta Patriótica 4,000 pesos en créditos reconocidos para el pago de los gastos

de las próximas festividades nacionales, descontándose la suma de lo que el Tesoro Federal adeuda al Ayuntamiento.

LIMPIA. Luis Muñiz pide subrogarse en lugar de los contratistas de la Limpia diurna y nocturna. Se admite su propuesta.

LIMPIA. Se manda al administrador José María Callejo que valúe y entregue los enseres del ramo existentes en el corral de San Lucas al nuevo contratista.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. Antonio Espinoza de los Monteros, escribiente paleógrafo de la Secretaría municipal, pide que se le aumente en 200 pesos el sueldo de 600 anuales que tiene asignado. Se concede.

OBRAS PÚBLICAS. Vecinos de la calle a espaldas del ex convento de San Diego piden que se impida a Moreno de Tejada continuar la obra que está ejecutando, destruyendo el caño de las calles de Rinconada y Jardín de Tolsá.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

## SEPTIEMBRE

### 53.3 de septiembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Cabrera, Arronis, Gallardo, López Meoqui, Schiafino y Parada, presididos por el gobernador del Distrito.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

PANADERÍAS, CONTRIBUCIONES. El Ministerio de Gobernación pide informes sobre el expediente promovido por Ramón Gómez sobre el reclamo de derechos indebidamente pagados por harinas introducidas para el consumo de sus panaderías.

GUARDIA MUNICIPAL, ADEUDOS. El Gobierno del Distrito remite la cuenta de lo que se adeuda a Juan Espinoza y Goroztiza, Teniente Coronel de Infantería del cuerpo de la Guardia Municipal, para que se le pague según sea posible.

CÁRCEL DE CIUDAD, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito ha nombrado como Practicantes de ese establecimiento a Manuel Fernández, Benito Esparza y José María Olvera, con las funciones y el sueldo que indica.

RESGUARDO NOCTURNO, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito ha mandado destituir al escribiente del Resguardo nocturno, N. Palacios; se cumplió.

LIMPIA. El Gobierno del Distrito manda que se espere la resolución sobre la contrata anterior antes de hacer una nueva.

APERTURA DE CALLES, INDEMNIZACIONES. El Gobierno del Distrito aprueba el nombramiento de Francisco Somera para valuar las partes de las edificaciones que se han de derribar para continuar la apertura de la calle de la Independencia hasta la plazuela de Tarasquillo, con el fin de arreglar las indemnizaciones.

TERRENOS, ALINEAMIENTO DE CALLES. El Gobierno del Distrito aprueba el acuerdo entre el Ayuntamiento y Francisco Somera por el que se le ceden unas porciones de terreno y se acuerdan unas cantidades, para tomarle otras de su sitio y bodega de Coajumulco, con el fin de alinear la calle.

HOSPITALES. El Supremo Gobierno manda que el Ayuntamiento siga otorgando las cantidades que antes daba a los hospitales.

CASA DE CORRECCIÓN DE SAN LUCAS, PROVEEDURÍA DE CÁRCELES,

CANALES, CONTRIBUCIONES. El Gobierno del Distrito aprobó que se compense a Trinidad Morales por lo que se le debe de la carne suministrada a la Casa de Corrección de San Lucas, con lo que él debe por contribución de canales.

CASA DE CORRECCIÓN DE JÓVENES DELINCIENTES, EMPELADOS, ADEUDOS. El Gobierno del Distrito manda que se pague a Antonio Landgrave, Director de la Casa de Corrección de jóvenes delincuentes, los sueldos que se le adeudan, a pesar de contradecir su orden respecto al pago de deudas atrasadas.

TECPAN DE SANTIAGO, PROVEEDURÍA DE CÁRCELES, CONTRIBUCIONES. El Gobierno manda que los 97 pesos 84 centavos que José Penichet debe por derechos municipales, se le compensen con lo que a él se debe por el pan suministrado al Tecpan de Santiago.

HACIENDA, ADEUDOS. El Gobierno del Distrito informa que ya no tiene efecto la manera en que se había acordado para pagar a Joaquín Villalobos por los vestuarios que hizo. Se manifiesta la nueva forma en que se hará.

LIMPIA, ATARJEAS. El Inspector del cuartel no. 14 se queja de la falta de aseo en las calles de su demarcación, así como de problemas con las atarjeas.

LIMPIA, HACIENDA. Se pregunta al administrador de Rentas por qué no da recursos para los gastos de la Limpia y demás. Manifiesta que por falta de recursos. El gobernador creía que se había dispuesto por orden suprema que la contribución de empedrados se cobrase por la municipalidad, pero como esta resolución fue suspendida, se formó una comisión para que acercándose al ministro de Hacienda, recabara de él solución al problema.

REMEDIOS. El Director del Nacional Monte de Piedad ha regresado por orden del ministro de Hacienda las alhajas de la Virgen de los Remedios que había recibido en empeño, sin recibir el pago correspondiente, y sólo pide que se le devuelva el billete para arreglar su contabilidad interna. El señor Parada dice que no devolverá el billete, que está en su poder, porque esa institución no debía en primer lugar haber recibido alhajas de iglesia por tenerlo prohibido.

HACIENDA. La Oficina especial de desamortización pide por orden del Ministerio de Hacienda una noticia de los capitales a censo enfiteútico por que perciba réditos, o tenga noticia sin recibirlos, así como de los capitales, fincas y terrenos que le pertenecen, porque se han presentado a esa oficina varios denunciantes de capitales ocultos propios de la municipalidad.

HOSPITALES. La Dirección de Fondos de Beneficencia Pública remite la orden suprema para que el Ayuntamiento siga ministrando las cantidades que solía a los hospitales.

JUZGADOS. El Juzgado tercero del Estado Civil remite el corte de caja correspondiente al mes de agosto.

COCHES, EMPLEADOS. Ya se dio posesión a Luis Velazco de la Administración del sitio de coches del Colegio de Niñas.

LIMPIA, CALLES. El Inspector del cuartel no. 8 se queja del mal estado de las calles de su demarcación.

TEATRO ITURBIDE, BENEFICENCIA. La empresa recibió comunicación sin firma del administrador de Rentas sobre que diera la función gratuita acordada para la beneficencia; está dispuesta a cumplir; se manda que se entienda con dicho administrador.

AGUAS. Se conceden medias mercedes: a Darío Lozana para la casa no. 6 del

Portal de Santo Domingo y a Roque Roch para la casa no. 3 de la tercera Calle Ancha.

MONUMENTOS. Se ven las inscripciones que han de ponerse en la estatua ecuestre de Carlos IV, hechas por la comisión especial formada para tal objeto (están anexas). Se manda investigar si se pueden hacer las losas de mármol con dichas inscripciones por un menor precio que el propuesto por Tangassi, y si estarían listas para el 16 de septiembre, y como ambas cosas no serían posibles, se manda a una comisión que continúe haciendo gestiones para acabar el negocio.

MERCADO PRINCIPAL. Se admite como fiador de Mariano Santibáñez a Ventura Orellana para caucionar la renta de los cajones 72 y 73 del Mercado Principal.

PULQUERÍAS. José María Martínez pide copia del oficio por el que el Ministerio de Gobernación concedió permiso a Fernando Pontones para abrir una pulquería en la segunda calle de Mesones y Alfaro, en atención a los servicios que prestó a la reacción.

DIVERSIONES PÚBLICAS, ALAMEDA, ACEQUIAS. Ignacio Castro pide permiso para establecer un paseo en barcos en la acequia que circunda la Alameda.

COCHES, EMPLEADOS. Cristóbal Iglesias pide que se le reponga en su empleo de administrador Principal de Coches.

CÁRCELES, EMPLEADOS. José Hermosa pide ser nombrado Alcaide de alguna de las cárceles.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Juan Chousal pide que se le extienda título de Profesor de Primeras Letras.

HACIENDA, CORTES DE CAJA. La Administración de Rentas remite los cortes de caja de agosto. Se publican.

FERROCARRILES. La Administración de Rentas señala la ventaja de que el Ayuntamiento se suscriba por 60 acciones más al Ferrocarril entre México y Puebla. Se aprueba, quedando suscrito el Ayuntamiento con 90 acciones.

REMEDIOS. El Comisionado Parada pide 100 pesos para hacer una función a la Virgen de los Remedios, cosa que se rechaza.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

54.6 de septiembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Gallardo, Schiafino y Rivera Melo.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

LIMPIA. Se entrega provisionalmente el ramo de la Limpia a Luis Muñiz en tanto el Gobierno del Distrito resuelve sobre la subrogación que se le pidió.

55.10 de septiembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Gallardo, Islas, Schiafino, Arronis, Parada y Rivera Melo, presididos por el gobernador del Distrito.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

APERTURA DE CALLES, INDEMNIZACIONES. Francisco Somera ha valuado la casa no. 3 de Tarasquilo que debe derribarse para continuar hasta la plazuela del

mismo nombre la calle de Independencia. Se aprobó el arreglo para la indemnización.

APERTURA DE CALLES, INDEMNIZACIONES. Se aprueba un convenio hecho entre el comisionado Francisco Somera y Agustín Raymond para expedir la continuación de la calle de Independencia desde la primera de López hasta la plazuela de Tarasquillo.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito informa de la enajenación de treinta mil pesos en pagarés de los correspondientes a la corporación, recibéndolos en parte de la escritura de una finca correspondiente a Joaquín Rangel.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito aprueba el aumento de 200 pesos al sueldo de 600 que disfruta el escribiente paleógrafo Antonio Espinoza de los Monteros, mandando al Ayuntamiento un término para que concluya la paleografía de las actas del siglo XVI.

JUNTA PATRIÓTICA, FESTIVIDADES. El Ministerio de Gobernación pregunta cuáles son los créditos a que se refiere el Ayuntamiento al pedir el pago de 4,000 pesos para la Junta Patriótica. Se trata de lo que el Erario Nacional debe al municipal.

LIMPIA, EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito aprueba el nombramiento de Luis Muñiz como encargado interino de la Limpia, con determinadas condiciones.

MONUMENTOS. El Gobierno del Distrito aprobó el presupuesto formado por Tangassi para las losas de mármol que se deben poner en la estatua ecuestre de Carlos IV. Se ha continuado el trámite.

BAJA CALIFORNIA. Urbano V. Lassepa se queja de que no se le ha entregado el depósito que existía en el Ayuntamiento, procedente de los donativos recaudados a favor de los damnificados de Baja California. Como no aparece constancia de ese dinero se pedirá un informe al ex-tesorero Pedro de Solórzano. El Gobierno del Distrito manda que al señor Lassepa se entreguen las mencionadas cantidades

JUNTA PATRIÓTICA, FESTIVIDADES. La Junta pide el dinero con que el Ayuntamiento debe contribuir para las festividades del 16 de septiembre. Se le ha informado de la solicitud hecha al Supremo Gobierno para financiar tales festividades.

APERTURA DE CALLES, INDEMNIZACIONES. Se manda que de los pagarés que existen se paguen de toda preferencia los 72,000 pesos para indemnizaciones por apertura de calles, para abrir inmediatamente la de Santa Clara y descubrir así la fachada del Teatro Nacional.

AGUAS. Se conceden mercedes: una a José Martín Delgado de cinco pajas para los lavaderos del ex-convento de la Concepción; media a José Martín Delgado para la casa que hace esquina con las calles de Chiquis y Estampa de Jesús María; y media a José de la Luz Moreno para el lote no. 8 del ex-convento de Santa Isabel.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expide a Juan de D. Chousal el título de Profesor de Primeras Letras.

OBRAS PÚBLICAS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la vista de ojos que practicó la comisión en la obra que hace Miguel Mateos.

TERRENOS. Ramón Pelayo pide se le ceda un pequeño pedazo de terreno en la plazuela del Risco.

HACIENDA, EMPLEADOS. Luis G. Piquero pide empleo en la oficina de Hacienda para hacer los cobros de los adeudos pendientes.

AGUAS, CASA DE ASILO DE JÓVENES DESVALIDOS. Los representantes de la Sociedad de Beneficencia piden que se les conceda gratis una merced para la Casa de Asilo de Jóvenes Desvalidos.

AYUNTAMIENTO. Se manda redactar un informe para la población del estado en que deja la Corporación saliente los ramos municipales, y el estado en que los encontró, explicando por qué no se hizo todo lo que se hubiera querido.

56. 11 de septiembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron para cabildo extraordinario los señores Quijano, Castillo, Cabrera, Gallardo, Schiafino, López Meoqui, Parada y Rivera Melo.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

BAJA CALIFORNIA. Se ve informe del anterior Tesorero, Pedro de Solórzano, sobre los fondos para los damnificados de Baja California, que se han perdido, sin que sea según él su responsabilidad. Ofrece dar los 172 pesos siempre que se le dé un plazo. Se manda que se los entregue al representante de los habitantes de Baja California dentro de ocho días.

NEGOCIOS JUDICIALES, LIBERTAD DE IMPRENTA. El juez séptimo del ramo criminal pide copia certificada de la contestación dada por René Massan a un oficio relativo al párrafo publicado en el periódico *Le trait d'Union* del 26 de agosto. Se le envía la copia, explicándole que Juan A. Mateos y Francisco Nájera son empleados y no Regidores.

APERTURA DE CALLES, INDEMNIZACIONES. Se aprueba que de los pagarés que se van a recibir y de los que existen, se paguen los 72,000 pesos para indemnizaciones conducentes a la apertura de calles. Se expone la forma en que se hará.

ALUMBRADO, EMPLEADOS, JUBILACIONES. Se concede a José María Martínez su jubilación, con la mitad de su sueldo.

PULQUERÍAS. Se expide a José María Martínez copia del acuerdo por el que se dio permiso a Fernando Pontones para abrir una pulquería en la esquina de Alfaro y segunda de Mesones.

HOSPITALES, EMPLEADOS. Se rechaza la solicitud de Manuel Rodríguez de ser repuesto como administrador del Hospital de San Lázaro, pero sí se actuará contra su hijo por el menoscabo en los gastos de ese establecimiento.

MONUMENTOS. Por acuerdo de la comisión especial formada para conocer si se podían contratar más baratas las lápidas que se pensaba encargar a Tangassi para la estatua ecuestre de Carlos IV, se mandarán hacer con Piatty.

MULTAS. Se multa a Miguel Mateos por haber construido sin licencia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Josefa Tirado pide ser examinada como Profesora de Enseñanza Primaria.

LICENCIAS. Se prorroga la licencia concedida a Benito León Acosta.

ALUMBRADO, FESTIVIDADES. Se ve un presupuesto para la iluminación del Palacio Municipal las noches del 15 y 16 de septiembre; se hará el gasto según determine una comisión formada para tal efecto.

SECRETARÍA, EMPLEADOS. De las cantidades que el Ayuntamiento puede

gastar libremente al mes se darán 50 mensuales a Oficial Mayor de la Secretaría por el tiempo en que ha faltado o falte el Secretario.

ALUMBRADO, EMPLEADOS. Se abonará al primer Jefe del Alumbrado el sueldo del tercero mientras siga desempeñando sus funciones.

AYUNTAMIENTO. En cuanto esté listo el manifiesto que se hará al pueblo sobre las gestiones del Ayuntamiento, se mandará imprimir.

57. 13 de septiembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Quijano, Castillo, Cabrera, Gallardo, Schiafino, López Meoqui, Cervantes, Parada y Rivera Melo, presididos por el gobernador del Distrito.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

JUNTA PATRIÓTICA, FESTIVIDADES. El Gobierno del Distrito ha llegado a un acuerdo con Nabor Chávez para que se cubran los 4,000 que el municipio debe entregar a la Junta Patriótica para las festividades del 16 de septiembre.

APERTURA DE CALLES, INDEMNIZACIONES. Se aprueban más indemnizaciones para la continuación de la calle de Independencia desde la de López hasta la plazuela de Tarasquillo. El Gobierno del Distrito también aprueba el convenio celebrado para el mismo efecto con Agustín Raymond. Aprueba también la forma de hacer los pagos de estas indemnizaciones.

HACIENDA, NEGOCIOS JUDICIALES. El Supremo Gobierno excitará al juez séptimo de lo civil para que levante de inmediato el embargo impuesto a los fondos municipales.

FERROCARRILES. El Gobierno del Distrito aprueba la suscripción por 90 acciones en la empresa del Ferrocarril México-Puebla.

SALA DE CABILDOS. El Gobierno del Distrito dice que existe en su Secretaría la caja de guerra que sirvió para llamar a la tropa para la proclamación del Plan de Iguala y la papelera del cuerpo de que fue coronel Agustín de Iturbide. Manda que se exhiban en la Sala de Cabildos.

HOSPITALES. El Director de Fondos de Beneficencia Pública se queja de la poca puntualidad con que se cubren los fondos necesarios para el sostenimiento de los hospitales. El Ministerio de Gobernación manda que el Ayuntamiento los cubra con puntualidad.

BAJA CALIFORNIA. Se pide a M. Lassepas que se entienda con Pedro Solórzano para la entrega de lo juntado para auxilio de los habitantes de Baja California, en respuesta a un oficio en que el primero dejaba encargado de ello a Pedro Alarid.

HACIENDA. La Oficina especial de desamortización pide que se le remita un informe de los capitales que en enfiteusis se reconozcan al municipio (habiendo ya pedido eso anteriormente).

JUZGADOS. El Juzgado segundo del Estado Civil remite el corte de caja de esa oficina por los meses de julio y agosto.

EX-CONVENTOS, PANTEONES. El Comisionado de Hospitales presenta un informe sobre sus trabajos en la exhumación de cadáveres de los panteones de los ex-conventos. Se publica. Se le darán de gratificación 4,000 pesos y al señor Ronell que le ayudó, 2,000. A las familias de los operarios que contrajeron tifo se les darán 100 pesos.

DIVERSIONES PÚBLICAS, ALAMEDA, ACEQUIAS. Se permite a Ignacio Castro establecer un paseo en barcas en la acequia que circunda la Alameda.

AGUAS. Se expedirá a José María del Castillo una constancia del agua que disfruta en propiedad la casa no. 4 de la calle de la Mariscal.

POLICÍA. Se darán al empleado de la Secretaría José María Nájera 50 pesos como gratificación por los trabajos que hace para el despacho de la seña de policía.

GUARDIA NACIONAL, AYUNTAMIENTO. Benito Quijano fue nombrado Sub-inspector de la Guardia Nacional, por lo que debe terminar su misión como presidente del Ayuntamiento. Se le seguirá haciendo el pago de su sueldo como General de División por la oficina de Hacienda de la municipalidad.

HACIENDA. Se cancelará la escritura de fianza del señor Rodríguez a que se refiere un oficio del señor Gallardo presentado el pasado Cabildo, autorizando al síndico segundo para ocuparse de este negocio.

APERTURA DE CALLES, INDEMNIZACIONES. Se anexa un contrato celebrado entre el comisionado Somera y Carlos Cantorre y Juan Chardín, quienes autorizados por los acreedores de Carlos Langee aceptan las condiciones en que se hará la indemnización por una casa (no. 3 del callejón de Dolores) que ha de derribarse para la continuación de la calle de Independencia desde la de López hasta la plazuela de Tarasquillo.

MONUMENTOS. Por orden del Gobierno del Distrito se acuerda con Tangassy la forma de hacer las lápidas que deben ponerse en la estatua ecuestre de Carlos IV. El Gobierno del Distrito también mandará hacer otra con los nombres de los integrantes del Ayuntamiento que mandó el traslado de la estatua al lugar que ocupaba, pagando el gasto el Ayuntamiento.

TERRENOS. José María del Castillo Velazco pide que se le concedan los terrenos que el Ayuntamiento tiene dados a censo y que no le han pagado. Se aprueba que se le subroguen dichos terrenos.

TERRENOS, MERCADOS. Joaquín Díaz González pide la adjudicación del terreno de la plazuela de San Fernando para establecer un mercado que ocupe la mitad del mismo.

ALUMBRADO, EMPLEADOS. Cirilo del Castillo pide de vuelta los documentos en que pidió la plaza de Guarda Mayor del Alumbrado.

FIEL CONTRASTE, MERCADOS. Vicente Ramos pide se le levante la multa que se le impuso por haberse encontrado en su casa de comercio pesas inadecuadas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Pomposo Patiño pide ser examinado para obtener el título de Preceptor de Primeras Letras.

AGUAS. Antonio S. Río pide una merced para la casa no. 10 de la calle del Puente de Jesús Nazareno.

RUINAS. Juan Taix denuncia como ruinosas la casa no. 10 de la primera calle de la Amargura.

AGUAS, ADEUDOS. José Luis Morali dice que por orden suprema se le mandaron pagar 600 pesos de un padrón de aguas que formó y entregó a la Secretaría por medio de Miguel Gómez Flores. Pide que se le liquide lo que se le quedó debiendo en esa ocasión.

COCHES. Varios dueños de coches de providencia dicen que la Comisión quiere obligarlos a que al tomar el coche una persona se le entregue una tarjeta con el

número del coche, siendo perjudicial para ellos por no poder cubrir tal gasto. Se manda a la Comisión que lleve a cabo por su cuenta esta mejora.

## FIN DEL LIBRO 181A

### 182A Vol. 2

#### 1. 16 de septiembre

AYUNTAMIENTO, INSTALACIÓN. Se reunió el Ayuntamiento popularmente electo conforme a la ley del 31 de julio, compuesto por los señores Ignacio Ramírez, José María del Río, Francisco Mejía, José María del Castillo Velazco, Ángel Cabrera, Luis G. Picazo, Joaquín Rangel (hijo), Vicente Rosas Landa, Guillermo Prieto, Luis F. Gallardo, Francisco Buenrostro, Juan Palacios, Rafael David, Antonio Malo y Manuel G. Parada. Se leen las ordenanzas y toman protesta los capitulares.

AYUNTAMIENTO. Se lee un manifiesto del anterior Ayuntamiento sobre su actuación.

AYUNTAMIENTO. Se despide al antiguo regidor Schiaffino, que asistió al acto.

#### 2. 17 de septiembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, del Río, Mejía, Castillo Velazco, Cabrera, Picazo, Rangel, Rosas Landa, Prieto, Buenrostro, Palacios, David, Malo y Parada.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se presenta la distribución de comisiones:

HACIENDA: Ramírez, del Río, Mejía, Picazo y Malo.

OBRRERÍA MAYOR: Cabrera.

AGUAS: Gallardo, Palacios y Parada.

PASEOS, PUENTES, CALZADAS: Rangel.

MERCADOS: del Río.

CÁRCEL, PRESIDIO Y PENITENCIARÍA: Rivera Melo.

HOSPITALES: Buenrostro, Gallardo, Rangel.

ALUMBRADO: Carrillo.

LIMPIA DE CALLES: David.

TEATROS, DIVERSIONES PÚBLICAS: David.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA: Castillo.

PROMOCIÓN A FAVOR DE ARTESANOS POBRES: Rosas Landa.

LOTERÍA: Ramírez.

COCHES: Castillo.

CUMPLIMIENTO DE BANDOS DE POLICÍA: Picazo.

EXPOSICIONES: Ramírez, Carrillo y David.

FIEL CONTRASTE: Rosas Landa.

FISCAL DE HACIENDA: Prieto.

AYUNTAMIENTO, CUARTELES. Se distribuyen los cuarteles de la ciudad entre los capitulares:

- 1: del Río.
- 2: Rosas Landa.
- 3: Rangel.
- 4: Picazo.
- 5: Mejía.
- 6: Castillo.
- 7: Cabrera.
- 8: Palacios.

AYUNTAMIENTO, PUBLICACIONES. Se manda publicar la distribución de comisiones y de cuarteles.

EMPEDRADOS. Se manda que se haga el empedrado de las calles de la ciudad. Los síndicos auxiliarán a la Comisión de Obras Públicas para tal fin.

ORDENANZAS. Se nombra una comisión que en veinte días presentará un proyecto de ordenanzas municipales.

RELOJES. Se manda que todos los relojes de los ex-conventos se pongan en lugares públicos próximos al sitio que ocupaban.

CONTRATOS. Se manda que dentro de dos cabildos la Secretaría y las oficinas de Hacienda presenten una noticia sobre los contratos que no se hayan cumplido.

CRÉDITOS. Se nombra una comisión de crédito municipal compuesta por Ramírez y Prieto para que proponga el modo de liquidarlo, pagar el pasivo y cobrar el activo.

ACUEDUCTOS, CAÑERÍAS. Se pedirán al Gobierno del Distrito los expedientes del contrato celebrado con Ainslie para la construcción de tubos de cañerías subterráneas destruyendo la arquería hasta la garita de San Cosme.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se abre un concurso para la sustitución del libro segundo de los niños con otro que contendrá lecciones de Geografía, Historia Nacional, Historia Natural y ejemplos de patriotismo y moralidad.

COMISIONES, ALUMBRADO, CÁRCELES. Se nombra interinamente en la de Alumbrado a del Río y en la de Cárceles a Carrillo, mientras se presentan los titulares.

### 3. 20 de septiembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, Prieto, Cabrera, Gallardo, del Río, Rosas Landa, Rangel, Palacios, Picazo, David, Mejía y Parada.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. Toma posesión el regidor Rivera Melo.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. Nicanor Carrillo y Cano renuncia al cargo de regidor por las razones que expresa.

HACIENDA. El administrador de Rentas Municipales manifiesta por qué han disminuido las rentas, presentando también una noticia de los productos actuales, gastos que hay que cubrir, deficiente resultante e importe del crédito activo y pasivo de la municipalidad.

CASAS DE MATANZA. José María Saldaña pidió al Gobierno del Distrito permiso para abrir una casa de matanza en la calle del Puente de Jesús Nazareno no. 2.

REMEDIOS. El Ministerio de Gobernación manda que se recoja del poder de uno de los capitulares el billete que reclama el Monte de Piedad por las alhajas de la

Virgen de los Remedios que se empeñaron en ese establecimiento en noviembre pasado.

EXPOSICIONES. La Junta permanente de Exposiciones remite una copia de las bases para el régimen interior de la junta, indicando los días que sesiona en el ex-convento de la Encarnación.

HACIENDA. El gobernador ha autorizado al Secretario del Gobierno del Distrito para la enajenación de 30 mil pesos en pagarés de los correspondientes a la corporación, recibiendo diez mil pesos en los términos que se expresan.

HACIENDA. Se propone que se emitan seiscientos mil pesos en bonos municipales que serían entregados a los acreedores reconocidos del municipio como se indica.

FERROCARRILES. Se manda a la Compañía de Ferrocarril de Tacubaya que haga la limpia de las atarjeas por donde transita el mismo, componiéndose el empedrado de las calles por donde pasa.

HACIENDA. La oficina dará noticia de las contratas que hoy existen con cargo al Ayuntamiento, de las fianzas con que se han asegurado y de si los fiadores son solventes.

MERCADOS. Se propone que en el mercado contiguo a palacio sólo se vendan verduras, frutas y comestibles; que el mercado de Flores se pase al atrio de Catedral como se indica; y que donde se venda comida no se pueda vender tlachique o licores.

EX-ACORDADA. Se pide al gobernador la traslación del cuartel de policía contiguo a la cárcel a otro punto, adjuntándose el local a la Acordada para ampliarla.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se aumenta a tres los individuos de las comisiones de Instrucción Pública, Cárceles y Hospitales, quedando nombrados:

CÁRCELES: Mejía y Rosas Landa.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA: David y Palacios.

PANADERÍAS. Se hacen varias propuestas para mejorar las condiciones laborales de los empleados de las panaderías, en particular aquellos llamaos "forzados".

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, SALA DE ASILO PARA NIÑOS. Se propone el establecimiento de una Sala de asilo para niños de 1 a 6 años, con las condiciones que se expresan.

PULQUERÍAS. Se proponen nuevas condiciones para la apertura de pulquerías.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES, ESTADÍSTICA. Se nombra una comisión especial de estadística de la población que dará cuenta mensual de sus trabajos. La integran Prieto, Castillo y Picazo.

EX-CONVENTOS, CALLES. Se nombra una comisión que agitará el cumplimiento de los contratos para la apertura de calles que pasan por los ex-conventos, procurando que se expedito el tránsito y se retiren los escombros.

ZAHÚRDAS. Se pasa a la Comisión de Policía una propuesta para que las zahúrdas de las calles más populosas de la ciudad se trasladen fuera de las garitas.

MERCADO PRINCIPAL, MERCADO DE LA PLAZA DE JESÚS, INCENDIOS. Se propone que se destinen 20 pesos diarios del ramo de Mercados para la reposición de los cajones destruidos por el incendio del 25 de abril. El producto de la plaza de Jesús se aplicará a la construcción del mercado del mismo sitio.

HACIENDA, EMPEDRADOS. La Comisión de Hacienda dictaminará sobre los recursos con que el Ayuntamiento hará el empedrado de las calles.

ALUMBRADO DE GAS. Una comisión examinará el estado que guarde el negocio del Alumbrado de gas y hará propuestas para introducir esta mejora a la ciudad.

HACIENDA. En el próximo Cabildo la Secretaría informará sobre el estado que guarda el expediente relativo a la cancelación de escrituras que no han sido canceladas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se propone que se expida a Josefa Tirado el título de Profesora de Primeras Letras.

AGUAS. Se manda a la comisión presentar un informe acompañado de una estadística de aguas.

AGUAS. Agustín Morales, en representación de Ángela Rul y Azcárate, pide media merced para la casa no. 13 de la calle de Alfaro.

AGUAS. Carlos Villada pide que se le rebaje el cobro por el arrendamiento del agua del baño de la Luz, en la calle del Puente de la Misericordia, por el tiempo en que se quedó sin líquido al levantarse el piso del callejón de Tepechichilco.

CALLES. Cornelio Chávez pide que se le conceda tapar el callejón de las Recogidas, cediéndoselo como enfiteúutico, para evitar los crímenes que ahí ocurren.

LIMPIA, EMPLEADOS. José María Callejo pide que se le nombre en algún cargo de la municipalidad, por haber perdido el suyo debido a la nueva contrata para la Limpia. Se le tendrá presente.

RASTRO, EMPLEADOS. Andrés García pide que se le reponga en el empleo de administrador del Rastro de ciudad.

Felipe Rojas y José Guadalupe Ceyte piden permiso a nombre de los vecinos del callejón de la Garrapata para poner seis faroles, suministrándoles seis guardas nocturnos y el utensilio necesario.

HACIENDA, CRÉDITOS. Se agrega a Mejía a la comisión especial de crédito público municipal.

#### 4. 24 de septiembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, Rosas Landa, Palacios, Parada, Buenrostro, David, Prieto, del Río, Rangel, Cabrera, Mejía, Picazo y Castillo.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

RESGUARDO NOCTURNO, JUBILACIONES. El Gobierno del Distrito aprueba la jubilación del Guarda nocturno José María Martínez, con la mitad de su sueldo.

RELOJES, EX-CONVENTOS. El Gobierno del Distrito afirma que no es posible la traslación de los relojes de los ex-conventos ya que todos están descompuestos. Se insiste en que se trasladen a lugares próximos al que ocupaban en esos establecimientos.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. El Gobierno del Distrito admitió la renuncia del regidor Nicanor Carrillo y Cano.

RESGUARDO NOCTURNO. El Gobierno del Distrito aprueba que se abone al primer Jefe del Resguardo nocturno el sueldo del tercero mientras desempeñe sus funciones.

ALUMBRADO. Francisco Prieto ha pedido que se le aumenta el precio por el cual suministra el líquido de trementina para el Alumbrado.

CONTRATOS. La Secretaría informa de los contratos que no se han cumplido, y se pasa esta noticia a la Comisión de Hacienda.

HACIENDA. Se ha celebrado contrato con Leandro Estrada para la cancelación de escrituras que por cantidad de más de 400,000 pesos ha pagado el Ayuntamiento y cuyos gravámenes están vivos.

RASTRO, EMPLEADOS. La Secretaría informa sobre las peticiones del empleo de administrador del Rastro.

CRÉDITO PÚBLICO. Se pasa a esta comisión la propuesta de emitir bonos por 600,000 pesos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expide a Josefa Tirado el título de Profesora de Instrucción Primaria.

El encargado del cuartel mayor no. 3 propone que se acepte la propuesta de los vecinos del callejón de la Garrapata y Cacahuatal para poner seis faroles en dicho sitio, con las condiciones que se expresan.

LIMPIA. Se propone que por incumplimiento y falta de fiadores del contratista, no se lleve a efecto la contrata para la Limpia.

PASEOS, ALAMEDA. Se propone el plantío de árboles y varias otras mejoras materiales para el paseo de Bucareli y la Alameda.

POLICÍA, EMPLEADOS. Se propone que los Regidores encarados de cuarteles presenten para la aprobación del Ayuntamiento a personas que serán nombradas Alcaldes auxiliares o Inspectores.

EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO, ALAMEDA. Se pedirán al Supremo Gobierno las dos puerta de fierro de San Francisco para ponerlas en la Alameda.

HACIENDA. Se propone que se pida al Soberano Congreso que los productos de la rentas públicas de la municipalidad de México se usen para gastos de la Federación sólo como corresponde al tamaño y riqueza de la ciudad, usándose el excedente para obras de la misma ciudad o para aligerar la carga impositiva a los contribuyentes.

EX-CONVENTOS, MERCADOS. Se propone que la Obrería Mayor y los carros de la Limpia, cuando estén libres de sus trabajos, se ocupen en acopiar todo el tezontle y piedra de cantería de los conventos suprimidos y calles que están en obra para usarlo en la obra del Mercado de Jesús.

EJÉRCITO. Se pedirá al Supremo Gobierno que no se exijan más hombres a la municipalidad de México para el completo del ejército que aquellos que marca la ley, rebajándose además los que destine para el servicio de las armas el Gobierno del Distrito y el juez de lo criminal.

AYUNTAMIENTO. Una comisión revisará los actos del Ayuntamiento de la época en que gobernó la reacción.

CALLES. Se dan ocho días para que las calles nuevamente abiertas queden expeditas al tránsito, y de no ser así se impondrá una multa de 25 pesos cada ocho días hasta que se cumpla.

EMPEDRADOS. Se manda revisar el expediente sobre la donación de una suma que dieron los vecinos de la calle de Zuleta para su empedrado, sin que éste se haya verificado.

EX-CONVENTOS, PROFESA. Se elevará al Congreso una exposición sobre los

perjuicios que resultan de que se violen las Leyes de Reforma al devolver a los padres de la Profesa su convento, así como en otros puntos.

FIEL CONTRASTE. Se pide al Ministerio de Fomento la colección de modelos escantillones del Sistema Métrico que remitió la legación mexicana de París.

PANADERÍAS. Se manda a los Regidores encargados de cuarteles hacer cumplir el artículo quinto de la Constitución en el ramo de panaderías y en cualquier otro que lo viole.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se dan instrucciones para que los Regidores vigilen que los niños de siete a doce años acudan a las escuelas gratuitas.

EMPEDRADOS. Se manda que la reparación de empedrados comience por las calles de Donceles, Zuleta, callejón del Espíritu Santo, San Felipe Neri y otras en que la obra está ya muy adelantada.

AGUAS. Se manda a la Comisión informar en el próximo Cabildo sobre los trabajos para la introducción del agua de Zoncapinca.

TERRENOS. José Cárabes pide la adjudicación de un terreno baldío de la calle nueva de Tequesquite que está muy inmundo.

CONTRIBUCIONES. Francisco García pide que se le exima de la contribución de puertas por su tendejón.

ALUMBRADO, ADEUDOS. El contratista del aceite y trementina del Alumbrado, Francisco Prieto, pide que en atención a lo mucho que se le debe, en adelante se le pague de contado todo lo que suministre.

ALUMBRADO, EMPLEADOS. Loreto Monroy pide la plaza de Tercer Jefe del Alumbrado.

CAÑERÍAS. Francisco Carrasco pide que se le dispense de sacar la licencia para hacer una pequeña compostura del un caño de derrame de la casa no. 2 del callejón de Camarones.

FONTANERO, EMPEDRADOS. Se piden informes al Fontanero sobre por qué al hacer reparaciones en las cañerías que entran a las casas se deja el empedrado en mal estado.

RESGUARDO NOCTURNO. En atención a la falta de Guardas nocturnos y a sus insubordinaciones por falta de pago, se atenderá de preferencia este ramo.

## 5. 27 de septiembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, Prieto, del Río, Castillo, Velazco, David, Palacios, Rangel, Picazo, Rosas Landa, Parada, Gallardo, Buenrostro y Rivera Melo.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

FIEL CONTRASTE. El administrador informa de la imposibilidad de hacer la confronta de pesos y medidas solicitada. Se reserva para sesión secreta.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. La Comisión presenta el presupuesto de ingresos y egresos para octubre. Se anexa al acta, ascendiendo los ingresos a 28,038 pesos.

HACIENDA. Se propone que se eleve una exposición al Supremo Gobierno pidiéndole que declare vigente sólo de forma muy provisional la ley del 21 de abril de 1861, haciéndose las reformas que se solicitan.

CABILDO. Se suspende el cabildo para reanudarse al día siguiente.

[ACTAS. Continúa la información como si se tratase de la misma acta a pesar de tratarse de otro día, y no se aprueba la anterior]

RESGUARDO DIURNO Y NOCTURNO. Se pedirá al gobernador del Distrito que revoque la orden para que se entreguen 30 pesos diarios al contratista de los vestuarios del Resguardo diurno y nocturno hasta completarse el importe de dicha contrata, por las razones que se indican.

HACIENDA. Se aprueba que se eleve una exposición al Supremo Gobierno pidiéndole que declare vigente sólo de forma muy provisional la ley del 21 de abril de 1861, haciéndose las reformas que se solicitan.

HACIENDA. Se pedirá al Gobierno del Distrito la suspensión de una serie de gastos mientras se consigue su derogación por parte del Congreso: el 3 1/2% por gratificación de la recaudación que hace la Aduana, la asignación a la Compañía Lancasteriana, la asignación para exposiciones, la asignación de beneficencia para hospitales, los de la Penitenciaría y el Consejo Superior de Salubridad, y todos los gastos que no son estrictamente municipales.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se aumenta el presupuesto aprobado el día anterior en 2,425 para las partidas que se indican.

SALUBRIDAD. Se propone que los Regidores que son médicos, asociados con un farmacéutico, ejerzan las funciones del Consejo de Salubridad luego de que el Supremo Gobierno apruebe la suspensión del gasto correspondiente al mismo.

## OCTUBRE

### 6. 1 de octubre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez del Río, Mejía Castillo Velasco, Picazo, Rangel, Rivera Melo, Rosas Landa, Prieto, Gallardo, Buenrostro, Palacios, David, Malo y Parada.

ACTAS. Se aprueba el acta del cabildo celebrado el veintisiete de septiembre y que se concluyó el veintiocho del mismo.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. El Ministerio de Gobernación se por enterado de la renuncia del cargo de regidor que hizo Nicanor Carrillo y Cano.

FONTANERO, EMPEDRADOS. El fontanero de la ciudad emite el informe solicitado anteriormente respecto a la causa por la que no se empiedran los hoyos hechos en las calles al practicar los trabajos de compostura de las cañerías.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. El administrador de rentas municipales manifiesta que en el presupuesto del mes en curso no figura el gasto de trescientos pesos que se deben erogar en pago de las acciones del ferrocarril de México y Puebla que tomó el Ayuntamiento de la capital y pide que se incluya dicho gasto en el presupuesto.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. FONTANERÍA. El administrador de rentas expone que el empleado encargado de los cobros de los ramos de propios le participó que la plomería de la calle de San Juan de Letrán disfruta de agua y que no consta en los libros respectivos concesión alguna. La administración pidió informes a la fontanería que respondió diciendo que la cantidad de agua que dicha plomería tiene debe reputarse por dos y media pajas, en razón a que no tiene toma que marque la data por haber puesto un cruce en

la cañería del Colegio de San Juan de Letrán de donde la toma y que las varas de cañería que tiene son 33, no pudiendo señalar la fecha desde que la disfruta, por no haber podido informarse ni con los dependientes más antiguos del ramo.

ALUMBRADO. José María Benítez manifiesta que desde el mes de mayo, por orden suprema se suspendió la gratificación que se daba por la tesorería de la Universidad por el alumbrado de los cuatro faroles que se hallan en el frente del mismo edificio, lo cual avisa para que se disponga lo conveniente, a fin de que el público no carezca del alumbrado. También manifiesta que siendo propiedad de la Universidad los faroles y sus ménsulas, si éstos resultasen útiles a la municipalidad, se sirva mandarlos valuar y decir el precio que convenga a la corporación dar por ellos o avisarle si no conviene al Ayuntamiento tomarlos para mandarlos quitar.

FONTANERO, CAÑERÍAS. Adam Turnbull expresa que el plomo de la cañería perteneciente a la ciudad que se encuentra en su poder aún no está labrado y sólo tiene una parte del viejo, que debe servir de material para dicho objeto, en virtud de una de las cláusulas del contrato, cuya obra ha suspendido por las circunstancias políticas y otros motivos, pero que espera se le den las órdenes para confirmar dicha obra y concluirla a satisfacción del Ayuntamiento.

PUERTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA. Pedro de Solórzano manifiesta que la persona que se le ha presentado para recibir la suma de ciento setenta y dos pesos de la suscripción que se promovió para auxilio de los habitantes del Puerto de la Paz, Baja California, no le ha mostrado el poder jurídico correspondiente que le haya dejado el comisionado por la Baja California; espera se le diga si entrega a dicha persona, el señor Pedro Alarid, la cantidad mencionada y si con el recibo que recoja de éste queda cubierta su responsabilidad. También se lee oficio de Pedro Alarid donde comunica que el señor Pedro Solórzano no ha hecho entrega de la cantidad para ayuda de los habitantes de La Paz, Baja California, lo que informa para que la corporación disponga lo conveniente.

PASEOS. Se da segunda lectura a un dictamen de la comisión de paseos sobre varias mejoras en su ramo. Se pospone la discusión.

FONDOS MUNICIPALES, DISTRIBUCIÓN. Se da lectura a las proposiciones del señor Prieto sobre distribución de fondos municipales, así como de los egresos del Ayuntamiento.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Cada regidor en su respectivo cuartel tendrá la obligación de enviar a las escuelas gratuitas a todos los niños de 7 a 12 años que no justifiquen estar recibiendo educación o con certificado de impedimento notorio. A todo niño de 6 a 12 años que se encontrase vagando en las calles de ocho a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, aunque tenga boleta de educación, se le recogerá y llevará a la escuela gratuita más cercana. Todos los preceptores tendrán la obligación de dar esta boleta a los educandos, costeados por el Ayuntamiento las de los establecimientos de beneficencia.

FONDOS MUNICIPALES. El Ayuntamiento hará una exposición al público del estado en que se encuentran los fondos municipales, fundada en los datos respectivos de las oficinas, misma que también se elevará al soberano Congreso.

ERARIO. Se elevará una representación al Supremo Gobierno pidiendo que la cantidad que adeude a la municipalidad el erario nacional sea compensada con el valor de los terrenos baldíos que señalará la propia corporación. Para agitar el

pronto despacho del Supremo Gobierno se nombrará una comisión integrada por los señores Castillo Velazco y Rangel, así como por el síndico primero.

**CÁRCELES, EX - ACORDADA.** El señor Rivera Melo presenta dos propuestas; la primera relativa a autorizar a la comisión de cárceles para que haga, lo más violentamente posible y con todas las economías, las obras materiales necesarias para quitar la anegación que existe en la parte baja de la ex Acordada. La segunda pide que se autorice también a la comisión para reponer la batería de cocina de la misma cárcel.

**EMPEDRADO.** Picazo expone que en el expediente relativo a las obras de empedrado de la calle de Zuleta no constan ni las cantidades que se recibieron por la administración de obras, ni si se ejecutó o no la obra, pero que, estando presente el administrador de obras públicas, sería bueno que diera el informe conveniente. El C. presidente dispone que el administrador de obras dé el informe solicitado. Éste manifiesta no recordar cantidad fija que se le había entregado, aunque sabe que fueron más de ochocientos pesos. Picazo considera necesario que la secretaría pida el informe del administrador de obras sea entregado por escrito, para promover lo conveniente. Así se aprueba.

**FONDOS DE BENEFICENCIA.** El señor Rivera Melo considera conveniente que la partida de doscientos pesos que consta en el presupuesto para la Dirección de fondos de beneficencia se suprima por estar prevenido por órdenes supremas que la asignación sea mayor y supuesto que en la 2ª de las proposiciones del señor Prieto se consulta que una comisión se encargue de arreglar este negocio con el jefe del a expresada dirección, cuya proposición pide el señor Rivera Melo se ponga luego a discusión y no se pase a la comisión de Hacienda. Después de una ligera discusión, el señor Castillo Velazco suspende la sesión, en uso de las facultades que le concede la ordenanza.

#### 1. 2 de octubre

**AYUNTAMIENTO.** Se reunieron para cabildo extraordinario los señores Ramírez, del Río, Mejía, Castillo Velazco, Picazo, Rangel, Rivera Melo, Rosas Landa, Prieto, Buenrostro, Palacios, David y Malo.

**ACTAS.** Se aprueba la anterior.

**PRESUPUESTO. REPARTO DE CAUDALES.** En respuesta a una solicitud del regidor Prieto, la Comisión de Hacienda propone una clasificación para el reparto de caudales, que después de un debate se aprobó con ligeras modificaciones. En ella se expresan los diferentes ramos con su asignación respectiva. Además se autoriza a la Administración de Rentas que en los cobros de un año para atrás abone un 4% de recaudación; se pedirá a la superioridad autorización para negociar los pagarés que la caja municipal deposite por el valor a que corran en la plaza.

**OBRERÍA MAYOR. FONDOS MUNICIPALES.** Los empleados de la obrería mayor, que se encuentran sin ocupación por el momento, se considerarán en la segunda serie de gastos presentada por la junta de Hacienda hasta que vuelvan a ocuparse en sus funciones.

**PASEOS. FONTANERÍA.** Tras discusión, se aprueba la segunda serie, con excepción de las partidas para Paseos y Fontanería.

COMISIÓN DE HACIENDA. DICTAMEN. Se aprueban la tercera serie y los artículos 2º y 3º del dictamen de la comisión, mandándose volver el 4º a la misma.

FONDOS MUNICIPALES. FONTANERÍA, PASEOS. COLEGIALAS DE BELÉN. El señor Rivera Melo propone que se pongan en la primera serie los sueldos de los empleados en los trabajos de Fontanería y Paseos y los diez pesos de las Colegialas de Belén. Se aprueba lo relativo a Fontanería y Paseos. Se reprueba la otra proposición, en votación nominal por los señores Picazo, Mejía, Malo, del Río, Rangel, Ramírez, David y Prieto; la aprobaron los señores Rosas y Rivera Melo.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. PAGOS. En lo sucesivo la Administración de rentas no podrá hacer ningún pago sino con la condición de ser dispuesto por la comisión de Hacienda, pues además de estar prevenido así por las ordenanzas, se cumple con la mente del actual Ayuntamiento, respecto a la equidad de caudales.

BENEFICENCIA PÚBLICA. HOSPITALES. En caso de que el gobierno del Distrito acuerde con la dirección de Beneficencia Pública y el presidente del Ayuntamiento la conveniencia de hacer a los hospitales una asignación determinada, esta asignación quedará en la primera serie de la clasificación aprobada. Queda de primera lectura.

PRESUPUESTO MUNICIPAL. El señor Rivera Melo propone que se nombre una comisión que recabe lo más pronto posible del Gobierno del Distrito la aprobación del presupuesto municipal y la clasificación de gastos aprobada. El mismo ponente la retira por dar cuenta con ella la Secretaría.

2. 4 de octubre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron para cabildo extraordinario los señores Ramírez, del Río, Mejía, Castillo, Velazco, Picazo, Rangel, Rosas Landa, Prieto, Buenrostro y Palacios.

ACTAS. Se aprueba la de la sesión anterior.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA. La secretaría informa que según decreto de 27 de junio de 1861, debe procederse a la elección de presidente de la Suprema Corte de Justicia, de 1º, 3º y 6º Magistrados propietarios, procurador general y tercer magistrado supernumerario. El presidente nombra una comisión especial para que se encargue del arreglo de este negocio, la cual queda formada por los señores del Río y Picazo.

CASAS DE MATANZA. Diego Escandón solicita se le dé permiso de abrir una casa de matanza en la calle de San Felipe de Jesús 15.

MINISTERIO DE FOMENTO. SISTEMA MÉTRICO DECIMAL. El Ministerio de Fomento, en respuesta a la solicitud que se le hizo para el envío de patrones con el objetivo de establecer el sistema métrico decimal, responde que actualmente se ocupa en la comparación de los tipos que existen en su poder, pero que remitirá los padrones con la debida oportunidad.

ALUMBRADO. El Ministerio de Fomento manifiesta que el expediente del Alumbrado no puede remitirse pero, por ser de utilidad para el Ayuntamiento, se sacarán algunos de esos informes para enviárselos a la brevedad.

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. El inspector del cuartel 5 expone que la persona que compró la madera de la Iglesia de San Agustín lo llevó para presenciar que en

dicha iglesia existen multitud de cajones con cadáveres, lo que participa para su oportuno remedio.

**HOSPITALES.** Se nombra a los comisionados de Hospitales y al señor Castillo Velazco para concurrir a la junta que se celebrará el próximo sábado a las cuatro de la tarde, con el ministro de Gobernación en la que se discutirá la imposibilidad de que el Ayuntamiento continúe ministrando a los hospitales a su cargo las cantidades que les tenía asignadas.

**DESAMORTIZACIÓN.** La Oficina de Desamortización solicita información de todos los capitales que la corporación tiene a censo y de que no tiene noticia o no recibe réditos.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA.** Se concede título de profesor de primeras letras al señor Pomposo Patiño.

**CASAS DE MATANZA.** Se rechaza la solicitud de José María Saldaña para abrir una casa para matar carneros en el número 2 de la calle del Puente de Jesús Nazareno.

**LIMPIA.** Se da primera lectura a un dictamen de la comisión de policía relativo a que no se respete la actual contrata de la limpia diurna y nocturna de la ciudad.

**AGUAS.** Se da primera lectura a un dictamen de la comisión de aguas consultando que los gastos del ramo se paguen por la administración de mercados o por el pago del municipal que se hace en la Aduana.

**CALLES.** Se da primera lectura a un dictamen del señor Rangel, como encargado del cuartel respectivo, sobre la petición de Cornelio Chávez para que se le adjudique el callejón de Recogidas.

**TERRENOS.** Se hace primera lectura del dictamen del regidor del cuartel respectivo, acerca del ocurso presentado por el señor Ramón Pelayo en el que solicita un terreno situado en la plazuela del Risco.

**CAÑERÍA.** Se da primera lectura al dictamen del regidor del cuartel respectivo sobre la solicitud de Francisco Carranco para componer el caño de su casa número 2 del callejón de Camarones, sin necesidad de licencia de obra, por ser muy sencillo el arreglo que tiene que hacer.

**ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. CONTRIBUCIONES.** La administración de rentas municipales consulta sobre que algunos causantes de contribuciones exigen se les abone en sus cuentas respectivas lo que han pagado en años anteriores, por concepto de contribución, pues las boletas presentadas son legales, pero las cantidades no están asentadas en los libros y en consecuencia no ingresadas a la caja municipal, por lo que se pide a la corporación resolver si está facultado para abonar las partidas indicadas en las cuentas de los interesados.

**EMPEDRADO. CALLES. BANQUETAS.** Los propietarios de las fincas de la capital quedan obligados a empedrar desde la banquetta que les corresponda hasta el centro de la calle, en tanto que el Ayuntamiento se encargará de poner el límite de la banquetta y fijar del centro de la calle haciendo los gastos correspondientes, además sostendrá cuadrillas que cuiden de la conservación de las calles. Las obras de conservación se realizarán de modo que no se obstruya la circulación y los regidores se repartirán la vigilancia de los trabajos que se encargarán de allanar las dificultades que se presenten con los propietarios. Se dejan las plazuelas para que el señor Adorno haga sus ensayos de empedrados, en caso de

que no se revoque la contrata celebrada. En caso de que se conserve la contribución impuesta a favor del señor Adorno, el Ayuntamiento compensará a los propietarios los gastos que hicieren, considerándolos como adelantos de la contribución que deban satisfacer después de emprendidos los trabajos. Se procederá a la limpia del canal para facilitar la de las atarjeas. Se nombra a los señores Prieto y Castillo Velazco para formar una comisión que arregle con las autoridades superiores lo conducente a este negocio.

COMISIÓN DE AGUAS. FONTANERÍA. La fontanería cortará las tres mercedes de agua que la Junta de propios de la Administración municipal concedió en la época de la reacción al vizconde de Gabriac para su casa del Pino en San Cosme, por servicios prestados.

EMPLEADOS. SUELDOS. La secretaría y administración de rentas darán un informe al Ayuntamiento de los empleados que pidieron pago de sueldos por no haber jurado la Constitución del 57 y aquellos en que se hizo efectivo.

EMPEDRADO. Para conservar los trabajos de empedrados se destinará exclusivamente un crédito a rezago que existe por cobrar en la administración de rentas municipales, por un importe de veinte mil pesos, cuyo cobro se activará.

CASAS DE MATANZA. Todos los establecimientos de casa de matanza se reducirán a los términos y condiciones prescritos por el bando de 1º de abril de 1850.

TERRENOS BALDÍOS. Conforme al artículo relativo de las ordenanzas municipales y a las leyes vigentes, se conceden seis meses para que comiencen a edificar los rematantes o los compradores de terrenos baldíos; los señores Prieto y Mejía formarán una comisión para examinar si han cumplido tal disposición los que adquirieron terrenos en las nuevas calles abiertas, principalmente en la de Independencia y en caso de que no lo hayan verificado, dichos terrenos pasarán al dominio de la municipalidad.

POLICÍA. CUARTELES. Para la mejor atención y buen servicio en el ramo de policía, se dividirán los cuarteles de la ciudad entre todos los regidores.

TORTILLERAS. Las tortilleras quedarán exceptuadas del pago que hacen a la municipalidad diariamente por expender su efecto en las calles, ya que es notoriamente gravosa la cuota que se les exige.

PASEOS. El encargado de paseos, para proceder a la reposición del Paseo de la Alameda, sin gravar a la municipalidad, propone que se repartan los jardines de ese paseo a los colegios de Minería, Escuela de Medicina, Academia de Bellas Artes y colegio de Agricultura. En caso de que no admitan se les propondrá a los particulares. Asimismo, el Ayuntamiento nombrará una comisión compuesta de señores capitulares para que haga el reglamento a que deben sujetarse. Queda de primera lectura.

GUARDA RÍOS. El fiscal de la oficina de Hacienda manifiesta que en el reparto de caudales correspondiente al 2 del presente, están con la preferencia de la fecha cincuenta pesos al Guarda ríos y treinta y tres pesos treinta y tres centavos al capellán de los Remedios, de suerte que considerados en el presupuesto como de tercera clase resultan en primera, lo que participa por creer que una vez convertido en arbitrario el reparto, serán irrisorios los trabajos del Ayuntamiento sobre presupuestos. CONTADOR DE LA OFICINA DE HACIENDA. El señor Prieto propone que se haga una amonestación al contador de la oficina de Hacienda

para que no haga pago alguno sin la autorización de la Junta de Hacienda.

9. 8 de octubre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, del Río, Castillo, Cabrera, Picazo, Rangel, Rosas Landa, Prieto, Gallardo, David, Malo y Parada.

ACTAS. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN. El Ministerio de Gobernación comunica que el secretario de la corporación, licenciado Juan A. Mateos, solicitó una licencia por el tiempo que dure su encargo de diputado, por lo que se nombra en su lugar de manera interina al licenciado José Perfecto Mateos. Pasa a la comisión de ordenanzas municipales.

CÁRCELES Y HOSPITALES. CARNE. El Gobierno del Distrito expresa que para resolver lo referente al pago que se adeuda a Antonio Escandón por carne ministrada para cárceles y hospitales, se celebre el día 7 de octubre una junta compuesta por el presidente del Ayuntamiento, el síndico de la misma corporación y el interesado, con presencia de la escritura otorgada el 21 de octubre de 1857. El presidente informa que concurrió a dicha junta, pero que no fue posible su realización por estar ocupado el ministro.

RESGUARDO DIURNO. El comandante del resguardo diurno manifiesta la necesidad de que se atienda dicho resguardo con sus haberes, pues debido a su escasez, el resguardo no quiso cubrir el servicio del día anterior. Se contesta que debido a la escasez de fondos no se había dado al resguardo más que la cantidad de 300 pesos, pero que se atenderá como es debido para que el público no carezca del servicio.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. VACANTE. El contador de la municipalidad encargado de la administración de rentas informa la necesidad de que se cubra la vacante que resultó en dicha administración por muerte de uno de los empleados. Propone para cubrirla a Rafael A. Ruiz.

CALLES. OBRAS PÚBLICAS. El Ayuntamiento solicitará al Supremo Gobierno que deje libres las atribuciones municipales para arreglar lo relativo a las calles nuevas.

SERVICIO DE LIMPIA. INUNDACIONES. El señor Ramírez propone que el Ayuntamiento destine ocho mil pesos para un pozo absorbente que sirva de ensayo para la limpia de la ciudad y para impedir las inundaciones. Se admite y pasa a la comisión de obras públicas.

LIMPIA. EMPEDRADO. El señor Ramírez propone que el Ayuntamiento desconozca los contratos celebrados por el gobierno general sobre limpia y empedrados de la ciudad. Se admite y pasa a la comisión de obras públicas y limpia.

CAÑERÍA. Pasan a la comisión respectiva las propuestas de los señores Ramírez y Prieto respecto al pago de pensiones de agua, así como a la formación y mantenimiento de cañerías.

EMPEDRADOS. Los señores Rangel y Malo proponen que, entre tanto se componen las calles de la capital, así como las atarjeas, se prohíba que los carros de gran transporte pasen de las garitas pudiéndose conducir la carga por medio

de carros de dos ruedas o con cargadores al centro de la ciudad.

**JUZGADOS CIVILES.** El presidente del Ayuntamiento manifiesta que en el presupuesto no se puso la partida para pago de los juzgados del estado civil; que los jueces piden que se le pague y que ahora mismo la solicita el señor Sánchez Solís. En concepto del presidente, este gasto no debe hacerse si el Supremo Gobierno no pone a disposición del Ayuntamiento estos juzgados facultando a la corporación para que los arregle, nombren los jueces, etc. En consecuencia, se aprueba moción para que se dirija una comunicación al Supremo Gobierno según sus indicaciones.

**POLICÍA.** Puesto a discusión un dictamen de la comisión de policía acerca de dar por terminada la subrogación hecha al señor Luis Muñiz, por contrata de la limpia, el síndico primero la suspendió en uso de las facultades que le concede la ordenanza, para instruirse sobre el expediente.

**CABILDO. VOTOS.** Para imponer el veto a una proposición se necesitará estar apoyado en las dos terceras partes los votos de los individuos del cabildo que estén presentes.

**CELADORES. PAGOS.** El presidente expone que al hacer el pago de su sueldo a los celadores de policía, lo mandó datar con cargo a la primera quincena del mes actual, sin embargo de no haberseles cumplido y esto con el objeto de que en lo sucesivo, se pague todo lo concerniente. Que algunas otras cantidades se han mandado pagar de la misma manera que la anterior y lo hace presente porque algunos individuos de la comisión de Hacienda son de parecer que tales cantidades se apliquen a lo que se les adeude atrasado. Por tal motivo pide que el cabildo autorice a la junta de Hacienda para que arregle lo que crea conveniente respecto a las cantidades que se han dado adelantadas. Se aprueba la moción.

**CABILDO EXTRAORDINARIO.** El señor del Río expone que algunos de los regidores han manifestado no haber concurrido al cabildo extraordinario del día 4 de octubre porque no se les citó previamente como era debido. Como tal citación no la hizo la secretaría municipal, sino el gobierno del Distrito, la Corporación no puede saber si se citó o no a los ciudadanos que no concurrieron y que hace esta explicación para que no se entienda que la corporación dejó de citarlos intencionalmente.

**SUBROGACIÓN.** El señor David propone que se nulifique la subrogación hecha en favor del señor N. Muñiz por las razones expuestas en el cabildo del día actual.

9. 11 de octubre

**AYUNTAMIENTO.** Se reunieron los señores del Río, Mejía, Castillo Velazco, Cabrera, Picazo, Rangel, Prieto, Gallardo, Buenrostro, Palacios, David, Malo y Parada.

**ACTAS.** Se aprueba la anterior.

**SESIÓN SECRETA.** Por la llegada del gobernador del Distrito, pasa a sesión secreta. La sesión pública se reanuda a las cuatro y media de la tarde.

**ALAMEDA. COLOCACIÓN DE PUERTAS.** El Supremo Gobierno concede al Ayuntamiento las puertas del atrio de San Francisco para que sean colocadas en la Alameda, siempre que dichas puertas sean de tal tamaño que puedan servir para el objeto a que se destinan y en el concepto también de que no se quitarán ni moverán del lugar en que hoy se encuentran sino hasta que se disponga del ex –

convento indicado. Se manda que pase a la comisión de paseos, para que a su debido tiempo recoja dichas puertas, supuesto que aun cuando no tengan la medida exacta será sencillo averirlas.

CAÑERÍA. El inspector del cuartel menor 5 informa estar rota la cañería de la calle del 3º orden de San Agustín, siendo éste el motivo por el que se encuentra anegada la calle. El regidor pide se den las órdenes convenientes a fin de que se remedie el daño. Manifiesta que la fontanería continúa su obra de destrucción en los empedrados de las calles. Se manda pasar a la comisión de aguas con el objeto de que dé órdenes a fin de que empiedren los hoyos que dejen los operarios del ramo al abrir las cepas para colocar las cañerías.

JUZGADOS CIVILES. El juzgado 3º del estado civil remite el corte de caja de los egresos e ingresos de dicho juzgado en el mes de septiembre pasado y el presupuesto de los sueldos y gastos del mismo en el mes actual.

CALLES NUEVAS. El señor Francisco Schiaffino manifiesta las razones por las que no es posible terminar en ocho días la apertura de las calles nuevas y pide se revoque el acuerdo sobre multa que se le impone.

MONUMENTOS. Juan Bautista Espejo manifiesta que, autorizado por el Supremo Gobierno para erigir un monumento en memoria de Santos Degollado, cree conveniente elevar dicho monumento en el centro de la glorieta en que se encuentra la fuente principal del Paseo de Bucareli, para lo cual solicita permiso de demoler la fuente referida. Se nombra comisión compuesta por Castillo Velasco, Prieto y Gallardo.

CRÉDITO PÚBLICO. El síndico primero presenta un arreglo que con acuerdo de la comisión de crédito público celebró en nombre de la corporación con el señor Francisco Bezares. Dicho acuerdo refiere que los dos mil cincuenta y un pesos treinta y seis y medio centavos que la municipalidad adeuda al señor Bezares le serán satisfechos con la pensión municipal que debe pagar al Ayuntamiento teniendo presente el conjunto de un quinquenio de introducciones de harinas y se consiente en el arreglo con el carácter de muy excepcional y atendidas las circunstancias del acreedor para cuyo acto se tendrá presente por las oficinas la cuenta y documentos que la comprueben y el nuevo arreglo de crédito público. Dispensados los trámites, y luego de un largo debate, el autor la retira.

MERCEDES DE AGUA. COBRO. La oficina de hacienda cobrará a los mercedados de agua que no paguen en la oficina en las fechas de su vencimiento o cuando más ocho días después el recargo del 10% estipulado en las condiciones con que se les concedió el agua, abonando a los cobradores un seis y medio % como gastos de cobranza. HOSPITALES. Se recabará la autorización del gobierno para que la inspección y arreglo de hospitales vuelva a cargo del Ayuntamiento.

#### 1. 15 de octubre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, del Río, Mejía, Rangel, Palacios, David, Prieto y Cabrera.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CALLES. OBRAS PÚBLICAS. El Gobierno del Distrito aprueba las proposiciones acordadas por el Ayuntamiento relativas a la compostura de calles, manifestando

respecto de la proposición 7ª que ésta sólo es admisible siempre que la contribución de que habla ingrese a los fondos municipales y que ha mandado publicar el acuerdo mencionado para los efectos correspondientes.

HARINAS. El Ministerio de Gobernación recuerda la orden del Supremo Gobierno para que el Ayuntamiento informe en el negocio de la reclamación de derechos indebidamente pagados que intenta Ramón Gómez por las harinas introducidas para el consumo de sus panaderías.

TORTILLERAS. El Gobierno del Distrito aprueba la propuesta del Ayuntamiento de exceptuar del pago a la municipalidad que hacen las tortilleras.

SECRETARÍA. El Ministerio de Gobernación informa haberle concedido el Supremo Gobierno licencia a Juan A. Mateos y que desempeñe la secretaría, con carácter sustituto, José Perfecto Mateos.

SESIÓN SECRETA. Por llegada del gobernador del Distrito, se pasa a sesión secreta. La pública se reanudó a las cuatro de la tarde.

CALLES NUEVAS. El Gobierno del Distrito manifiesta que no estando coartadas las facultades municipales para el arreglo de las calles nuevas, cree inútil recabar del Supremo Gobierno dicha concesión.

CABILDO. VOTOS. El Gobierno del Distrito expone que no tiene las facultades para innovar las ordenanzas municipales, por lo que no puede dar su aprobación respecto del acuerdo del Ayuntamiento relativo a que para imponer el veto a una proposición sea necesario el que ésta se apoye con las dos terceras partes de los votos de los individuos que se hallaren reunidos. A la comisión de ordenanzas municipales para que informe de preferencia.

HOSPITAL DE SAN PABLO. El Gobierno del Distrito manifiesta que como el comisario del hospital de San Pablo, el señor Felipe Muñoz, es el único responsable de la fuga del reo Antonio Bonilla, ha dispuesto sea destituido del cargo que tenía y consignado a la autoridad respectiva; lo avisa a la corporación para que se sirva nombrar otra persona en su lugar.

CÁRCEL DE LA CIUDAD. El Gobierno del Distrito da cuenta de haber nombrado a Manuel Gordillo para cubrir la vacante que queda en la alcaldía de la cárcel de la ciudad para médico cirujano de ella, por ausencia de José María Olvera que la desempeñaba. Pasa a la comisión de ordenanzas municipales para que diga si el Ayuntamiento debe pagar a empleados nombrados por otra autoridad.

JUZGADO DE LO CRIMINAL. HOSPITAL DE SAN PABLO. El Juzgado 7º de lo Criminal pide se nombre cuanto antes a la persona que debe desempeñar la plaza de comisario en el hospital de San Pablo, por ser indispensable que las esencias de los heridos se remitan a los juzgados a la brevedad.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. El contador de la administración de rentas municipales participa haber suspendido a los cobradores Manuel Rojas y Jesús Suárez, exponiendo sus motivos para tomar dicha providencia. El administrador pide se les levante la suspensión pues siempre han sido buenos servidores y las causas expuestas por el contador no son bastantes para la suspensión. Se manda que pase a la comisión de Hacienda y entre tanto se prevenga al administrador reponga a los cobradores de que se trata mientras la junta decide lo conveniente.

ADMINISTRACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. El administrador de obras públicas manifiesta que por falta de cumplimiento de las disposiciones de policía, los esfuerzos de la administración para conservar en buen estado las calles son

inútiles pues tan luego como un caño está limpio los vecinos vuelven a arrojar en él basuras; pide se tomen las providencias que convengan para remediar ese mal.

CALLES. Se accede a la solicitud del señor Cornelio Chávez sobre adjudicación a censo del callejón de las Recogidas, haciéndose el avalúo por el administrador de obras públicas para adjudicarle al interesado por el precio que se señale, y si él estuviere conforme en ello, otorgándose la escritura de costumbre. La Secretaría informa, en cumplimiento de su deber, que en la junta de hacienda está pendiente de despacho el expediente relativo al denuncia de este terreno baldío hecho por Miguel Echagaray.

AGUAS. La comisión de aguas consulta que para atender el ramo de aguas con la preferencia debida, se pague por la administración de mercados o por el pago del municipal que se recauda en la Aduana y que se nombre una comisión que pase a reconocer las canoas destruidas que existen en el Acueducto para que informe y proponga lo que deba hacerse para evitar el mal que causará el derrumbe de ellas. Luego de la discusión, el autor la retiró.

SECRETARIO. Queda de primera lectura un dictamen de la comisión de ordenanzas municipales relativo al nombramiento de secretario sustituto en la persona de José Perfecto Mateos.

PLAZAS. MERCADOS. DIVERSIONES PÚBLICAS. La comisión de mercados quedará facultada para formar la plaza para el paseo público en los días primeros del entrante mes, procurando que los fondos municipales queden reembolsados del gasto que se haga. Asimismo, el señor del Río pide que como comisionado de mercados, se asocie a él en este negocio la comisión de diversiones públicas.

OBRAS PÚBLICAS. El señor Ramírez propone que se acuse a los ministros que resulten responsables por haber usurpado las atribuciones del Ayuntamiento y las del Congreso oponiéndose a la disposición sobre empedrados y por haber sorprendido al Congreso para recabar la aprobación de un contrato que el gobierno celebró en nombre del Ayuntamiento sin los poderes de esta corporación. Se aprueba.

SEMINARIO. CONVENTO DE SAN FERNANDO. Se hará saber al Supremo Gobierno que en cumplimiento de las leyes vigentes, el Ayuntamiento dispondrá del Seminario y del Convento de San Fernando, por encontrarse en estado de ruinas.

POLICÍA. Para cumplir con el artículo 5º de la Constitución y en virtud de ser negocio de policía los llamados eclesiásticos según las leyes de reforma, se comisionen a los regidores que sean necesarios para que visiten semanalmente los conventos de monjas.

## 2. 16 de octubre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, del Río, Castillo, Cabrera, Picazo, Rangel, Rivera Melo, Rosas Landa, Prieto, Gallardo, Buenrostro, Palacios, David, Malo y Parada.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

EMPEDRADO. El Ministerio de Gobernación comunica la resolución por la cual se reprueba el acuerdo del Ayuntamiento relativo a que los propietarios de fincas empiedren la calle que corresponda al frente de sus casas. Pasa a la comisión

especial encargada de este negocio.

ALUMBRADO. El Gobierno del Distrito dispone que, con arreglo a lo que aprobó, se le abone al 1º jefe del Alumbrado el sueldo desde 1º de septiembre pasado.

BAJA CALIFORNIA. El señor Pedro Alarid, comisionado por el apoderado de los habitantes del Puerto de la Paz, Baja California, participa que Pedro de Solórzano le ha entregado la suma de 172 pesos que existían en su poder, procedentes de la suscripción que se colectó en 1856 para auxiliar a los expresados habitantes.

LIMPIA. El señor David, como comisionado de Limpia, presenta un dictamen apoyado en los fundamentos que le asisten para pedir que se anule la contrata que se hizo con el señor Luis Muñiz. El señor del Río pide que los ocursos que existen en las carteras relativas a este mismo negocio se agreguen al expediente. Así lo manda el presidente.

CÁRCELES. HOSPITALES. Queda de primera lectura una proposición presentada por el síndico 1º contraída a que se apruebe el convenio que celebró con el señor Francisco Bezares relativo a que se le paguen dos mil cincuenta y seis pesos y centavos que se le adeudan por pan ministrado a cárceles y hospitales.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El síndico primero propone que los 500 y pico pesos que se adeudan a la viuda de Rafael Garduño, administrador que fue del Hospital de San Lázaro, por alcance de sueldos y ministraciones de víveres para dicho establecimiento se paguen con un libramiento a favor de la señora y a cargo del poseedor del molino por cuenta de réditos vencidos de un censo que se reconoce al Ayuntamiento. El señor del Río expresa que desea saber si la cantidad que se adeuda a la señora Garduño está liquidada por la oficina de Hacienda. La secretaría contesta que existe una liquidación aunque no se sabe si está o no reconocida por la oficina de Hacienda. Se suspende la discusión para cuando se presente la liquidación y se pueda resolver en vista de ella lo que se juzgue oportuno.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Javier Reyna pide se le expida por duplicado el diploma que se le dio en 1855 para ejercer la profesión de maestro de primeras letras, el cual se le extravió. La señorita Rosa Rojas solicita ser examinada para obtener el título de profesora de primeras letras.

### 3. 22 de octubre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, del Río, Mejía, Cabrera, Picazo, Rangel, Rivera Melo, Rosas Landa, Prieto, Gallardo, Buenrostro, Palacios, David y Malo.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

ESCUELA DE MEDICINA. El Gobierno del Distrito presenta la resolución suprema por la cual se exceptúan de las contribuciones personales directas los catedráticos de la Escuela Nacional de Medicina.

PAGO. Rosario Moreda solicita que tenga su cumplimiento el acuerdo del Supremo Gobierno respecto a que la corporación haga el pago que reclama dicha señora.

SEMINARIO. CONVENTO DE SAN FERNANDO. El Gobierno del Distrito manda que por el momento el Ayuntamiento no disponga del seminario ni del convento de San Fernando.

**BENEFICENCIA. HOSPITAL DE POBRES. AGUAS.** La Dirección de Fondos de Beneficencia se queja de que el Ayuntamiento ha mandado cortar el agua a las habitaciones exteriores del Hospicio de pobres. El Supremo Gobierno dispone que mientras resuelve lo conveniente se ponga en corriente el agua a las habitaciones de que se trata.

**JUNTA DE PENITENCIARÍAS.** El presidente de la Junta de Penitenciarías, sabedor de que el Ayuntamiento desea certificarse de que las ministraciones pecuniarias que hace se invierten precisamente en su objeto, pide se nombre un capitular que visitando la casa intervenga en esos gastos; designándose para ello al señor Picazo.

**COMPAÑÍA LANCASTERIANA.** El secretario de la Compañía Lancasteriana pide se le remitan dos mil resguardos para seguridad de los alumnos que concurren a sus escuelas en virtud de la disposición del Ayuntamiento para que los preceptores extiendan a sus alumnos los correspondientes resguardos.

**RESGUARDO DIURNO.** El comandante del resguardo diurno pide se le atienda con algunas cantidades para cubrir los gastos del expresado resguardo.

**DESAMORTIZACIÓN.** El Ministerio de Gobernación pide que a la brevedad se remita un informe acerca de la cantidad que se aplicó al Ayuntamiento en la distribución de los cien mil pesos que por el mismo Ministerio le fueron abonados en cuenta de la parte de los productos de desamortización que se le ha mandado destinar al gobierno del Distrito y al cuerpo municipal.

**SECRETARÍA.** Se da segunda lectura a un dictamen sobre el nombramiento de secretario sustituto de la corporación. En primer lugar, se admite como secretario provisional al señor José Perfecto Mateos; en segundo, el Ayuntamiento reclamará por medio de una exposición, la devolución de las facultades naturales de nombramiento y remoción de sus empleados, facultades que tienen hasta las más miserables municipalidades. El señor Mateos queda en posesión de su empleo.

**TERRENOS. PLAZUELA DEL RISCO.** Se concede a Ramón Pelayo un terreno situado en la plazuela del Risco, pagando a la tesorería municipal en calidad de indemnización quince pesos.

**CAÑERÍA. ARREGLOS INDIVIDUALES.** Se concede a Francisco Carrasco que pueda componer el caño de su casa número 2 del callejón de Camarones sin necesidad de licencia, por ser muy sencilla la que tiene que hacerse.

**AGUAS.** Se da primera lectura a un dictamen de la comisión de agua relativo al abuso que Jorge Ainslie comete al disfrutar de agua en su casa, sin la legalidad debida. Propone se consulte al gobernador del Distrito la aprobación correspondiente para imponer al citado la multa de 500 pesos. También, que se le cobre a Ainslie la suma que importe el arrendamiento del agua desde enero de 1858. Se aprueba.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA. DIPLOMAS. PROFESORES DE PRIMERAS LETRAS.** Se concede a Jaime Reina copia por duplicado del título de preceptor de primeras letras que se le expidió en 1855. También se otorga título de profesora de primeras letras a la señorita Rosa Rojas.

**HOSPITALES. CÁRCELES.** Se da segunda lectura a la proposición del síndico primero en la que pide se apruebe la transacción que celebró con el señor Francisco Bezares reducida a que se le pagarán 2056 pesos y centavos que se le adeudan por pan ministrado a cárceles y hospitales, con la pensión municipal que

debe satisfacer por la introducción de harinas para su panadería, situada en la calle de Venegas, a cuyo efecto y computándose un quinquenio, la tesorería con ese dato y comprobantes respectivos de la cuenta hará los abonos. Se reprueba la proposición por mayoría de votos.

**BENEFICENCIA PÚBLICA.** Se rechaza en segunda lectura la proposición del señor Rivera Melo, acerca de que el Gobierno del Distrito acuerde con la dirección de la Beneficencia pública y el presidente del Ayuntamiento la conveniencia de hacer a los hospitales una asignación determinada, la cual quedará en la primera serie de la clasificación hecha.

**PASEOS.** Se da segunda lectura a dos propuestas del señor Rangel. La primera sobre que para que el encargado de paseos proceda a la reposición del Paseo de la Alameda, sin gravar a la municipalidad, se repartan los jardines de dicho paseo a los Colegios de Minería, Escuela de Medicina, Academia de Bellas Artes y Colegio de Agricultura, y en caso de que no lo acepten, se les proponga a particulares. La segunda relativa al nombramiento de una comisión de tres capitulares para que se realice el reglamento a que deben sujetarse. Durante la discusión el autor retiró las propuestas.

**AYUNTAMIENTO. EMPLEADOS.** En virtud de que los empleados del Ayuntamiento que deben dar fianzas por su manejo no lo han verificado, se excitará al señor síndico y al fiscal de tesorería para que se cercioren de este hecho y en el caso de que sea exacto, fijen un término perentorio a los expresados empleados para que lo verifiquen.

**ALUMBRADO.** El señor del Río, como comisionado del alumbrado, propone que se faculte a una comisión especial que con la de alumbrado establezca una fábrica de líquido de trementina para la iluminación de la ciudad gastando de ella hasta la cantidad de tres mil pesos y que establecida que fuere la comisión consultará con arreglo al documento que se acompaña el presupuesto mensual correspondiente. Se nombran para componer la comisión referida a los señores Cabrera y Buenrostro, quienes, con presencia de todos los datos que consideren oportunos, consultarán lo que estimen conveniente al buen éxito del establecimiento de la fábrica de trementina.

#### 4. 25 de octubre

**AYUNTAMIENTO.** Se reunieron los señores Ramírez, Prieto, Gallardo, Buenrostro, Palacios, del Río, Picazo, David y Castillo.

**ACTAS.** Se aprueba el acta anterior.

**ADMINISTRACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.** El administrador de obras públicas da parte de hallarse un contrafuerte desprendido en la acequia comprendida entre el Puente de Curtidores y el del Blanquillo y manifiesta las grandes desgracias que puede originar con su próxima caída. Que mande el presupuesto de lo que importa la obra.

**ADMINISTRACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. EMPEDRADOS.** El administrador de obras públicas pide, en atención a la escasez de fondos municipales, se le den los condenados a obras públicas, con la custodia competente, para comenzar a

reparar los empedrados de la ciudad. Se transcribe al Gobierno del Distrito con recomendaciones.

RESGUARDO DIURNO. El comandante del resguardo diurno pide que se señale un término al contratista de vestuario de dicho resguardo para que entregue los vestidos que según su compromiso debía haber entrado el 16 de septiembre.

ADMINISTRACIÓN DE PASEOS. NOMBRAMIENTO. El Gobierno del Distrito participa haber aprobado el nombramiento que hizo la Corporación a Manuel Rosas como administrador de paseos.

JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL. El Gobierno del Distrito manifiesta no poder aprobar la consulta que se le hizo en oficio del 18 del actual por ser contraria a lo dispuesto por la ley que estableció los Juzgados de registro civil.

ADEUDOS. ALUMBRADO. El Ministerio de Gobernación transcribe al Ministerio de Hacienda para su resolución de la consulta del Ayuntamiento sobre que a cuenta de lo que adeuda el Supremo Gobierno al municipio, se satisfaga el crédito contraído con don Francisco Prieto, por ministraciones de aceite.

GASTOS MUNICIPALES. El Ministerio de Gobernación manifiesta la orden del presidente de la República previniendo al Ayuntamiento dar mensualmente a dicho Ministerio y con la debida anticipación los presupuestos de gastos municipales, según las disposiciones de la materia.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. El Ministerio de Gobernación transmite la orden del presidente para prevenir a la administración de rentas municipales que dentro de tres días dé a ese Ministerio una noticia del número de canales y de coches de sitio y de particulares que hay en la ciudad, conforme a los datos de la oficina.

AMORTIZACIÓN DE CRÉDITOS. Se conceden seis días a los capitulares comisionados para amortizar créditos para que presenten sus cuentas.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. La Dirección General de Beneficencia Pública pide se le remitan las cuentas del hospital de San Lázaro correspondiente a marzo, abril y mayo si están ya glosadas y aprobadas por la corporación.

PASEOS. El regidor de paseos participa estar en aguarda de la orden del gobernador al interventor para que entregue las rejas que el Supremo Gobierno ha cedido para las puertas laterales de la Alameda.

POLICÍA. La comisión de policía se excusa de conocer en el expediente relativo a las solicitudes de varias personas para que se les reponga en el empleo de administrador del rastro de la ciudad.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. En lo sucesivo la única caja que recibirá de los contribuyentes dinero será la tesorería municipal y ella hará los pagos a la obrería y demás oficinas sin que éstas tengan inmediato manejo de caudales.

ALUMBRADO. Don José María Santa María expone la razón por la que no ha presentado cuentas.

OBRAS PÚBLICAS. La dirección general de obras públicas informa sobre la obra de empedrado de la calle de Zuleta, acompañando varios documentos de que pide copia.

RECAUDACIÓN. Ignacio de Altamira informa acerca de los procedimientos que observó en la recaudación.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se darán mil pesos por la municipalidad, a quien presente un libro para educación de la niñez mexicana que sustituya al libro

segundo de los niños. En dicha obra deben darse lecciones de geografía, historia nacional, historia natural y ejemplos de moralidad y patriotismo. La redacción deberá acomodarse a la inteligencia de los niños pero teniendo en cuenta las diversas combinaciones de sílabas y ejercicios de lectura de diversos estilos. El concurso se abrirá desde la publicación de la convocatoria y cerrará el 12 de diciembre. Los pliegos se remitirán al secretario del Ayuntamiento con una contraseña que contendrá otro pliego cerrado con el nombre del autor. El Ayuntamiento nombrará la junta calificadora y los nombres se publicarán enseguida. Primera lectura.

**LIMPIA. COMISIONES.** La comisión de ordenanzas municipales presentará en el próximo cabildo un dictamen en el cual se comprendan y distinguan las atribuciones y deberes de cada comisión de limpia de calles y barrios y cumplimiento de bandos de policía.

**FONTANERÍA MAYOR.** Se aumentará a cada cuadrilla de operarios de la fontanería mayor un empedrador que reponga el empedrado en los lugares donde se practiquen excavaciones para componer los daños que ocurren en las cañerías.

**ADMINISTRACIÓN DE RENTAS.** La administración de rentas hará las veces de comisaría para intervenir en las listas de revista, acompañándose los datos como comprobantes del presupuesto.

**CARROS Y MULAS.** El servicio de carros y mulas de la obrería mayor, paseos, etc., se hará por contratas en subasta y remate público presidido por el presidente o vice-presidente de la Corporación según las bases que proponga la comisión de Hacienda.

**CONSEJO DE SALUBRIDAD.** Las funciones que desempeña el consejo de salubridad las reasumirán por ahora los dos médicos de la corporación.

**CAUDALES.** Para que la distribución de caudales se haga con la debida regularidad, entre todas las atenciones que el Ayuntamiento debe cubrir, el reparto se hará únicamente en los sábados con las cantidades que hubieren ingresado en la semana.

**CONTRIBUCIONES MUNICIPALES.** Los mandamientos de contribuciones municipales que presentaren los causantes en descarga de sus deudas atrasadas, siempre que estén debidamente legalizados, serán admitidos y los pasará en data la administración.

**RENTAS MUNICIPALES.** Se dará cuenta de las determinaciones del actual Ayuntamiento que se hayan llevado a efecto y de las que no se hayan cumplido y que se nombren comisiones especiales para los negocios que no las tengan.

**ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.** Se rechaza una proposición del señor Prieto respecto a que el administrador del Ayuntamiento elija de entre los catorce contadores existentes a los ocho más útiles para que queden los que sean estrictamente de planta.

**ALUMBRADO.** Se nombra comisión formada por los señores Buenrostro y del Río para que con la de alumbrado, se una en el negocio del aparato de luz eléctrica. El señor Prieto manifestó algunos inconvenientes para poner en práctica dicho proyecto. Se acordó adjuntar su opinión al expediente.

## 5. 29 de octubre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, del Río, David, Castillo, Gallardo, Rangel, Rosas Landa, Picazo, Mejía, Buenrostro, Cabrera y Rivera Melo. ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HOSPITAL DE SAN PABLO. Felipe Muñoz participa haber entregado la comisaría del Hospital de San Pablo a Agustín Auza.

ATARJEAS. LIMPIA. Juan López Meoqui manifiesta haber concluido la limpia de las atarjeas en las calles que atraviesa el ferrocarril de Tacubaya y pide el término de seis u ocho semanas para hacer la limpia exterior. Pasa al comisionado para que dicte las providencias convenientes.

HOSPITAL DE SAN PABLO. El Gobierno del Distrito aprueba el nombramiento hecho en la persona de Rafael del Arco como comisario del hospital de San Pablo, en sustitución de Rafael Muñoz.

CEMENTERIOS. El Gobierno del Distrito aprueba las gratificaciones asignadas al facultativo Luis Fernando Gallardo, a José Rossel y a los operarios que hicieron las exhumaciones de los cadáveres que se hallaban en iglesias y panteones de los conventos suprimidos.

TERRENOS BALDÍOS. El Ministerio de Gobernación indica no haber lugar a la compensación solicitada por el Ayuntamiento de la deuda del erario al municipio con el valor de los terrenos baldíos, señalados por la corporación. Que se haga una representación al congreso para obtener lo acordado por cabildo de 1º de octubre respecto a este negocio.

BENEFICENCIA. El Ministerio de Gobernación manifiesta que el Ayuntamiento es responsable de las deudas que reclama la Dirección General de Beneficencia, por lo que debe pagarlas. Pasa a comisión de crédito municipal.

BENEFICENCIA. El Ministerio de Gobernación indica que debe continuar dándose al hospital del Divino Salvador la cuarta parte del producto de licencias para diversiones públicas que se le tenía asignada. En virtud de haberse eximido de pago a dichas diversiones, se deberá pagar una liquidación.

BENEFICENCIA. El Ayuntamiento deberá pagar al doctor Leopoldo Río de la Loza lo que se le adeuda por medicinas ministradas a los hospitales de San Lázaro y San Pablo, compensándole lo que debe de contribuciones del 1%.

AGUAS. El Gobierno del Distrito aprueba la multa de quinientos pesos impuesta a Jorge Ainslie que importa el arrendamiento de agua que ha disfrutado desde 1858.

AGUAS. Jorge Ainslie solicita se le condone la multa impuesta. No se le condona y se previene que la oficina de hacienda tiene un término de 24 horas para exigir el pago.

DESAMORTIZACIÓN. Se da cuenta de un informe de la administración municipal relativo a la noticia que pide la oficina de desamortización sobre capitales a censo enfiteúutico, fincas o terrenos que le pertenecen. Que se adjunte a la noticia el informe de la administración municipal.

AGUAS. La comisión de aguas considera que debe pedirse al Supremo Gobierno que revoque su orden para que continúen disfrutando agua las habitaciones exteriores del Hospicio de pobres en los términos que la disfrutaban, disponiendo al mismo tiempo que si las personas que la habitan desean tener dicha comodidad, pidan el agua en arrendamiento a la corporación.

AGUAS. Carlos Villadal solicita que se le exima de la pensión correspondiente a tres meses que le faltó el agua en su baño de la Misericordia.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Se manda que los quinientos y pico pesos que se adeudan a la viuda de Rafael Garduño, quien fuera administrador del Hospital de San Lázaro, por alcance de sueldos y ministraciones de víveres para dicho establecimiento, se paguen con un libramiento a favor de la señora y a cargo del poseedor del molino de Belén por cuenta de réditos vencidos de un censo que se reconoce al Ayuntamiento.

AGUAS. Se concede a la señora Ángela Rul y Azcárate media merced de agua en arrendamiento para la casa número 13 de la calle de Algaro.

CONVENTOS SUPRIMIDOS. Se pedirá al Supremo Gobierno todas las campanas y fierro que ha quedado en los conventos suprimidos para el enrejado de la Alameda. Primera lectura

JUECES CIVILES. Que los jueces de lo civil hagan gratis todos los actos que les demarca la ley, con excepción de aquellos que por vanidad de las personas pidan se haga alguna distinción en ellos. Primera lectura

MINISTROS DE CULTO. Los ministros de los cultos para bendecir un acto tendrán el certificado de los juzgados del registro civil, bajo la pena de una multa de cincuenta pesos por primera vez, doble por la segunda y triple por la tercera. Primera lectura.

JUECES CIVILES. Que los jueces del registro civil remitan semanalmente a los Ayuntamientos noticia de los actos que autoricen. Primera lectura.

AYUNTAMIENTOS. Que los Ayuntamientos en el Distrito Federal, por medio de sus administraciones o tesorerías, intervengan en todo lo relativo a cementerios para destinar sus productos exclusivamente al pago de los jueces, haciendo entre ellos según su sueldo la correspondiente distribución. Primera lectura.

RESGUARDO DIURNO. Que se excite al gobernador para que forme un resguardo diurno con personas que presenten certificados de honradez y educación y que cada encargado de dicho puesto tenga un sueldo de cinco reales. Primera lectura.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se aprueba la gratificación de mil pesos por parte de la municipalidad a la persona que presente un libro para la educación de la niñez mexicana, que sustituya al libro segundo de los niños.

ALUMBRADO. Se abonarán a Francisco Prieto quince centavos por cuartillo del líquido de trementina que suministra para el alumbrado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Concepción Sánchez Lara pide que se le examine para obtener título de profesora de primeras letras.

AGUAS. A. de Morineau pide que se le concedan diez pajas de agua en arrendamiento para dividir las entre las casas números 34, 35, 36 y 37 de la Ribera de San Cosme.

ADEUDOS. Miguel Mateos pide que se haga una compensación de lo que el Ayuntamiento le adeuda con lo que él tiene que pagar por contribución de unos carruajes que desea poner en el sitio.

AGUAS. Agustín Parada pide media merced de agua para la casa número 19 de la calle de Donceles. Eusebio Alvo solicita una para la casa número 5 de la calle de las Chiquihuiteras. Porfirio G. de León solicita media merced para la casa número 1 del Puente de la Leña. Isidoro Lara pide media merced para la casa

número 1 de la calle de Lerdo. Lorenzo Cevallos pide media merced para la casa número 1 de la calle del Calvario.

TERRENOS. Ramón Martínez de Castro denuncia un terreno situado enfrente de Santa Paula conocido con el nombre de la salitrera.

LÁPIDAS. El señor Tangassi pide que se le paguen cincuenta pesos que importan las dos lápidas con el nombre del señor Lerdo de Tejada que hizo para colocarlas en la calle que lleva su nombre.

VINATERÍAS. Francisco Rivera pide que se le liquide la contribución de su vinatería situada en la esquina de San Juan y Peredo.

PRESIDIO DE SANTIAGO. EMPLEADOS. Los empleados del presidio de Santiago piden que se les atienda con los sueldos y se les pague lo que se les adeuda.

CÁRCELES. José Gris solicita el pago de ciento veinte pesos que importan varias obras de cobre para las cárceles.

GUARDAS NOCTURNOS. José María Abrego solicita el pago de 27 pesos 50 centavos que se le restan por veinte vestuarios que elaboró para los guardas nocturnos.

ADEUDOS. Manuel Arellano pide que se le compense lo que debe de arrendamiento por local que ocupa en el mercado con lo que le debe la municipalidad de carne ministrada a San Hipólito.

ADEUDOS. José María Valverde solicita el pago de doscientos setenta y dos pesos setenta y cinco centavos por piedras que vendió a la municipalidad.

CAPELLANÍAS. Gabriel Moreno pide una constancia de ser propietario de una capellanía de sangre por habersele extraviado el título.

ARRENDAMIENTO. Agustín Fernández pide en arrendamiento una pieza alta y otra baja en cada una de las esquinas del costado oriental de la Plazuela de Jesús.

ADEUDOS. Severino Jiménez solicita el pago, aunque sea en abonos, de lo que se le adeuda por los cohetes utilizados en las festividades nacionales del año pasado.

TECPAN DE SANTIAGO. José Álvarez solicita el pago de lo que se le debe por el tiempo que sirvió como subdirector del Tecpan de Santiago.

ATARJEAS. Roberto Blackmoore propone construir una atarjea en el callejón de la Acordada y llevar la zanja que hoy sirve de desagüe.

ADEUDOS. ALUMBRADO. Rita García solicita el pago de treinta y cuatro pesos que se le adeudan por varias obras de hoja de lata para el alumbrado.

BAILES. Manuel San Juan solicita licencia para dar dos bailes mensuales por las noches en el Teatro de títeres de la Alameda, comprometiéndose a guardar el orden a su costa y ceder el producto de dichos bailes a la Sociedad de Beneficencia.

OBRAS PÚBLICAS. EMPLEADOS. Basilio Quiján pide que se le despache la solicitud que tiene presentada para que se le devuelva su plaza de sobrestante del ramo de obras públicas.

ARRENDAMIENTO. Miguel Gómez Flores, en representación de Luis Rosales, pide que la Corporación arregle con él un arrendamiento condicional de la tabla o pabellón número 1 del mercado principal.

TENDEJONES. Jacinto Gres pide que se le exceptúe del pago de la contribución

que se le cobra por su tendejón situado en la casa número 6 de la 2ª calle de Peralvillo. María Fortunata León solicita la condonación de las contribuciones que adeuda por su tendejón ubicado en el callejón de Salitreros, ofreciendo pagar lo que en adelante causare.

PENSIÓN DE COCHE. Carlos Hahembeck pide se le exima de pagar la pensión por su coche.

TERRENOS. Joaquín Rosel pide que se despache el ocurso en que solicitó se le adjudicara el Callejón llamado de la Posta.

CAÑERÍA. Adam Turnbull solicita poner una cañería de una y media pulgadas desde la esquina de la calle de las Ratas y Mesones hasta la esquina de Tiburcio y Ángel.

TERRENOS. José Jorge Arellano solicita se le adjudique un terreno situado en el Cacahuatal de San Pablo.

CONTRIBUCIONES. Casiano Yáñez pide que se le compense la contribución del último trimestre del año con lo que anticipó por la de licencia para prendas que fue derogada.

RASTRO. Blas Bros pide se suspenda cualquier providencia sobre la reposición de Andrés García en la administración del rastro de la ciudad.

COCHES. María de Jesús Valenzuela pide que se le permita quitar los números con que hoy están marcados coches que alquila sin dejar de cumplir con lo demás del reglamento de la materia.

TERRENOS. Felipe Sánchez Solís solicita se le extienda la escritura de un terreno situado en el callejón del Estanquillo y se le condonen los réditos que se adeuden.

RASTRO. Ramón Ocaranza hace propuestas para el arrendamiento del rastro.

CALLES. NOMENCLATURA. Luis Campa presenta un modelo para la nomenclatura de las calles de la capital.

## 6. 31 de octubre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron para celebrar cabildo extraordinario los señores Ramírez, Rangel, Parada, del Río, Picazo, Gallardo, Palacios y David.

ACTAS. Se aprueba la de la sesión anterior.

PRESUPUESTO. Se aprueban las partidas de ingreso y se aprueban todas las de egreso, excepto la relativa a la amortización de créditos pasivos.

## NOVIEMBRE

## 7. 5 de noviembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, del Río, Gallardo, Picazo, Palacios, Castillo Velazco y David.

ACTAS. Se aprueba la de la sesión anterior.

MULTAS. El Gobierno del Distrito dispone que se suspenda la multa impuesta a

Jorge Ainslie, entre tanto se le remite el expediente que tiene pedido.

CABILDO. La contaduría mayor de Hacienda solicita se le franquee el expediente relativo a la separación del señor Calapiz Matos del oficio de cabildo. Se le contesta que el expediente no puede salir de la secretaría por disposición de las ordenanzas municipales.

CALLES. APERTURA. Francisco Schiaffino presenta comprobantes de la distribución de los 72 000 pesos que recibió para indemnizaciones por apertura de calles y pide recibo de dichos documentos.

CAPELLANÍAS. El Gobierno del Distrito determina que sea pagado de toda preferencia el capellán de los Remedios.

AGUAS. La intervención general de bienes de los responsables de la Nación solicita un documento en forma de lo que adeudan por merced de agua los baños de la casa número 10 de la calle de Vergara para hacer el cargo a la arrendataria, Dolores Castelán, quien sostiene haber dado a cuenta 25 pesos.

PRESIDIO DE SANTIAGO. Se da cuenta de la dirección de los trabajos a que están destinados los presidiarios.

OBRAS PÚBLICAS. La dirección general de obras públicas participa haber caído el contrafuerte de que se dio parte el día 24, sin haber ocasionado desgracia alguna.

HOSPITALES. La Comisión de Hospitales entrega el presupuesto de vacuna para el presente mes y manifiesta no hacer lo mismo con el de hospitales por estar éstos a cargo de la Dirección de Beneficencia.

TERRENOS. Don Lorenzo de la Hidalga solicita que se le venda el terreno que se halla frente a su casa de la Plazuela de Buenavista, a razón de dos reales por vara cuadrada.

JUZGADOS CIVILES. Con los antecedentes relativos a los juzgados del estado civil.

CASAS. Se revisa informe del señor del Río sobre el estado de la casa número 10 de la calle de la Amargura.

CASAS. Denuncio de la casa número 4 en el campo de San Dieguito.

JUZGADOS CIVILES. Se ven cortes de caja de ingresos y egresos del mes pasado en el Juzgado 3º del registro civil y el presupuesto de sueldos y gastos para el mes presente.

AGUAS. Informe de la comisión de aguas sobre el uso de agua que hacen las casas 34, 35, 36 y 37 de la Ribera de San Cosme, no obstante haberseles mandado cortar por acuerdo del cabildo.

OBRAS PÚBLICAS. Informe del administrador de obras públicas sobre la solicitud de Manuel Soto y Manuel de la Pedreguera para que se les venda el terreno que da entrada al callejón del Huerto por la servidumbre de luz que tiene su casa de la esquina de López.

CAPELLANÍA. Informe de la secretaría de la corporación sobre solicitud de Gabriel Moreno para que se le dé copia certificada de ser propietario de una capellanía de sangre.

TOCINERÍAS. Se da primera lectura a un dictamen de la comisión de policía en el que propone la extinción de las tocinerías y zahúrdas ubicadas en la parte principal de la ciudad; dichos establecimientos cerrarán conforme se les pague a sus dueños la indemnización debida por el daño que les causa la clausura. El

monto de la indemnización lo fijará por una junta especial.

AGUAS. Se conceden a Antonio L. Río cinco pajas de agua en arrendamiento para la casa número 10 del Puente de Jesús Nazareno; a Agustín Parada, 2 ½ pajas de agua para la casa número 19 de la calle de Donceles; a Isidoro Lara, 2 ½ pajas de agua para la casa número 1 de la calle de Lerdo y a Eusebio Alvo 2 ½ para la casa número 5 de la calle de las Chiquihuiteras.

CONTRIBUCIONES. Se aprueba un dictamen de la comisión de Hacienda respecto a eximir a los catedráticos de la Escuela Nacional de Medicina de contribuciones personales, por no recibir sus sueldos respectivos.

ADEUDOS. Se admite la quita que hace el licenciado Estrada de ciento cuarenta y cuatro pesos cuarenta y cuatro centavos a favor de los fondos municipales de cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos cuarenta y cuatro centavos que alcanza por sueldos atrasados y el resto de trescientos pesos se le pagará en términos prudenciales a juicio del presidente de la corporación.

HOSPICIO DE POBRES. Se revoca la orden para que continúen disfrutando de agua las casas pertenecientes al Hospicio de pobres.

JUECES CIVILES. Se aprueba que los jueces del estado civil hagan gratis todos los actos que marca la ley; que los ministros de culto presenten certificado de las bendiciones que realicen ante el registro civil; que los jueces den cuenta semanalmente al Ayuntamiento de los actos que realicen y que los Ayuntamientos intervengan en todo lo relativo a cementerios para destinar sus productos al pago de los jueces.

ADEUDOS. Ignacio Barrueta pide que se le compense lo que debe de réditos de los terrenos situados en Santa María, Niño Perdido y Tizapán, con lo que la municipalidad adeuda a la testamentaria de su padre.

ADEUDOS. Antonio Valdez pide el pago de una quincena que se le adeuda como auxiliar de las oficinas municipales.

MULTA. Mateo de la Tijera pide se le levante la multa que se le impuso por destrucción de las banquetas de los números 18 y 19 de la calle de San Felipe Neri.

ADEUDOS. Francisco Feria pide el pago de cincuenta y siete pesos que le deben de sueldo en tiempo que fue mayordomo de los carros.

ADEUDOS. Sabás Trujano solicita el pago de lo que ha ministrado para pastura de los animales de la limpia.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Don José María Echeveste pide que se le sostenga en su plaza de médico director especial del Hospital de San Hipólito.

CAÑERÍA. El señor Decaen solicita que se cobre a Francisco Schiaffino la mitad del costo de la cañería que conduce el agua a las casas de ambos en la calle de Zuleta y pide que se abone para lo sucesivo lo que ha pagado de exceso.

PUENTE. Miguel Pinto solicita poner un puente en la acequia de Santa María para mejorar su comercio.

## 8. 8 de noviembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, del Río, Mejía, Parada, Cabrera, Rosas Landa, Palacios, Picazo y Gallardo.

ACTAS. Se aprueba la de la sesión anterior.

CORONAS. Se aprueba el gasto de 78 pesos invertidos en las coronas que se dieron a los jefes de las brigadas mixtas que triunfaron en Pachuca.

ALUMBRADO. Francisco Prieto participa cesar su compromiso de hacer las ministraciones de trementina para el alumbrado y pide se procure con su acuerdo la satisfacción de treinta y dos mil doscientos noventa y un pesos noventa y nueve centavos que se le adeudan.

TERRENOS. El Gobierno del Distrito aprueba la cesión que el Ayuntamiento hizo a favor de José María Castillo Velazco de los terrenos que la ciudad tiene dados a censo y que no hayan satisfecho los interesados.

ALUMBRADO. El Ministerio de Gobernación excita a una comisión del Ayuntamiento a que se presente a dicho Ministerio para conferenciar sobre el crédito que reclama Francisco Prieto.

PLOMERÍA. El Gobierno del Distrito presenta el presupuesto de la obra de plomería y albañilería que ya está comenzada.

AGUAS. El Gobierno del Distrito presenta el expediente sobre unión de las aguas de Santa Fe y de los Leones, de la municipalidad de Tacubaya.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. EMPLEADOS. La Administración de Rentas entrega noticia de los empleados de la municipalidad que no juraron la Constitución, el sueldo que disfrutaban, las cantidades que dejaron de vencer en el tiempo que estuvieron separados de sus empleos, las que percibieron con arreglo a la circular del gobierno reaccionario de 23 de julio de 1859 y las que quedaron pendientes de pago.

MERCADOS. Se aprueba que la mitad del producto del mercado sea para la municipalidad y que el administrador de obras públicas haga la medición del terreno procediéndose a otorgar la escritura correspondiente, quedando obligados los solicitantes a devolver el mercado a la municipalidad a los 15 años y a pagar lo que corresponda por el terreno en que han de edificar en su provecho.

CÁRCELES. Se propone que el Ayuntamiento se dirija al Ministerio de Gobernación para pedirle se sirva excitar al de Hacienda para que despache a la brevedad posible la denuncia que se le tiene hecha sobre un capital de doce mil pesos que en favor de las cárceles de la ciudad reconoce desde principios del siglo XIX y sin haber pagado de muchos años atrás sus correspondientes réditos, la Hacienda del Potosí, perteneciente a Victoria Rul de Pérez Gálvez. Primera lectura.

OBRAS PÚBLICAS. EMPEDRADO. Se darán a la comisión de obras públicas veinte pesos semanales para que haga la obra de empedrado en lo que corresponde a las que tiene que hacer la empresa del ferrocarril de Tacubaya.

TERRENOS. Pedro Castañeda pide que se prevenga a Rafael Román de no impedirle hacer uso del sitio que compró a la municipalidad en San Salvador el Verde.

AGUAS. Luis Ordaz solicita el documento de la propiedad del agua que goza su casa número 10 de la calle de Santa Teresa la antigua.

CASAS. José Manuel Suárez pide se le adjudique la casa número 1 de la calle de los Siete Príncipes por hallarse en completa ruina.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Miguel Olaez solicita se le devuelvan cien pesos que ha exhibido a la Administración de rentas municipales

por el local que ocupa en la plaza de Armas en atención a haber pagado setena por el mismo local.

OBRAS PÚBLICAS. El señor Rosas Landa informa sobre las obras emprendidas en su cuartel, quejándose del poco auxilio que le prestó la obrería mayor, por lo que solicita al presidente que libre órdenes para que se le den los servicios en adelante y también para que se compongan unos carros que, teniendo mulas, están inactivos a pesar de lo mucho que se necesitan. El señor Cabrera expresa que la obrería mayor sigue órdenes de una comisión y no las que le da cada regidor, de ahí que no se le prestara auxilio.

#### 9. 12 de noviembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, Cabrera, Picazo, Rangel, Gallardo y David.

ACTAS. Se aprueba la de la sesión anterior.

CABILDO. El contador mayor de Hacienda insiste en que se le remita el expediente del escribano Calapiz Matos. La corporación fundamenta en varias ordenanzas su negativa y la reitera.

PASEOS. El señor Rangel solicita se le dé una de las bombas de la municipalidad para componerla de su cuenta y hacerla servir en el riego del paseo. Se aprueba.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS. El director general de obras solicita se pague a los empleados lo que se les debe, ya sea por el señor Adorno, según su contrato, o por la administración de rentas.

FONTANERÍA MAYOR. La Fontanería mayor da parte de haber compuesto la bóveda que pasa el agua de la atarjea del bosque de Chapultepec para el acueducto que sostiene la arquería por haberse fracturado; manifiesta que los gastos que importó dicha obra fueron imprevistos y figurarán en la memoria correspondiente.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. La administración de rentas participa haber recibido cien pesos como depósito de Francisco Cabala y cía., dueños del Teatro de títeres, construido provisionalmente en la plaza mayor de la ciudad.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. La administración de rentas remite la noticia de las cuentas que han dejado de remitir las oficinas dependientes del Ayuntamiento.

AGUAS. Que se dé copia de las constancias que existen en la secretaría municipal de que la casa número 10 de Santa Teresa la antigua disfruta agua en propiedad al interesado.

AGUAS. Se accede a la petición que hacen los vecinos de la calle de Tiburcio por conducto de Adam Turnbull, en los términos que expone la fontanería en su informe relativo.

PASEOS. BAILES. Se concede licencia al señor Manuel San Juan para que realice dos bailes mensuales en la Alameda.

CÁRCELES. Se enviará oficio al Ministerio de Gobernación para que éste excite al de Hacienda a revisar lo relativo a un capital de 12 000 pesos en favor de las cárceles de la ciudad.

SECRETARÍA. Se concede a los empleados de secretaría y a los demás que pretenden dar una última función de Paseos y Baile en el salón formado en el zócalo de la plaza principal, que hagan uso de él sin cobrarles pensión ni

estipendio alguno.

PLAZA PRINCIPAL. TEATRO. El señor Francisco Cabala solicita tener su teatro de títeres en la plaza principal hasta la pascua de Navidad, pagando diez pesos diarios.

PLAZA PRINCIPAL. Miguel Olaez y Manuel San Juan solicitan ocho días de prórroga para dar funciones de títeres en la plaza principal pagando 30 pesos de contribución.

PLAZA PRINCIPAL. TEATRO. Francisco Cabala se queja de que el recaudador Juan García Brito le exigió una contribución de cien pesos por su teatro de títeres y exige su devolución.

ADEUDOS. Germán Landa solicita que se le compense lo que tiene que pagar de agua hasta el año de 1864, con lo que la municipalidad le debe de carbón para el Hospital de San Lázaro y de leña para la Proveduría de Cárceles.

TERRENOS. Ignacio Barrueta insiste en la solicitud que hizo sobre compensación de los réditos que adeuda de los terrenos de Santa María, Niño Perdido y Tizapán, con lo que la municipalidad le adeuda de la testamentaria de su padre.

RECAUDACIÓN. Manuel Rojas solicita se le señale el 6 ¼ % de recaudación.

FISCALÍA DE HACIENDA. El presidente da cuenta de la renuncia que hizo el señor Prieto de la fiscalía de Hacienda. Se nombra en su lugar al regidor Castillo.

COMISIÓN. El presidente nombra a los señores Rosas y Mejía como parte de la comisión que lo acompañara a agitar el despacho del ocurso para que se ponga vigente interinamente la ley de 21 de abril último.

10.15 de noviembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, Mejía, Picazo, Parada, Palacios, David, del Río, Castillo y Rangel.

ACTAS. Se aprueba la de la sesión anterior.

SUELDOS. Leandro Estrada agradece a la corporación por haber dado orden de pago de los sueldos atrasados.

PRENSA. El fiscal de imprenta denuncia un artículo impreso en el número 19 de *La Orquesta*, con el título "El Vaudeville". Que se proceda inmediatamente al sorteo de jurados de calificación y se remita el expediente a la junta.

TERRENOS. Se hizo primera lectura de un dictamen de la comisión de Hacienda para que se otorgue escritura del terreno situado en el callejón del Estanquillo al escribano de diligencias, por la cantidad de setecientos setenta y ocho pesos, dos reales y que se le condonen los réditos que adeuda hasta la fecha.

LIMPIA. El señor Muñiz será separado de las funciones que ejerce en el ramo y el mayordomo primero quedará encargado del mismo.

CAÑERÍA. Los vecinos de la rinconada de San Diego solicitan el despacho de un ocurso que presentaron sobre el perjuicio que les ha causado Manuel Moreno de Tejada con la descompostura de la calle y caño de dicha calle.

11.19 de noviembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, del Río, Castillo, Buenrostro, Parada, David, Rangel, Picazo y Prieto.

ACTAS. Se aprueba la de la sesión anterior.

ALUMBRADO. El Gobierno del Distrito no aprueba el aumento de quince centavos a cada cuartillo de trementina, ministrado por Francisco Prieto, ínterin existía la carestía de los ingredientes, pues Prieto, como contratista, debe estar a toda clase de accidentes.

GUARDAS NOCTURNOS. El contratista de vestuario de los guardas manifiesta haber cumplido su contrata y pide se nombre una comisión calificadora para que examine los vestuarios y se le siga dando el abono de veinte pesos diarios que se le tienen asignados. El Gobierno del Distrito indica que se suspendan los abonos dados al contratista, en tanto no entregue los vestuarios.

CONSEJO SUPERIOR DE SALUBRIDAD. El Gobierno del Distrito suplica se atienda al Consejo Superior de Salubridad en sus gastos con lo que alcance de la pensión impuesta sobre vacas.

TERRENOS. Se hace primera lectura de un informe de Rosas Landa para que se exhorte a Rafael Román a que no impida a Pedro Castañeda usar de un terreno en San Salvador el Seco; asimismo, que se le condone a Castañeda lo que está por vencer pero no lo vencido de los réditos que tiene que pagar.

MULTAS. Se niega la solicitud de condonar la multa a Mateo de la Tijera por la destrucción de la banqueta de los números 18 y 19 de San Felipe Neri.

TERRENOS. Se otorga al escribano de diligencias la escritura del terreno situado en el callejón del Estanquillo por setecientos setenta y ocho pesos dos reales en favor de Felipe Sánchez Solís y se le condonan los réditos que adeuda hasta la fecha.

TERRENOS. Que una vez entrada en la tesorería la cantidad fijada, se le otorgará escritura de un terreno en el puente del Molino a Ignacio Aguiñaga.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se otorga título de profesora de primeras letras a la señora Concepción Lara.

ESCRIBANO. A propuesta de nombrar provisionalmente a Rafael A. Ruiz escribiente 5º de la administración de rentas municipales, por fallecimiento del titular, surgió una discusión relativa a la legalidad de dicho nombramiento. Al no llegar a acuerdo alguno se suspendió la discusión.

JURADO DE CALIFICACIÓN. Se nombra a los señores Mejía, Ramírez, Picazo, Castillo y Miranda para el jurado de calificación de exceptuados del servicio de guardia nacional.

FUERZA MUNICIPAL. Se aprueba que en el pago de la fuerza municipal la administración de rentas haga las veces de comisaría para intervenir en las listas de revista.

OBRERÍA MAYOR. El servicio de carros y mulas de la obrería mayor, paseos, etcétera, se hará por contratas en subasta y remate público, presidido por el presidente o vicepresidente de la Corporación.

LIMPIA. Se designa a los señores Río y Rosas para conformar una comisión que dictamine sobre los medios de hacer efectiva la limpia de la ciudad.

ADMINISTRADOR. El administrador y demás empleados que según las disposiciones vigentes tengan que afianzar su manejo las otorgarán dentro de un término de tres días y de no verificarlo quedarán suspensos de sus empleos hasta que no lo cumplan.

OBRERÍA MAYOR. La obrería mayor, sirviéndose de los albañiles que están en

las prisiones, procederá a formar los corredores y abrir las puertas necesarias a fin de que termine la obra comenzada para dar entrada a la cárcel de ciudad por la casa número 2 de la callejuela. Se tomarán las providencias necesarias para el pronto cumplimiento de dichas obras. Para tales efectos se nombra una comisión formada por el señor Prieto y los dos facultativos de la corporación.

MERCADOS. El señor del Río solicita ser relevado de la comisión de mercados. En sustitución, se designa al señor Prieto.

OBRAS PÚBLICAS. TRANSPORTE. Se da cuenta de un informe de la dirección de obras públicas sobre el tránsito de los carros de transporte por las calles de la ciudad.

CONTRIBUCIONES. Antonio F. Guerra solicita exención de pago de contribución de un coche que tiene para su venta.

GUARDA MAYOR. Manuel Landrove solicita se le reponga en el empleo de guarda mayor de alumbrado.

ARRENDAMIENTOS. Ángel Ferreira solicita que se le arriende la tienda del Mercado números 46 y 49 por cuarenta pesos mensuales y no por sesenta que le pide la administración.

12.22 de noviembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, del Río, Cabrera, Rangel, Picazo, David, Palacios, Gallardo, Castillo, Buenrostro y Rosas Landa.

ACTAS. Se aprueba la de la sesión anterior.

LIMPIA. El contratista de limpia informa haber entregado el ramo al 1º Mayordomo de los carros según se le ordenó, protestando hacer valer sus derechos oportunamente.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito participa haber dispuesto se haga por la administración la liquidación de lo que se adeuda a los empleados de la dirección de obras públicas y se le entregue al obrero mayor.

LIMPIA. Juan Adorno informa de las calles que han sido limpiadas con sus máquinas, así como de las economías pecuniarias que han resultado.

FONTANERÍA MAYOR. Pide se considere el ramo con lo que tiene señalado en el presupuesto.

DESAMORTIZACIÓN. El presidente Constitucional solicita al Ayuntamiento un informe sobre la distribución que dio a los pagarés aplicados al municipio del producto de desamortización. Se contesta que el actual Ayuntamiento no tiene conocimiento del asunto por haberlo tratado el anterior, al que se le pedirá el informe respectivo.

CARNICERÍAS. El señor Miguel Gómez Flores, apoderado de Luis Rosales, solicita la entrega de las llaves de la carnicería de Leandro Montes de Oca para trabar ejecución en los bienes que allí se encuentran.

LIMPIA. ADEUDOS. El señor Adorno solicita el pago de lo que se le adeuda por servicio de limpia.

CÁRCEL DE LA CIUDAD. Se suspenden parte de las obras realizadas en la cárcel de la ciudad, por requerir un examen prolijo para su ejecución.

DIVERSIONES. Se hace primera lectura de una propuesta para acceder a la

solicitud de Eugenio Brida de establecer un salón de títeres en la Alameda.

ADMINISTRACIÓN. COBRADORES. Queda sin efecto la solicitud de Manuel Rojas respecto a que se le señale el 6 ¼ % de recaudaciones.

OBRAS. Que se sigan dando los abonos determinados por el presidente a cuenta de las obras de albañilería, plomería y carpintería comenzadas en las oficinas del Gobierno del Distrito y del Ayuntamiento.

CONTRIBUCIONES. Se aprueba que pase a la oficina de Hacienda la petición del señor Antonio F. Guerra sobre exención de contribuciones por un coche que tiene para venta.

GUARDA MAYOR. Que a la primera oportunidad se coloque a Manuel Landrove como guarda mayor del alumbrado, según lo solicitó.

CONSEJO SUPERIOR DE SALUBRIDAD. Se atenderán debidamente las necesidades del Consejo Superior de Salubridad una vez que estén cubiertas las preferenciales atenciones de los ramos municipales.

TERRENOS. Se concede a Lorenzo de la Hidalga el terreno situado en la Plazuela de Buenavista, sólo para la formación de jardines, sin posibilidad de edificar.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Se le apremiará para que dé noticia de las cuentas que aún no remiten las oficinas dependientes de ella.

TERRENOS. Se notificará al propietario de un terreno en mina y no cercado, denunciado por Victoriano Manzuri y Zerecero, por estar situado junto a su casa, en el camposanto de San Dieguito, para que en un término de veinte días lo cerque y repare, o de lo contrario se adjudicará a Manzuri.

AGUAS. Se concede a Juan Grippz media merced de agua en arrendamiento para la casa situada en la acequia de las Rejas de la Concepción y Estampa de San Andrés.

TERRENOS. Se notificará a Rafael Román para que no impida a Pedro Castañeda usar del terreno que compró a la municipalidad en San Salvador el Seco y se exime a Castañeda del pago de los réditos que están por vencer, pero no de los vencidos.

ACEQUIA. Se le concede a Miguel Pinto poner un puente en la acequia de Santa María para dar paso a su comercio.

HACIENDA. EMPLEADOS. El administrador afianzará su manejo por ocho mil pesos, con dos fiadores; el contador por seis mil y cajero pagador, por cuatro mil. Debido a que el administrador no ha presentado fiadores, sino que ofrece garantía de su manejo con una escritura, se le suspende del empleo y se le da un plazo de ocho días para que presente a los fiadores, so pena de separarlo definitivamente del cargo.

LIMPIA. Se nombrará un escribiente para llevar las cuentas de la limpia.

PENSIONES. En atención a los buenos servicios que prestó el finado Luis Camargo a la municipalidad se le otorgan cien pesos a su familia, por vía de auxilio.

OBRAS. CARROS. Se libra orden de pago, por cuenta de lo asignado a la obrería mayor, por 34 pesos que forman el valor de las tapas cuida de carros y pasturas de mulas que son necesarias en las obras que tiene emprendidas en su cuartel el señor Rosas Landa.

TERRENOS. José Carrillo insiste en que se le venda o adjudique un ancón situado en la Plazuela de Montero, a pesar de habersele negado anteriormente.

CONTADURÍA. Isidoro González Espinosa solicita que se le nombre oficial 4º de la contaduría por hallarse vacante esa plaza.

PASEOS. Justo Palazón propone hacer mejoras a la Alameda y demás paseos públicos por la cantidad de dos mil pesos, que recibiría en partidas.

BANQUETAS. Pedro Seapin y Compañía proponen hacer las banquetas de la ciudad con el sistema de asfalto si se le asigna una pequeña suma diaria.

HOSPITAL DE SAN PABLO. La directora del Hospital de San Pablo se opone a que Rafael del Arco tome posesión como comisario del mismo. Se comunica al Gobierno del Distrito.

13.26 de noviembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, del Río, Gallardo, Picazo, Castillo, Cabrera, David y Palacios.

ACTAS. Se aprueba la de la sesión anterior.

CONTRIBUCIONES. La Dirección de la Escuela de Medicina suscribe la lista de profesores que quedan exceptuados del pago de contribuciones directas.

JUNTA PATRIÓTICA. Acuerda que la cantidad que adeuda el Ayuntamiento se distribuya por la contaduría de la misma, aplicando el primer abono a la comisión del Teatro Nacional y los sucesivos en proporción a las demás comisiones.

CAJA MUNICIPAL. El Gobierno del Distrito aprueba la proporción del Ayuntamiento para negociar los pagarés que la caja municipal deposite por el valor a que corran en la plaza.

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA. Solicita informe sobre los fundamentos que ha tenido el Ayuntamiento para pagar varios créditos y entre ellos el de doña Rosario Moreda de Garduño, por lo que su marido venció siendo administrador del Hospital de San Pablo.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Pide que el Ayuntamiento excite al Supremo Gobierno para que inicie ante el congreso la pronta formación de una ley de Hacienda para la municipalidad y de que entretanto se expide, subsista la de 25 de julio pasado, pues de lo contrario, la municipalidad carecerá a partir de enero de 1862 de los principales fondos con que cuenta para su subsistencia. Asimismo, el presidente nombró al señor Mejía para que, en comisión, manifieste al Supremo Gobierno la escasez de fondos municipales y las dificultades que tiene la Corporación por tal motivo.

ESPECTÁCULOS. TEATRO. Pasa al señor Rangel el expediente relativo al teatro de títeres en la Alameda para que determine la cuota que deberá pagar el dueño.

AGUAS. Se impone multa de 25 pesos al dueño de las casas con los números, 34, 35, 36 y 37 de la Ribera de San Cosme por uso clandestino de agua.

ESPECTÁCULOS. TEATRO. Los empresarios de títeres deberán pagar cien pesos por la licencia y permiso de tener sus teatros en la plaza mayor del 4 al 15 de noviembre y pagarán cinco pesos por el tiempo que mantuvieren sus teatros en dicho lugar, sin poder exceder del último día del año.

[NOTA: LAS FOJAS 96 Y 97 SE ENCUENTRAN COLOCADAS DE MANERA INCORRECTA, PUES EN REALIDAD DEBERÍAN ESTAR ENTRE LA 93 Y LA 94, YA QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE 22 DE NOVIEMBRE. EL ACTA DE 26 DE NOVIEMBRE CONTINÚA EN LA FOJA 98F.]

ALUMBRADO. Se contesta al señor José María Benítez que debido a la escasez de fondos municipales no es posible comprar los faroles situados frente a la Universidad, como lo propuso, pero que si la Universidad los cede a la ciudad, reconociéndolo como un servicio se darán las órdenes correspondientes para la continuación de su alumbrado.

ALUMBRADO. Se archiva el expediente relativo al aumento de 15 centavos por cuartillo de trementina pues ya no es el contratista Francisco Prieto y el líquido de trementina se compra al precio de plaza.

AGUAS. Se concede a José Bezares la caída de agua del caño que conduce la del Desierto a la capital, para un molino de trigo arriba del pueblo de Santa Fe, desde el punto conocido como Molino viejo. Asimismo, se le concede merced de cinco pajas de agua para el lavado del trigo y uso doméstico del molino, pagando ocho pesos mensuales, sin posibilidad de hacer otro uso del agua. El señor Bezares tendrá que construir, antes de seis meses, un caño de mampostería de una vara de ancho y una vara de profundidad. Queda de primera lectura.

GUARDA DE LAS AGUAS. Se rechaza la propuesta de Mariano Zarco de servir las dos plazas del guarda de las aguas del Desierto, los Leones, Santa Fe y Chapultepec por sesenta pesos mensuales.

HACIENDA. La comisión de Hacienda arreglará la distribución de la entrada a la tesorería municipal diariamente entre los ramos declarados de primera clase en el presupuesto.

LIMPIA. Manuel Pacheco pide se le nombre administrador de la limpia, por hallarse vacante la plaza.

ADEUDO. Antonio Valdez solicita el pago de una quincena que se le adeuda.

POZO ARTESIANO. Sebastián Pane ofrece hacer un pozo artesiano para el uso de los barrios de Santiago y los Ángeles, pidiendo en remuneración veinte mil carros de tierra de atarjea, puestos en la casa del Paseo nuevo y el permiso de poner una rueda hidráulica en los arcos de la antigua garita de San Cosme, para hacer uso del desperdicio de agua.

ADEUDOS. OBRERÍA MAYOR. El señor N. Rivas solicita el pago de ciento cuarenta y siete pesos que se le adeudan por arena entregada a la obrería mayor.

DIVERSIONES PÚBLICAS. El señor José Luis Morali pide en arrendamiento el local del zócalo para poner diversiones públicas.

PENSIONES. María Concepción del Rivero solicita se considere la pensión que disfruta por el Ayuntamiento en primera clase. Se le contesta que tendrá que sujetarse a lo que el Ayuntamiento dispone.

14.29 de noviembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, del Río, Castillo, Picazo, Gallardo, Mejía, Palacios y David.

ACTAS. Se aprueba la de la sesión anterior.

EMBARCADERO DE LA MERCED. El arquitecto del Gobierno del Distrito solicita se le auxilie con diez pesos diarios, importe de veinticinco peones para poner útil el embarcadero de la Merced para el próximo 24 de diciembre.

ADMINISTRADOR DE RENTAS MUNICIPALES. Renuncia a su empleo.

AMORTIZACIÓN DE DEUDA. El presidente de la República excita al Gobierno del

Distrito a dar cumplimiento al decreto de 31 de enero de 1857 sobre amortización de la deuda municipal de la capital. Se formulará contestación en que se ponga de manifiesto al Supremo Gobierno las escaseces del Ayuntamiento y la imposibilidad en que se encuentra de atender a sus preferentes atenciones.

LIMPIA. El Gobierno del Distrito Federal aprueba el nombramiento de un escribiente para la comisión de la limpia.

COLEGIO DE LA PAZ. La directiva informa haberse inundado el patio del Colegio por estar impedida la corriente de las atarjeas vecinas y suplica se dicten las providencias oportunas para el remedio de ese mal por los perjuicios que puede causar al edificio y a sus habitantes.

CONTADOR DE RENTAS MUNICIPALES. Propone por sus fiadores a José V. Baz y a Manuel Delgado.

CAJA MUNICIPAL. El Ministerio de Gobernación no aprueba la solicitud del Ayuntamiento de negociar los pagarés que deposite la caja municipal por el valor a que corran en la plaza.

ACUEDUCTOS. El Ministerio de Fomento remite dos ejemplares del plano y perfil de los acueductos que surten de agua la ciudad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se remitirán a la Compañía Lancasteriana dos mil ejemplares de resguardos para los niños que concurren a sus escuelas, haciéndose el gasto de los fondos municipales. Queda de primera lectura.

PASEOS. No ha lugar a la solicitud de Justo Palazón de hacer arreglos en diversos paseos por la cantidad de dos mil pesos, pues el estado de los fondos municipales no permite hacer tales gastos. Queda de primera lectura.

RESGUARDO. Se continúa dando al vestuarista del resguardo el abono que antes recibía hasta cubrir el importe de lo que tiene entregado.

ATARJEAS. Se hace primera lectura de una propuesta de la comisión de obras respecto a la petición de Roberto Blackmoore de construir una atarjea en el callejón de la Acordada.

AGUAS. Se concede a Antonio Hebromar media merced de agua en arrendamiento para la casa número 36 de la calle del Puente de Alvarado.

AGUAS. Se concede a Lorenzo Ceballos media merced de agua en arrendamiento para la casa número 1 de la calle del Calvario; la toma se colocará en el ramal que conduce el agua al convento de Corpus Christi, pero en el concepto de que el interesado, en caso de no recibir toda la cantidad de agua que se le concede, no tendrá derecho a hacer reclamos ni a exigir daños ni perjuicios de ninguna clase.

AGUAS. Se aprueba la concesión de la caída de agua del caño que conduce la del Desierto a la capital para un molino de trigo; sin embargo, se determina que en vez de ocho pesos mensuales, deberá pagar cien pesos anuales, debido a la proporción de agua que se le concede y por estar ubicada más allá de Tacubaya.

AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO PASIVO. Se pasa a la comisión de crédito público la solicitud de Manuel Rodríguez que pide se le paguen 241 pesos 22 ½ centavos por materiales y trabajo de hojalatería que se le adeudan. También se excitará a dicha comisión para que presente un proyecto general que tenga por objeto proponer los medios eficaces para amortizar el crédito pasivo de la municipalidad.

PASEOS. Se arrienda a Eugenio Bridat, en el local que ocupó un café en la Alameda, el terreno que comprenda un área de 30 varas de largo, por 10 de ancho

para que establezca un salón de títeres. Bridat pagará por arrendamiento del local 20 pesos mensuales adelantados sin que esto comprenda la pensión que corresponde al ramo de diversiones públicas.

DIVERSIONES PÚBLICAS. HACIENDA. La administración de rentas municipales separará los productos de los títeres y demás diversiones públicas que se hallan en la Alameda entregándolos a la Administración de paseos. Queda de primera lectura.

CALLES. ATARJEAS. Los vecinos de la calle que debe formarse desde la Ciudadela al Paseo piden que se lleve adelante la disposición del Ayuntamiento para que se les ministren los materiales necesarios para la construcción de la atarjea de la calle.

TESTAMENTARIAS. José Inés Salvatierra se queja de haber sido embargado por un crédito de 500 pesos que adeuda la testamentaria de doña Ignacia Ferruel y pide se levante dicho embargo.

## DICIEMBRE

15.3 de diciembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, del Río, Cabrera, Palacios, Gallardo, Rangel, David, Rosas, Landa, Rivera Melo y Picazo.

ACTAS. Se aprueba la de la sesión anterior.

ADEUDOS. HOSPITALES. El Ministerio de Gobernación trasmite una orden del presidente para que se le paguen al Dr. Leopoldo Río de la Loza lo que se le adeuda hasta fin de agosto último por ministraciones de medicinas a los hospitales de San Pablo y San Lázaro, dejando a la Corporación en libertad para arreglar con el interesado los términos del pago.

REGIDORES. El señor Buenrostro informa que se ausentará de la capital para prestar sus servicios de médico cirujano en el Ejército de Oriente.

ATARJEAS. Se aprueba la solicitud del señor Roberto Blackmoore de construir una atarjea en el callejón de la Acordada.

RESGUARDO NOCTURNO. Se aprueba que continúen pagándose los abonos que había venido recibiendo el vestuarista del resguardo nocturno, hasta que se cubra el importe de lo que tiene entregado.

PASEOS. No se aprueba la solicitud de Justo Palazón respecto a hacer arreglos a diversos paseos por la cantidad de dos mil pesos.

LIMPIA. Se da primera lectura un informe del síndico primero relativo a la contrata de limpia diurna y nocturna.

LIMPIA. Se analiza una controversia respecto a las atribuciones del Ayuntamiento en materia de limpia y reposición de empedrados. El 3 de abril del presente año, estando el Supremo Gobierno en uso de la plenitud de facultades que aún tenía, expidió un decreto imponiendo a la ciudad de México una contribución destinada única y exclusivamente a la limpia de la misma y a la reposición de sus empedrados, previniendo que el impuesto se recaudase por la dirección general de contribuciones directas y reservándose la facultad de contratar por sí en

subasta pública la reparación de empedrados, banquetas, atarjeas, limpia, etc. disponiendo que en caso de existir un sobrante, éste sería entregado al Ayuntamiento para algún objeto de utilidad pública. El Ayuntamiento considera que esta disposición, así como las posteriores providencias del Supremo Gobierno van contra sus facultades, no obstante, respetó la decisión de encomendar la limpieza al señor Juan Adorno, quien ha realizado dicha labor con sus máquinas. No obstante, el Ayuntamiento advierte sobre esta situación pues considera que el señor Adorno no ha dado pruebas suficientes de la eficiencia de sus máquinas, además de que no ha emprendido la limpieza del canal y zanja cuadrada. El Ayuntamiento concluye que el contrato celebrado con el señor Adorno constituye una ignominia para la corporación, por lo que elevará una protesta al Congreso para hacer valer sus imprescriptibles derechos. Queda de primera lectura.

**HACIENDA. PRESUPUESTO.** Que para el presente mes regirá el mismo presupuesto del anterior, con solo la diferencia de que a la comisión de limpia se le abonará la cantidad de 40 pesos diarios. Por oposición del señor David, se suprime la parte relativa a los cuarenta pesos y se aprueba el resto de la proposición.

**DISTRITO.** Se nombra una comisión compuesta por los señores Castillo, Rosas y Rivera Melo para presentar personalmente en el congreso una exposición sobre la organización del Distrito, además de que pedirá la palabra para apoyarla de viva voz.

**CONGRESO. GOBIERNO DEL DISTRITO.** El Ayuntamiento se ha enterado, por medio de diversos periódicos de la capital, de que el Congreso se dispone a discutir un proyecto de los señores Buenrostro, Castillo y Rojo relativo a la elección de gobernador del Distrito, magistrados de su tribunal, jueces de primera instancia y menores de la ciudad, así como de la forma en que se ha de actuar en los juzgados. El Ayuntamiento se congratula de que, a pesar de los muchos negocios urgentes que lo ocupan, el Congreso revise dicho proyecto. No obstante, considera que se ha postergado una discusión de suma importancia para la capital relativa a la clara y precisa atribución de funciones de sus autoridades así como a su organización toda; por lo que considera prioritario contar con un consejo o legislatura propia que pueda atender a sus necesidades. También manifiesta que las exacciones a la capital en materia de erario son excesivas, sobre todo cuando se le compara con el resto de los estados. Por tal motivo, se eleva al Soberano Congreso una representación para imponerlo de la cuestión.

**DIVERSIONES PÚBLICAS.** La administración de rentas municipales separará los productos de los títeres y demás diversiones públicas que se hallan en la Alameda, entregándolos a la administración de paseos.

**CONTADURÍA. EMPLEADOS.** El señor Manuel Muñoz Cano pide que se le nombre oficial 3º de la contaduría.

**DIVERSIONES. SALÓN DE TÍTERES.** Miguel Olaez y Compañía solicita se le minore la contribución impuesta al salón de títeres de la plaza de armas, en consideración a las pérdidas que ha sufrido.

**LIMPIA.** José María Calleja solicita ser repuesto en el empleo de administrador de la limpia, supuesto que está nulificada la contrata.

**TESORERÍA. EMPLEADOS.** Cristóbal Galicia solicita ser repuesto en el empleo de tesorero municipal.

CÁRCEL NACIONAL. EMPLEADOS. Clemente Castro solicita se le nombre alcaide de la cárcel nacional.

16.6 de diciembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores del Río, David, Palacios, Picazo, Castillo Velazco y Gallardo.

ACTAS. Se aprueba la de la sesión anterior.

HOSPITALES. El Ministerio de Gobierno previene se pague por mitad entre la Dirección de Beneficencia y el Ayuntamiento el presupuesto de los hospitales y se participa estar facultada la dirección para recoger de la Aduana lo que corresponda al Ayuntamiento cuando éste no satisfaga puntualmente por su oficina recaudadora.

JUZGADOS. El juzgado 3º del estado civil presenta corte de caja de ingresos y egresos habidos en el mes de noviembre y el presupuesto de sueldos y gastos del mismo mes.

ADMINISTRADOR DE OBRAS PÚBLICAS. ATARJEAS. Roberto Blackmoore nombra al administrador de obras públicas perito valuador para la construcción de la atarjea en el callejón de la Acordada y pide que la corporación nombre al mismo perito para evitar gastos.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se otorga permiso a José Luis Morali para que durante un mes organice las diversiones públicas que desea en el Zócalo de la Plaza Mayor, pagando 500 pesos por el tiempo referido.

ARBITRIOS. La comisión de Hacienda expone el menoscabo que han padecido las rentas de la ciudad por haberseles quitado el producto de la contribución de 3 al millar que por disposición de 4 de febrero último se subrogó con el impuesto llamado predial, que percibe la hacienda pública, así como por la extinción de las alcabalas. Por tal motivo propone que se graven con un solo impuesto los giros mercantiles, en la de que debe establecerse la más completa independencia de los fondos municipales para que los importantes objetos a que deben aplicarse se atiendan con la preferencia que exige el público. Hace otras propuestas de fondos que deberían proporcionarse al Ayuntamiento para reemplazar las alcabalas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. LA comisión respectiva retira propuesta de remitir a la Compañía Lancasteriana 2000 ejemplares de resguardos para sus educandos.

PASEOS. A partir de enero de 1862 el empresario del teatro de títeres situado en la Alameda, frente a San Juan de Dios pagará 24 pesos mensuales adelantados por arrendamiento del terreno que ocupa dicho teatro.

EMPEDRADOS. LIMPIA. Se reproducirá la protesta relativa al contrato con Adorno y se transcribirá la exposición de motivos para que llegue por los conductos debidos al conocimiento del Soberano Congreso.

DIVERSIONES PÚBLICAS. La administración de rentas municipales separará los productos de los títeres y demás diversiones públicas de la Alameda, entregándolos a la administración de paseos para reponer los enverjados y demás adornos de la misma. También separará los productos de los títeres que se hallan en la Plaza de Armas, entregándolos a la administración de paseos. Puesta a discusión, se aprueba la primera proposición y se reprueba la segunda.

SECRETARÍA MUNICIPAL. Se cumplirá con el acuerdo de cabildo de 25 de

noviembre de 1856 para que de preferencia se arregle el archivo de la secretaría municipal quedando ampliamente autorizados el fiscal de la nueva oficina, el de la contabilidad y el síndico primero para disponer cuanto sea conducente a su pronto y eficaz arreglo.

PULQUE. José María Campos pide se le dispense del pago de la contribución por venta de pulque en el rancho de San José por las razones que expone.

DIVERSIONES. Manuel San Juan solicita permiso para dar funciones por las noches en la calle de Vergara número 5 de óperas, zarzuelas y bailes por títeres autómatas.

17.10 de diciembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, del Río, Palacios, David y Picazo.

ACTAS. Se aprueba la de la sesión anterior.

DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIONES. El presidente manda que se le devuelvan a Ángel Lascurain las contribuciones que tenga satisfechas a nombre de doña Luisa Lascurain por la casa número 10 de la calle de Balvanera en la misma especie que fue verificado el pago.

LIMPIA. El presidente solicita informes del Ayuntamiento respecto al contrato celebrado con el empresario del ferrocarril de Tacubaya respecto a la limpia de las calles en que se han fijado los rieles respectivos y el resultado lo ponga en conocimiento del Ministerio de Gobernación para los efectos consiguientes. Se remite el contrato.

DESEMBARCADEROS. El Gobierno del Distrito aprueba el gasto de diez pesos diarios para cubrir el importe de los jornales de los peones que deben aumentarse a fin de concluir para el día 25 del actual la compostura del desembarcadero contiguo al exconvento de la Merced.

CONTADOR. No se aceptan los fiadores propuestos por el contador Francisco Nájera para caucionar el manejo del empleo, por no cumplir con los requisitos que imponen las ordenanzas municipales. El contador deberá presentar nuevos fiadores.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. EMPLEADOS. Se admite la renuncia que hace del empleo el señor J.R. Ortega.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se concede licencia al señor Manuel San Juan para que dé las funciones de óperas, etcétera, en la calle de Vergara pagando 30 pesos mensuales.

GUARDA DEL AGUA. Mariano Zarco, quien desempeñaba el puesto de guarda del agua de los Leones, solicita el pago de los sueldos que se le adeudan y lo que le ministró a los peones por su cuenta, según consta en la liquidación del Fontanero.

LIMPIA. Francisco González se ofrece a hacer la limpia diurna y nocturna por veinte mil pesos anuales, en los términos que en cláusula se expresa. Se le tendrá presente.

18.13 de diciembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, del Río, Malo, Picazo,

Palacios, Gallardo y Rosas Landa.

ACTAS. Se aprueba la de la sesión anterior.

CONSEJO DE SALUBRIDAD. El Gobierno del Distrito solicita nuevamente que se cubran los gastos del Consejo de Salubridad a lo que alcance con la pensión impuesta sobre vacas.

ADMINISTRADOR DE OBRAS PÚBLICAS. El Gobierno del Distrito previene que se entreguen al administrador de obras públicas por cuenta de los sueldos atrasados que se deben a los empleados del ramo y hasta el completo de las sumas que se les adeuda todas las cantidades que entren a la tesorería como economías de la contrata de empedrados.

LIMPIA. Se dirigirá una comunicación al Supremo Gobierno para que penetrado de la falta de regularidad que hay en mezclarse en los actos propios del Ayuntamiento se sirva ordenar que se participe a la corporación quien sea el fiador propuesto por el señor Juan Adorno.

ADEUDOS. No habiendo constancia de los 365 pesos 25 centavos que se mandaron satisfacer a Jacinto Díaz, cuya suma enteró en la administración principal de rentas del Distrito por alcabala de carneros que estuvo introduciendo, se piden al Supremo Gobierno por los conductos debidos los datos que comprueben tal crédito. Queda de primera lectura.

CONTADURÍA. EMPLEOS. Se tendrá en cuenta a la primera oportunidad al señor Isidro González Espinosa para desempeñar el cargo de oficial 4º de la contaduría.

ADEUDOS. No ha lugar a la solicitud de Germán Landa que pretende una compensación entre lo que dice que se le adeuda y el pago adelantado de tres años de arrendamiento de la merced de agua que disfruta en el Hotel de Iturbide. Pasa a la comisión de Crédito Público para que consulte lo que estime conveniente. Queda de primera lectura.

REMATES. Se niega la suspensión del remate de carruajes propiedad de la señora Clara Garro de Muñoz Ledo, que solicitó su apoderado Francisco de Paula Tavera, pues dichos carruajes fueron embargados para cubrir las contribuciones que adeuda el expresado señor Muñoz Ledo. Lo principal del negocio se publicará en los principales periódicos.

CENSOS ENFITÉUTICOS. Don Mariano de la Torre pide se le anote la escritura del Molino de Belén con la conversión del censo que por ley pasó de enfitéutico a reservativo y se tome razón de él en las oficinas de Hacienda del municipio para los efectos correspondientes.

CASAS DE MATANZA. Faustina P. de Cárdenas solicita se le permita trasladar su casa de matanza situada en la calle de Celaya 23 a la casa de enfrente por estar la finca en que la tiene arruinada.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. EMPLEADOS. Victoria Hernández solicita la plaza de directora del Establecimiento de la Plazuela de San Lucas.

AGUAS. El señor P.S. Berges solicita se le corte el agua que disfruta la casa número 2 del callejón del Órgano por no tener necesidad de ella.

PLAZA DEL MERCADO. Miguel Gómez Florez pide que se pase su propuesta de arrendamiento de un pabellón de la plaza del mercado.

19.17 de diciembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, del Río, Cabrera, Palacios,

Gallardo y Picazo.

ACTAS. Se aprueba la de la sesión anterior.

SECRETARÍA DEL JUZGADO DE DISTRITO. Se lee un auto del juez de dicho tribunal relativo al embargo de carruajes que se hizo al señor Muñoz Ledo.

AGUAS. Se concede a Miguel Icaza del Río el arrendamiento de dos y media pajas de agua para la casa número 18 de la calle de Donceles.

ADEUDOS. No ha lugar al pago de compensación al señor Germán Landa por lo que dice que se le adeuda. Antes, tendrá que comprobar el adeudo para pasarlo a la comisión pertinente.

ADEUDOS. Se pide al Supremo Gobierno que presente comprobante del adeudo que protesta Jacinto Díaz, por alcabala de carneros que introdujo a la ciudad.

DIVERSIONES. TEATROS. Se aprueba una proposición del señor Picazo sobre los teatros de la capital.

TERRENO. El señor Juan Florez pide que se le vendan siete varas de la Plazuela de San Salvador, quedando a reconocer el precio con plazo de dos años.

20.20 de diciembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, del Río, Cabrera, David, Palacios, Picazo y Gallardo.

ACTAS. Se aprueba la de la sesión anterior.

HOSPITALES. El presidente de la República ordena que la deuda causada en los hospitales de San Pablo y San Hipólito desde agosto pasado a la fecha sea pagada por el Ayuntamiento en los términos que previene la ley de 31 de enero de 1857.

AGUAS. Con relación al dictamen del agua que disfruta el ministro de Prusia en la casa de la Ribera de San Cosme, se dispone en primer lugar que por vía de informe se dirijan al Supremo Gobierno los documentos relativos a la solicitud del vizconde de Gabriac, las disposiciones del gobierno reaccionario, el corte de agua y su reposición fraudulenta y arbitraria. En segundo, que tanto el dictamen como los documentos se publiquen en uno de los periódicos de la capital.

CASAS DE MATANZA. Solicitud de licencia a la señora Faustina de P. Cárdenas para trasladar su casa de matanza situada en la calle de Celaya núm. 23 a la de enfrente; queda de primera lectura.

TERRENOS. Se concede el terreno de la salitrera, situado frente al Panteón de Santa Paula por el precio que determina la obrería en su informe, a condición de que el interesado siga por sí el litigio iniciado en el Juzgado de Distrito con motivo de estar inventariado el terreno entre los bienes de Ramón Rayón, sin que pueda cobrar cosa alguna a los fondos municipales.

LIMPIA. Mariano Zarco solicita se le nombre administrador de la limpia. Solicita lo mismo Marcial Cortés.

LIMPIA. Francisco González insiste en que se le resuelva sobre su propuesta para limpia de la ciudad.

ADEUDOS. José María Herrera y Zavala, apoderado del licenciado José Mariano Marín, solicita que se le ponga en vía de pago el capital de 2286 pesos 21 centavos que se reconocen sobre los propios y arbitrios del Ayuntamiento y los réditos que por el mismo capital se adeudan.

CONTADOR. La Secretaría informa que no se tiene la respuesta del contador acerca de los fiadores que tiene que presentar para caucionar su manejo.

21.27 de diciembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, del Río, David, Palacios, Rangel y Gallardo.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

HOSPITALES. El presidente de la República ha tenido a bien declarar insubsistente la orden para que por mitad se satisficiera el presupuesto de los hospitales por la oficina de hacienda municipal.

RECAUDACIÓN. El Gobierno del Distrito participa haber aprobado el abono de un 4% de recaudación a las deudas de un año atrás que sean cobradas.

FIEL CONTRASTE. El señor Rosas Landa consulta a la administración del fiel contraste sobre si el ramo está comprendido en las prevenciones del artículo 1º de la ley de 16 del actual. Se pide al gobierno general la aclaración.

RECAUDACIÓN DE FONDOS. La Recaudación de Fondos de exentos en la Guardia Nacional pide noticia de los empleados del municipio y de los sueldos que disfrutan.

OBRERÍA MAYOR. Informa que se han suspendido los trabajos por falta de dinero y pide se atiendan al menos las dos cuadrillas que auxilian al presidio en la compostura de la calle de Zuleta.

TEATROS. Silvestre Prado, cobrador de la administración de rentas, hace saber que al ir a cobrar a Francisco Somera el canon que reconoce la casa del Coliseo sobre el Teatro y sus contiguas, le manifestó dicho señor que no debía nada por haberle enajenado el Supremo Gobierno el capital. La Administración de Rentas solicita al Ayuntamiento que indique lo que debe hacerse.

HACIENDA. El administrador propone rendir la información de idoneidad de sus fiadores y lo comunica por considerarlo arreglado a derecho.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. Se hizo primera lectura de un proyecto del fiscal de Hacienda sobre organización de la Administración de rentas.

TERRENOS. Que se admita la solicitud de Juan Flores sobre venta de siete varas de la plazuela de San Salvador, evaluándose y midiéndose el terreno previamente por cuenta del comprador, sin perjuicio de respetar las servidumbres. Queda de primera lectura.

CASAS DE MATANZA. Se le concede licencia a Faustina P. de Cárdenas para que traslade su casa de matanza ubicada en la calle de Celaya 23, al frente de donde se encuentra actualmente.

AGUAS. Se concede media merced de agua en arrendamiento a los siguientes dueños de propiedades en la calle de Tiburcio: a A. Masie, para la casa número 18; a G. Hernández, para la casa número 21; a Justino Fernández, para la casa número 4; a Antonio Herrera Campos, para la casa número 9; a J. Escalante, para la casa número 19; a Santiago Blanco, para la casa número 17; a J. Lazo Estrada, para la casa número 16; a Vicente Escandón para la casa número 2; a Francisco Campero, para la casa número 8. Se conceden dos y media pajas de agua a los hermanos Mosso para la casa número 10 y a Manuel Morales para la casa número 20.

AGUAS. Se concede a P. Carballada el arrendamiento de una merced de agua para el patio principal del exconvento de Jesús María.

INDEMNIZACIÓN. Se recogerá a Francisco Selva la carta del señor Juan de Ochoa que debió haber entregado para entenderse con el Ayuntamiento sobre el pago de indemnización de la casa número 8 del callejón de Santa Clara.

“Se nombrará una comisión especial que ampliamente autorizada gestione con eficacia ante el Gobierno Supremo la resolución oportuna para que tenga efecto la idea expresada en las consideraciones que contiene la parte expositiva anterior a fin de que obtenida la consignación de las escrituras mencionadas en ella, la suma necesaria de su importe, se aplique de preferencia al pago de las deudas reconocidas y en vía de pago”. Inmediatamente antes se aprobaron unas disposiciones del señor Picazo pero no venían desarrolladas, sólo se dice que se aprobaron.

VACANTES. El señor Alejo García Conde pide se le tenga presente para la primera vacante.

TERRENOS. Ramón Martínez de Castro alega no estar conforme con el avalúo que se hizo del terreno de la Salitrera que se le ha adjudicado y pide se le permita nombrar por su parte un perito y en caso de discordia se nombre un tercero por la Corporación.

JUBILACIÓN. Joaquín Ayala pide su jubilación conforme a las ordenanzas municipales.

RESGUARDO NOCTURNO. ALUMBRADO. El señor del Río manifiesta que desde hace dos noches, a consecuencia de la falta de sueldos, de los 110 serenos que hay para el servicio nocturno, sólo se han presentado 60, sin posibilidad de remedio por ser terminante la disposición constitucional de que a nadie se puede obligar a prestar trabajo personal sin la justa retribución. Asimismo comenta que algunas noches la ciudad carecerá de luz porque la comisión en 10 o 12 días no ha recibido su presupuesto y no le es posible mantener el ramo en el estado que ha guardado debido sólo a su constante afán para no hacer sentir al pueblo el resultado de los males que aquejan.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. El señor Picazo denuncia que el administrador, fundado en que los recaudadores tienen por ley el medio por ciento de lo que recauden, aplica este derecho al que sólo va a recoger de la Aduana lo recaudado por esa oficina, cometiendo un abuso que le cuesta al municipio 40 o 60 pesos mensuales. También denuncia que a los mismos recaudadores se les manda cobrar la pensión de coches dejando pasar el plazo a los causantes para aplicar a aquellos al tanto por ciento, sin tener presente que dichos causantes en el término de ocho días tienen obligación de pagar en la oficina su contribución y de no hacerlo, se le retira el carruaje. Demanda que se solicite un informe al administrador. Éste acepta los hechos, indicando que lo hace como la ley previene. El presidente del Ayuntamiento dispone que se le dé orden al administrador para que en adelante no abone a los recaudadores cantidad alguna para recoger los fondos de la Aduana y cobro de contribución de coches.

CRÉDITOS PASIVOS. Se exigirá al licenciado Manuel Inda la devolución del expediente relativo a los créditos pasivos del convento de carmelitas, por estar pasado el término por el cual se le mandó entregar.

CUARTELES. Por ausencia del señor Mejía, se le encomienda al señor David.

22.30 de diciembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron en cabildo extraordinario los señores Ramírez, Picazo, del Río, Castillo, David y Malo.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

LIBERTAD DE IMPRENTA, JURADOS. El fiscal de imprenta denuncia un artículo titulado "Qué haremos por el Papa", inserto en el número 190 de la Universidad Católica. Se manda citar a los capitulares para la elección de jurados de calificación, recoger los impresos que contienen el artículo denunciado y poner en detención a los responsables. Una vez verificada la elección de jurados, serán llamados junto con el responsable para las doce del día del 1º de enero.

23.31 de diciembre

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, Parada, del Río, Picazo, Palacios, David y Gallardo.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

COTIZACIÓN DE CAPITALES. El Ministerio de Hacienda ordena que se dé a la junta revisora los datos que el Ayuntamiento tenga respecto a cotizaciones sobre capitales hechas con anterioridad a la ley de 26 del corriente.

PANADERÍAS. El Ministerio de Gobernación ordena al Ayuntamiento que a la mayor brevedad informe y dé opinión sobre el negocio de reclamación de derechos indebidamente pagados que intenta Ramón Gómez por harinas introducidas para el consumo de sus panaderías.

AGUAS. Francisco Lelo de Larrea solicita se le retire la merced de agua que disfruta el mesón de San Pedro y San Pablo.

OBRERÍA MAYOR. La administración de rentas informa haber satisfecho de preferencia a la obrería mayor la cantidad de cientos dos pesos y de haber cumplido el acuerdo sobre repartos.

JUBILACIONES. Queda de primera lectura un informe del fiscal de hacienda para conceder al celador José Ayala la jubilación que pretende con el sueldo que ha disfrutado.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. Se determina que el proyecto del fiscal de Hacienda sobre organización de rentas pase a la comisión de Hacienda para que presente su dictamen el próximo viernes.

LIMPIA. Un dictamen de la comisión de policía sobre la proposición de Francisco González para hacer la limpia diurna y nocturna queda de primera lectura.

TERRENOS. Se conceden siete varas de la Plazuela de San Salvador al señor Juan Florez, con previa evaluación y medición del terreno a cuenta del comprador.

RASTRO. El regidor comisionado para conocer lo relativo a la administración del rastro presentará dictamen el próximo cabildo.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. Publicará en *El siglo XIX* una noticia de las cantidades que por multas ha percibido como impuestos por la inspección de policía.

MULTAS. Se librará oficio al Gobierno del Distrito para que obligue al Inspector de Policía a enterar las multas en la administración municipal y a que rinda cuenta de las que haya exigido.

CONTRIBUCIONES. Se aprueba la solicitud de José Morali sobre reducir a doscientos pesos la contribución que se le había asignado por las diversiones del zócalo.

AGUA. Antonio Bracho pide se reduzca a media la merced de agua que disfruta en su casa de la Plazuela de Santa Clarita número 21.

AGUAS. Pablo Cárdenas pide se le conceda agua perpetua a su casa de la calle de Chiquihuitera en pago de ochocientos setenta y cuatro pesos que el Ayuntamiento le adeuda por indemnización.

CONTRIBUCIONES. Francisco Cabal solicita que se le rebaje a dos pesos la cuota de cinco que tiene asignada su empresa de diversiones.

CONTRIBUCIONES. Juan Cabañas pide se le permita pagar en abonos los 18 pesos que adeuda por contribuciones.

TEATRO DE ITURBIDE. La Secretaría dio cuenta de no haber tenido cumplimiento la primera proposición relativa al Teatro de Iturbide y aprobada en cabildo del día 27 por estar dicho expediente en giro y encargado de él el síndico 2º. El señor Picazo, autor de dicha proposición, indica que ignoraba tal hecho, por lo que la reforma para dejar encargado al síndico 2º.

## **Año de 1862**

### **ENERO**

#### **1. 3 de enero**

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, del Río, Picazo, Palacios, Malo, David y Castillo.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

AYUNTAMIENTO. EMPLEOS. Francisco Querejano solicita la devolución del empleo que tenía en el Ayuntamiento.

CALLES. El Gobierno del Distrito autoriza al arquitecto Manuel Delgado para que contrate con Francisco Rivas, apoderado de la señora Barrón, la apertura de la calle que va de la de dicha señora a la de Talavera, en el concepto de que por indemnización a la señora sólo se le concederá el derecho perpetuo de abrir claros altos y bajos para la nueva plaza de la Merced y la expresada calle nueva.

ELECCIONES. El Gobierno del Distrito envía ejemplares del decreto de 4 de noviembre del año pasado sobre el arreglo de elecciones de presidente y Magistrados.

TERRENOS. Se nombra un tercero en discordia para el avalúo del terreno de la Salitrera, adjudicado a Ramón Martínez de Castro.

FONTANERÍA MAYOR. Se remite a la comisión de Hacienda una memoria de la Fontanería Mayor para que se le proporcionen más recursos.

EMPEDRADOS. Se manda al gobernador del Distrito un informe del señor del Río sobre la contrata de empedrados realizada con el empresario del ferrocarril de Tacubaya.

AGUAS. Se concede a Antonio Bracho la reducción solicitada, por lo que la fontanería procederá a ejecutar la referida operación.

AGUAS. Se concede a Manuel Payno media merced de agua en arrendamiento para la casa número 2 de la calle de Santa Clara.

AGUAS. La Fontanería cortará el agua a la casa número 2 del callejón del Órgano propia de don P. Berges.

JUBILACIONES. Se le concede al celador José Ayala la jubilación con el sueldo que ha disfrutado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se niega a Victoria Hernández el puesto de directora del establecimiento de primeras letras en la Plazuela de San Lucas por no estar vacante.

LIMPIA. POLICÍA. Todos están obligados a regar el frente de sus casas a las tres y media de la tarde, como lo hacen en la mañana, bajo la pena de doce reales de multa por cada vez que dejaren de hacerlo.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. El fiscal de hacienda presenta una propuesta para reformar las oficinas de la administración de rentas, considerando que para su mejor funcionamiento, deben simplificarse sus métodos y contar con menos empleados, lo cual, además, redundará en un menor gasto. Se aprueban todas las proposiciones excepto la relativa a empleados. La comisión de Hacienda, por su parte, propone que los empleados superiores sean nombrados por el Ayuntamiento, con aprobación del Gobierno del Distrito y que el Ayuntamiento se reserve la facultad de formar el reglamento de las expresadas oficinas, lo que se aprueba.

## 2. 7 de enero.

AYUNTAMIENTO. Se reunieron los señores Ramírez, del Río, Picazo, Palacios y David.

ACTAS. Se aprueba la anterior.

HOSPITALES. El Ministerio de Hacienda recomienda el pago de la deuda causada en los hospitales de San Pablo, San Lázaro y San Hipólito desde agosto último hasta el presente.

FONDOS DE BENEFICENCIA. El presidente de la república ordena que el Ayuntamiento cumpla con la parte que le corresponde de la ley de 28 de febrero del año pasado, entregando a la dirección de fondos de Beneficencia el monto de las asignaciones que le tocan según dicha ley.

CONTRIBUCIONES. El presidente dispone que los catedráticos de la escuela de Medicina estén exceptuados, además de las contribuciones personales, del pago de inquilinatos y del de coches.

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA. El Ministerio de Relaciones participa haber perdonado la multa que le impuso Rosas Landa a la Dirección de Beneficencia por el azolve del albañal de la casa número 1 de la Estampa de Regina.

PLAZUELA DE SAN FERNANDO. El Gobierno del Distrito aprueba el acuerdo del Ayuntamiento sobre la Plazuela de San Fernando para que, previa la medición del terreno, otorguen la correspondiente escritura.

JUZGADOS. El juzgado 3º del estado civil remite corte de caja de ingresos y egresos habidos en el mes de diciembre pasado.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Remite estado que demuestra la entrada y salida de caudales que hubo en esa oficina el mes pasado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. La Compañía Lancasteriana participa haber nombrado presidente de la Junta al señor Sebastián Lerdo de Tejada, vicepresidente a José María Cervantes Ozta; secretario, Wenceslao Reyes; Prosecretario, Jesús Hermosa; contador, licenciado Diego Álvarez y tesorero, Miguel María Azcarate.

OBRAS PÚBLICAS. La dirección de obras públicas informa que la casa situada en la esquina de la calle de los Siete Príncipes y el callejón de Pajaritos, se halla en un estado tan ruinoso que reclama una medida pronta en beneficio de la seguridad pública.

ELECCIONES. Se nombra comisión especial formada por los señores Picazo, del Río, Palacios y Castillo Velazco para ver expediente sobre elecciones de presidente y Magistrados de la Suprema Corte de Justicia.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS. Se ve informe de dicha administración sobre los datos de cotizaciones sobre capitales hechas antes de la ley de 26 de diciembre.

CASAS DE MATANZA. Se expedirá patente al señor Olaguíbel para que se siga matando en la casas número dos de la calle del Rastro.

ADEUDOS. Juan B. Landgrave envía certificado con el que justifica la deuda de 114 pesos que tiene el Ayuntamiento con él por servicios como ayudante en el establecimiento de jóvenes de corrección.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se concede licencia como profesora de primeras letras a la señorita Carolina González.

CASAS DE MATANZA. No se concede licencia a Ramón Serrano para establecer casa de matanza. Queda de primera lectura.

DIVERSIONES PÚBLICAS. El señor Olaez pagará la mitad de lo que tiene en depósito. Queda de primera lectura.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Francisco Cabal pide licencia para dar funciones en la plaza de armas los domingos y lunes por el término de dos meses pagando una cuota módica.

LIMPIA. Se le concede la Administración de Limpia al señor Luis Hernández.

TOTAL: 150 FOJAS.

FIN DEL AÑO DE 1861